

PATRICIA

BULLRICH

YO

PROPONGO

Patricia Bullrich nació en Buenos Aires el 11 de junio de 1956. Es Licenciada en Humanidades con orientación en comunicación, recibida en la Universidad de Palermo con diploma de Honor Suma Magna Cum Laude y Magister en Ciencias Políticas y Sociología de FLACSO y ha entregado la tesis doctoral en la Universidad Nacional de San Martín en Ciencias Políticas.

Ha desarrollado desde muy joven una intensa carrera política; a los 37 años ingresó a la Cámara de Diputados de la Nación, donde fue elegida la mejor diputada mujer. Se especializó en temas de seguridad y puso en marcha el primer plan de policía comunitaria en Argentina, en la Municipalidad de Hurlingham, programa que fue reconocido nacional e internacionalmente..

Fue la primera mujer Secretaria de Política Criminal y Asuntos Penitenciarios, como así también la primera mujer Ministro de Trabajo, Empleo y Recursos Humanos, gestiones en las que se destacó por su personalidad, propuestas y compromiso. En el 2007 y 2011 fue elegida Diputada Nacional con un rol muy activo y elegida en dos oportunidades entre los mejores parlamentarios.

Preside la Convención del Partido Unión por Todos que fundó en 1997.

Participó como Vicepresidente 3º en la Convención Constituyente que dictó la primera constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ha sido conferencista, panelista nacional e internacional en temas de reforma política, empleo y seguridad, entre otros. Es autora del "Desafío Argentino" y coautora de Memorias de la Acción y de artículos en revistas y periódicos.

Vive en el barrio porteño de Palermo con su pareja Guillermo Yanco y tiene un hijo.

Me interesa la construcción del futuro. Por eso te invito a reflexionar sobre ciertos temas que considero fundamentales para el desarrollo de una Argentina mejor.

En este libro, además de abordar temas críticos como la inseguridad, la exclusión social, la problemática de un Estado ineficiente y la corrupción estructural, te propongo analizar objetivamente el modelo político actual para llegar, sin atajos ni oportunismos, al planteo de un legítimo modelo democrático.

En cuanto a la cuestión económica, el objetivo de este trabajo es el de plantear y fundamentar un desarrollo capitalista sustentable, que incluya una equidad distributiva. Y en cuanto al resto de los desafíos que enfrenta la Argentina (medioambiente, minería, petróleo, agua, transporte, campo, narcotráfico) me propuse tomar posición con definiciones claras, aún sabiendo que cada uno de esos temas merecería un libro en sí mismo.

Párrafo aparte para la educación. Un tema que considero fundamental y que ocupa, por lo tanto, un lugar central en estas páginas. Un factor clave del traspaso generacional, un restaurador inigualable del tejido social. El más poderoso agente de progreso y la llave maestra de cualquier proyecto de país.

Finalmente, aspiro a que este aporte contribuya a la toma de conciencia de nuestras auténticas necesidades sociales y políticas. Del tiempo que nos toca vivir y de la tarea que nos toca realizar. Sin olvidar jamás las responsabilidades de los que fuimos electos y renovando, una vez más, el objetivo de esa vida digna que cada argentino merece.

Patricia Bullrich.

Patricia Bullrich: Yo Propongo

Fotografía: Sergio Koltan

Edición: Hugo Polcan

Diseño de tapa: Hernán Cambiaso - Gonzalo Ladrón de Guevara

Producción editorial: José Luis Patiño

Edición de Presentación

<http://www.yopropongo.com.ar>

Impreso en Argentina. Buenos Aires, 2013

© Patricia Bullrich, 2013

**A Martín, mi hermano, que con sus silencios nos guió
siempre por la senda de los principios.**

ÍNDICE

Prólogo.....	9
Introducción.....	11
Del modelo del partido único a la hegemonía sin partidos.....	19
Corrupción: un Estado al margen de la ley.....	61
Poder único o poder social	89
Un diseño político funcional a la democracia	123
Desarrollo capitalista sustentable y equidad distributiva	153
Construir un país seguro	187
Nuevo empleo, nuevo contrato social	227
La política social entre el derecho y el vasallaje	273
La educación, el nuevo paradigma	297
Los nuevos desafíos	331
Una estrategia abierta e inteligente	365
El cambio es posible	383

Prólogo

Este libro viene a responder acabadamente a las necesidades de la hora presente: la resistencia al abuso del poder y la construcción de una democracia sustentable. Resulta un libro único, a media distancia entre la teorización y las proclamas de simple ardor militante. No es una mera declaración de principios ni tampoco un discurso de barricadas. Son aportes que cuentan con el respaldo de una sólida formación intelectual y, a la vez, de una experiencia política y parlamentaria propia de quien “sabe de qué habla”. O sea: me parece un acertada respuesta a la invitación de Ortega y Gasset: “Argentinos: ¡a las cosas!”.

El ofrecimiento de prologar esta obra me resulta un privilegio que merece mi más sincero agradecimiento, pero también el compromiso de transmitir una valoración objetiva que constituya un bien para todos. En consonancia con la expresión bíblica, “odres nuevos para vinos nuevos”, estas páginas constituyen un replanteo actualizado de viejas cuestiones que no han sido resueltas y, a la vez, una reflexión sobre las nuevas temáticas que resultan las urgencias del presente. Y aquí se ponen de manifiesto tres rasgos que, a mi juicio, caracterizan la producción de Patricia Bullrich. En primer lugar, el sentido ético, definido por una sinceridad libre de todo compromiso, salvo con la verdad y la honestidad y donde el desarrollo integral del sujeto social es una convicción profunda presente en todas las cuestiones.

El segundo aspecto es la valentía y la autonomía de juicio, que le confiere libertad y le permite atreverse a pensar y a no temerle al cambio, y que la hace proactiva y emprendedora. Se nota que no le es posible enunciar un problema sin, al mismo tiempo, tentar una solución. Y, en tercer término, su sentido realista y práctico, libre de dogmatismos

ideológicos. Su obra es una constante demostración de que el cambio es posible. Con un lenguaje coloquial y en una atmósfera de reflexión conjunta, ella dialoga, no dogmatiza, se interroga e interroga, con preguntas que incitan a la participación. No hay intelectualismos, sino expresión llana y sin artificios y sin el lastre de cargosas notas al pie o abundancias bibliográficas. En el libro se encarán con nuevas perspectivas problemas aún no resueltos y se agregan los nuevos desafíos. Pero creo merece una significativa atención el animarse a abordar temas que nadie trata en la misma forma seria y sistematizada: la seguridad, el régimen carcelario y el sistema sindical. Eso le da a estos pasajes una relevante originalidad y muestran a la autora como una especialista de excepción.

En síntesis: el libro es una obra elaborada conjuntamente con la mente y con el corazón, con sensibilidad social, con convicciones profundas y con una genuina sintonía con una población necesitada de verdad, equidad y justicia. En algunas ocasiones, cuando el tema lo merece, la palabra puede ser firme y fuerte, pero en ningún caso con desbordes o espíritu de discordia.

Su lectura convoca a todos los integrantes de la comunidad, independientemente de cualquier signo ideológico. En este libro Patricia Bullrich muestra que no pretende tener la última palabra, pero que en muchos temas felizmente se anima a decir la primera.

En estas líneas he dejado fluir mis opiniones con la naturalidad y la sinceridad que el asunto merece. Son las mías, pero las más provechosas serán, sin duda, las del lector mismo. Con todo agrado, y con la certeza de un consejo sano, los invito a la lectura.

Hugo Polcan, abril de 2013.

Introducción

“Todo parece imposible hasta que se hace”

Nelson Mandela

En la publicación anterior a esta obra, a la que había denominado “El Desafío Argentino”, me propuse exponer lo que consideraba como los principales problemas de la realidad argentina y, a la vez, convocar a los argentinos de buena voluntad a desafiar las voces del desaliento o el pesimismo. Presentaba allí las razones éticas y prácticas para un cambio que significaran no una genérica y consabida declaración de principios sino un conjunto de propuestas concretas que mostraran cómo realizar las transformaciones necesarias y que evidenciaran –así como otros países lo pudieron hacer– que el cambio era posible y que contamos con sobrados recursos para ello, siempre y cuando fuésemos capaces de transformar los recursos en bienestar. Tal tipo de propuestas, imprescindibles para la construcción de un futuro consistente, están ausentes en el discurso de casi todos los partidos de la actualidad. Es por ello, que una vez más me propongo presentar una alternativa, un programa, un conjunto concreto de propuestas que sirvan para redireccionar la Argentina en un sendero democrático.

El lapso transcurrido desde entonces (2005) ha permitido pasar esas ideas por el tamiz de la realidad y confirmar mis convicciones. Las preocupaciones de entonces hoy se han convertido en certezas y lo que fuera una realidad incoada que por entonces preanunciaba ha venido a mostrarse con acabada crudeza. Me entristece un poco el transcurrir del tiempo, desde ese libro hasta hoy, donde casi todos los temas están aún

sin resolver, y en algunos casos agravadas sus condiciones. Casi para mi sorpresa, a las fundadas esperanzas, la sucesión de los hechos ha respondido en forma adversa. En lugar del esperado crecimiento encontramos hoy un país descapitalizado, y el potencial argentino se ha ido escurriendo por la grietas de un modelo inconsistente, como un organismo agrandado fenoménicamente pero falto de fortaleza interior.

No es preciso poseer una mentalidad escatológica para advertir que los principales males que señalaba en aquel momento no se ve que vayan en vías de solución sino que, más aún, se ha ido profundizando. El concepto de democracia se ha debilitado peligrosamente y el ámbito político ha sufrido un deterioro generalizado.

Asistimos a un premeditado desmantelamiento del Partido oficial, una neutralización sistemática de los demás Partidos y una identificación de Gobierno y Estado que invalida un genuino sentido democrático. La hegemonía movimientista iniciada con la fenecida transversalidad ha desembocado en un verticalismo que no admite otro mandato que el que se imparte desde el círculo gobernante, reducido al unipersonalismo sucesorio de la pareja presidencial. A la Argentina “que sólo puede ser gobernada por el Partido”, se ha pasado a la Argentina “que sólo puede ser gobernada por “ella”. Y lo peor es que esto se inscribe dentro de un proceso de “derrame político” en el que, utilizando los medios adictos, la mentalidad del nivel gubernamental desciende, se va naturalizando e impregna todos los otros niveles. Así, se puede ir registrando un progresivo “espíritu de facción” no sólo en los ámbitos políticos, sino también universitarios, gremiales, académicos, etc.

En tal sentido, considero de importancia fundamental el hecho de que uno de los objetivos esenciales del Gobierno es el de articular un aparato comunicacional que le asegure su dominio en ese campo y que inyecte en forma constante un “relato” único, excluyente de la libertad de

expresión. El propósito es lograr una expansión generalizada de los medios que transmitan su versión de la realidad, convirtiendo la expresión en “propaganda” oficialista, al modo del mejor aparato publicitario de los sistemas hegemónicos.

Asimismo, el kirchnerismo-cristinismo se ha caracterizado por un modo de actuar obcecado y pertinaz. Si hay falacias, omisiones o cosas que no se hacen –por ejemplo: un despoblamiento ganadero en vez de un incremento productivo, o una ausencia o inacción en vez de un serio ataque al narcotráfico y la delincuencia, o un sistema clientelístico en vez de una sincera promoción social– no es por ignorancia o desidia, sino por una decisión consciente basada en una convicción ideológica obstinada que persiste en cosas que ya nadie en el mundo mantiene y que nos desacredita como signos de incultura y retraso político. Un capitalismo de Estado depredador, una corrupción establecida como naturalmente aceptada, un sistema de empresas amigas de la familia, actitudes arbitrarias, despóticas y caprichosas y cuestiones similares, ya han quedado atrás en otros países, y a causa de todo esto la Argentina se aísla de sus vecinos, mientras ellos están volcados a horizontes democráticos renovados.

Por su parte, el Poder Legislativo en su conjunto –también la oposición– se ha mantenido impregnado por una cultura política de “democracia de partido único sin oposición” en el que las Cámaras son simple “escribanía del Ejecutivo”. Más que una Oposición, existieron diferentes opositores. Integré el grupo de los que intentamos lo que consideramos la gran tarea de salir de la concepción política imperante. El Gobierno bloqueó esa posibilidad; no tuvimos éxito en nuestro intento y esa es la principal materia pendiente que nos incumbe lograr en el futuro.

No hay señales de un Gobierno que tenga Políticas de Estado a las que se le den prioridad, ni un Plan que marque un rumbo prospectivo ni

genuina atención y respuesta a las urgencias sociales. La dimensión de la corrupción adquirió una envergadura desconocida hasta el presente y si bien la profusión de las denuncias (Skanka, la valija de Venezuela, los fondos de Santa Cruz, Shocklender, etc.) no derivó en juicios legales condenatorios –por una Justicia que no ha podido o no ha querido asumir la decisión de veredictos ejemplares– la veracidad de los hechos resulta innegable para el fuero íntimo de la población que no puede ser engañada.

A su vez, el respeto por la Constitución y el sentido irrenunciable de la legalidad se ha deteriorado al punto tal que decisiones de la Corte Suprema han sido resistidas y anulado su cumplimiento, cosa inadmisibles en cualquier país democrático.

Por otro lado, el avance de la criminalidad y el narcotráfico ha dejado atrapada a la población en una situación trágica de zozobra e indefensión, convertida en angustia crónica y ya componente habitual de nuestro sistema de vida, y no hay señales de que las autoridades busquen asumir el tema con el carácter de cuestión de Estado que se merece.

Por su parte, la pobreza y la exclusión social han recibido soluciones de maquillaje, con estadísticas engañosas que encubren la realidad, y las capas más vulnerables de la sociedad siguen sometidas al asistencialismo tramposo y al clientelismo de los punteros.

Así, el Gobierno prosigue su marcha alocada de destrucción sistemática de su base de sustentación –sucesivamente: Duhalde, la transversalidad, el Partido, Moyano, Scioli– aferrándose a un afán de poder cada vez más circunscripto a un unipersonalismo de imprevisible destino.

En resumen: el Gobierno se ha mostrado acabadamente hábil para el manejo de las situaciones, orientado siempre a la acumulación del poder, utilizando la sorpresa y el miedo, y contraatacando con audacia en las

circunstancias difíciles. Cuando atravesaba su peor momento, la muerte de Kirchner desarmó el tablero político. La oposición, falta de un liderazgo integrador y sumida en divisiones, no acertó el rumbo y el kirchnerismo aprovechó para rearmarse, asignó un sentido épico a los acontecimientos y no sólo se recuperó, sino que aumentó su poderío. En la Argentina, una viuda adquiere una aureola de sacro privilegio que la exime de culpas y responsabilidades e impide confrontarla. No fue el caso de la viuda de Perón, porque las circunstancias eran gravísimas y ella adolecía de una carencia política insalvable. Pero aquí, la Presidente desplegó su dramatismo con ribetes de heroísmo, aumentó su actitud salvacionista y, al modo de una inmunidad parlamentaria, se autocoronó de triunfalismo, haciendo del “vamos por todo” la consigna del nacido cristinismo.

Así, la Argentina es conducida por un Gobierno que sostiene a duras penas una “inestable estabilidad” económica, con medidas coyunturales y contradictorias faltas de una visión de mediano y largo plazo, y, en lo político, con un autoritarismo temerario. Mientras tanto, el estancamiento se dilata y se pierden oportunidades históricas de desarrollo, a la vez que nuestros vecinos crecen y nos aventajan.

Lo preocupante es que todo lo que hace el Gobierno, lo lleva a cabo con un espíritu confrontativo y crispado, orientado exclusivamente a la acumulación del poder y con un empecinamiento que confunde crecimiento con desarrollo y que mantiene la postergación de los estratos de la exclusión y la indigencia.

Toda esta realidad confirma el acierto de aquellos presagios del libro anterior y ratifica la necesidad de este.

Me interesa, en especial, la construcción del país futuro y, en tal sentido, exponer aquí los que considero temas básicos para ese objetivo. Además de la inseguridad y la exclusión social, que ya mencioné, nos

ocupará, entre otros, el análisis crítico del “modelo político de partido único” y el esclarecimiento de un legítimo modelo democrático. Esto implica diferenciar claramente poder corporativo y poder social y, por lo tanto, fundamentar las razones para una legítima reforma política no puramente formal, ni oportunista, sino que implique una nueva mentalidad.

Por otro lado, no puedo soslayar la problemática de un Estado ineficiente y de la corrupción instalada.

Respecto del tema económico, me ocupará fundamentar un desarrollo capitalista sustentable, a la vez que una equidad distributiva; y, afín a esta cuestión, el tema del empleo y de un nuevo contrato social que asegure la estabilidad para las necesidades sociales que reclaman una respuesta seria y responsable. Así como merecerá atención la evaluación de un sistema sindical al servicio del bien común, la equidad y la autonomía de los asalariados.

Pero, entre todas, quiero remarcar el carácter prioritario que reviste para mí la cuestión de la educación. Ella constituye el factor esencial de cualquier proyecto político, por cuanto el proceso educativo es la clave del traspaso generacional que, como tejido de sostén que mantiene unida a la organización social, asegura la continuidad cultural y, al mismo tiempo, se constituye en el principal agente de cambio.

Además, Argentina tiene a sus puertas nuevos desafíos de carácter trascendental: el problema ambiental, la minería, el petróleo, el agua, el transporte, el campo, el narcotráfico, cada uno de los cuales merecería un tratamiento que excede a esta edición. Esbozaré sobre ellos conceptos cuya finalidad es expresar mi convicción acerca de su importancia y del compromiso que de algún modo nos incumbe a todos.

Aspiro a que este aporte contribuya a la toma de conciencia de las auténticas necesidades sociales y políticas de la hora presente. Que los

que tenemos responsabilidades cívicas sepamos asumir el rol que nos corresponde y dar respuesta a una población que reclama por la “vida decente para todos” que este país se merece.

CAPÍTULO I

Del modelo del partido único
a la hegemonía sin partidos

La historia del siglo XX ha mostrado que la desaparición de la multiplicidad de partidos y de las asambleas representativas hizo posible el totalitarismo en una forma u otra.

Raymond Aron

Argentina comenzó a transitar el siglo XXI en un contexto político signado por el derrumbe del bipartidismo radical-peronista producto de una larga crisis política que comprende tres grandes ciclos históricos. El primero, que es el más largo y accidentado, arranca con la victoria presidencial de Hipólito Yrigoyen en 1916 y se cierra con el retorno de la democracia en 1983. Se caracteriza por un sistema de partidos bloqueado, en la medida que no fue posible forjar una cultura de tolerancia política, y como consecuencia, la ausencia de competencia política se tradujo en lógica amigo-enemigo primero entre radicales y conservadores (1916-1930), y luego, entre radicales y peronistas (1945-1983). Como corolario de ello, las FFAA se convirtieron en el principal árbitro de la política argentina con las consecuencias que el autoritarismo produjo en la sociedad argentina y en la cultura democrática.

El segundo período, más corto, comienza con el triunfo radical en 1983 y se cierra en 2003 con la elección de Néstor Kirchner. El mismo se caracteriza por un sistema de alternancia frustrada, dado que si bien es cierto que operó un acuerdo de fondo entre radicales y peronistas en el respeto a las reglas de la democracia, la alternancia no fue posible como tal. En esta etapa se consolidó la idea de que la Argentina sólo es gobernable bajo el influjo de la cultura peronista, poder fuerte y centralizado, baja institucionalización y alta capacidad decisionista, con cam-

bios emblemáticos en los proyectos de gobierno gestionados por el mismo partido. A la vez el Partido Radical logró en dos oportunidades ganar elecciones, pero en ninguno de los dos períodos pudo terminar mandato, lo que ratificó esta idea de que sólo bajo el peronismo anida la gobernabilidad. Prueba de ello fueron las renunciaciones anticipadas de Alfonsín en 1989 y de De la Rúa en diciembre de 2001. En síntesis, en los veintiocho años de democracia la Argentina sólo tuvo presidentes peronistas o radicales, con la diferencia que los peronistas gobernaron 20,5 y los radicales 7,5, sin finalizar ninguno de los mandatos.

Por otro lado, la existencia de terceros partidos fue permanente pero inestable y cambiante, no habiendo podido, hasta el momento, ninguno de ellos consolidarse y durar. En cada una de las elecciones nacionales una fuerza política distinta ocupó este tercer lugar, y en la última elección el nivel de fragmentación llegó a su máxima expresión. En síntesis, entre la debilidad e inestabilidad de las terceras fuerzas y la falta de gobernabilidad demostrada por la UCR, el sistema de partidos se convirtió en un sistema de partido predominante y el sistema de gobierno construyó una alternancia frustrada.

En la tercera etapa, de la asunción de Kirchner a nuestros días, con la identificación de Estado y Gobierno, la acción gubernamental ha sido la propia de la mentalidad del partido único. Se caracterizó por un liderazgo de popularidad, ubicándose en las antípodas del lugar en que se había colocado el peronismo en los 90, y buscando el apoyo de la ciudadanía fuera del Partido, se basó en la política de derechos humanos, el cambio de la Corte Suprema de Justicia, la anulación de alguna de las privatizaciones del menemato, el pago de la deuda pendiente con el FMI y una política económica basada en el consumo interno. Todo realizado sin cambios sustanciales de la estructura política que lo sustentaba.

Su estrategia se centró en anular la competencia del duhaldismo, dividir al sindicalismo (que dejó de ser “la columna vertebral”) vinculándose sólo con los que simpatizaban con él (Moyano se transformó en una pieza clave en la primera parte de la gestión y en un acérrimo enemigo en la segunda), fue dejando acéfalo al Partido, creó la transversalidad atrayendo a los partidos para luego fagocitarlos y construyó un conglomerado “atrápalo todo”.

Así, el sistema de partido dominante se fue profundizado hasta nuestros días para alcanzar hoy las características de una **hegemonía presidencialista prácticamente sin partidos**, donde la concentración del poder unipersonal adquirió los rasgos de un decisionismo peligrosamente poco respetuoso de la institucionalidad y con la renovada pretensión de haber inaugurado otro “movimiento histórico”.

Todo esto hace que el análisis del tema del poder resulte imprescindible para la comprensión de nuestra realidad política.

El peligro de debilitar la democracia

Las elecciones presidenciales de 2003 ya mostraron al Estado al servicio de ese objetivo: la construcción de un sistema de partido único.

Frente a la amenaza de quiebre del peronismo, el Estado respondió acomodando las leyes a su necesidad. Cuando el partido-poder no pudo resolver sus diferendos en el marco de la democracia interna, ésta se acomodó, como si se tratara de una masa de plastilina y permitió que tres candidatos del mismo partido compitiesen entre sí, evitando en consecuencia la ruptura y garantizando que uno de ellos llegase al poder.

Así funciona la lógica del partido único: la nación queda subsumida en el Estado y éste en los intereses del partido del poder.

La ley se acomoda, se mimetiza, se manipula moldeándola para que tome la forma que el peronismo o sus circunstanciales sectores de poder necesitan.

Es la no ley. Es el poder absoluto manipulado.

Es por ello que, en nuestro país, poder y partido no han logrado diferenciarse. Ni uno ni otro son lo que deberían ser. Su homologación, por lo tanto, pone en riesgo la posibilidad de construir una democracia verdadera, es decir tan moderna como asentada en la alternancia de quienes la representen.

A poco de asumir como Presidente de la Nación e inaugurar el retorno del país a la democracia, Raúl Alfonsín, en vez de mantener la tradición democrática y popular del radicalismo, subyugado por el movimiento de Perón, buscó trascender su propia historia y conducir un tercer movimiento histórico, mimetizándose con su adversario.

Así el radicalismo, al constituirse en mayoría, buscó transformar su propia naturaleza de partido e intentó de manera frustrada gerenciar una cultura política movimientista que no le era propia. No pudo quebrar la lógica del poder y antes de caer quebrado por ella, terminó firmando con desesperación un pacto con el peronismo que sólo propiciaría su catastrófico final y anticiparía de paso el desenlace trágico del gobierno de De la Rúa.

Allí, en el Pacto de Olivos de fines de 1993 Menem y Alfonsín concibieron una estrategia que repartía en tajadas el espacio de cada uno. El Estado se convirtió en un objetivo en sí mismo para ambos partidos, y su reparto la garantía de reproducción del poder político, tanto del radicalismo como del justicialismo. Construyeron una sociedad de intereses

que los alejó peligrosamente del lugar del debate que los partidos deben ocupar y de la representación de proyectos sociales y los ubicó e imbricó a ambos en un mismo sistema de reparto de un poder crecientemente corporativo.

Los pedazos del Estado se distribuyeron de acuerdo a los intereses de cada partido y así cada uno obtuvo jueces, miembros de los organismos de control y cargos por doquier. Este modelo se reprodujo, de manera casi idéntica, en los principales distritos del país y, peor aún, en los tres poderes de la República. El Estado quedó así capturado, y cada espacio institucional perdió independencia y se configuró de acuerdo al provecho de los partidos y en detrimento de la nación. El reparto del poder dio lugar a un pacto de silencio. La oposición dejó de cumplir su rol y se convirtió así en una baldosa más del piso del oficialismo. El objetivo, muy bien logrado, era convertir en cómplices las voces de la alternancia y hacer del poder un lugar exclusivo del privilegio. El parlamento, el poder ejecutivo y la justicia, que deberían haber garantizado la división de poderes que da vida a una democracia republicana, se convirtieron en fichas al servicio de este objetivo.

La Constitución de 1994 intentó, de forma incompleta, construir una institución capaz de actuar de valla de contención frente a las crisis de gobernabilidad. El ex Presidente Alfonsín, ideólogo de la reforma, había sufrido en carne propia la experiencia traumática de su salida anticipada del gobierno. En 1989 la herida fue menor ya que había un Presidente electo que asumió anticipadamente, acotando la crisis. La figura de la Jefatura de Gabinete pensada para actuar como bombero de las posibles crisis de gobernabilidad, se fue transformando al ritmo de la negociación de la Constituyente —donde lo que importaba, en realidad, era la reelección— y fue perdiendo su naturaleza semiparlamentaria. Los novedosos instrumentos constitucionales de la reforma de 1994 quedaron

enterrados bajo los escombros de la reelección. En ese pacto nada más podía aflorar.

Crisis de representación

Este poder, que la Alianza por llevarlo en su seno no quebró, a pesar de que había sido su promesa de campaña, tembló el 14 de octubre de 2001 en las elecciones parlamentarias cuando masivamente la población votó en contra del sistema político vigente y explotó con la caída de Fernando de la Rúa.

Claro que, quizás lo más trascendente, es que estalló en la sociedad, dando lugar a la más brutal crisis de representación que la Argentina haya tenido.

En la crisis del 2001 por segunda vez en menos de dos décadas el radicalismo se mostró, frente a la sociedad, incapaz de gobernar y dejó su lugar al peronismo. Este acontecimiento implicó una ruptura profunda en la etapa democrática abierta en 1983. Hasta ese momento la democracia respetaba una sola vía de acceso al ejercicio del gobierno: las elecciones. El 20 de diciembre incorpora, de manera trágica, otro camino: el de la movilización callejera.

Así, durante la crisis que cambió cinco presidentes en el plazo de una semana, quedó aún más que claro que la Jefatura de Gabinete no había sido concebida como un espacio para construir acuerdos democráticos y de gobernabilidad, sino como un brazo más del poder presidencialista.

La democracia argentina volvió a mostrar su precariedad, ya que si el país hubiera tenido un sistema democrático maduro, construido en base a la aceptación de un sistema de partidos y de la necesidad de la alter-

nancia entre los mismos, nunca hubiesen sucedido los acontecimientos del 19 y 20 de diciembre.

Nuestro país sufrió una crisis de enorme gravedad. Se “legitimó” la movilización callejera como una metodología apta para terminar con un gobierno. Los aparatos podían acceder al poder por otra vía y así lo demostraron en esos acontecimientos. También Rodríguez Saá fue acosado con la misma táctica. No se respetó ni siquiera la procedencia partidaria. En esta coyuntura, el peronismo retoma el poder de la mano de Eduardo Duhalde.

¿Por qué las semanas previas al 20 de diciembre de 2001 los actores políticos, sindicales y empresariales no hurgaron la posibilidad de establecer un acuerdo de gobernabilidad que incluyese un Jefe de Gabinete del principal partido de la oposición? ¿Por qué el mismo Partido de Gobierno no propuso una salida que incluyese un Senador o Gobernador propio para dar continuidad al mandato popular? ¿Por qué el radicalismo aceptó entregarle el poder a la oposición? ¿Fue esta movilización popular una expresión genuina de las reivindicaciones sociales pendientes, o fue una vía de acceso al poder de intereses que se escondieron tras la tragedia social?

Una dirigencia responsable de su rol hubiese actuado preventivamente. No como sucedió con el PJ —conducido en ese momento por Carlos Ruckauf, Gobernador de la Provincia de Buenos Aires— que dejó hacer, mirando cómo el país entraba en el abismo con el solo objetivo de tomar el poder.

La consecuencia lógica de la crisis y la acción comprensible de una dirigencia democrática y patriota hubiera sido trabajar una transición, discutirla y garantizarla. Pero sucedió todo lo contrario.

Observemos, si lo dicho no bastara, cómo es la cuestión del poder entre el partido del Estado y el partido de la oposición aceptada. Hay espacios donde se acepta la pelea y otros que son exclusivos del partido de gobierno.

El sistema le da un rol al radicalismo como una oposición sometida, pero cada vez que éste quiere acercarse al poder dura poco. Es como si el radicalismo accediese a jugar este papel: gobierna algunos municipios, otras tantas provincias, tiene sus bancadas parlamentarias, pero se queda en su rincón, sin moverse de él.

Cuando se mueve del rincón lo mandan –de un saqueo– nuevamente al mismo. Así sucedió en 1989 y en diciembre del 2001. No es ésta la materia de este libro, pero algo similar sucedió con los otros dos presidentes de origen radical, Arturo Illia y Arturo Frondizi.

La crisis de representación explotó y el 19 y 20 la democracia demostró su incapacidad de construir una fórmula donde bienestar, crecimiento y democracia fueran tres lados de un triángulo virtuoso.

La Argentina pareció comenzar a aceptar que algo profundo estaba sucediendo y que durante las dos décadas democráticas la decadencia había seguido el camino que la dictadura militar había profundizado.

Frente a este peligro, donde lo nuevo comenzó a emerger, el peronismo se desplegó en tres propuestas volviendo a ocupar todo el tablado. Era necesario desenvolverse para mantener la base del poder intacto y eso fue lo que sucedió.

Luego de la elección, lentamente, quienes se presentaron aparentando propuestas diferentes se fueron acomodando, y todos volvieron a mamar de la misma teta del poder. Porque el objetivo era claro: había que garantizar quedarse y mostrar que el poder en la Argentina tenía dueño.

El peronismo, nuevamente, se había corrido de lugar, había abandonado la máscara neoliberal para colocarse la máscara de centro izquierda.

La rueda de la historia había instalado un nuevo pensamiento dominante y allí estaba nuevamente el peronismo. Se había colocado el antifaz que el momento exigía.

Su columna vertebral, no ya la clase obrera sino su afección al poder, lo colocó nuevamente en su lugar, luego del desfasaje institucional más serio después del golpe militar de 1976. Las instituciones sufrían al límite de sus posibilidades un “punch” que en clave democrática recordaba la historia de las discontinuidades en nuestro débil sistema institucional: nuevamente los intereses del partido se habían colocado por encima de los intereses de la nación y de la sociedad, y la autodenominada “clase política” resolvió la crisis del 2001 garantizando su continuidad a pesar del temor al desplazamiento que se produjo en esos días. El peso de la crisis cayó sobre los hombros de los más humildes y de la clase media golpeada y al borde de la desaparición después de una década de destrucción del aparato productivo argentino.

La ideología es el poder

La verdad es que el peronismo, veterano de muchos carnavales, sabe ponerse los disfraces que mejor expresan en cada época su necesidad de sostenerse en el poder o de aspirar a él cuando le falta. Cambia por fuera para seguir siendo el mismo por dentro.

Su plasticidad, su falta de bordes precisos, están al servicio del poder que es su medio y su fin. Y ello va generando en la Argentina el sentimiento de que, fuera del peronismo, nada es posible.

Ésta y no otra fue la realidad discutida hasta el cansancio por los jóvenes en la década del 70, entre los que yo me encontraba. Si los obreros recalcan en el peronismo, se creía y se decía: por algo será; y de manera automática y lineal la conclusión que se imponía era la de intentar “transformar” las conciencias desde “adentro” del movimiento, puesto que en él convergían los más necesitados. Pero ello implicaba olvidar que allí llegaban también los más desaprensivos, los menos desvelados por la auténtica justicia social.

Este mismo pensamiento “funcional” fue el que, en su momento, impulsó Álvaro Alsogaray, creyendo que podría utilizar el peronismo como vehículo de sus proyectos ultraconservadores. De tal modo, se propuso algo así como instalar un software al bien mostrenco del peronismo. Al presuntamente descerebrado. Pero claro, el peronismo es de todo menos una máquina pasiva. Alsogaray desapareció y el peronismo está vivo.

En la medida en que el peronismo es el poder, y el poder es el peronismo, nada más pareciera poder crecer en la Argentina.

Y así fue cómo la derecha argentina constituyó la base política necesaria para legitimar el giro de Carlos Menem, llevando al peronismo al extremo liberal sin importarle demasiado los principios de separación de los poderes, la ética republicana, el respeto a la Constitución y demás enunciados que quedaron colgados en la alacena de los utensilios descartables.

En todo caso, lo que crece, crece hacia él para asimilarse al “movimiento” y, por lo tanto, en una dirección previsible. El intento de escapar a esa dirección predecible recibió, por parte de quienes no razonan con conciencia histórica, el nombre de transversalidad. La transversalidad aspiró, por la raíz que tuvo su proveniencia, a extender la hegemonía movimientista a otros espacios seudoprogresistas; la centro-

derecha invocaba un “panmenemismo” que añoraba la cultura dominante en la década del 90; el radicalismo, quebrado en su esencia, aspiraba a recrearse a la sombra del poder, sin advertir que, si volvía a intentar acceder al gobierno desde la misma cultura política, volvería a morir en el intento.

En este marco el peronismo transitó nuevamente una etapa de desestructurar a sus opuestos. A quienes quieran representar esos opuestos, los deglute el “movimiento” en el seno de su vocación hegemónica.

Todos, tarde o temprano, vuelven rendidos a la casa de sus viejos: militantes de todas las fuerzas vuelven a sentir cansancio para encarar un proyecto autónomo, valiente e independiente y se suman a la explicación y justificación del momento histórico que estamos viviendo. Porque, en realidad, la ideología es sólo una herramienta al servicio del poder y el problema radica justamente en el poder, que es el problema y la crisis.

La era kirchnerista

Una evaluación de la trayectoria del kirchnerismo-cristinismo me lleva a pensar que el presente es la culminación de un proceso que siempre tuvo su eje central en la concentración del poder. “Profundización del modelo” y “vamos por todo” no significa sino el intento de alcanzar un poder hegemónico absoluto, con anulación de cualquier otro, en el que se identifican, en una persona, Pueblo, Nación, Partido y los tres Poderes de la República. Ser la única voz, libre de limitaciones constitucionales e institucionales.

Se trata de la exclusiva centralización del aparato de decisión.

En tal sentido, Kirchner ha sido un hábil estratega: dejar correr las disputas locales y elegir luego al que gane, y si alguien se muestra poco dócil, ubicar a otro que se le oponga y lo controle o neutralice.

Antes de Kirchner, aun dentro del Movimiento, siempre hubo una cierta institucionalidad peronista, con formas institucionales de resolver las cuestiones. Por ejemplo: Cafiero pudo exigir ser el candidato, y sin embargo abrió una interna con Menem. O también: el peronismo de los 90 no anulaba a los gobernadores, mientras que Kirchner “se los llevó a todos”. Los cooptó, los sometió o los anuló.

Es por eso que, como en cualquier sistema político, es justificado motivo de preocupación el debilitamiento o la ausencia de contrapesos del poder, porque eso induce a un espíritu de facción contrario a la democracia que puede llevar a una tiranía de las mayorías.

En la vuelta a la democracia, el peronismo entra con muchos “tics” antidemocráticos, pero paulatinamente se va acomodando, se plantea la Renovación con intentos de ser más Partido que Movimiento. Había contrapesos en el manejo del poder, con cierta matriz democrática: genera la participación de gobernadores y legisladores, y el Partido se expresa por los que han sido electos. Siempre hubo cierta crítica interna a la excesiva concentración del poder y, en último término, una actitud de “respetar la democracia” y saber que “hay límites”. Inclusive surgió alguna mirada más “moderna” (acaso, por ejemplo, con Bordón) de aproximarse a un tipo de partido europeo, similar a un Partido Social Demócrata, aunque Menem reinstaló luego la orientación movimientista.

Por el contrario, Cristina ha ido más allá en todo. Se ha instalado un sistema basado en el clivaje amigo-enemigo, donde no se aceptan críticas y se construye un enemigo necesario. Y esto que se llama “revolución” es una involución política: un retroceso en la democracia y una “revolución del cangrejo”, que mira para atrás, porque significa la anulación del

pluralismo. La voz del otro no existe y se configura un ejército de sometidos bajo un régimen de premios y castigos propio de un disciplinamiento carcelario con un control panóptico. La “lealtad” no es sino sometimiento incondicional, y al que disiente lo mandan a la “Siberia política”.

Al mismo tiempo, asistimos a una construcción dogmática y fundamentalista de un relato oficial, con una anulación del pensamiento. La consigna es que no haya críticas de ese relato.

Las doctrinas políticas y las ideologías normalmente permiten que la realidad las penetre y se vayan adaptando a los cambios sociales; pero los fundamentalismos poseen un blindaje que los hace refractarios al cambio, no se transforman y se convierten en una interpretación única de toda la realidad.

Esa es la razón fundamental que nos lleva a oponernos a este tipo de relatos: que impiden pensar en otra dirección, que son dogmáticos e inamovibles a cualquier apertura. Se convierten en sistemas cerrados que, si se abren, explotan. Y si explotan, se derrumba la estabilidad de todo el sistema, con los daños sociales consecuentes.

Además, la difusión sistemática y generalizada del relato oficial va logrando corroer el carácter de la población y naturalizar el sometimiento. Y así, sin espíritu democrático en los ciudadanos, ¿cómo se puede sostener una democracia?

En esencia: nos volvemos a encontrar con que en la Argentina subsisten dos modelos políticos contrapuestos. Un modelo de democracia auténtica y un modelo de sistema único incapaz de concebir pluralidad, consenso y reparto del poder —que en la democracia se hace no desde el Partido sino desde las condiciones institucionales aceptadas por todos—.

El problema es el poder

Cuando Eduardo Duhalde era Presidente de la Nación se autodefinió como el Presidente con más poder de la historia reciente. Por la rendija de esta definición se entrevé una concepción del poder, propia quizás del peronismo. Sin embargo, mirado en perspectiva histórica, Duhalde, al lado de lo que vino luego de la mano del kirchnerismo como concepción del poder quedó totalmente superado en su idea que era el presidente con más poder de la historia.

En ese momento Eduardo Duhalde creía que un cierto apoyo superestructural de Partido, gobernadores, sindicatos y empresarios eran la base del máximo poder. Sin embargo, con la llegada del kirchnerismo esta idea mutó a la construcción de un poder hegemónico que cruzaba todos los poderes, todos los partidos, la prensa y el manejo centralizado del dinero público, una concepción que superaba ampliamente la mirada anterior.

Es que en nuestro país hay en pugna, como ya mencioné, dos concepciones del poder. Una, que todavía es minoritaria en el ambiente político, concibe al poder como una herramienta para poner la proa del país en la dirección del bienestar de la población y el progreso nacional; la otra concibe al poder como el objetivo a conquistar y desarrollar en sí mismo.

En la Argentina nuestro principal problema es el poder, es decir la naturaleza del mismo.

Es un tipo de poder, el poder corporativo que se define como un poder que trabaja para su propia reproducción. Además, la decadencia argentina lo vuelve más brutalmente perverso porque se alimenta de su

propia obra: el mantenimiento de una parte de la sociedad en condiciones de dependencia.

A esta idea la vemos a diario: superpoderes que impiden el funcionamiento de un sistema republicano donde cada poder ocupe su espacio; una sociedad pulverizada que recurre al Estado, el cual en vez de dar asistencia construye asistencialismo para mantener atada a la sociedad a sus intereses; y una justicia que en una gran cantidad de casos responde al poder central, dinamitándose como poder independiente.

La lógica del partido único, en efecto, es centralizar el poder en una persona. El partido va cambiando sus actores de reparto y construyendo nuevos; cuando las personas ya no les sirven las tiran y vuelven a poner a otro actor que representa el rol del poder en sí mismo. Así como lo tiraron a Menem y como Kirchner intentó hacer lo mismo con Duhalde y tantos otros “Barrionuevos” y “Herminios” que pasaron por la gloria y la caída.

El mismo poder es el problema, es su origen y perpetuación. Este poder no puede en consecuencia producir la solución.

El gran desafío que tenemos quienes trabajamos para el cambio en la Argentina –y que es un desafío para la ciudadanía que nos delega esa representación social y política– es el de construir un poder sobre nuevas bases que invierta la pirámide de valores que hoy gobierna el sistema de conducción de nuestro país.

La situación es tal que podríamos decir que hemos traspasado a un sistema de partido único y desembocado en una hegemonía sin partidos. Esto significa que si bien algo de la vida de los partidos existe a la hora de las elecciones, fuera del momento electoral el Partido no tiene un funcionamiento real, con capacidad de mostrar una estrategia y no ser fagocitado por el oficialismo todo el tiempo.

Así como la democracia argentina resulta una democracia delegativa en la que el Poder Legislativo le cede al Poder Ejecutivo funciones que les son propias (superpoderes, leyes de emergencia, facultades delegadas), en la vida de los partidos podemos hablar de un partidismo delegativo. Más que Partidos son conglomerados, uniones transitorias con gran informalidad, en cuya cabeza se fusiona toda decisión (delegación hacia arriba). No existe propiamente vida partidaria: aunque haya elecciones internas abiertas la hegemonía elige hasta el último concejal. Inclusive cuando el Partido no le sirve al poder hegemónico, éste “va por afuera” y genera nuevas reglas de juego que le convengan. Es un sistema en que Estado y Partido se fusionan y el Partido desaparece.

Por otro lado, en el último tiempo es posible advertir un cierto cambio de la vida política como un fenómeno nuevo digno de atención.

Diría que ha tenido lugar una cierta apertura y una revalorización de la Política, que adquirió un sentido distinto y un diferente modo de expresión. De una “clase política” cerrada o elitista se ha pasado a una cierta “masividad” o “generalización pública”, con actores parlamentarios nuevos (aunque a veces con hábitos antiguos), con una politización de la calle, con manifestaciones espontáneas y con gente que nunca había participado. Además, influye el hecho de que la tesis oficialista amigo-enemigo llama necesariamente a convocar “adeptos” que ocupen el espacio público.

Sin embargo la Argentina ha tenido, desde el comienzo de la democracia, incorporación de generaciones a la política, como sucedió con el radicalismo en 1983, el peronismo en 1989 o la Alianza en 1999. Es decir, que quizás el fenómeno característico de este período es la politización extrema, lo que Gentile define como una característica típica de movimientos autoritarios, porque al llevar todo al plano de la política, todo entra en la esfera de manejable desde el Estado, todo puede

interpretarse en la clave bélica. Así la política penetra hasta en la educación intentando generalizar el relato hasta llegar a quienes comienzan la escuela. A esto se le puede llamar politización o política fundamentalista, para definirlo con más precisión.

La refundación del poder se convierte, en consecuencia, en una plataforma de gobierno en sí. Constituye una propuesta en sí misma.

Y esto no es únicamente un problema de partidos. Es más, mucho más. Es ahondar en la profundidad de nuestra conformación institucional, una estructuración que ha demostrado su incapacidad.

Es transformar de raíz el concepto del poder.

El poder no es la suma de intereses ni es la unidad de las corporaciones; no es de los que construyen accesibilidad al mismo ni es volver a una Argentina preconstitucional.

Lo genuino es un poder de partidos abiertos, horizontales, transparentes, próximos, que transparenten los fondos que utilizan y que erradiquen el concepto del aparato, del puntero, de la prebenda, del canje, de la utilización del aparato del Estado para su engorde. Un poder de legisladores que discutan ideas y no intereses o supervivencias. Un poder de la verdad que se asienta en la justicia. Un poder de un Estado que se haga respetar porque es el ejemplo de respeto a la ley. Un poder de una sociedad que se levanta y que no se vuelve a sentar nunca más. Este es el poder que necesita nuestra Argentina

La insoslayable necesidad de conformar un sistema con alternancia

Pero la democracia es otra cosa y es en sí misma incompatible con la lógica del partido único. La democracia es un juego de instituciones que ejercen mutuo control y contrapeso para delimitar el poder y evitar así cualquier tendencia hacia el ultrapresidencialismo o hacia la hegemonía, aunque ésta se disfrace de transversalidad.

La democracia es algo más que un fuerte Poder Ejecutivo, a pesar del intento de convertirla tan sólo en ello.

La bonanza por la que puede atravesar la relación de un Presidente con el Pueblo no constituye un argumento válido para justificar la instalación de un poder monocromático o monopartidario.

No cabe duda de que la Argentina tiene mucho que restaurar para llegar a alcanzar una democracia plena, profunda, y para que podamos construir de manera tenaz y persistente una democracia sólida por sí, independiente de quien ejerza circunstancialmente la primera magistratura.

La calidad de la democracia, tal como lo define Gianfranco Pasquino es la “suma de la calidad del gobierno y la calidad de la oposición”.

Por ello, una de las instituciones básicas para darle volumen y consistencia a la democracia es la presencia de una oposición que ejerza su rol en plenitud.

La democracia argentina ha tenido escasos momentos en los que la oposición ha podido cumplir un rol trascendente. Es sabido que a lo largo de nuestra historia ha sucedido con frecuencia que un sistema de acuerdos corporativos entre las dos principales fuerzas reemplazó el

debate de ideas y los necesarios controles que la oposición debe siempre ejercer. De esa entente pasamos a una oposición ignorada, a un oficialismo avasallador que considera que lo único válido es el concepto de gobierno de las mayorías y que la ley no se construye entre todos sino que se impone.

Así, en esta década la oposición ha actuado como un freno a los excesos permanentes y al intento del oficialismo de rebalsar el poder y las instituciones. Pero la concepción de democracias de mayorías se ha convertido en la práctica habitual del peronismo siglo XXI. Esta oposición resulta impotente para la sociedad, porque no puede salir de un lugar defensivo, y en pocas oportunidades puede demostrar logros. La batalla constante, como ha planteado el partido de gobierno durante esta década, desgasta fuertemente a la oposición que combate, pero sin las herramientas de gestión que tiene el oficialismo.

Frente a una intensa concentración de poder en la figura presidencial, la oposición tiene el desafío de establecer una agenda de trabajo que involucre, además de respuestas y opiniones alternativas a las políticas de gobierno, la construcción de su propia solidez institucional.

El salto cualitativo debería ser ponderado por la sociedad como una posibilidad cierta de recambio.

El paso estratégico obligado que se debe dar para que la oposición comience su proceso de legitimación social, consiste en instalarse en el escenario político constituyendo “una amenaza latente” que le haga sentir a este gobierno –como a los sucesivos– que existe una alternativa que puede eventualmente reemplazarlo, y no sólo enfrentarlo con episódicos comentaristas críticos de sus decisiones políticas. Los niveles de fragmentación, las alianzas de corta duración, los partidos sólo basados en un dirigente –en muchos casos ocasional– atentan contra esta nece-

sidad de oponerle a lo que la sociedad vislumbra como un poder imposible de vencer, un poder que se construya como alternativa.

Este concepto es doblemente válido para nuestro sistema de cuasi partido único donde se hace del presidencialismo una virtud y del Parlamento el lugar del debate estéril.

Una oposición verdadera y auténtica debe hacerle sentir al Gobierno que tiene “el aliento en la nuca” para que así éste reflexione profundamente sus decisiones y actúe entonces incorporando reclamos, exigencias y puntos de vista de la oposición, es decir del sector social que no se siente representado en el oficialismo.

Las movilizaciones emanadas del conflicto del campo lograron salir del cuadro de una oposición impotente y un oficialismo prepotente. Esta escena modificó la realidad política y permitió un cambio importante en las mayorías parlamentarias. Este cambio debía verificarse en una capacidad de organización de alternativas presidenciales, que no sólo no se dio sino que se generó el efecto contrario: más dispersión, más fragmentación, menos oposición

Ser oposición es también aprender a trabajar en democracia y construir un ejercicio inteligente de su papel. Trabajar el carácter opositor -cuando el gobierno deslegitima, impide, impone y no quiere ningún tipo de rol de la oposición- se transforma en una tarea extremadamente difícil, porque las opciones se transforman en binarias. Votar a favor o en contra. Nunca participar de la elaboración colectiva de la ley. Así, el rol opositor típico de una democracia madura, de no constituirse en oposición bloqueadora y de poder evaluar acuerdos y consensos, se transforma en una herejía para quienes no comparten la filosofía gubernamental.

Las veces que la oposición ha sido llamada al diálogo ha sido simplemente una maniobra distractiva, un respiro del Gobierno para reconstruirse. Nunca una modalidad o una manera de concebir la convivencia democrática.

Raymond Aron subraya que quien ha vivido en una sociedad corporativa o autoritaria se ha dejado influir sin saberlo por las ideas y sentimientos que en ella se habían concebido.

Por eso la oposición a un régimen no puede ser pensada desde un sistema tradicional de partidos donde cada uno ocupa una franja ideológica o social. Es necesario pensarlo desde la dimensión de defensa de una matriz democrática y republicana donde el carácter ideológico de los proyectos desaparece rápidamente.

La ley de medios audiovisuales, la estatización de YPF y de los fondos previsionales, el no envío del proyecto de asignación por hijo al Parlamento, y el intento de voto sin modificaciones al presupuesto, son demostraciones claras de que los proyectos no debían analizarse desde la letra sino desde la intención oficialista. Así, quienes votaron la Ley de medios audiovisuales y no llegaron a percibir que se escondía detrás de ella un interés exclusivo por dominar la prensa y destruir aquélla que no se subordinaba, a los años tuvieron que reconocer que habían participado de la construcción de una mayoría que venía a recortar la libertad de expresión en la Argentina.

Frente a esta realidad es insoslayable conformar un sistema de partidos convencidos de su ideario y programa, capaces de imponer una cultura política diferente, tan alejada de la lógica hegemónica que se constituya como un ejemplo y una esperanza y abra un camino para construir otra relación entre la sociedad civil y las organizaciones políticas. Estos partidos deben ser capaces de coalicionarse, de agruparse, de

constituir un polo democrático que priorice la lucha contra la imposición de un modelo populista y autoritario.

El ejemplo soviético

El sistema ya ha demostrado que no se cambia a sí mismo. Por el contrario la decadencia hace que el sistema político cada vez se defienda con métodos más degradados para mantenerse en el poder. Cuando Mijail Gorbachov en la Unión Soviética intentó renovar el sistema dentro del sistema –la famosa glasnost – terminó con el régimen.

Es que existen andamiajes políticos que cuando buscan renovarse a sí mismos precisan introducir nuevas lógicas que actúan como desintegradoras de las existentes.

El sistema político argentino se monta sobre una serie de presupuestos que lo mantienen en el poder a pesar de su ineficiencia para gobernar y transformar a la Argentina en un país moderno y solidario.

Estos presupuestos son: el poder como territorio de dominio, la burocracia pública al servicio de quienes circunstancialmente están en el poder, el Estado como empleador de la militancia política que defiende desde su propia administración la continuidad de quienes son sus empleadores, y el Estado como entidad corporativa que establece con la sociedad lazos clientelistas y redes de protección personales de los gobernantes. La mancomunidad es desplazada por la corporación.

Un pueblo republicano, decía Immanuel Kant, tiene que pensarlo mucho y dudar, antes de optar por un juego peligroso, porque sólo ellos sufrirán los males de lo que elijan.

El Estado se vuelve tan ineficiente que para lograr avanzar en algunos campos se crean nuevas estructuras y nuevos programas que fragmentan más la capacidad del Estado de responder a las necesidades sociales. Además, las nuevas estructuras, luego de un tiempo de funcionamiento, recrean la misma cultura burocrática que vienen a reemplazar.

Es que para el aparato político la buena gestión no es el premio a un nuevo mandato sino que su poder deviene del incremento y del manejo del mismo. Esta desidentificación entre política y gestión se reproduce de manera idéntica en las provincias. Observemos, por caso, la provincia de Formosa donde, a más pobreza y exclusión, más posibilidades de imponerse han tenido los aparatos, por su influencia enorme, casi cotidiana, sobre la vida de la gente. Y también en la provincia de Buenos Aires, donde el mismo partido ha gobernado a pesar del estado de deterioro que sufre la misma. Esto es producto de la lógica de partido único, porque la pre-gunta de la sociedad es: y si no gobierna el Poder ¿quién lo hace?

Es por esta razón que la construcción de una oposición, en esta realidad política, no es la misma que se daría en un sistema de partidos con diferenciación de proyectos, con reglas de juego comunes a la democracia que todos comparten.

En la Argentina la oposición debe construir un sistema político alternativo que integralmente se enfrente al poder corporativo. Es decir: hay que ser capaces de entender que la democracia está por encima de la ideología, y que sin una matriz democrática y republicana todo lo demás no se sustenta.

Porque el partido del poder se mueve –se transforma, se maquilla, se convierte, se mimetiza– cuantas veces lo necesita, y pretende, además, construir una oposición de punto fijo: si la principal oposición es de derecha, el partido del poder construye otra oposición interna de derecha; si la oposición es de centro izquierda, el partido del poder construye a su interior un discurso de centro izquierda. Saca los recursos de donde convenga en cada momento histórico para impedir que nazca y se desarrolle algún fenómeno fuera de su control.

Esta lógica de movimientos del poder es lo que permite que quienes no solucionan y, peor aún, profundizan las condiciones de pobreza, puedan dominar el territorio y condenar a buena parte de la sociedad a la exclusión.

Es que la sociedad pierde autonomía y los individuos cuotas de libertad. Se atan profundos lazos de dependencia de todos con el poder político. Los empresarios, a quienes les cambian las reglas de juego todos los días, los sectores medios que dependen del trabajo estatal, los desocupados y los indigentes presos de políticas sociales clientelares necesitan mirar hacia el poder.

El “progreso” no depende de la sociedad, ni de las industrias, ni de los emprendedores. Depende cada día más de sus corruptos Concejos Deliberantes, Cámaras Legislativas locales y funcionarios de las más variadas áreas. Nada puede hacerse sin pensar en la acción o en la reacción del Estado.

Estas relaciones de dependencia encadenadas conforman un modelo cerrado en sí mismo que puede sostenerse en la medida que, de año en año, se reproduzca la misma lógica. Porque alimenta el rencor y la rebelión de una sociedad que observa, con creciente desazón, cómo el pacman se va devorando sus recursos más sabrosos y dejando caer de su mesa, para un desigual reparto, sólo las migajas.

El presidente Kirchner sabía, porque lo vivió como Gobernador, que quien controla los hilos del aparato del Estado tiene –dentro de esta relación de dependencia– las condiciones para convertirse en dueño y señor.

Este camino llevó a un default del sistema político que gobierna la Argentina, que ya ha tenido varios golpes casi mortales. El 19 y 20 de diciembre de 2001 fue uno de ellos, y ya destacamos sus consecuencias. La tragedia sucedida en el boliche “República Cromañón”, que se llevó la vida de cientos de jóvenes –una cantidad similar, apuntemos, a las víctimas del atentado de Atocha, en Madrid– puede ser una nueva ratificación social de la necesidad de producir un cambio profundo, dado que el Estado no funciona para proteger a la gente sino que funciona al solo efecto de reproducir los mecanismos que garanticen su continuidad.

Además, la tragedia de Once, con 51 víctimas, ha sido sólo el eslabón de una cadena interminable de dramas que desnudan la ineficiencia estatal.

La Oposición, entonces, tiene la insoslayable tarea de construir un sistema político en clave republicana que sea capaz de hacer resurgir la República sin más dueños, ni señores feudales, ni déspotas que han engordado sus arcas y convertido a la Argentina en una raquítica imagen de lo que puede ser.

La Oposición deberá estar preparada no sólo para declarar el default de este sistema político sino para comenzar a pagar la deuda social, productiva y moral que la política tiene con la sociedad. Tiene, además, que ser capaz de construir un sistema de gobernabilidad alternativo en el cual las fuerzas de oposición construyan una base común de acuerdos, y en el que cada uno mantenga su identidad y su programa, pero en la aceptación de parámetros comunes en valores y en la ética de gobierno,

de modo que impidan que nuevamente el partido del poder ponga en jaque a un gobierno que no sea de su mismo signo.

En el marco del cumplimiento de estos acuerdos enunciados, no es lo decisivo quién accede al Gobierno; lo que importa es tejer una malla de protección que impida que se vuelva a repetir el círculo vicioso de la historia argentina, que impide gobernar a alguien que no sea cómplice del sistema.

Cambiar el poder hegemónico por el poder de la sociedad

Esta tarea es, ni más ni menos, forjar un nuevo sistema político con capacidad de construirse sobre pautas culturales radicalmente diferentes a las que hemos vivido en las últimas décadas. Ésta es la tarea más difícil pero a la vez la más importante: definir los ritmos, los mecanismos y las herramientas para pasar de un sistema hegemónico a un sistema democrático.

En la Argentina precisamos trabajar profundamente el concepto de transición. Generar la confianza en su posibilidad y así abortar la idea de que sólo un partido puede gobernar. Asumir que una transición implica reconocer de manera sincera y autocrítica que estamos decididos a salir del lugar donde estamos para llegar al lugar que queremos. Significa también asumir la historia y la tradición de las instituciones y no caer en la soberbia de querer derrumbar todo y empezar como si todo naciese de nuevo. Tampoco es aceptar el inmovilismo de los que buscan que todo quede igual. El cambio es consenso, es ruptura y continuidad.

Implica entonces expresar con claridad que estamos dispuestos a despojarnos del significado que en este tiempo expresó el poder, y romper el laberinto de un sistema político-institucional que reprodujo vicios y profundizó las dificultades. Necesitamos construir espacios comunes fuera de los intereses hegemónicos.

Por ello, lo primero y principal es identificar bien nuestros problemas y reconocer que vivimos en un Estado corrupto y prebendario, y que tenemos por delante el desafío de transformarlo en democrático, austero, idóneo, inteligente y transparente. Además, que existe un divorcio entre las conductas y los discursos y que debemos acercarlos de manera dramática y urgente, reconstruyendo una escala de valores en el ejercicio de la función pública, ya que las conductas actuales que se expresan en la actividad pública devastan la credibilidad popular y aportan al círculo vicioso de la destrucción.

Lo lograremos generando confianza, porque para hacer realidad cualquier programa de transición tenemos que generar un primer consenso, el del cambio de las conductas. Si todos cambiamos, el sistema cambia.

Trabajemos entonces sobre la verdadera agenda. La del cambio. La ciudadanía toda tiene que participar del proceso de transición, conocer sus objetivos y trabajar en pos de resultados concretos que generen la confianza de que no se trata de un nuevo pacto entre políticos con el objetivo de resolver sus propios asuntos.

La construcción de la gobernabilidad es entonces un proceso colectivo monitoreado por el pueblo y dirigido a reconstruir capital social, humano, material, educativo, de infraestructura para el desarrollo de la Argentina y de los argentinos.

En el desarrollo de esta visión, los nuevos partidos deberíamos dejar de hablar del cambio para transitarlo en los hechos. El ejemplo concreto

es el mejor cambio. Hoy, lograr que cundan las buenas prácticas en la vida pública, en la vida política y en la vida parlamentaria vale más que millones de palabras y documentos.

La propuesta es realizar un profundo cambio en las prácticas de la acción política, en los modos de gestión de gobierno y en los modos de construir consensos parlamentarios.

Es básico y decisivo, en consecuencia, generar una nueva acción política porque es preciso derribar la convicción ciudadana de que la política es una actividad que genera privilegios. Para ello, todos los ciudadanos tenemos que estar regidos por los mismos derechos y las mismas obligaciones.

Es necesario que la política sea una actividad sin privilegios. Ellos convierten al político –en lugar de privilegiar los intereses de la gente– en un defensor de intereses propios y de sector. La igualdad es un valor fundamental, y hay que construirlo. Es imprescindible derribar todos los privilegios que aún quedan en pie, se trate de las ventajas impositivas de los jueces o de los fueros parlamentarios utilizados para proteger ilícitos. Es preciso, entonces, “tomar el toro por las astas” e identificar todo elemento que no esté construido con base en el concepto de igualdad ciudadana - donde el político no cuenta con privilegios especiales - y desterrarlos en todos los estamentos del Estado. Se trata de una tarea fundamental para reconstruir la credibilidad entre la buena política y la sociedad civil.

Por otra parte, hay que promover un cambio de raíz en la construcción de los acuerdos parlamentarios. El Poder Legislativo debe dar un salto, abandonando la práctica de la confrontación y la guerra, para pasar a concretar consensos políticos. Tenemos que sacar al Parlamento de dos escenarios: el de la negociación espuria por el voto y el de la confrontación extrema, el discurso vacío, la traba permanente, el dog-

matismo. Debe abandonarse la noción de guerra mercenaria, o la de ver la situación como si fuese un campo de batalla donde un partido gana y otro pierde, donde todos acusan y remueven los desacuerdos históricos de manera permanente. La guerra mercenaria es una *mise en scène* en la que se gana cuando el otro pierde y viceversa, mientras tanto tras bambalinas todo se negocia en un juego de enfrentamientos para conseguir ventajas para una provincia o para la interna partidaria o para el “operador” de turno. En esta última década ha imperado la lógica amigo-enemigo, donde sólo vale la opinión del Príncipe y el Parlamento es un mero tramitador de su voluntad. Estos dos extremos, tanto el Parlamento del toma y daca como el Parlamento de la guerra santa, han dejado un gran vacío a la política, que se construye cuando la discusión del contenido y espíritu de las leyes se convierte en la principal tarea del Congreso.

El Parlamento, que debe ser la expresión del pueblo, se ha convertido en un espacio donde manda el verticalismo, y las votaciones no responden a análisis minuciosos basados en trabajos profesionales e intelectuales de los Legisladores sino en la orden directa del Poder Ejecutivo.

Se trata también de mejorar de manera sustancial el gerenciamiento público. Trabajar por las buenas prácticas en la gestión del Estado es una necesidad imperiosa. El tiempo ha demostrado que no todo lo público es ineficiente ni todo lo privatizado concluye en mejora de servicio. No cabe duda que la tarea de construcción de competitividad, mejora de procesos y resultados, es una necesidad fundamental para el buen gobierno. El buen gobierno puede medirse y para ello es decisivo avanzar hacia sistemas objetivos de medición, sistemas de carrera en la gestión pública y mecanismos de gestión responsable que impida que un gobernante pueda hacer lo que quiera con el dinero público. La gestión por resultados es un modelo de administración moderna que permite

medir la productividad del gasto en relación al servicio, producto u obra que el Estado realiza.

Tenemos que construir estos parámetros y cruzarlos en todas las gestiones nacionales, provinciales y municipales: todos medidos con la misma vara para que la eficiencia y la austeridad sean valores entendidos.

Si no reemplazamos el sistema vigente, aunque sea duro y difícil el pasaje de uno a otro –y por momentos parezca imposible– condenamos a la Argentina a una decadencia cada día más profunda, porque todos los días el sistema político actual se va llevando un pedazo más de nuestra esperanza.

Resulta claro que este nuevo sistema, que deberá convivir durante años con un Estado corrupto, deberá dar los pasos con prudencia pero con firmeza para ir desestructurando, una a una, las bases que están adentro de todos y cada uno de los organismos del Estado. Me ha tocado gobernar dos áreas de por sí complejas, como el área de Asuntos Penitenciarios y el Ministerio de Trabajo. En ambas comprobé el grado de penetración de la corrupción, de la debilidad del Estado, de las falencias, pero también –y esto es lo que alimenta mi convicción que el cambio es posible–, que en cada Ministerio y en cada oficina pública hay argentinos que, si sienten y ven que hay un proyecto de cambio y que es en serio y con la voluntad de que sea para siempre, muestran disposición para acompañarlo.

Por eso, el pasaje de un sistema a otro se constituye en el desafío más importante que tenemos que transitar. Una vez instalados en un sistema transparente y de reglas, la misma sociedad lo va a defender y va a impedir que retorne la Argentina de los privilegios. Además la confianza se solidificará cuando las sanciones claras y contundentes se establezcan contra los que boicoteen el fuerte cambio en desarrollo en la cultura política.

Con este aporte pretendo lograr que la búsqueda de la gobernabilidad no sea usada como un descompresor de presión social y falsas búsquedas de consenso, sino como un sincero camino de cambio.

Políticas de Estado, una solución al sistema corrupto

Las políticas de Estado son las herramientas que construye una sociedad para preservarse de los cambios que los gobiernos pueden generar. Toda política de Estado, para ser transformada, debe hacerse con un consenso mayor que el logrado por un determinado gobierno. Son aquellas materias que cruzan nuestra existencia y que deben ser garantizadas con independencia de quien gobierna. La educación, la salud, la seguridad, las garantías y derechos individuales atraviesan la vida de los ciudadanos en varias gestiones de gobierno.

Ésta, que es una idea harto repetida sobre todo en los últimos tiempos, no se ha podido llevar adelante en la Argentina.

La pregunta a responder es: ¿por qué la Argentina no puede construir políticas de Estado?

La Argentina precisa ir más allá, mucho más allá. Los acuerdos de coyuntura han durado lo que los intereses políticos han querido. Cada vez menos. Quienes buscamos y trabajamos por el cambio debemos darle un nuevo sentido a la construcción de un consenso nacional. No ya construyéndolo con un sentido formal o corridos por una coyuntura donde el poder se asusta y recurre a la sociedad civil para buscar las respuestas que en su propia identidad no puede encontrar. Precisamos construir un acuerdo para renunciar, un acuerdo para cambiar, un acuerdo que remueva la tierra para poder volver a sembrar. La confrontación y el conflicto han signado la última década de historia

argentina, y el resultado es negativo. La sociedad dividida solo divide las posibilidades de progreso, mientras que una sociedad unida las multiplica. Es necesario transformar de raíz esta cultura del odio social y del enfrentamiento que se ha producido a partir de una política concebida en términos bélicos, de enfrentamiento y de amigo-enemigo.

El principal cambio es el compromiso de construir una nueva institucionalidad consensuada y plural.

Esta institucionalidad comienza por el renunciamiento, sincero y profundo, a una manera de construir el poder que ha degradado la política y el rol del servicio público.

El primer punto básico, casi elemental, de una agenda de cambio, es dejar de usar el Estado como una herramienta de construcción de poder político y clientelismo.

Vemos a diario los testimonios del Pueblo que habla, dice, denuncia. Seguramente con la pálida esperanza de que alguien ponga un límite a la indignidad de la extorsión.

Éste es el primer punto de la agenda, si el tema se aborda en serio, con decisión de romper con el oportunismo de “hacer algo” cuando las papas queman para - cuando parece que el fuego se apaga - volver a las prácticas tradicionales. Así ha sucedido, de manera sistemática, con la reforma política, el voto electrónico, el fin de las listas sábanas y tantos temas más que enervan al poder: habla de ellos cuando la crisis parece descontrolada y se esfuman del discurso político cuando las aguas se aquietan. Después de eso se impone la “normalidad” del acostumbramiento: es la práctica del clásico “gatopardismo” resumido en la famosa frase de que “algo cambie para que todo siga igual”.

Hoy, Estado y Gobierno no resisten el juego de las diferencias. No lo buscan, no lo desean, no lo alientan. Vivimos de gobierno en gobierno, y

es como que la Argentina comienza y nace con cada uno, como si no hubiese capacidad de generar memoria histórica, registro de nuestros avances comunes y de nuestros errores; para, de esta manera, construir cada ladrillo sobre los ladrillos existentes. Como Penélope, que destejía su tejido para volver a empezar, así el Poder desarma el Estado y luego dice que no hay Estado. Lo utiliza para sus fines y después dice que es ineficiente.

Pero existen buenos ejemplos que pueden servirnos para guiar nuestro comportamiento. España es uno de ellos. Hace sólo veinticinco años —el período de una sola generación— España plasmaba en el texto constitucional una decisión profunda de cambio. No era el cambio de cualquier sociedad. Se escribía sobre un Pueblo que se había enfrentado sangrientamente, con sus familias divididas y una cifra imprecisa pero espeluznante de muertos. El consenso y el diálogo no habían sido un espacio común para los españoles. ¿Cuál fue el punto de inflexión? ¿Cuál fue la reflexión inteligente y colectiva que le permitió a España sobreponerse a una historia de enfrentamientos y construir consensos para el crecimiento cultural, social y económico?

La transición española no fue una imposición de vencedores; se construyó sin enemigos, en el reconocimiento del otro, en la aceptación de las diferencias y en la búsqueda de un común denominador que los reconocía como Pueblo. Es decir que cada uno fue capaz de desprenderse de alguna de las verdades absolutas que los había llevado al enfrentamiento para construir un futuro que no fuese la terca repetición del pasado trágico.

También el ejemplo de Sudáfrica nos muestra un camino: un Pueblo explotado, tratado como subhumano, fue capaz de edificar un país en base al encuentro y no a la venganza ni al odio. Mandela entendió que no era devolviendo cada vejamen como iba a lograr superar la historia del

apartheid, sino con verdad y perdón. Así, hoy Sudáfrica y Mandela, ganador del Premio Nobel de la paz, se convirtió en un ejemplo que nosotros estaremos dispuestos a imitar

Estos ejemplos, como tantos otros quizás más lejanos a nuestra cultura, nos muestran que el cambio es posible, aunque la estrategia del Partido del Poder sea plantearnos el monopolio del mismo. Sobre esta senda del cambio tenemos que transitar.

Libertad de expresión

En el proceso que, como digo en estas páginas, venimos viviendo en los últimos años, de transformación de un modelo corporativo a uno hegemónico, es en el del control de los medios de comunicación donde se expresa con más fuerza la lógica interna de la hegemonía, acaso porque constituye una de las condiciones de supervivencia del sistema. Y aquí estriba su contradicción con el tiempo histórico, porque justamente en el momento en que la comunicación se convierte en el epicentro de la atención sociopolítica y de la realidad cultural del presente y tiene lugar la apropiación de los medios por parte de la ciudadanía como consagración de la democracia, el poder que se pretende progresista intenta quitarle esa capacidad y busca controlar absolutamente todo.

Ya es sabido por todos y resulta casi redundante decir que la libertad de expresión es un derecho fundamental o un derecho humano, señalado en el artículo 19° de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 y en las constituciones de los sistemas democráticos. Es definido como un medio para la libre difusión de las ideas, y así fue concebido durante la Ilustración. Para filósofos como Montesquieu, Voltaire y Rousseau la posibilidad del disenso fomenta la auténtica participación

política. Este concepto fue uno de los pilares de la Guerra de la Independencia de los Estados Unidos (Primera Enmienda) y de la Revolución francesa, y para John Stuart Mill, es esencial para el descubrimiento de la verdad, ya que la existencia de opiniones disidentes permite poner a prueba, mantener viva y fundamentada la opinión verdadera y evita así que se convierta en dogma o prejuicio infundado.

Y la consagración jurídica de ese derecho ha tenido expresiones múltiples. En el Artículo 19 de la "Declaración Universal de los Derechos Humanos", se lee: "Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y de recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión." Y lo mismo dice la "Convención Americana sobre Derechos Humanos" o "Pacto de San José de Costa Rica" de 1969, en su Artículo 13. Por su parte, la Convención Europea de Derechos Humanos, aprobada en el marco del Consejo de Europa, proclama la libertad de expresión y afirma que incluye tanto la libertad de opinión como la de recibir y transmitir informaciones o ideas sin injerencia de los poderes públicos. A su vez, la "Convención Americana sobre Derechos Humanos", expresa en su Artículo 11: Toda persona tiene derecho al respeto de su honra y al reconocimiento de su dignidad. Nadie puede ser objeto de injerencias arbitrarias o abusivas en su vida privada, en la de su familia, en su domicilio o en su correspondencia, ni de ataques ilegales a su honra o reputación.

Pese a esto, vivimos en la Argentina una concepción estrecha que no acepta la libertad de expresión porque no entiende la democracia y viene de la mano de un modelo educativo de adoctrinamiento, que en esencia no es sino el modelo remanido de propaganda de los regímenes dictatoriales caracterizados por el endiosamiento de liderazgos, la política

concebida como puro antagonismo y no como búsqueda de acuerdos, el intento de destrucción del enemigo y el recorte de la realidad. Es lo que hace el Gobierno con el manejo de la publicidad oficial y con su esfuerzo por someter a los medios.

El problema está en que la construcción de un sistema represor de la información entra en colisión con una realidad inevitable que se filtra inexorablemente por las fisuras del sistema y a la que no se puede ahogar. Hay hechos que no se pueden esconder ni realidades que no se pueden ignorar. Por ejemplo: ¿cómo eludir y echar un “manto de ignorancia” sobre un conflicto como el del campo cuando medio millón de personas salieron a la calle?

La gente necesita saber y los medios deben informar: estos son dos requerimientos esenciales de la vida social que ningún sistema puede anular. Y si un noticiero refiriera, por ejemplo, que un camión Mercedes Benz de cuarenta toneladas volcó en un paraje que Vialidad Nacional estaba repavimentando y resultaron dos muertos, nos está dando información sobre esos hechos y esa es su función; la interpretación posterior que otros hagan sobre qué responsabilidad cabe a Vialidad (defendida por el oficialismo y atacada por la oposición), si la atención más rápida de las ambulancia hubiese podido evitar los decesos, o si se debe poner límite al tonelaje permitido de los camiones (interpretaciones que provienen del trasfondo ideológico que las inspiran) todo eso no anula ni descalifica la función del noticiero. Para eso está.

Justamente, como escribe Susana Viau, ¿Cuál es el momento en que una democracia delegativa (en la que los ciudadanos votan y “se van a su casa” y dejan hacer) se convierte en autoritarismo competitivo (en que se permiten elecciones pero el sistema es hegemónico)? Precisamente cuando se vulnera la libertad de expresión.

Asimismo, para objetar la libertad de expresión y justificar su supresión se alega que en el periodismo “no hay neutralidad”. Pero ¿qué es eso de “falta de neutralidad”? Los medios constatan datos, no los crean ni los interpretan. Esta discusión respecto a la neutralidad ha sido utilizada cada vez que se ha querido interponer censura. Por supuesto que no existe la neutralidad. Pero ¿qué significa la neutralidad? ¿para quién la pregona? ¿que no se escudriñe al poder? ¿que los medios no tengan opinión? ¿que la prensa mira más al gobierno que a otros actores de la vida política? ¿que no comunica la cotidianidad del accionar gubernamental? Seguro. El periodismo busca la nota discordante, busca el error, busca la rendija. No es un boletín oficial o partidario.

Creo que ya está suficientemente incorporado en nuestra cultura ciudadana el axioma de Perón que el autoritarismo actual sorprendentemente contradice: “la única verdad es la realidad”. Por eso, cuando se dice que “todo es político y nada es ajeno a la política” es cierto en el sentido aristotélico de que el hombre es **zoon politikón**, pero no es válido que todo sea “político partidario” y que deba estar subordinado al poder oficial de turno. Al querer la politización de todo, lo que se busca es leer en clave de poder dominante todos los hechos, para de esta manera impedir la crítica y colocarla en alguna caracterización. Se hace porque detrás de ese diario existen intereses y en consecuencia su opinión debe ser combatida.

Una de las características típicas de los populismos autoritarios es esta noción de la politización extrema y la lectura de todo hecho en esta clave. Todo entonces encuentra una justificación-conspiración. Siempre hay un elemento externo a quien acusar, siempre hay un enemigo acechando a quien debe declararse la guerra santa. Por lo tanto, esta "novedad" de que ahora los jóvenes se comprometen en política es una verdadera falacia.

Ha existido en la Argentina –para poner una fecha: desde el comienzo de la democracia– una fuerte participación de los jóvenes en política, comenzando por el radicalismo de 1983. Lo que sí sucede por primera vez en este último período democrático es una participación dogmática, una mirada basada en un concepto bélico de la destrucción del otro como una manera de sostener el Proyecto.

La politización total es un concepto utilizado en el fascismo: como todo es política, se anula el pluralismo; allí se supone que aquel que piensa distinto lo hace porque detrás de ello existe un interés espurio que debe ser combatido, destruido, aniquilado. Por eso no puede concebirse una prensa crítica. El único que tiene la palabra es el que ejerce la representación del interés del pueblo que debe "comprender" y recibir el "buen" mensaje.

Así hemos llegado en la Argentina a un enorme retroceso democrático al haber puesto en jaque a la prensa y haber construido a la misma en clave política partidaria, en clave amigo-enemigo. La prensa enemiga se debe destruir, la amiga alimentar. Nadie puede estar en el medio, nadie puede ser neutral; por eso es que se ve la transformación grotesca de periodistas independientes en periodistas militantes, en defensores del "modelo". La defensa del "modelo" se debe realizar sin fisuras, porque enfrente tiene demasiado poder para enfrentar, como para que algunos periodistas quieran darse el lujo de una defensa tibia o tema por tema. No existe la defensa por tema. Es todo o nada. Así hemos visto en el país el avance sistemático de la estrategia combinada de compra de medios, el alineamiento de los medios públicos, el dictado de una ley arbitraria y pensada para construir hegemonía comunicacional, el programa fútbol para todos, el aumento sistemático de las partidas de publicidad oficial... todas piezas de un rompecabezas que, completado, significa el control hegemónico de la comunicación.

En síntesis: en el sistema hegemónico se confunde, como ya señalé, comunicación con propaganda; es decir: imposición publicitaria del modelo —que es proselitismo y militancia— y se confunde también educación con adoctrinamiento. Con ese criterio, el que no es militante y no defiende el modelo es traidor - al servicio de fuerzas destituyentes - y la libertad de expresión es peligrosa porque “nadie es neutral”. Y como “la objetividad equidistante es imposible”, el que pretende mostrarse independiente es cooptado y subsumido por el sistema y termina subordinado. La consigna es: “debemos manejar los medios para neutralizar a aquellos que no sean oficialistas” para que aprendan lo que nosotros ya sabemos, como vanguardia iluminada.

El relato es dogma: ¿quién puede atreverse a contradecirlo? Sobre la base de esta concepción de la realidad social lo que la caracteriza es que los instrumentos que el sistema utiliza son lógicamente masificados y masificadores. Por ejemplo: Fútbol para Todos no es para que la gente vea fútbol sino para que vea publicidad oficial. Y en los aviones de Aerolíneas Argentinas los diarios y las revistas que se ofrecen son “bajada de línea” (está prohibido todo otro diario) y está dirigida a que el ciudadano se entere sólo de lo que el poder hegemónico quiere que se entere.

En consecuencia: la obstrucción de la libertad de expresión es el signo más claro y paradigmático que define y desnuda a un régimen autoritario.

CAPÍTULO II

Corrupción: un Estado
al margen de la ley

El pueblo no debe contentarse con que sus jefes obren bien; él debe aspirar a que nunca puedan obrar mal; que sus pasiones tengan un dique más firme que su propia virtud y que delineando el camino de sus operaciones por reglas que no esté en sus manos trastornar, se derive la bondad del gobierno no de las personas que lo ejercen, sino de una constitución firme y que obligue a los sucesores a ser igualmente buenos que los primeros, sin que en ningún caso deje a éstos la libertad de hacerse malos impunemente.

Mariano Moreno

La Argentina ha dejado su institucionalización del poder sólo reducida a los libros de historia. Nuestra realidad institucional –pobre de toda pobreza– cruza los límites de la ley en toda la Nación. El desafío político estratégico más importante de la Argentina es que el Estado sea la ley, la represente, la ejerza, la haga carne en toda la sociedad.

Parece mentira que podamos afirmar que el Estado no es la ley, que no la imponga, que no practique su uso social, que no la ponga en uso. La pregunta obligada que se deriva de esta afirmación es entonces: ¿cuál es el papel del Estado, si la ley no funciona como el centro, el vértice, es decir: la columna vertebral sobre la que se organiza el Estado? Éste, de manera oportunista, prescinde de ella cuando no le conviene, la cambia cuando no le gusta y no la respeta cuando le incomoda. Sólo la usa cuando le conviene. Cuando la ley no se cimienta como el marco que da previsibilidad a las relaciones sociales se impone la inestabilidad, que opera como una herramienta de sometimiento social utilizada por la dirigencia. Los funcionarios del poder, al igual que con la ley, manipulan las estructuras del Estado amoldándolas a sus necesidades políticas, es decir “devuelven” con cargos, con obras y con contratos lo que deben “pagar” por la adhesión a una determinada candidatura. Se construye la

paradoja de un estatismo “privatizado” y los recursos del Estado se utilizan en la función privada de promoción política o de enriquecimiento personal. La reivindicación de más Estado termina siendo la construcción de más recursos para el Partido de Gobierno y sus funcionarios, extirpándole a la ideología estatista el concepto para vaciarlo y saquear al Estado en nombre de la política. Los beneficiarios arman y desarman estructuras tantas veces como haga falta, no en búsqueda de eficiencia y mejoras en los servicios que prestan al ciudadano, sino para garantizarse su permanencia en el poder.

La inestabilidad constante y permanente desarticula toda capacidad de respuesta y de prevención por parte del Estado. Nada más ver lo que salió a la luz con la tragedia de Once, con 51 muertos, que ya estaba anunciado en varios informes producidos por organismos de control y por el partido Unión por Todos: los organismos de control, en connivencia, utilizaron el dinero de los subsidios durante una década para despojar al Ferrocarril, vaciarlo más aún y dejar a los ciudadanos, en nombre de la recuperación del tren, en “pampa y la vía”.

Lo mismo sucede cotidianamente con el servicio de luz, con la pérdida de capacidad de abastecimiento de energía, con las viviendas construidas de mala calidad. Todas las obras tienen como fin el poder y no el ciudadano, invirtiendo, en consecuencia, la función del Estado, que le sirve a la función de reproducción del poder mucho más que a su destinatario.

No es casual que esto suceda, ya que la total y absoluta ausencia de un Estado capaz de responder a las necesidades de la gente y de brindar los servicios que la sociedad precisa lo convierte en un Estado apto para la corrupción. A la vez, durante ésta última década, hemos visto nacer una nueva característica que se verifica en un Estado invasivo sobre la libertad de la sociedad, cuyas reglas cambian de manera inesperada, sin

parámetro alguno, lo que genera perjuicios a la sociedad, a las empresas y también a los inversores. Este Estado hiperburocrático, hipercontrolador, en nombre de su función impide que la sociedad desarrolle sus habilidades. La era de los formularios, de los panópticos sobre la vida de la sociedad ha penetrado de la mano de un Estado hegemónico.

En esta nueva era, la inestabilidad de las reglas se transforma paradójicamente en lo único estable y la incertidumbre se convierte en la herramienta más poderosa, más penetrante y más dañina que sufre la sociedad.

La falta de uso de las reglas impide proyectar, planificar, soñar con una actividad futura, con el desarrollo de proyectos que permitan volver a valorar el tiempo y el horizonte. La incertidumbre achica los márgenes de libertad de la sociedad.

Alexis de Tocqueville, en *La democracia en América*, dice: “No hay en el mundo país donde la ley hable un lenguaje más absoluto que en Norteamérica, y no hay tampoco ninguno donde el derecho de aplicarla esté tan dividido entre tantas manos”. En contraposición a esta afirmación, es en el carácter relativo de la ley donde se asienta la corrupción, porque abre una ancha franja de discrecionalidad. El derecho se convierte en relativo y el poder en absoluto, es decir se invierte absolutamente la pirámide de valores de un Estado de Derecho.

Los tres ejes de la corrupción

La corrupción se asienta sobre tres ejes: el Estado que manipula la ley; un Poder Judicial, con áreas estratégicas, cómplices del poder político; y una sociedad espasmódica que sólo reacciona cuando existe un conflicto.

Terminado el conflicto vuelve mansamente a su casa hasta la próxima crisis.

Analizando estas tres patas del trípode que dan soporte a la corrupción encontramos en el Poder Ejecutivo –en tanto administrador del Estado– una innegable responsabilidad. Es el gobierno el que diariamente debe garantizar y hacer cumplir la ley. La relación de una sociedad con la ley es intrínsecamente una relación tensa entre la disciplina que debe regir en una sociedad y la libertad que el ser humano busca como uno de los principios rectores de su vida social.

El contacto con la ley se presenta en cada momento de la vida de una sociedad. Estamos atravesados diariamente por ella, porque es el espacio donde se entrecruzan derechos y obligaciones de todos los ciudadanos.

Todo el tiempo, de manera imperceptible, casi automatizada en su conducta cotidiana, el ciudadano responde y pone en acto una infinidad de normas y leyes, por lo general consensuadas socialmente: paramos porque hay un semáforo que nos obliga y avanzamos cuando nos da permiso ese mismo aparato; estacionamos donde estamos habilitados para hacerlo y caminamos por espacios predeterminados; circulamos por las calles tanto a pie como en transporte público o privado regidos por una infinidad de normas que están naturalizadas en nuestra cultura; compramos un producto y celebramos un contrato tácito, entregamos dinero a cambio de una mercancía; celebramos matrimonios; inscribimos en el registro civil a nuestros hijos... y miles de pequeñas y grandes acciones que todos los días nos ponen en contacto con un contrato, una ley aceptada por la sociedad en la que vivimos y que nuestra cultura adopta como “normal”, o sea, adaptada a la norma.

El orden social es la regulación de los deberes y derechos de los ciudadanos en un espacio determinado y la convivencia ciudadana parte de la aceptación tácita entre los ciudadanos que comparten ese lugar.

Porque como dice Carlos Galli en **Espacios políticos** “todo espacio estatal resulta, en realidad, una isla de orden artificial inmersa en el gran mar de la Nada política, del desorden”. Si los ciudadanos no encuentran en el Estado la autoridad legítima que haga cumplir la ley sin discriminaciones ni favoritismos, la situación concluye necesariamente en que entra en caos el valor de la ley. La “gran nada política del desorden” invade a la sociedad y naturaliza una forma de convivencia descrita por Hobbes como “el hombre lobo del hombre”

Toda sociedad y todo individuo sufren una permanente tensión entre el ser y el deber ser y allí se encuentra la naturaleza del conflicto. Si no fuese así, la ley sería casi letra muerta porque nadie la vulneraría. Los especialistas sostienen que la violación de la ley es casi una fatalidad prevista. Justamente por ello se pensó en la necesidad de tipificar ciertas conductas como susceptibles de ser punibles. Claro está que una sociedad que tiene bajo nivel de violación a su ley es una sociedad que muestra su capacidad de convertirla en un instrumento apto para la convivencia.

Cuanto menos un pueblo viole la ley mejor será su nivel de convivencia. El problema de fondo, insisto, no está en la violación de la ley ya que justamente el valor de la ley está en que caiga sobre quien la viola, en su capacidad sancionatoria; el problema radica en la falta de un Estado que la haga cumplir. Esto es lo que institucionaliza la impunidad.

La sociedad se siente estafada porque el Estado no cumple su parte del contrato. Si el poder representado por su autoridad legítimamente constituida en elecciones libres y democráticas, define a su gestión en términos de “vamos por todo”, la sociedad entra en caos porque quien debe accionar para que la ley se cumpla presiona al Poder Judicial, impone al Congreso y legisla usurpando funciones a otros poderes, de manera que habilita e institucionaliza la impunidad. Si el Poder Ejecutivo

construye una esfera de vida sin ley, ¿por qué reacciona cuando la sociedad o parte de ella no paga impuestos o saquea un supermercado?

El contrato pierde autoridad social y la anomia se instala como enfermedad, los límites entre lo lícito y lo ilícito se esfuman y la sociedad pierde los parámetros valorativos que la organizan. El terreno está arado para que crezca la corrupción, que es la violación más execrable de este contrato social. De ahí a la descomposición social hay un paso demasiado corto. De manera imperceptible –y muchas veces silenciosa– la sociedad va perdiendo toda medida para la convivencia y el Estado anida en su seno grupos de poder que día a día lucran con este estado de disgregación social.

Si la ley es costumbre, como ha desarrollado la democracia inglesa con el “common law”, es decir la ley de los comunes, la costumbre y el hábito convertidos en ley, ¿por qué no sucedería lo mismo en una sociedad donde la ley no se practica? Frente a un Poder Ejecutivo que no respeta su responsabilidad contractual se asoma la Justicia como el espacio desde donde se puede volver a la República. La estrategia de un poder político hegemónico es impedir que esto suceda: es necesario para conservar el poder impedir que la justicia pueda devolver a la ciudadanía el valor de vivir en el marco de un orden justo donde todos los ciudadanos se sientan protegidos y representados. Provocaría, para decirlo en palabras de Huntington “un choque de civilizaciones” entre un poder político que no respeta la ley y una justicia que encorseta al poder dentro de ella. La lógica del poder no es compatible con una verdadera y auténtica división de poderes y por ello precisan comprometer a la justicia –más precisamente, a una gran parte de ella– a la complicidad sistémica. La sociedad profundiza la desconfianza hacia las instituciones y fortalece su convicción de que está abandonada a su pro-

pia suerte y que debe sobrevivir entre la doble pinza de ilegitimidad de los poderes ejecutivo y judicial.

La Justicia, que debería ser el límite, la frontera que no puede atravesar el Poder Ejecutivo, se deja vencer y avala en muchos casos la violación de las normas. La estructura de la igualdad ante la ley se desmorona cuando dos ciudadanos que cometen el mismo delito o la misma falta reciben condenas distintas o simplemente el que pertenece al poder no tiene condena alguna. Que, después de tanta corrupción y de tres décadas de democracia, sólo María Julia Alsogaray haya ido presa, avala el argumento.

El caso Zaffaroni

La elección de Eugenio Zaffaroni en la Corte Suprema de Justicia fue un claro ejemplo de la vigencia de estos mecanismos arbitrarios. No se trata de enjuiciar a alguien por la particular visión que puede tener del derecho penal: una sociedad plural tiene en su seno diferentes ideas y debe encontrar la manera de que todas convivan en armonía. Se trata sí de establecer que todos los ciudadanos sean medidos con la misma vara, hecho que no sucedió cuando se le permitió pagar sus impuestos atrasados además de aceptar la ingenua explicación que no había pagado porque no confiaba en el uso que el Estado hacía de sus contribuciones; de esta manera el Estado funciona con una perspectiva totalitaria al estructurar su normativa de acuerdo a la valoración ideológica y personal y no por la conducta objetiva del ciudadano. Lo mismo sucedió cuando todas sus propiedades estaban alquiladas bajo el mismo parámetro: funcionaban allí prostíbulos. Sin embargo, la adhesión al régimen es una protección e impide investigar a quienes la ejercen. Si Zaffaroni es un

juez amigo del poder y además tiene una ideología homologable con la Presidencia, entonces su delito no tiene importancia, su ideología es más fuerte, más potente y tapa su conducta. Así sucede: frente a personas que han participado como funcionarios de la dictadura militar: se miden de acuerdo a la distancia simbólica del proyecto hegemónico. Y así funciona: la condena: si sos enemigo y el indulto si sos amigo. Las leyes de obediencia debida y punto final, en el caso de funcionarios civiles, sólo han sido derogadas para quienes el poder elije, mientras que protege sus cercanías. Es tal la desconfianza social en la justicia que incluso decisiones técnicamente correctas y éticamente irreprochables, aparecen como sospechadas de favoritismos políticos.

Desde el principio de la civilización, la dignidad de la función del juez mereció un inigualado respeto y la Justicia no significó nada más ni nada menos que buscar los hombres —y, en la actualidad, también las mujeres— más respetados y prudentes, y proponerles los conflictos o los delitos para que los resolvieran o establecieran las sanciones. Esa premisa sigue vigente hoy en día. Cuando quien debe ser capaz de brindar esta seguridad no lo hace, el sistema cae en una total y absoluta desesperación; porque la confianza en los valores de esos hombres y mujeres hace a la justicia.

El tercer eje que abona la tierra para un Estado corrupto es el papel del Parlamento en la vida social. Como es sabido, los parlamentarios —Diputados y Senadores— son los representantes elegidos por el Pueblo para legislar; los ciudadanos delegan en ellos esa tarea.

“Quien redacta las leyes no tiene, pues, o no debe tener, ningún derecho legislativo” destaca Jean Jacques Rousseau en *El Contrato Social*. Alude así al hecho que el legislador ejerce una representación y no puede escindirse de la misma. Claro está que toda ley precisa de un trabajo común y de la capacidad de un cuerpo de llegar a un consenso y

en la construcción de esa aprobación cada uno flexibilizará un poco de su posición original para arribar a una anuencia general.

Esta metodología para la construcción de la ley es lógica y socialmente aceptable, es decir, se acepta que el legislador ejerza su “derecho legislativo” de buscar el consenso para construir la ley, respetando la naturaleza de su contrato con el electorado. Lo que no puede hacer un legislador es cambiar la naturaleza del rol que le encomendaron y convertirlo en una mercancía que adquiere valor en un mercado político. Entregar superpoderes, cambiar votos por prebendas, cambiar un voto para garantizarse poder político personal, y cobrar por votar una determinada ley no es parte del “derecho legislativo”; por el contrario, es la violación total y absoluta de las razones por las cuales ha sido elegido. Durante del debate de la Resolución 125 que se convirtió en una batalla social de envergadura, en la Cámara de Diputados se estableció el votocanje, y así impidieron que dos diputados de Río Negro y uno de Salta – lo que modificaba la votación– votasen para derogarla. El cambio fue una rebaja en las retenciones a productos de sus zonas, que finalmente nunca lograron porque el Senado logró imponer la derogación de la resolución con el histórico voto no positivo del entonces Vicepresidente de la Nación Ingeniero Julio Cobos.

Raymond Aron dice que en “los sistemas despóticos, los ciudadanos salen un momento de la dependencia para nombrar un jefe en las elecciones y vuelven a entrar en ella”. En ese caso, el sistema busca cerrar el círculo cerrado del poder al transformar los tres poderes en uno solo usando las formas del sistema republicano para desnaturalizar su esencia.

El mapa del sometimiento se dibuja en la construcción de un sistema débil y dependiente y la corrupción es una de sus expresiones.

El despotismo sustituye a la ley

La corrupción encuentra una “justificación” en la necesidad de construir poder alrededor de una determinada familia o de un caudillo que promete protección a sus súbditos. La Rioja, Santa Cruz, Formosa, Tucumán, son los ejemplos más contundentes de este modelo de acumulación política: los miembros se sustituyen a sí mismos en el poder. Culturas personalistas que realizan la idolatría de sus propias obras y un Estado que se mimetiza y se confunde con sus gobernantes, como si determinados territorios tuviesen dueños en vez de administradores. El “capital” político —nunca mejor usada esta palabra—, debe engrosarse para mantener el poder y éste se mantiene pagando ejércitos de mercenarios que trabajan para un caudillo quien, a la vez, les garantiza cargos y negociados.

El caso de Santa Cruz es paradigmático, porque una vez que la familia Kirchner abandona la provincia para ejercer los cargos nacionales de Presidente, tanto de Néstor como de Cristina, ésta entra en una fuerte inestabilidad política, porque la familia intenta manipular al gobernante y no delegar nada del poder que ya no puede ejercer: el resultado es el caos y la inestabilidad.

En este mundo de poderes hegemónicos personalizados o de administración familiar todo se mueve bajo el poder del caudillo. Nada se mueve fuera del círculo oficial: ni la prensa, ni la Justicia, ni la policía, ni el Poder Legislativo. El Poder es “la familia” (sí, con esas reminiscencias a mafia). Sus miembros son lo bueno y lo malo, los que dan y los que sacan, los que permiten crecer y los que te hunden. Los deseos de la gente sólo pueden ser satisfechos por el influjo personal del jefe. Porque el poder se personaliza y establece una relación mercantilizada: es el que da y al que el ciudadano, despojado de sus derechos, le debe; siempre le

debe. El producto del esfuerzo personal y la dedicación de las personas se diluye en la dádiva que otorga, de modo paternalista, la “familia” que detenta el poder.

El miedo y la devoción se mezclan en una población que no vive la democracia sino bajo el despotismo de los clanes que gobiernan hace décadas. El poder emana del control hegemónico y éste funciona como un reproductor permanente de sí mismo: es como un círculo cerrado –y vicioso– del que no se puede salir.

Las instituciones democráticas funcionan como pantallas de un régimen incierto, arbitrario, donde la ley se amolda al capricho del caudillo. Diputados que no opinan, jueces que miran al Poder antes de dictar sentencia, empleados que delatan a los infieles, empresarios que conocen las reglas del patrón. El panóptico que todo lo controla, en el espacio como en el tiempo.

Por eso no es casual que varias de esas provincias hayan modificado sus respectivas constituciones para implantar la posibilidad de reelección indefinida de sus gobernadores, como lo establecen, entre otras, las de Santa Cruz y La Rioja.

Una democracia presa

El estado general de corrupción se construye sobre la destrucción de la esperanza social, es decir sobre el escepticismo. Cuando la sociedad no se entromete –no se compromete–, se convence de que el sistema corrupto es indestructible. El periodista Jorge Lanata –en su publicitado último trabajo– cree que es parte de nuestra génesis, está en nuestro ADN.

Esta lectura naturaliza la situación y da por muerta, antes de nacer, cualquier propuesta que implique un cambio profundo, cultural, que nos permita salir del estado de corrupción que se alimenta a partir de la impunidad y de la anomia generalizada en nuestra sociedad.

Generaciones políticas han quedado atrapadas sin saber cómo romper su telaraña y terminan negociando con sus dueños, como si de esta manera pudieran gobernar con cierta tranquilidad. No hacen más que repetir sistemáticamente el mismo esquema. Corrupción e ingobernabilidad juegan un mismo juego y se protegen mutuamente. La gobernabilidad sólo está garantizada si ciertos intereses permanecen y perduran en el tiempo. Cuando estos intereses se quieren desarmar se pone en funcionamiento la ingobernabilidad como recurso protectorio de la corrupción. Con estos mecanismos, los gobernantes –para no verse sometidos a la presión– van cediendo terreno a sus principios y negociando hasta que se convierten en cómplices de la misma.

Este círculo que parece imposible de romper es el círculo de la corrupción. Muy temprano en nuestra democracia de estas últimas décadas comenzó a funcionar un sistema de reparto entre los dos partidos mayoritarios: la Cámara de Diputados de la Nación, la Cámara de Senadores y el Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires fueron sus vidrieras más visibles. Entre los dos partidos mayoritarios tejieron una telaraña de intereses e hicieron estallar todos los organismos de control, incluso aquellos creados por ellos mismos con la reforma constitucional pactada en 1993.

El Estado capturado profundizó sus ineficiencias para poder dar falsas soluciones por fuera de sus circuitos legales, mientras el país y la sociedad destruyeron su capital social, productivo y humano.

A partir de haber instalado este sistema de complicidad la honestidad en la política se convirtió en la excepción y la corrupción en conducta generalizada.

Esta conducta sistematizada ha generado un costo incalculable para el proyecto de progreso de los argentinos. Es la brutal diferencia entre una sociedad con oportunidades, igualitaria y desarrollada y una sociedad decadente. Desde el “yomagate”, pasando por el uso indiscriminado del Fondo de Reparación Histórica del Conurbano, los créditos incobrables de los Bancos oficiales -especialmente el Banco de la Provincia de Buenos Aires - el affaire IBM-Banco Nación, las coimas para que se voten leyes tales como la de patentes, la privatización de YPF, la ley laboral, las tramas ocultas del poder para dejar impune los atentados a la Amia y la Embajada de Israel, la venta de armas al Ecuador, las sentencias que permitieron la impunidad de funcionarios y los fondos, nunca rendidos, de la provincia de Santa Cruz por regalías petroleras mal liquidadas, Skanska, las valijas de Antonini y Miceli, los subsidios manejados por Ricardo Jaime, los subsidios a feedlots inexistentes, el financiamiento de campaña por oscuros empresarios que traficaban efedrina, la empresa Ciccone comprada de manera irregular por el Vicepresidente, suman –además de los millonarios montos dilapidados o estafados– una pila de sueños frustrados de argentinos.

Durante la década de influencia directa de Menem se deslizaba el concepto de que la corrupción era el impuesto que la sociedad debía pagar por tener el “lujo” de contar con dirigentes que eran capaces de percibir la dirección de la historia y llevarnos de la mano para convertirnos en un país moderno a la altura de Australia o Canadá, trasformando en cierta la profecía de nuestra “condena al éxito” y nuestro definitivo ingreso al “Primer Mundo”. Y paradójicamente durante la década de Kirchner la concepción se repitió en otra clave: el dinero

es necesario para realizar los sueños revolucionarios, al estilo de Schoklender y Hebe de Bonafini. Si el dinero se usa para financiar una política “revolucionaria” (además de algún lujo personal), la historia lo justifica. Esta es la paradoja de la historia: dos gobiernos del mismo signo, bajo discursos aparentemente contradictorios y en las antípodas, terminan justificando lo mismo: robar para la continuidad del poder es lícito.

A partir de este concepto otros sectores sociales se involucraron en la corrupción encontrando una justificación que los redimiera de su responsabilidad. También una parte significativa de la dirigencia empresarial y sindical pregonó este discurso.

La transformación del sistema

Una mirada sobre el desarrollo de las formas de corrupción en la última década nos lleva a constatar una transformación del sistema, al modo de una metamorfosis que implica un cambio de modalidad y un reemplazo de paradigma. Sin entrar en comparaciones sobre el monto cuantitativo, podemos decir que en los años del menemismo la corrupción estaba más repartida y toleraba cierto grado de autonomía; ahora se encuentra profundamente centralizada, de acuerdo con el modelo monárquico. Aquí van juntos poder hegemónico y corrupción, y en ambos predomina el temor al centro del poder, de modo que es difícil que alguien se anime a actos corruptos con autonomía y sin consentimiento del centro del poder. En el caso del campo, éste se les rebeló porque eran demasiados actores a manejar; pero cuando puede, el Estado busca la concentración, porque concentración es poder.

Al modo de un capitalismo de amigos, se ha instalado la construcción de un mecanismo que implica, ya no como antes, corromper a los actores existentes, sino construir nuevos actores que sean quienes desarrollen el modelo de corrupción. Se trata de excluir a ciertos organismos y elegir a otros, a los que se los enriquece para que adquieran poder y luego se los mantiene sujetos y al servicio del Modelo. No se les pide “el diezmo”, como antes; se los apropia, se los compra y se los convierte en agentes del sistema. Es claro el caso de los casinos: estaban en manos de una empresa española, a la cual se la presiona de mil formas (huelgas, controles, extorsiones), le hacen la vida imposible, hasta que la atosigan y ella se rinde. Entonces la compran y la convierten en instrumento del poder. Así también, en YPF obligaron a Repsol a incorporar a la empresa australiana y, con ésta ya adentro, cuando Repsol no les sirvió, la sacaron del medio. Esquenazi se quedó.

Otra modalidad es llenar de recursos a organizaciones sociales que trabajen para el Gobierno y cortárselos a otras (“pertenecer tiene sus privilegios”).

Se las asocia para compartir proyectos y se produce una verdadera “paralelización” del Estado: las compran y el exceso de dinero hace que intervengan otros intereses y finalmente se distorsiona el sentido originario de aquellas organizaciones sociales, y desembocan en empresas donde se mezclan política, dinero y poder.

Por ejemplo: ¿qué tiene que ver el sentido esencial de una Asociación de Derechos Humanos con su conversión en una empresa de construcción de viviendas a la que se le otorgan novecientos millones de pesos para administrar? ¿Y cómo van a denunciar si descubren una violación a los Derechos Humanos? Por supuesto que estas organizaciones pierden autonomía si se trata de un hecho acerca del cual el

Gobierno les impone silencio. Aunque enfrenten fuertes evidencias no pueden hablar.

El caso del Vicepresidente tiene particular significación, porque implicó el quiebre del modelo hegemónico: la impericia hizo que se equivocaran en su elección y se les escapó del poder centralizado.

En síntesis: estamos frente a una modalidad de corrupción distinta de épocas anteriores, aunque los resultados sean los mismos: problemas estructurales sin resolver, inmenso caudal de subsidios sin ninguna forma de control. La diferencia está no en que haya personas corruptas sino en que hoy se lleva a cabo una apropiación de entidades que ya resulta evidente y de la que la población ha tomado conciencia. Antes quedaban individuos enriquecidos, ahora dejarán estructuras que será engorroso desestructurar. En otro tiempo las autoridades se hacían cargo de funcionarios denunciados, los apañaban y protegían; ahora, en cuanto le es posible, se desprenden de ellos y se los convierte en enemigos. El caso Schoklender es de por sí evidente.

De todos modos, este fenómeno no es una sorpresa, ya que se trata del mismo mecanismo de penetración y apropiación con el que se pretende inundar todos los campos - el político, el empresarial, el de los medios, el piquetero - en el intento de instalar un sistema de duración perpetua.

Se puede terminar con la corrupción

La enfermedad de la corrupción tiene cura, aunque el aparato político intente pregonar lo contrario. La democracia corrupta se ha devorado a la Argentina productiva, creativa y emprendedora y ha debilitado los

valores que sustentaban otra Argentina posible con el objetivo de convertirla en una enfermedad incurable y endémica.

Nuestro sistema está corrupto, pero los sistemas no son entes autónomos de la voluntad humana. Así como se pudo concebir este estado de cosas y llegar a un Estado infectado de corrupción y una sociedad que no sabe sobre qué parámetros construir su vida y proteger sus bienes, se puede edificar su contra-modelo. Es necesario construir en nuestro futuro institucional opciones políticas basadas en el respeto irrestricto a la ley, en la convicción profunda de que no hay sociedad independiente, desarrollada, educada y crítica, que no se deba a una estructura legal que permite establecer un claro contrato donde el cumplimiento de la ley sea un valor entendido. Una sociedad que incorpore que no todo da lo mismo, que cumplir la ley brinda beneficios y violarla genera perjuicios, reencontrando el valor de la igualdad ante la ley y poniendo límites al usufructo de las instituciones.

Se debe, para ello, construir una pirámide de valores que se encarnen en la dirigencia y se arraiguen en la sociedad toda. Estos valores se tienen que convertir en actos concretos y cotidianos para desestructurar, paso por paso, todos y cada uno de los estamentos donde la corrupción ha anidado sus embriones. En nuestro seno conviven valores positivos y negativos; no implica tampoco inventarlos de la nada, sacarlos de una galera, sino simplemente garantizar la primacía y el valor social de la convivencia armónica.

Se debe partir de premisas - tan simples como sólidas en sus fundamentos - que permitan servir como sustento para el desarrollo sistemático de la tarea de implosión masiva del edificio jurídico, administrativo y burocrático que se construyó para oscurecer y complicar al Estado y permitir que se filtre la discrecionalidad y aparezca la voz salvadora que permitiese la excepción.

Los principios son simples: Justicia independiente y eficaz, austeridad en el manejo de los fondos y la administración de los bienes públicos y sociales, información amplia con mecanismos de acceso viables por parte de la comunidad, transparencia en todos los procesos de la administración y acceso meritocrático a los cargos del Estado. Cinco puntos básicos que generen un contorno apto para delinear una ética de la función pública.

Esta ética, como dice el doctor Luis González Lanuza, se convierte en un triángulo virtuoso si se sostiene en la ética de la convicción, de la responsabilidad y los valores en acción; es decir: como práctica concreta de la tarea política.

En el terreno de la ética existen dos posiciones: la ética de la convicción basa su accionar exclusivamente en las convicciones, por lo tanto no sopesan las consecuencias de sus actos; y la ética de la responsabilidad, que - de acuerdo a la tradicional definición weberiana - tiene como fundamento la evaluación meditada de los hechos (que cuando es excesiva puede conducir a la parálisis). La ética de la convicción envuelve a las acciones con la pasión, necesaria para emprender desafíos audaces. La ética de la responsabilidad le imprime al accionar político dosis apropiadas de medida, necesaria ésta última para no quedar empantanados en proyectos inalcanzables.

La verdadera destreza política reside en la combinación sabia de convicción y responsabilidad, que no es otra cosa que la combinación armónica de pasión y medida, para saber emprender empresas riesgosas y al mismo tiempo tomar decisiones haciéndose plenamente responsable de las consecuencias que dichas acciones generan.

Un eficaz programa de transparencia implica tomar una cantidad de medidas que, sobre todo, deben perdurar en el tiempo. Toda institución que sufre un cambio tiende, al tiempo, a retornar a sus viejos vicios. Para

alcanzar la transparencia, en consecuencia, hay que atravesar sucesivas pruebas durante períodos prolongados hasta que las nuevas conductas formen parte del acervo común.

Se trata de reconstruir el Estado desde un valor de servicio público, lo cual significa devolverle independencia y profesionalidad. Un Estado meritocrático basado en una carrera profesional - con exámenes estrictos para su ingreso, no removibles por los funcionarios políticos - es uno de los pilares en la lucha contra la corrupción. De esta manera se obstaculiza firmemente la descuartización del Estado y se lo desmercantiliza, al impedir que cada posible funcionario prometa una tajada del mismo a cambio de apoyo a sus objetivos políticos.

La garantía para el funcionamiento de un Estado transparente comienza, además, por avalar el funcionamiento de un sistema judicial y punitivo administrativo eficiente y rápido. Es necesario que el funcionario público tenga muy en claro que la realización de cualquier ilícito tendrá consecuencias.

Los valores son una columna vertebral importante pero sólo sirven si van acompañados de un Estado que castigue sin excepciones a los que deciden transgredir las normas de convivencia social y apropiarse del esfuerzo del conjunto del país y de una sociedad participativa que ocupe amplios espacios de control social y monitoreo de la acción de gobierno.

La información bien difundida de los actos de gobierno y de las decisiones administrativas que se están por tomar funciona como una fuerte y contundente herramienta en la lucha contra la corrupción. La negativa, durante esta década, a votar leyes de acceso a la información, expresan claramente la filosofía reinante: la información es un recurso al que el pueblo no debe acceder. La tecnología es un aliado potentísimo al servicio de la transparencia. Construir un servicio de información pública de fácil acceso y que disponga de toda la información posible para que

los ciudadanos y las organizaciones puedan tomar sus decisiones respecto de los servicios públicos, tarifas, licitaciones, compras, contrataciones y programas de todo tipo - tales como becas, subsidios, créditos etc. - permite que los ciudadanos, en pie de igualdad, pueda acceder a los servicios.

El encriptamiento y la distorsión de la información han sido y son una herramienta del mundo de la corrupción que hay que combatir. Vivimos en la era de la información: es bueno recordar que juega un papel clave en la construcción de sociedades democráticas y es una obligación del Estado.

El gasto público y las decisiones respecto de las asignaciones prioritarias han sido siempre un espacio que permite grados amplios de discrecionalidad. Los superpoderes tienen como objetivo que el Poder Ejecutivo pueda tomar decisiones sobre el presupuesto sin control alguno. Para poner fin a este mecanismo perverso es necesario contar con un sistema nacional, provincial y municipal de transparencia del gasto público; un mecanismo de información y de rendición de cuentas moderno para darle confiabilidad y transparencia al manejo del gasto público, así como una oficina moderna y bien dotada de seguimiento y análisis del presupuesto en el Parlamento argentino. En este sistema deben figurar de manera comparativa costos y precios, para así impulsar medidas de mejora del gasto y de asociatividad de las jurisdicciones pequeñas o de más difícil acceso por distancia. Realizar auditorías preventivas y controlar selectivamente cantidad, calidad y precios, permite actuar para corregir. La publicación en Internet de todos los pliegos y su gratuidad, para que favorezca la participación de más proveedores y el acceso a las PYMES, que introduzca competencia y que abra a todas las compras públicas. El antecedente mejor elaborado al respecto y que puede servir como guía es el programa de transparencia redactado por

Carlos Manfroni, director del Postgrado de Transparencia de la Universidad Católica Argentina y candidato a Vicejefe de Gobierno en las elecciones del 24 de agosto de 2003, acompañando mi candidatura. La implementación de un programa como éste, no sólo generaría transparencia sino también rédito social, al mejorar el uso del gasto y crear más fuentes de trabajo. La información, por otro lado, aumenta sustancialmente su valor cuando está disponible y accesible en tiempo real. Con la tecnología disponible en la actualidad esto no constituye más que un problema operativo.

La “escoba electrónica” –como se denominó a este programa–, contenía además el estímulo a la recaudación por vía bancaria con descuentos significativos para los ciudadanos cumplidores, con la evidente disminución de la corrupción de los empleados encargados de registrar deudas. El plan de inspecciones presenta un muy fuerte cambio al obsoleto y corrupto sistema existente: los inspectores deberán anticipar su plan de recorridos a una base de datos donde la información se mantiene encriptada hasta la fecha prevista, para luego publicar en Internet el resultado de la misma. De esta manera se reduce drásticamente el producto de una relación casi clandestina entre el empresario y el inspector. Por otro lado, en los grandes establecimientos de concentración masiva o de peligro por el uso de materiales contaminantes, el control se establece con cámaras de video, medidores electrónicos de ingreso de gente y controlados desde un tablero de comando. Sistemas eficientes de control de personal, publicación de agendas, sueldos, viáticos, viajes y gastos de funcionarios, control de stock mediante el uso de códigos de barras, registro informático de antecedentes, forman parte, entre otras, de una batería de medidas para limpiar los corroídos sistemas administrativos y las decisiones arbitrarias.

El control de gestión es otra herramienta útil en la lucha contra la corrupción, ya que obliga al funcionario a trabajar con una planificación anual y metas concretas a cumplir. De esta manera, las auditorías se realizan en base a programas concretos y compromisos preestablecidos.

Los tableros de control y la gestión por resultados, como dijimos, deben incorporarse a la administración pública, como una manera de establecer metas y que la sociedad pueda monitorear la tarea concreta de cada área del gobierno. De lo contrario, la gestión es una abstracción y el control es sobre acciones y no sobre una planificación que permite analizar no sólo el gasto, sino el buen uso de los recursos en tiempo y forma.

Los fondos discrecionales deben desaparecer del presupuesto. En la última década el manejo de fondos sin control, la arbitrariedad en su disposición, generando una relación de patrón-empleado —es decir una relación de dependencia entre el Estado nacional y las provincias— ha distorsionado el sistema, hasta hacer desaparecer las relaciones federales sanas. Esto no sólo genera problemas de arbitrariedad en el uso de los recursos, sino que moldean un tipo de modelo de relaciones políticas que reemplazan las relaciones de pares por relaciones de subordinación y aceptación acrítica de las acciones del Poder Ejecutivo.

Es muy simple convocar a un concurso de proyectos donde año a año se le brinde la oportunidad a cada una de las municipalidades del país de presentar sus prioridades y que un comité independiente analice y decida. El Poder Ejecutivo deberá sólo tener reservas para emergencias, para dar respuesta a posibles hechos imposibles de prever; pero éste es el único margen que puede tener.

Los organismos de control internos y externos, como la Oficina Anticorrupción y las sindicaturas y auditorías, tienen que incorporarse a mecanismos independientes y objetivos de selección de sus miembros.

La situación que atravesamos demuestra que los organismos de control no hacen más que reproducir la estructura de señorío que sufre el Estado por parte del sistema político hegemónico. Asimismo, se debe de dotar a la oficina anticorrupción de autonomía para no ser parte del mismo poder a quien debe controlar. La esposa de Julio De Vido, ministro de Planificación, custodiando las espaldas de su marido, es una muestra más que significativa. Los Entes Reguladores con sus Directorios elegidos a dedo y sin respetar los concursos profundizan esta tendencia.

La experiencia desarrollada en la gestión tanto en la Secretaría de Política Criminal y Asuntos Penitenciarios, como en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Recursos Humanos, me permite avalar la diferencia. La implementación de la oficina de ética penitenciaria, el aula ética en el Ministerio de Trabajo y las auditorías sorpresa realizadas en ambas gestiones permiten valorar los cambios que se producen al interior de las organizaciones cuando existe una férrea y decidida política de control y transparencia. La normativización de las conductas en códigos éticos para estandarizar la tarea de los empleados públicos, como para generalizar la práctica en empresas, ONG y sindicatos, es otra herramienta útil a la hora de cambiar conductas.

Regular de manera clara la actividad del lobby y del lobbista para transparentar la identidad de clientes e interesados en asuntos públicos ha demostrado también su beneficio en otras experiencias comparadas.

A la vez de construir sistemas de control de la tarea del propio Estado es decisivo que el mismo tenga principios generales y básicos para la relación con la sociedad.

Luis Agostinetti, en su artículo “Ética en la función pública”, editado en el 2002: “Ellos (los principios) han sido asumidos por la gestión del Ministerio de Trabajo como especies del género Labor Ética. Efectivamente la ética del funcionario no sólo trasunta en su moralidad,

afabilidad o puntualidad sino que va más allá y se enmarca en el resultado social de su labor, porque es la sociedad la única destinataria de los logros como de los desaciertos del funcionario”.

Los principios generales que deben orientar el cambio ético son la igualdad para que todos los ciudadanos tengan la misma condición de acceso a los servicios que brinda el Estado, sin discriminaciones de ningún tipo; la imparcialidad para ahuyentar el favoritismo; la continuidad que permite al ciudadano prever sus acciones y su futuro, además de la información veraz y la apertura a la participación ciudadana.

La prevención es un ingrediente principal de esta fórmula. El Estado no puede actuar sólo cuando los acontecimientos han sucedido. Una política activa, preventiva, que año a año, de manera aleatoria, controle la evolución del patrimonio de funcionarios y de sus familias, que analice sus ingresos y sus gastos para ver si su nivel de vida está en relación a los mismos, constituye una herramienta poderosa. Esto, desde ya, debe ser realizado por una institución independiente y creíble para que no se convierta en un instrumento de presión sólo utilizada contra los adversarios.

Lo público, en nuestra cultura, funciona como si no fuese un gasto. Es como si los servicios que se brindan gratis al ciudadano no tuviesen costo. El concepto de que lo gratuito para el ciudadano lo paga toda la sociedad no está suficientemente incorporado en nuestro saber. Es como si lo público fuese ilimitado y como si lo que no se cuida y se daña careciera de importancia, porque viene alguien y —mágicamente— lo paga. En la vida privada cuidamos cosas que, en la pública, deterioramos, como si no tuviesen el mismo valor simbólico o real. Revertir esta creencia y darle valor a los bienes públicos en un marco de cuidado y austeridad es una asignatura pendiente. Nada mejor que el ejemplo para comenzar a recorrer este camino.

La Argentina debe ingresar en un proceso de sanación de la enfermedad que más nos daña. Como en las curas de las adicciones, cada día y cada acción se convierten en un logro importante. El día que se aflojan los controles vuelve a resurgir el síntoma. De allí que hay que tomar la tarea de edificar otra cultura ética para la función pública y para la sociedad, con la tenaz y persistente decisión de colocar ladrillo sobre ladrillo, con tiempo, perseverancia e insistencia.

En la bibliografía especializada se discute mucho cuál nivel de corrupción es tolerable y cuál no es tolerable, como una muestra de acercarse a un máximo de optimización posible de transparencia en la sociedad. En la Argentina se debe realizar un tratamiento equivalente al de una enfermedad adictiva y esto implica no tolerar ningún grado de corrupción, yuxtaponiendo, a la prevención, la puesta en práctica de la tolerancia cero, que indica que frenando el delito menor se evita el delito mayor.

Tolerar “un poco de corrupción” termina en que se acepte una gran corrupción y ayuda a la descomposición de las instituciones.

La tarea es tapar todas las fisuras por donde se cuele la corrupción. Trabajar con un marco jurídico simple y claro, preciso y sintético que sea la antítesis de una legislación complicada.

La transparencia es el instrumento de gestión participativa por excelencia; mide y presenta logros, demuestra resultados de acuerdo a planes previamente diseñados, restablece una relación armónica entre ciudadanía y Estado, estimula el interés ciudadano por la cosa pública e incentiva la participación, hace público todos los hechos de gobierno, previene conductas antiéticas.

En síntesis, establece un puente entre ciudadanía y gobierno que parte del concepto de ubicar al ser humano como el centro de toda misión.

Y, por otro lado, es bueno recordar, para el bienestar de la población, que las investigaciones del premio Nobel de Economía Amartya Sen y otros especialistas de ese nivel están constituyendo una comprobación empírica de ya ineludibles leyes de la Economía que afirman: a más ética estatal, más desarrollo y a mayor corrupción gubernamental, mayor exclusión social y atraso económico. Es decir que es preciso ligar el grado de corrupción de una sociedad a su nivel de bienestar. Y si queremos desarrollo, entonces debemos erradicar en forma terminante la corrupción. Otro desafío inmenso.

CAPÍTULO III

Poder único o poder social

En la comuna es donde reside la fuerza de los pueblos libres. Las instituciones comunales son a la libertad lo que las escuelas primarias vienen a ser a la ciencia; la ponen al alcance del pueblo; le hacen paladear su uso pacífico y lo habitúan a servirse de ella.

Alexis de Tocqueville

Para la comprensión de nuestro tiempo y de la realidad actual, aquí y ahora, resulta esencial el tema del poder político, sus características y su manejo. Un repaso histórico abreviado del devenir democrático nos permitirá entender cómo hemos llegado donde estamos. De este modo, la política podrá brindarnos lo que esperamos de ella: una explicación coherente de su saber y de la aplicación del mismo en una acción transformadora que garantice el mejoramiento social.

A principios del siglo XVII Francis Bacon definía lo que sería el concepto fundante de la modernidad, el progreso, como el “avance del conocimiento y la aproximación a la verdad”. El progreso iluminó las ideas políticas hasta entrado el siglo XX. Los actores políticos tenían conciencia de estar protagonizando cambios profundos en la geografía social de la época. La sociedad vivía la construcción de un nuevo orden en la vida cotidiana, en el plano de las ideas, en la concepción del mundo. Sin embargo, esta nueva ideología, en el intento de alejarse de los dogmas heredados de la sociedad feudal, construía uno nuevo: la confianza ciega en las posibilidades de la razón como el motor del progreso humano.

Una aproximación histórica a la crisis de la democracia

“La Ilustración es la salida del hombre de su autoculpable minoría de edad”. La síntesis de Immanuel Kant en su trabajo titulado **¿Qué es la Ilustración?** se refiere a un camino de autonomía y libertad para los hombres que habían vivido condicionados por el pensamiento aristotélico y religioso. El hombre podía imaginar su propio progreso dependiendo de su esfuerzo, imaginando que su vida le pertenecía, planificando un destino sin que éste estuviese preestablecido por la autoridad divina.

La razón política era el fruto de la convergencia de las voluntades individuales para consagrar los derechos universales de la vida en sociedad. Era el triunfo de la razón sobre el estado de naturaleza que le generaba al hombre inseguridad e incertidumbre. Libertad, igualdad, soberanía, libertad de prensa, defensa de la propiedad privada, legalidad, solidaridad, son todos los conceptos que nacen en un mundo optimista que le daba a la política un lugar central en la construcción de la arquitectura institucional, hasta que en el siglo XX la Primera Guerra Mundial hizo estallar en pedazos este pedestal donde estaba colocada la razón.

Las ideas liberales y los cambios bruscos y acelerados de las sociedades capitalistas generaban fuertes reacciones y lo que para algunos era progreso para otros era sólo explotación. El progreso, que había irradiado todas las ideologías de la época marchaba velozmente hacia el precipicio.

La crisis de los valores liberales verificados en un mundo que avanzaba pero sólo convocado por el frío interés de la razón –como precisa Eric Hobsbawm– hundió a la humanidad en una crisis civilizatoria. La democracia cedió frente al totalitarismo, la razón frente al genocidio, la

libertad frente al odio, el hombre frente a su propia naturaleza. El Estado totalitario deglutió toda la savia de la democracia y dejó a la civilización, heredera de la Revolución Francesa y de la Revolución Americana, casi al borde de la extinción. La política democrática fue desbordada y deslegitimada al extremo de ser incapaz de impedir el surgimiento y la hegemonía de una ideología extrema, negativa y destructora que hacía desaparecer al ser humano para subsumirlo en el Estado, único dueño de la vida humana. El fascismo significó, al decir de Emilio Gentile, “la politización radical de toda la existencia”

Sólo la guerra, es decir la misma lógica de destrucción, pudo frenar semejante irracionalidad construida en oposición a la racionalidad capitalista y liberal.

La democracia, luego de la Segunda Guerra Mundial, hubo de levantarse con fuerza bajo nuevos parámetros. Sin embargo, las ideas liberales que definían los contornos institucionales pero no se ocupaban suficientemente del bienestar no alcanzaban para construir el mundo de posguerra, que exigía comenzar a construir una nueva democracia donde el Estado no sólo debía garantizar las libertades individuales sino que debía comenzar a construir garantías sociales. La extensión y masificación de la ciudadanía social empezó a delinear una acción política transformada. La política abandonó su rostro elitista y comenzó a tallar en ella nuevos actores sociales. Democracia y bienestar por un lado y capitalismo y mercado por el otro instalaron el debate político moderno.

La constitución de derechos sociales y el régimen democrático parlamentario se situaron, en Occidente, como el camino apto para reducir privilegios y ubicar la igualdad como premisa. Las ideologías socialistas y liberales, brutalmente enfrentadas, comenzaron a reconciliarse. La socialdemocracia se alejó del marxismo y el liberalismo construyó políticas basadas en una lógica exógena al propio mercado. La sociedad capitalista

se transformó a sí misma y con ella las ideologías que habían basado su existencia en la anulación del otro.

La Argentina, en paralelo a lo que en Europa se conoció como “los treinta gloriosos años”, al no abandonar su organización corporativista construyó un Estado de Bienestar endeble.

Cuando se analizan los “treinta gloriosos” –entre las décadas del 50 y 70– en los que el capitalismo se consolidó en el mundo como sistema capaz de combinar bienestar social con democracia y acumulación de riquezas (la economía social de mercado en Europa y el Welfare State americano) y lo comparamos con la Argentina, que durante esas mismas décadas obtuvo la tasa de desarrollo industrial más baja del mundo, comenzamos a entender el peso que nuestra organización política e institucional ha tenido en la construcción del estancamiento argentino. Es decir: en el momento de mayor legitimación del capitalismo en el mundo como sistema de relaciones de producción y distribución, la Argentina se estancó en el desarrollo. Razones económicas de peso no existieron como para explicar esta consecuencia; sí, y muchas, razones políticas.

Un sistema político inestable, armado en base a relaciones de interés, con permanentes interrupciones del orden constitucional, sin un sistema de partidos capaces de construir consensos en torno a las necesidades del país y la sociedad, puede atravesar buenas coyunturas económicas, pero es incapaz de generar la confianza y la credibilidad para convertir una buena coyuntura en una persistente y tenaz política de desarrollo. Las clases medias mayoritarias por su peso numérico, y decisivo por su injerencia en la vida profesional e intelectual, no pudieron transportar esta influencia al sistema político para garantizar el crecimiento, el desarrollo, la educación y la modernización de la sociedad.

La democracia quedó reducida a las esporádicas elecciones y no se generó un proceso de penetración profunda de sus valores fundantes en la sociedad civil.

El Estado corporativo se mantuvo tanto en gobiernos legítimos como en gobiernos ilegítimos y fue entregando sus partes de a pedazos. Para mencionar sólo algunos ejemplos, vale recordar que el teniente general Juan Carlos Onganía, presidente de facto entre 1966 y 1970, entregó las prestaciones de salud a los sindicatos –las “Obras Sociales”– como prenda de negociación para su proyecto despótico personal y Francisco Manrique, ministro de Bienestar Social del gobierno del general Lanusse en 1971 y 1972, fundó su fuerza política en la creación del PAMI, desarticulando el sistema de salud y creando uno de los monstruos de la ineficiencia y de la corrupción.

Mientras el mundo capitalista, logrando sintetizar en la democracia los objetivos políticos de la libertad y las necesidades sociales, resolvía las contradicciones que lo habían llevado a una profunda crisis de sentido al comienzo del siglo y a protagonizar los años más negros de la historia de la civilización, la política corporativa argentina desaprovechaba la oportunidad y descuartizaba el Estado para repartirlo entre los que circunstancialmente pululaban por el poder e impedía que proyectos como el desarrollista –de mirada larga y estratégica– pudieran implementar su proyecto nacional.

Una rebelión frustrada

En el mundo, la década del 70 llegó con cambios muy profundos que encerraban una honda rebelión contra el sistema. Mirado con la perspectiva del hoy suena paradójico haber enfrentado a un sistema que había

consolidado el acceso a los servicios sociales y a la educación a enormes sectores antes excluidos. En el presente, cuando la vida se despliega con un horizonte incierto y lo único cierto es la incertidumbre, resulta extraño observar que en los 70 los trabajadores buscaban desindustrializarse, desligarse y tomar distancia del trabajo en la fábrica e independizarse del trabajo que hoy añoran.

Pero era tal esa confianza ciega (nuevamente, como en la época de la Ilustración), en que el mundo había encontrado la fórmula para el progreso continuo, que el Estado, que se convirtió en el centro, había crecido al ritmo de los servicios sociales que se fueron incorporando, complejizando su estructura cada día más.

Esta complejización lo llevó a alejarse de su misión social para atender a su propia burocracia. El ciudadano entonces comenzó a sentir una cierta ajenidad. Más allá de tener resueltas ciertas incertidumbres que la seguridad social aplacaba, comenzó a cuestionar la legitimidad del Estado que cada día consumía más recursos pero ya no daba más servicios

La democracia no lograba tomar distancia del crecimiento de un capitalismo burocrático y comenzaba a deslegitimarse. Surgieron en toda Europa y América latina movimientos críticos y revolucionarios que comenzaron a cuestionar todas las bases del sistema, desde la vida sexual hasta la organización de la producción y el rol de la mujer. La juventud se instaló como actor protagónico y, como dice Nicolás Casullo en **Itinerarios de la modernidad**, “en la negación apasionada de los valores imperantes en Occidente”. Paradójicamente, en el momento de mayor consolidación del capitalismo con un rostro social, nacen movimientos radicalmente contestatarios que cuestionan toda la organización social existente. Casullo lo define como una crítica violenta a la normatividad, a la moral burguesa, a los valores y a las costumbres. La democracia y el

capitalismo están en el centro de la crítica y la violencia y la revolución se legitiman como instrumentos para la toma del poder. Además, la rebelión masiva se daba amparándose en ciertas supuestas certezas.

Se partía de la convicción de que el empleo y el bienestar eran bienes ilimitados y que el trabajo era algo que se podía encontrar a la vuelta de la esquina. A partir de esta certeza se podía pensar en un reparto más equitativo y en una igualación del poder, ya que el capital no podía prescindir de un trabajador que estaba en situación, por la realidad de pleno empleo, de imponer condiciones.

Es sabido que la política siempre ha sido la aspiración a conducir el poder del Estado, pero la generación del 70, a la que pertencí en su última etapa, trabajando en las bases juveniles, desarrolló al máximo la teoría de la toma del poder como la metodología correcta para conseguir y construir un cambio que trajese más igualdad al mundo.

Hace bastante tiempo que considero que la teoría de la toma del poder y el uso de la violencia en la política es un gravísimo error: si el poder no es limitado y no está controlado —y esto vale también para el momento argentino actual— se ejerce con un sentido monopólico y no se reparte. Con independencia de la buena voluntad de quien lo ejerza, inevitablemente se convierte en totalitario. Por otro lado, el uso de la violencia no sólo no termina con las injusticias sino que reproduce un estado de enfrentamiento que fatalmente deriva en más violencia. Para llegar a lo justo sólo se puede recorrer un camino justo.

Las ideologías se encuentran

La reacción contra el Estado de Bienestar cruzó varias veces el Atlántico y se dio con precisa simultaneidad en ambos continentes. Las

funciones que el Estado había acumulado durante la construcción del Estado de Bienestar se desacreditaban con adjetivos tales como “Estado gordo”, “Estado fofo” “Estado ineficiente” “Estado empresario”. Los neoliberales a ultranza lo asociarían con un elefante por su tamaño, peso y escasa agilidad. El Estado –según este discurso– debía adelgazar y realizar sólo aquellas tareas necesarias, estratégicas e indispensables que hacen a la esencia del mismo. Desengrasar el Estado era sacarle el colesterol pegado a sus paredes que impedían que circulara el dinero de los impuestos para atender las actividades esenciales y prioritarias del Estado. José Alfredo Martínez de Hoz en su libro con un pretencioso título no adecuado a su tarea como ministro de Economía de la dictadura, **Bases para una Argentina moderna**, remarcó: “durante décadas en la República Argentina primó un criterio opuesto: los individuos y sectores prosperaban más por recibir del Estado beneficios, que por su esfuerzo individual, olvidando precisamente que en materia económica todo beneficio otorgado por el Estado es a costa de otros individuos o sectores que en definitiva son los que lo pagan”; por ello “entre las funciones del Estado que se definieron como parcialmente delegables o susceptibles de ejecución compartida con el sector privado, pueden mencionarse la prestación de servicios de educación, salud, seguridad social y algunos servicios públicos especiales y obras de infraestructura”.

La nueva discursividad se asentó no sólo en los sectores que viraban del conservadurismo tradicional al llamado neoliberalismo sino que también se instaló en las expresiones políticas que habían sido más representativas tanto en la construcción como en la defensa del Estado de bienestar: la socialdemocracia, los demócratas americanos y el partido laborista en su versión tercera vía. Anthony Giddens, teórico del laborismo inglés, en un reportaje periodístico en el diario Clarín realizado por el periodista Oscar Raúl Cardozo, le respondió “Hay que

reconocer que un Estado grande no es lo mismo que un Estado eficiente”. Hasta Mijail Gorbachov, buscando argumentos teóricos para la perestroika, desempolvaba a Lenin para encontrar una justificación al viraje en la Unión Soviética: “La idea de Lenin de encontrar las formas más efectivas y modernas de combinar la propiedad pública y el interés personal, es el fundamento para todas nuestras búsquedas, y de todo nuestro concepto de transformar radicalmente la gestión de la economía”.

Se comenzaba a edificar un discurso con escasas diferencias entre las ideologías que se habían enfrentado esgrimiendo modelos de sociedad encontrados. Estado y mercado, democracia y bienestar no aparecían como contradicciones insalvables; comenzaba a asomar la posibilidad de encontrar un discurso común para enfrentar un mundo que movía todos los parámetros que hasta ese momento habían generado cierta estabilidad social.

La búsqueda se perfiló hacia un nuevo Estado que combinase eficiencia, transparencia y equidad y que, a la vez, desarrollase sólo las tareas prioritarias para contrapesar los desequilibrios que generara el mercado. Todos, por “derecha” e “izquierda”, abrevaban en la nueva Biblia. Las ideologías –proceso que se dinamizaría tras la caída del muro de Berlín y el evidente fracaso de los Estados socialistas–, se encontraban.

El cambio “a lo argentino”

En la experiencia argentina esta deslegitimación se potenció porque el Estado de Bienestar fue una experiencia inconclusa a lo que se sumó que las prestaciones sociales y de seguridad social no estaban resguardadas de

los funcionarios depredadores. La sucesivas y sistemáticas historias del robo de las cajas jubilarías, la incapacidad de las empresas públicas para brindar servicios adecuados y las megaobras de infraestructura que conformaban megaproyectos de corrupción hizo que el discurso contra el Estado comenzase a encontrar un cierto eco popular.

Cuando la democracia se restauró en la Argentina, la democracia volvió con toda su fuerza y legitimada como el modelo capaz de solucionar tanto el costado social como los derechos civiles y humanos. Raúl Alfonsín asumió la Presidencia denunciando el pacto sindical-militar, es decir, con la firme promesa de desbaratar el estado corporativo. Además, construyó un discurso que rescataba a la democracia como la herramienta apta para solucionar todos los problemas.

La política argentina no eludió el proceso de transformación discursiva. Primero el radicalismo, de la mano de Rodolfo Terragno, abrió el debate sobre las privatizaciones y luego el peronismo, con la conducción de Carlos Menem lo profundizó y ejecutó.

Lo que en otras latitudes se vivió como un avance necesario y una correcta desdogmatización para hacer frente a cambios sociales profundos, en la Argentina se hizo de manera poco reflexiva, con altos grados de oportunismo e improvisación y sin estar fundada en un análisis profundo de los cambios que se estaban produciendo en la realidad.

Sacudida toda la estructura política por el fracaso de la experiencia alfonsinista, el peronismo, bajo la presidencia de Menem, comenzó a desandar el camino de la propia historia de su movimiento que había colocado al Estado en el centro de la escena. El cambio fue de ciento ochenta grados y, como gustaba repetir el presidente Menem, sin anestesia, sin contemplar que la anestesia era justamente un antídoto contra el dolor social que podían provocar las decisiones que se encaraban. Hubiese sido de esperar que las transformaciones sociales profundas se

hubiesen hecho al calor de un amplio debate acerca de los cambios que precisaba el Estado y los objetivos buscados tras esta transformación. El cambio violento que trasmutó al peronismo lo consolidó como un partido capaz de mimetizarse y travestirse con el objetivo de mantener el poder. Para mantenerse en el Estado, el peronismo destruyó su propia obra del Estado social. El resultado fue la destrucción sin construcción social y económica alternativa. La velocidad de los cambios, el no haber generado una estructura productiva alternativa, provocó, al poco tiempo, una profunda deslegitimación de las políticas privatizadoras, sumadas a los altísimos grados de corrupción con los que el proceso se encaró.

El sistema político corporativo argentino no se dio cuenta de las enormes transformaciones que estaban ocurriendo y no se formuló las preguntas de fondo adecuadas para encarar el desarrollo social que la democracia había prometido; su mirada corta y su trama de intereses lo llevaron a ocuparse de sus propios asuntos. ¿Por qué la Argentina había frenado su desarrollo cuando países con estructuras productivas y sociales similares habían crecido a ritmos importantes? ¿Cómo se encaraba el cambio sin generar un caos social y ahondar la brecha entre los sectores más pudientes y los menos pudientes? ¿Qué estaban haciendo otras sociedades para lograr enfrentar la crisis y la caída del Estado de Bienestar? ¿Qué le pasaba a la democracia argentina que su primer Presidente había tenido que abandonar el gobierno antes del fin de su mandato? ¿Qué Estado iba a reemplazar al Estado empresario y burocrático y qué políticas de control y regulación se precisaban? Éstas y otras preguntas no fueron formuladas. El sistema político corporativo seguía construyendo su propio refugio verificado, en el interés tanto de Carlos Menem como de Raúl Alfonsín por reformar la Constitución para garantizar la reelección presidencial como principal preocupación, mien-

tras la sociedad comenzaba a sentir los efectos de un cambio sin red y los espacios que el radicalismo se garantizaba.

El edificio social y educativo se derrumbaba mientras nuevas instituciones vacías surgían de la reforma constitucional. La sociedad quedó a la intemperie y comenzó a sentir la rara sensación de que todo a sus pies se movía; el piso social característico de la sociedad del trabajo comenzaba a ceder lugar a un piso viscoso, en permanente movimiento. El palo maestro del Estado ya no guiaba y la desocupación no era producto de una mera coyuntura de inmediata resolución que podía revertirse con un buen año económico.

La Argentina atravesó por entonces una difícilísima etapa histórica, caracterizada por la globalización, la competencia extrema, el debilitamiento del Estado social, el fin del mundo bipolar, la incorporación de potencias como China e India a la economía capitalista, la transformación profunda de las estructuras laborales industriales, el crecimiento geométrico del endeudamiento, con una estructura política incapaz de encarar el cambio y la transformación.

El Gobierno Justicialista aprovechó esta situación de vacío y, rápidamente, instaló la teoría del Estado mínimo encontrando un responsable innominado en el Estado burocrático, como si hubiese nacido como la hierba silvestre y creando un nuevo dogma que lo instaló con una fuerza mediática inusitada.

La desestructuración del Estado burocrático se hizo con un afán de lucro y sin crear las condiciones para atender las consecuencias sociales y crear alternativas de empleo y de producción. El caso más paradigmático fue la experiencia de Margaret Thatcher, continuada por Tony Blair. Inglaterra arrasó al Estado empresario con un altísimo costo político y social y sin embargo, treinta años después, la economía inglesa tiene los niveles de desocupación más bajos de Europa y es una de las economías

más fuertes del continente. La diferencia es que el Estado se ubicó como auditor y regulador y no como socio de negociados y depredador de los recursos naturales como sucedió en la Argentina. El caso de Chile es también un ejemplo a tener en cuenta: el proceso liberalizador encarado en toda la economía preservó un recurso natural y estratégico como el cobre y lo condujo una dirigencia política madura, respetuosa de las instituciones y en base a políticas de Estado consensuadas. También fue una experiencia exitosa Brasil donde los gobiernos de Fernando Henrique Cardozo, Lula Da Silva y Dilma Rouseff han mantenido políticas de estado en los temas más trascendentes de la economía de la política social y de políticas de inversiones.

La diferencia entonces radicó en los intereses que intervinieron en uno u otro proceso.

La síntesis, para quien desee verla, está a la vista: el sistema político corporativo desperdició coyunturas favorables y atravesó de la peor manera situaciones difíciles llevando a la Argentina a una realidad de destrucción productiva y exclusión social.

La transformación actual

Así se llegó a los umbrales del siglo con los males que acarreaba un modelo político corporativo y corrupto y se desembocó en la crisis de 2001. Esta fue la derivación y la combinación de dos fenómenos: por un lado, la crisis de la convertibilidad y de la deuda, que el gobierno no se animó a encarar; y por el otro, la eterna discusión respecto a la gobernabilidad y la capacidad de gobiernos de signo contrario al peronismo para instalarse y dominar el poder. Pero a poco se inició una categórica transformación del sistema y se avanzó a una clara definición del poder kirch-

nerista. De modo que en la actualidad ya no enfrentamos a un poder corporativo, sino que se trata de una ultraconcentración del poder.

La mentalidad del partido único llevó inevitablemente al poder único, que no sólo anula cualquier otro poder sino que entra en todo otro actor u organización para dividirlo, disolverlo y neutralizarlo: lo fagocita y le quita su esencia, poniéndolo al servicio del régimen. Al poder K no podemos llamarlo estrictamente poder corporativo, porque no existe corporación estable: le da poder a una organización y en cualquier momento se lo quita; no hay parámetros, nunca se sabe cuáles poderes son; por encima de ellos siempre ronda el poder único que elige sin regla fija y sin explicación sus presas.

Este poder hegemónico afirma su lugar y al mismo tiempo construye el lugar del otro a su arbitrio: no hay ley, y elige en qué lugar pone al otro: amigo-enemigo, de izquierda-de derecha, aliado-destituyente, con independencia de lo que otro haga. Anula la posibilidad de que sea el otro quien construya su propio lugar. Por eso, el método psicopático de definir a otro y ubicarlo en el lugar que al poder le conviene ha llevado a algunos - por “miedo al relato” y a ser tachados o acusados - a apoyar cosas que no debieron, o a tratar de explicar “que la acusación era falsa y no los pusieran allí”. Actitud sin sentido, porque el otro no quiere explicación: simplemente quiere ubicarlo ahí; como sí, durante el nazismo, un judío hubiese querido “explicar” que él era alemán, que no estaba en contra del Estado.

En consecuencia: el poder corporativo fue el propio del peronismo. Pero eso ya es historia. De modo que el poder social que promovemos (democrático, participativo, descentralizado y participado, que viene de abajo), enfrenta hoy a un poder diferente al del pasado. Aquí, con el kirchnerismo, se ha dado un paso más: se transformó en un poder único discrecional.

Esta es la cuestión de fondo de toda la situación política argentina actual.

Es por este análisis que afirmo que la Argentina precisa realizar una reforma estructural y cultural que implica construir un sistema político de otra naturaleza, republicano, democrático, transparente, ético, preocupado por el ciudadano y que enfrente con valentía la decisión de no pactar más con un sistema que, de continuar, terminará desacreditando mortalmente a la democracia.

El pasado que vinimos analizando nos ayuda a comprender el presente, pero lo que más nos interesa es la construcción del futuro. Y en tal sentido, creo necesario puntualizar aquí con qué espíritu se deben instrumentar las prácticas ciudadanas que propondremos.

Hay un modo de entender la Política como lucha. Creer que el objetivo es alcanzar el poder para bien de un sector o una clase y no para el conjunto. Mandar para imponer, o por resentimiento, más que para servir.

Es una forma de autoritarismo que descrece de la capacidad ciudadana y posee una concepción pesimista de la condición humana y de la libertad, y cree que los pueblos necesitan de “conductores” que los guíen y les enseñen qué deben hacer. Y ese poder hegemónico termina siendo un poder único, que no posee una mentalidad democrática sino que dentro de un sistema democrático aprovecha los recursos que le brinda la situación para su beneficio.

La mentalidad democrática, en cambio, confía en la capacidad de los hombres para autogobernarse y convierte a los habitantes en ciudadanos. Es el poder social que implica una política pensada no desde el poder del Estado, sino desde el ciudadano y que permite elegir a los gobernantes, pero los ciudadanos no delegan livianamente sus derechos para

desentenderse, “votar e irse a su casa”, sino que eligen para que se los represente y para poder participar activamente y tener derecho al protagonismo y al control.

Sabe que la democracia, como toda obra humana, no es un sistema perfecto ni resuelve todos los problemas ni siempre cumple con todos los objetivos. Pero es el mejor sistema que tenemos, es perfectible y “lo estamos construyendo cada día”. Y sabe también que no basta instalar una democracia institucional; se requiere, además, alcanzar una vida democrática participada. A la vez, el debate se centra en el tipo de democracia, en la contradicción entre una “democracia de mayorías” y una democracia republicana, donde el poder limitado, la división del mismo, el respeto al federalismo y a la libertad de expresión, sean fundantes.

La lógica de la democracia de las mayorías se funda en la idea del conflicto, de la imposición, de la no pluralidad. Este es el punto de discusión en la Argentina, donde la democracia liberal, la democracia constitucional y republicana está en riesgo.

Es necesario pensar con nuevos parámetros

Las ideologías del siglo XIX y XX, fundamentalmente el socialismo y el liberalismo, prometieron paraísos sociales de progreso, igualdad y libertad. Durante más de un siglo los partidos políticos y los sindicatos, representaron la encarnación práctica de estas ideas, como estructuras organizacionales a través de las cuales las ideologías se convertían en políticas concretas.

Independientemente de los resultados de las ideologías en acción – que, destaquemos, lejos estuvieron de lograr llevar a la práctica sus modelos teóricos–, los partidos políticos expresaban las ambiciones de

grandes masas de ciudadanos y provocaba adhesión y fervor, muchas veces llevadas a límites que se mezclaban con lo irracional. Los espacios de pertenencia e identificación eran estrictos y rara vez se confundían.

Existía un orden social palpable, y se construía en torno a una pirámide bien descrita por Emile Durkheim, un todo orgánico que comenzaba en su base por el Estado, seguía por la nación, la sociedad civil y el mercado. El sociólogo francés determinó también que la base de la estabilidad social reside en los valores compartidos por una sociedad y que esos valores estructuran una conciencia colectiva. Estos vínculos de cohesión –como la moral y la religión– son los que mantienen el orden social; su desaparición conduce a la inestabilidad y anomia (del griego, “sin ley”) sociales que se traducen, a nivel de los individuos, en sensaciones de ansiedad e insatisfacción. En síntesis, para Durkheim la sociedad no es una suma de individuos sino un sistema de normas comunes a ella.

Ese orden social que conocimos comienza a sacudirse a fines de los 70 y la sociedad pierde consistencia. Todo nuestro edificio se tambalea. Marshall Berman lo define magistralmente: “Todo lo sólido se desvanece en el aire”. Nada llega a osificarse; antes se deshace como el hielo en el calor.

En esta desintegración la sociedad comienza a perder sus ejes ordenadores: el trabajo, la familia desde la vida social y el Estado y la política desde el orden social.

Nos encontramos entonces queriendo aferrarnos a estructuras donde ya no las hay, producto de este proceso de desestructuración.

La desestructuración se expresa en las contracaras que atravesamos. Vamos del orden al des-orden y de la explotación a la exclusión.

En realidad, deberíamos preguntarnos ya si es válido el concepto de exclusión, porque refiere a algo que está afuera de un orden. Y la pregunta es: ¿cuál es el orden?, ¿respecto de qué parámetro se considera la exclusión?, ¿cuándo lo que está afuera, es decir, lo que está excluido, supera lo que está adentro? La pregunta obligada, que surge naturalmente de estos interrogantes es: ¿cuál es entonces el sistema?, ¿hay sistema?

Desestructurado el orden social y el orden personal que se expresaba en torno a identidades definidas (el “yo ingeniero”, el “yo obrero metalúrgico” o el “yo maestra”, con el prestigio social que ello implicaba), se desestructura ese lugar de reconocimiento vertebrado por la división del trabajo y el ser humano se encuentra incontentido.

Claro que, como siempre que existen fenómenos que no alcanzamos a explicar, los nombramos recurriendo a un “post” o un “neo” de lo ya definido. De este modo se crearon categorías poco precisas como post modernismo, neo liberalismo, post industrialismo, post fordismo y otras.

Es que hemos conservado estructuras de representación de una sociedad que ya no existe. ¿Qué orden representa hoy la política? ¿Qué sector social representa hoy la política? Preguntas que todavía no tienen respuesta.

Los partidos representaban verticalmente a clases o sectores de clases sociales. La política expresaba totalidades. El partido de la clase obrera o el de la burguesía. Los partidos eran el instrumento adecuado para la lucha por el gobierno y el poder.

En la actualidad los partidos han dejado de ser una mediación. Hasta hace un tiempo, integraban un sector más que defendía con uñas y dientes los privilegios que podía conservar, pero no conducía, no preveía, no planificaba. Sólo atinaba a responder tardíamente a las crisis y en un círculo vicioso que profundizaba diariamente su decadencia. Hoy más

aún: la ultra concentración del poder le deja un mínimo margen de existencia a los partidos y hasta el partido único ha sido reemplazado, salvo para las elecciones, por una hegemonía sin partido.

Los partidos, como expresiones de ideas y de aspiraciones, han desaparecido. Las acciones que realizan los partidos políticos han sido despojadas de su concepto, de su esencia y de su referencia social. Aunque siguen funcionando aún cuando su idea lleva mucho tiempo de desaparecida. Vale recordar, a propósito, la ingeniosa comparación de Jean Baudrillard “Una cosa que pierde su idea es como el hombre que ha perdido su sombra: cae en un delirio en el que se pierde”.

Así, la representación política ya no sabe qué representar.

Porque el desafío es animarse a definir paradigmas hacia el futuro. Porque no se puede vivir sin ideas generales, que conciernan a la naturaleza de sociedad que construiremos hacia el futuro.

Por eso las ideologías que nacieron y murieron en los siglos XIX y XX ya no serán.

Hay que animarse a pensar la sociedad en la que queremos vivir. La plaza pública, el mitin, el Parlamento están desplazados.

La representación presuponía una cierta distancia. El Pueblo esperaba el momento, el día en que se producía esa relación dialógica. No era un espectáculo cotidiano. Hoy la presencia es permanente y, como dice Oscar Landi, “la cotidianización de la espectacularidad es un mecanismo análogo al de la cotidianización del carisma”.

Una gesta como el cruce de los Andes se expresaría hoy tan sólo como un flash en el noticiero de las siete. Y así, la voz presidencial a través de una casi diaria transmisión televisiva puede hacerse indigestamente monótona. La Cadena Nacional es una imposición a escuchar, aunque la gente no quiera; es un copamiento del espacio, para obligar al

otro a realizar una acción, que de no suceder así, no necesariamente la haría.

El resultado es la muerte del deseo, que de acuerdo a la explicación freudiana muere cuando se termina la fascinación y la sorpresa.

Esta crisis de representación se agrava en nuestra sociedad colonizada por intereses particulares, donde el partido de gobierno se transforma en la familia de gobierno, y se individualiza tanto que no puede concebir su sucesión. Es un fraude. Porque se crea una superestructura paralela que trabaja exclusivamente para su propio beneficio y vivimos un fraude intrínseco por la tergiversación de la representatividad.

Participación es cambio

La participación ciudadana plena es la garantía de una democracia auténtica. Los partidos políticos, las organizaciones no gubernamentales, las comunidades, se deben colmar de ciudadanos que trabajen para garantizar sus intereses y sus necesidades. Invertir la pirámide actual es construir poder en la sociedad y que ésta busque cómo ese poder se representa en el parlamento, en los concejos deliberantes, etc.

Los partidos políticos hegemónicos impiden que los ciudadanos se acerquen y, menos aún, que se integren con creatividad y pasión. Como si se exprimiese el jugo de una naranja, le extraen el poder a la gente hasta vaciarlos de ese poder y convertirlos en rehenes del aparato. La clave es la lucha contra esta extracción de capacidad social para que los partidos no se conviertan en espacios burocratizados y vacíos.

Son partidos que construyen una lógica de pensamiento único; en consecuencia, por más que sepan organizar gente, lo hacen en un sentido

de participación restringida, ya que la persona debe reducir su pensamiento a la línea verticalmente dispuesta. El verticalismo y el pensamiento único aparecen como mecanismos de participación, ya que movilizan importantes grupos sociales. Pero a la vez, por impedir una razón o una idea distinta, son paradójicamente la negación de la participación, ya que clausuran el debate y encolumnan en vez de permitir una participación genuina donde se acepta la pluralidad que es la realidad de la vida del hoy.

Finalmente, este tipo de organización política se construye más como un modelo militar que como un modelo político democrático. Una sola disidencia te convierte en sospechoso, en enemigo del modelo. Así, la política, al convertirse en un pensamiento fundamentalista, pierde su esencia democrática, que es la capacidad de pensar, disentir, argüir. Es por ello que el concepto de que en este momento histórico ha vuelto la política es falso: lo que ha vuelto es el concepto de Gentile: “la politización radical de toda la existencia”, que en definitiva es el ahogamiento de la libertad.

La clave está en la participación ciudadana en organizaciones de todo tipo que trabajen en red con los partidos políticos auténticos, por los derechos de la juventud, de las minorías, en defensa de los niños, por la protección de los recursos naturales, en defensa de los jubilados, de la vivienda digna y el fin de las villas, en defensa de la transparencia, del buen funcionamiento de los servicios públicos, en defensa del consumidor, en defensa del trabajo, del acceso a los servicios públicos en zonas en las que todavía no han llegado y que se imbriquen y se confundan con la sociedad y la movilicen de manera permanente para la construcción de derechos.

La diferencia abismal que existe entre la construcción de un derecho y la obtención de una dádiva estatal, es la diferencia entre un Estado de

derecho y un Estado despótico. Tamaña diferencia construye un cambio de la misma dimensión.

Las organizaciones no gubernamentales no pueden ser, como se ha visto en el manejo de los programas sociales, un brazo del aparato que se disfraza atrás de comedores o centros de jubilados con el objeto de obtener subsidios y construir su propio poder político. Hemos visto la caída de íconos como las Madres de Plaza de Mayo, o las Abuelas, a través de la confusión entre Estado y organizaciones, con un abandono de sus razones originarias para terminar como brazos políticos del partido de gobierno. Es que en esta lógica de la politización radical, no quedan organizaciones trabajando para un objetivo; no hay neutralidad, sólo hay dos campos, y así las organizaciones de la sociedad civil se ven manipuladas hacia ese lugar.

Así también han dividido a las centrales obreras, a las organizaciones sociales que comenzaron como organizaciones piqueteras, llevándolas a confundirse con el Estado, o en algunos caso, hasta reemplazarlo. El uso ciudadano de los recursos constitucionales de participación es también una manera de garantizar la defensa de los derechos cívicos.

La revocatoria de mandatos que hoy ya existe en la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires (no así en el orden nacional), la consulta y la iniciativa popular para garantizar la voz del ciudadano en decisiones trascendentes se deben convertir en una práctica sistemática, para que la democracia se oxigene y se complemente la democracia representativa con mecanismos de participación popular necesarios para legitimar medidas y políticas.

La participación ciudadana tiene que constituirse en uno de los pilares del sostén de la democracia porque allí donde no hay ciudadanía dispuesta a defender sus derechos hay un poder que los cercena y allí donde hay ciudadanía garantizando sus derechos y cumpliendo sus

obligaciones hay democracia participativa. Esta participación es la que va a cambiar definitivamente a la Argentina y sacarla de la anomia legal y la anemia social con la que ha visto derrumbarse sus esperanzas. No se trata de una participación casual o impulsiva, debe ser una participación activa que no deje consolidarse un modelo social vertical de dominación, tal como el partido de gobierno organiza.

De un poder a muchos poderes

La globalización está. Se ha instalado con toda la fuerza. La nube negra ronda sobre nuestras cabezas y amenaza. No remite sólo a lo positivo que puede significar la creación de nuevas oportunidades, la pulverización de las distancias o el acceso masivo a la tecnología, sino que refiere también a la desigual distribución no sólo de la riqueza sino del conocimiento, que construye brechas sociales que costará mucho trabajo y mucho tiempo acortar.

El Estado tradicional está desubicado, aún más el nuestro que transita por experiencias contradictorias entre sí; cada día se realizan más acciones y se crean o destruyen oportunidades sin que el Estado pueda acertar a aprovecharlas. La lucha política de un mismo partido y la incapacidad del otro lo ha inutilizado, más aún que la propia realidad cambiante del mundo.

Está claro que la discusión moderna y lúcida no se centra en el tamaño del Estado, tal como se ha discutido inútilmente en la Argentina. Tampoco alcanza con estar allí donde el mercado desequilibra, porque esto sucede a diario y con velocidades cada vez más inalcanzables. Es sólo una posición defensiva que no da cuenta de las necesidades sociales. La realidad no es uniforme y no se puede responder con un aparato uniforme que todo lo encara con un solo parámetro.

El Estado inteligente es aquel que invierte en aquello que hace la diferencia y no continúa paralizado en la década del 60. Un Estado que apuesta a transferir poder a la gente por medio de la educación y por medio del acceso a la tecnología que le permitan al ciudadano contar con herramientas que no sean sólo defensivas sino fundamentalmente pro-activas. El Estado centralizado y burocrático invierte cada día más recursos en mantener una estructura inútil que no llega al ciudadano y se encarga de todas las incumbencias que pertenecen al ciudadano. En el camino de la construcción de los Estados omnipresentes, éste le expropió a la sociedad sus capacidades para resolverle todo o casi todo. Hannah Arendt lo definía como el peligroso camino de los Estados-nación al totalitarismo. Luego, casi sin respiro, el Estado se desentendió y pretendió que la sociedad se hiciese cargo de las consecuencias que él mismo generó.

La propuesta es que la sociedad capture el poder y lo transforme en cientos, miles y millones de poderes, es decir democratizar y descentralizar el poder concebido como una herramienta política y reconvertirla en un instrumento social para que las minorías, los grupos étnicos o religiosos, los jóvenes, los desocupados, los estudiantes, los defensores de los recursos naturales, los mayores, es decir, la sociedad toda –y cada ciudadano en particular–, lo pueda utilizar como un recurso al servicio de sus necesidades; es lo que Tony Blair definió como el paso del Estado de bienestar a la libertad de bienestar.

Esta propuesta implica que el Estado le transfiera o le brinde efectivamente los servicios al ciudadano para que éste pueda desarrollarse en un mundo complejo.

El Estado hegemónico que tiene la perversa mezcla de ser inútil pero omnipotente ya no puede funcionar aprisionado por garrapatas parasitarias que, por un lado, lo debilitan y, por el otro, lo agrandan cada día más con el único fin de alimentar sus aparatos.

En esta realidad el Estado se ocupa de todo y no se ocupa de nada. La seguridad está infiltrada por el dinero del narcotráfico, la obra pública desbaratada por la mezcla de la corrupción y el capitalismo de amigos, las provincias sometidas al poder central y éstas a su vez repiten el mismo modelo con los municipios.

La concentración de poder implica la concentración de la economía. Así la Argentina ha llegado al sinsentido de pensar que puede un funcionario desde la Secretaría de Comercio manejar el ritmo de las importaciones, de las exportaciones y los niveles de inflación. Casi como si el país fuese una empresa familiar, administrada por un puñado de funcionarios.

Romper un poder hegemónico y único para construir muchos poderes, partículas de poder dispersas en la sociedad, es la propuesta.

Una sociedad de derechos

El poder democratizado —ejercido por diferentes sectores sociales que expresan intereses diversos y que se constituyen y se conciben a sí mismos como portadores de la capacidad de construir derechos y, por supuesto, de asumir las obligaciones comunes— es el camino para la construcción de una sociedad de derechos. Existe siempre una tensión entre los grupos que rompen todos los esquemas de convivencia y la mayoría de una sociedad que, por lo general, vive bajo los influjos de las normas sociales.

Aspiramos a edificar una sociedad que encuentre el espacio de convivencia, sin discriminaciones, entre el derecho de las minorías y los derechos generales. Aunque haya sido un uso corriente, debe ponerse fin a la práctica de que las mayorías aplasten la libertad o las formas de vida de quienes viven o piensan diferente.

Es un desafío más que interesante discutir en torno a cómo una sociedad democrática resuelve los problemas que surgen del choque de derechos y cómo establece los límites entre lo socialmente aceptable y lo no aceptable. ¿Cuáles acciones que se sitúen en los bordes del común acuerdo social sobre lo justo, sobre el bien y lo prohibido, está dispuesta a tolerar la sociedad? ¿Cómo se establecen las demarcaciones al libre ejercicio de tradiciones culturales, hábitos y costumbres, en una comunidad multicultural?

Antes de ser abolido el servicio militar obligatorio grupos religiosos aducían su libertad de conciencia y se presentaban a la justicia para no cumplir con esa obligación, lo que generaba un choque de derechos: entre el derecho de la persona a decidir por sus convicciones y el cumplimiento de una obligación general para todos, que no admitía privilegios para no tergiversar su sentido. ¿Podríamos, por ejemplo, aceptar que una determinada comunidad decida no enviar a sus hijos a la escuela porque considera que no quiere que se formen bajo las pautas educativas y pedagógicas de nuestra sociedad? ¿Podríamos aceptar una secta que decida vivir bajo normas de incesto o de poligamia?

¿Es posible hacer convivir pautas morales, éticas y culturales radicalmente opuestas? ¿Puede una determinada minoría obligar a sus miembros a vivir bajo sus pautas culturales? ¿Debe el Estado garantizar la libertad de elección y de decisión al interior de cada minoría, o no es de su competencia entrometerse? Estas cuestiones se plantean hoy en las comunidades nacionales de todo el mundo, las respuestas no son fáciles y merecen una serena reflexión. De lo que sí estamos seguros es de la convivencia plural, de la necesidad de comprender al otro, de ponerse en su lugar, y especialmente - hablando en el plano de la convivencia política - el respeto por las minorías.

Durante años esta problemática se centró en el choque de derechos entre organizaciones sociales piqueteras que buscaban a través de su movilización y de los cortes de rutas y calles imponerle al Estado determinadas condiciones para acceder a ciertos derechos sociales como es el subsidio a la desocupación. Es decir: derechos de los que deberían gozar sin necesidad de exigirlos se inscriben en esta problemática de choque de derechos.

En primer lugar, cuando el Estado cede frente a los reclamos piqueteros está decidiendo la distribución de recursos sociales de acuerdo a la capacidad de presión de un grupo y no de acuerdo a las verdaderas prioridades que deberían ser el resultado de un serio trabajo de relevamiento social.

El ciudadano que no accede al derecho que le corresponde - porque el Estado decidió priorizar a quien se moviliza - se convierte en un damnificado de esta relación entre el Estado y una minoría. Si, además, la organización piquetera, para obtener los subsidios, le exige al beneficiario una contraprestación y lo somete bajo amenaza de perder el plan social, lo que hace es, en nombre de un derecho, restringir otro, que es el derecho del ciudadano a elegir con libertad si quiere o no quiere participar de una determinada organización.

Sin embargo, esta realidad, que tenía una cierta explicación racional a la salida de la crisis del 2002, se convirtió en un recurso de poder para encuadrar a las organizaciones al conglomerado de gobierno. Estas organizaciones pasaron a ser cuasi paraestatales, administrando recursos, decidiendo quiénes accedían y quiénes no, construyendo viviendas. Ya no acceden por la presión sino que el parámetro ha pasado a ser la cercanía al gobierno: cuanto más cerca la organización está del gobierno más recursos maneja y por el contrario, aquellas que no se alinearon comenzaron a perder todo lo que habían conseguido a través de años de

lucha y organización. De esta manera el gobierno institucionalizó a las organizaciones, que ya no cortan rutas, ni realizan piquetes, pero sí administran cuantiosos recursos estatales.

Un Estado de Derecho, si bien debe de extender lo más posible las fronteras de la diversidad y de la aceptación de otras voces, encuentra en estas expresiones un límite que podemos definir como el límite para la convivencia.

El término inglés **enforcement** resume más que ninguna expresión castellana la potestad de hacer cumplir la ley. Esta obligación se ubica más allá de la voluntad de las personas. En resumen, las personas o las organizaciones no pueden elegir regirse o no por la ley; ésta los protege o los condena con independencia de su voluntad.

Pensemos por un momento qué sucedería en la sociedad si frente a cualquier servicio que un ciudadano debe utilizar, en vez de existir un orden objetivo, conocido por todos, primara un orden subjetivo o particular. Pensemos qué pasaría si, frente a una cola en un hospital, un médico sale y dice que sólo serán atendidos los pacientes que acompañen a los médicos en sus reivindicaciones salariales o, más antojadizo aún, que esa mañana sólo se atenderán a las personas zurdas. Imaginemos a un director de escuela si permite que un niño ingrese en primer grado a los tres años, otro a los cinco y otro a los ocho, sin explicar en base a qué consideraciones decide o qué criterio utiliza, si es que utiliza alguno. El desconocimiento de los fundamentos por los cuales el Gobierno toma determinadas decisiones –y, por tanto, su discrecionalidad– es una de las más preocupantes realidades de la situación argentina.

Por eso una verdadera sociedad de derechos, a la vez que debe garantizar a las personas oportunidades para desarrollarse en la vida, en la educación, gozar de la atención de la salud, permitir la libre decisión sobre su intimidad, la libertad de expresión y de prensa, la libertad de

practicar su culto, debe establecer un acuerdo común sobre lo que es admisible. Como dice John Rawls “la prioridad de lo justo significa que los principios de la justicia política imponen límites sobre las maneras de vivir permisibles; de ahí que las exigencias que hagan los ciudadanos de poder perseguir fines que transgredan esos límites no tienen peso alguno”.

Un buen ejemplo de ello fue el debate desatado en Francia con relación al uso del velo en la escuela. Este debate no había surgido con anterioridad por el uso de estrellas de David o de cruces. En realidad, tras el velo se escondía otro debate.

La Francia de la legalidad, la libertad, la igualdad y la fraternidad convocó a sus mejores intelectuales para dirimir qué hacer frente al “choque civilizato-rio” que, esta vez, sufría fronteras adentro.

La Comisión de Sabios, convocada por el Presidente Jacques Chirac, tras varios meses de discusión, emitió su conclusión: dictar una ley que prohibiera el uso personal de cualquier símbolo religioso “ostentoso” en colegios, hospitales, etcétera, permitiendo, en cambio, el uso de símbolos discretos.

Quedó claro en la conclusión que el problema era sólo con el velo, ya que a nadie se le ocurría pensar que un niño católico concurriría a la escuela disfrazado de obispo. Así, para evitar el punto álgido del debate, se decidió declarar símbolos non gratos en los espacios públicos de la Francia a la kipá judía y a las gigantes estrellas de David, cruces y imágenes de la Virgen María. No había manera, en la tradición pluralista, de justificar la prohibición del velo si no era extendiendo la prohibición a todos los símbolos religiosos.

El problema, queda claro, no es tampoco el velo en sí —una prenda, al fin— sino el significado cultural que encierra su uso.

El Estado es laico, no las personas, y al extender la prohibición al espacio de los individuos se ingresó en un terreno cuanto menos farragoso.

Sin embargo estaban en juego dos derechos: el derecho del Estado a preservar el espacio de laicidad y el derecho de la comunidad musulmana a decidir el uso de sus propios símbolos. El debate real respecto del uso del velo incursionaba en la ciudadanía de la mujer, en su espacio humano y en su ser: tras el velo se esconde otro atentado a la libertad, aunque la mujer musulmana lo acepte, que es su propia sumisión al hombre, porque en la cultura musulmana la mujer que no usa velo no es digna, merece sufrir el escarnio y el flagelo social del aislamiento por no esconder la impureza y la vergüenza de su cuerpo. Tras el velo se esconden temas que van mucho más allá que una práctica religiosa.

La verdadera discusión, entonces, no está en los símbolos en sí, sino en su significado profundo, donde la convivencia de lo diverso y la aceptación de lo diferente no pueden ser argumentos que justifiquen la discriminación tras un velo que cuestiona la condición ciudadana de la mujer.

Dicen los periódicos que las mujeres hindúes matan a sus bebés mujeres porque son una carga y porque prefieren los varones. En España las mujeres sufren la violencia doméstica porque los hombres quieren que vuelvan a las cocinas abandonadas desde hace un cuarto de siglo. Mujeres al borde de la lapidación por osar hacer el amor. Mujeres que en la Argentina —como en casi todo el mundo— reciben menos paga por igual trabajo y que no acceden, salvo raras excepciones, a los puestos de dirección. La trata de personas se ha convertido en un negocio de alta rentabilidad, mujeres que desaparecen de un día para otro en esta red de mafias, dinero y sexo.

Correr el velo de la discriminación es la cuestión, discriminación a la mujer, por orientación sexual, por etnia o religión.

La aceptación de la diferencia –que es un concepto abarcador y profundo que ha superado ampliamente al concepto de tolerancia– es el verdadero sentido de una sociedad pluralista, que acepta de manera abierta las diferencias en las ideas, en la religión que cada ciudadano profesa o en la orientación sexual, y se inscribe en la noción del multiculturalismo. Es decir: en el reconocimiento de la existencia de variadas culturas que pueden convivir en una misma sociedad, rompiendo el concepto de homogeneidad y pensamiento único. En la Argentina conviven dos mundos: el de la aceptación del otro, que se expresa en avances como el matrimonio de iguales o la ley de identidad de género; y el de la ley que obliga a las personas a compulsivamente realizarse un análisis de ADN (ley que sólo fue pensada por dos casos; es decir: producto de la lógica del enfrentamiento amigo-enemigo). Una política fundamentalista es, en consecuencia, incompatible con una sociedad diversa y plural.

La democracia se perfecciona cuando derechos sociales y civiles se encuentran. En la historia de las ideologías del siglo XX unos subsumían a otros: había quienes consideraban que no había libertad si no era bajo condiciones sociales de igualdad y quienes consideraban que las libertades individuales no podían restringirse bajo ningún concepto y que el Estado no tenía nada que hacer entrometiéndose en lo social. Las últimas décadas encontraron a unos y a otros valorando ambos universos.

Este camino de encuentro y de comunión es simplemente poner en acto nuestra Constitución y no tan sólo reducir la democracia a la selección de los candidatos.

Darle sustancia a la democracia es una asignatura pendiente en nuestra Argentina. Esto implica animar toda la vida política de un espíritu de

aceptación de las diferencias, de una distribución del poder y de una búsqueda de concordia y participación que en la conducción del país no encontramos.

CAPÍTULO IV

Un diseño político funcional
a la democracia

No podremos resolver los problemas que nos aquejan con la misma mentalidad, personas y mecanismos que los generaron.

Albert Einstein

La incidencia de la política en la sociedad tiene que ver con la particular relación de la sociedad con el poder y la conformación institucional, jurídica y ética y los valores con que la dirigencia lo ejerce. Es también la particular relación de la sociedad con su dirigencia; es decir, la capacidad de ésta de “representar” y la capacidad popular de elegir su representación, es decir de hacerse representar.

Dentro de esta temática, el diseño del sistema político y de las reformas políticas han estado en la agenda, pero como cambio de ocasión y no como un análisis necesario de cuáles son las reformas que optimizan un sistema democrático, plural, que habilite la participación, que genere transparencia en los partidos, que los fortalezca y que a la vez permita una amplia participación ciudadana. Las reformas de la última década han bailado al ritmo de la necesidad coyuntural y de corto plazo y no de un análisis sesudo. Las reformas se suelen homologar con algunos cambios pequeños en el régimen electoral y se las reduce peligrosamente a este exclusivo plano.

Para hablar de reforma y no quedar encerrados en una noción raquítica exclusivamente definida por los sistemas de participación electoral resulta necesario, en consecuencia, bucear profundamente en nuestro sistema de poder y en nuestro ejercicio democrático; es decir: en la relación entre ambos. Precisar qué objetivos se persiguen con las reformas al sistema de partidos y al régimen electoral, qué se necesita reformar y para qué se lo hace, nos darán la capacidad de definir los mecanismos de participación política y social adecuados para la reestruc-

turación planteada, consustanciar a la ciudadanía de los desafíos, promover los debates necesarios y determinar entonces la solución técnica más favorable.

Crisis de representación

La primera razón profunda es enfrentar la realidad de que la vuelta a la democracia no significó la solución al problema de la representación política. Esta ha tenido altibajos, discontinuidades, y las consecuencias se ven en la sociedad: hoy Argentina no logra salir de su decadencia y ésta tiene estrecha relación con la incapacidad de construir un sistema político y un sistema de representación de partidos que sean funcionales al objetivo del progreso, de la transparencia y de la ética en la función pública.

La primera realidad que debemos afrontar es la de la existencia de un partido predominante que adapta sus formas organizativas, las minimiza, se divide y se vuelve a reunir, y su relación con el poder y con el Estado ha generado una simbiosis que intenta anular la alternancia vital para la existencia de un sistema democrático real.

La segunda razón de la crisis del régimen se asienta en la incapacidad del poder político democrático para gobernar el país. Casi tres décadas de democracia y el país se ha descapitalizado en educación, en salud, en su nivel cultural y en su empatía democrática.

El cambio político es un vasto cambio ético de envergadura.

Los anuncios se sucedieron a lo largo de esta década. Todos ellos, en realidad, eran meros anuncios y escondían un fin: la construcción de la hegemonía política del kirchnerismo sobre el resto de las fuerzas polí-

ticas, desintegrándolas y sometiénolas y la construcción de reformas de poca monta con el objetivo de defender esta hegemonía.

El primer falso anuncio se realizó durante la gestión de Néstor Kirchner que, unos meses después de su asunción como presidente de la Nación, comunicó con bombos y platillos que iba a cumplir con la siempre prometida “Reforma política” y que para las elecciones del 2005 se iba a votar sin lista sábana y con voto electrónico. No sólo no se llevaron a cabo, sino que ni siquiera el oficialismo quiso avanzar al uso de una boleta única que protegiese a los partidos del fraude sufrido por el robo sistemático de boletas que comenzó fuertemente en la elección presidencial del 2007.

Unos pocos meses después, el ocurrente ministro del Interior Aníbal Fernández, por enésima vez, anunció que iban a matar la reforma antes de que naciera, porque no era conveniente, en un año electoral, entrar en ese terreno farragoso.

El ministro, luego de haber anunciado un mega-paquete y de haberse reunido en diversas oportunidades con ONG dedicadas al tema, dijo “no hay ninguna instrucción de acelerar las iniciativas para modificar el sistema electoral reduciendo la influencia de la lista sábana, instrumentar el voto electrónico ni el proyecto que planteaba aumentar el control del financiamiento de las campañas políticas (...) Todo está igual, los proyectos se están estudiando”, repitió el mismo funcionario que el 8 de agosto, es decir escasos dos meses antes, durante el precoloquio de IDEA en Mendoza, había anunciado que se promovería un sistema mixto de elección al estilo alemán –la mitad por circunscripción y la otra mitad por lista sábana–, el voto electrónico, la realización de elecciones internas abiertas obligatorias y simultáneas, la confección de un padrón único nacional, la unificación de mesas (en lugar de las tradicionales masculinas y femeninas), la reducción de los plazos de campaña electoral

a treinta días, la unificación de fechas de elecciones nacionales y la capacitación de las autoridades de mesa por parte del Estado.

La estrategia fue siempre la misma: como se vota cada dos años, cuando faltan dos años el ministro de Interior de turno la anuncia y al año siguiente dice que no es conveniente realizarla por encontrarnos en un año electoral.

Luego la reforma vino de la necesidad política del gobierno frente a una inminente derrota; consistió en adelantar las elecciones, pensando que así evitarían la derrota. Lograron el efecto contrario y en la elección del 2009 –utilizando la simulación de candidatos que no iban a asumir, llamados “candidatos testimoniales”– llevaron a cabo un fraude perfecto a la representación, ya que se votaba a un candidato que sólo prestaba el nombre. Algo así como un testafarro electoral.

La reforma del 2009 y la realidad del sistema electoral actual

Finalmente, en 2009, se sancionó una ley de Reforma Política acerca de la cual sólo una atenta consideración de sus antecedentes y de las circunstancias que la rodearon puede reflejar una adecuada interpretación.

Toda la literatura política sobre reglas electorales es concluyente en afirmar que la puesta en práctica de las normas que se decretan debe ser ajena al tiempo y a los actores que la establezcan; es decir: que rigen para el futuro y que quienes legislen no pueden ser beneficiarios de la misma, ya que serían juez y parte en la situación.

Para que el juego electoral sea creíble las normas deben ser consensuadas por los partidos que tienen interés directo en el juego electoral.

Cuando una ley electoral sólo es acompañada por el partido de gobierno es porque esas reglas tienen una clara intencionalidad.

La reforma votada en el año 2009 contiene elementos interesantes, pero distorsionados por el objetivo subalterno de generar reglas adecuadas al partido que gobierna, lo que termina restándole credibilidad a las reformas, que de haber sido consensuadas, hubiesen sido un avance en nuestro sistema de partidos y nuestro sistema electoral.

De modo que acomodar la Reforma a una necesidad partidista viola los códigos preestablecidos, excluye a los demás y destruye la confianza entre los actores.

La reforma tenía como positivo el establecimiento de las primarias, un método que transparenta la elección de candidatos y permite alianzas interpartidarias; sin embargo, el hecho de no poder modificar fórmulas, como sucedió en la interna de la Alianza, o en Uruguay, o EEUU, donde el candidato electo a la presidencia elige su vicepresidente, rompe el necesario trabajo de reconstrucción que un partido debe realizar después de una elección interna.

También funciona como una limitación que la fecha de la elección primaria sea sólo dos meses antes que la elección nacional, lo que impide la consolidación de las fórmulas que de ella surjan. El sistema de fórmula pétrea es inadecuado para un arreglo posterior del partido. A la vez esta reforma - en el sentido contrario a las tendencias latinoamericanas que buscan agencias o institutos autónomos del Poder Ejecutivo - le dio todo el poder electoral de la confección de padrones y la organización del escrutinio al Poder Ejecutivo. Esto constituye una verdadera provocación, ya que quien gobierna se constituye en juez y parte, generando la máxima desconfianza posible en un sistema electoral.

El problema del financiamiento es otro de los ítems mal resueltos en esta reforma. El gobierno tiene ilimitado el uso de los recursos y de la publicidad oficial, mientras los partidos políticos opositores tienen límites para la recaudación, habiéndose prohibido el aporte privado o de empresas, reduciéndose sólo a aportes personales. En consecuencia, las condiciones de desigualdad son enormes en cantidad de recursos disponibles.

Uno de los ítems que ha dado buen resultado es que en televisión y radio sólo puede disponerse de los minutos sorteados por la autoridad electoral. Esto sin duda iguala a los actores y puede reportarse como positivo.

La ley no habilitó discusiones fundamentales como el voto electrónico o la boleta única, teniendo en cuenta que en las últimas elecciones el fenómeno creciente de robo de boletas electorales perjudicó a los partidos con menos aparato tradicional. Y distorsionó el voto popular, ya que hubo ciudadanos que no pudieron votar por su candidato por no encontrar las boletas en el cuarto oscuro.

Como síntesis: concluir que la reforma votada podría haber constituido un avance en la ampliación democrática y en la transparencia de los partidos políticos; pero no lo fue, fundamentalmente por la falta de acuerdo entre las fuerzas políticas y por la decisión de ponerla en práctica de manera inmediata. Un antecedente pernicioso fue el que en su momento el radicalismo le diera a Menem la reelección inmediata. En todo el mundo resulta claro que la sanción de reelección de un mandatario en ejercicio es un hecho francamente antidemocrático, porque modifica las reglas vigentes cuando asumió y desnaturaliza el mandato recibido.

Ya el momento mismo en que se votó la Reforma habla de la falta de transparencia de los móviles que impulsaban su tratamiento, por cuanto

se llevó cabo en un período peculiar que de algún modo debilitaba su legitimidad: se trató del período comprendido entre las elecciones nacionales y la asunción de la nueva Cámara. Llamativamente, el kirchnerismo tenía mayoría parlamentaria, pero electoralmente la había perdido: como los nuevos representantes electos no asumían todavía, el Oficialismo ganó con una mayoría ya perdida.

La fecha de elecciones ha sido otro ejemplo de las artimañas del poder arbitrario. Países como EE UU y Brasil tienen establecida una fecha fija de elecciones, para que no estén sometidas a los vaivenes de las conveniencias partidarias. Imitando esto, el kirchnerismo, allá por 2004, envió una ley proponiendo una fecha fija de elecciones: el último domingo de octubre. Pero en 2009, previendo que perdían las elecciones, llevaron a cabo un hecho inédito: suspendieron la institución que ellos mismos establecieron y pidieron un adelanto de elecciones.

En consecuencia: pusieron en evidencia que para ellos no hay construcción de reformas políticas correctamente institucionales, sino una simple acomodación de la ley a las necesidades del poder único.

El mismo signo tuvo la “original” creación de las candidaturas “testimoniales”; como ya mencioné, fueron un vergonzoso síntoma de degradación política, desconocido a nivel mundial. El hecho de candidatos sólo para figurar y después renunciar constituyó una estafa a la representación, ya que los ciudadanos resultaron burlados al tergiversarse la intención de su elección: votaban a alguien que no los iba a representar y luego ocupaban ese lugar quienes los votantes no conocían.

Otro ejemplo de la ruptura de las reglas de juego lo constituye la particular configuración de la mayoría parlamentaria. Los especialistas prescriben la necesidad de leyes electorales para mayorías de carácter especial, ya que tienen que ser parte de un acuerdo pluripartidario.

En el caso argentino tuvimos un Parlamento configurado según los resultados de las elecciones. Pero progresivamente la estrategia de la “succión” por cooptación del kirchnerismo hizo que diputados de distintos sectores se pasaran a las filas kirchneristas y se constituyera una mayoría diferente a la del mandato que esos diputados tenían. Así se formó un conglomerado disciplinado según la lógica del poder único, distinto del que los ciudadanos de los diversos partidos habían votado.

La llamada “transversalidad” se convirtió en “verticalidad” y esa sola fuerza política cambió las reglas de juego según su arbitrio. Ya no importa si las reglas son buenas o malas: brotan de un clima de falta de confiabilidad y de imposición que las impregna.

Resulta claro que si en un partido de fútbol los jugadores de un equipo van cambiando su camiseta por la del rival y se pliegan al equipo contrario, las reglas desaparecen y el juego pierde sentido. Así sucedió en la esfera política.

En consecuencia, queda claro que la cuestión central de todo este tema es la implantación de una nueva lógica por parte del poder kirchnerista: la ruptura discrecional de las reglas de juego, “flexibilizando” las estrategias según las conveniencias y planteando un supuesto avance de la politización, pero con un retroceso de las formas institucionales de la política. De modo que podemos hablar de una “politización contrainstitucional” a través de mecanismos perversos.

De la confianza a la desconfianza

Los expertos señalan dos tipos de sistemas electorales: a) los sistemas de confianza, en los que los actores tienen conductas previsibles y racionales: votan libremente, el escrutinio es transparente, los votos se cuen-

tan de manera correcta, puede haber fiscales pero los presidentes de mesa asumen su responsabilidad y actúan como se requiere, no se prevén fraudes y nadie cree que pueda pasar nada.

b) sistemas de desconfianza: todo el sistema se elabora en base a la idea de la falta de confiabilidad y pensando que los actores buscan trampear. Por ejemplo, México había vivido bajo el fraude y cuando surgió el PRI por primera vez, alrededor de 1987, generaron un impresionante aparato electoral, con variados mecanismos destinados a asegurar a los Partidos que no hubiera fraude, porque precisamente la regla era el fraude.

En la Argentina rigió un sistema de confianza. Lamentablemente, cuando acontecía un golpe militar no había elecciones, pero cuando las había existían normas respetadas no sólo por el Estado sino también por el partido gobernante. Los docentes eran presidentes de mesa, los fiscales curtían amistad durante el comicio, es decir, había amistad cívica.

Con el robo de boletas en las elecciones de 2007 nuestro sistema viró, de un sistema de confianza, precario, a un sistema de extrema desconfianza. ¿Quién robaba las boletas? No un cerebro central, sino la construcción y el aval a una cultura de la picardía, del vale todo. Esta cultura se profundizó por la lucha interpartidaria de las listas colectoras. Como su nombre lo indica, las listas compartían la fórmula presidencial y establecían una lucha darwiniana entre ellas. Todos con Néstor o Cristina, pero entre ellos la competencia era caníbal y para ganar había que entrar al cuarto oscuro y robar boletas de quienes podían competir para los cargos de categoría local. Esta competencia encarnizada comenzó a naturalizarse y se convirtió en una práctica cada vez más frecuente.

En paralelo, la desconfianza ha ido en aumento por la negativa cerrada del partido de gobierno de aceptar un mecanismo más moderno y transparente que suplante la boleta individual. El voto electrónico o la

boleta única aparecieron como las sustituciones posibles que, ambas, evitaban el robo de boletas en los cuartos oscuros. El mecanismo es descentralizado: roban boletas los actores políticos, punteros y hasta personas enviadas para tal fin.

El mecanismo se convierte en una verdadera tergiversación de la representación. Cuando el Partido cuyas boletas faltaban no tenía fiscales, el presidente de mesa, en vez de suspender el comicio hasta su normalización democrática, con boletas de todos, decidía que se votara “con las boletas que hay”, como si fuera la mercancía de un negocio en el que el cliente “compra las marcas que hay”. Se responsabilizaba al Partido que no llegaba a tener fiscales en todas las mesas de votación, en vez de asumir que el Estado es el responsable de garantizar un correcto funcionamiento de todas las ofertas vigentes. Además, el método se pudo corroborar, porque donde más política punteril se desarrollaba, más porcentaje de boletas se robaba.

Pero cuando se generaliza una modalidad de “avivada” y se establece una cultura política degradada en que uno de cada diez votantes se roba boletas y se instala una cadena de militantes con esos fines, se impone plantearse: ¿cómo resolver este nuevo ingrediente con el que no contábamos, ahora que hemos pasado de la confianza a la desconfianza?

La boleta única resolvería el problema, porque allí no se pueden robar boletas. Un ejemplo interesante de cómo aplicar un correctivo inmediato y solucionar aceptablemente un problema nuevo resulta el caso de Santa Fe. Allí, como en Córdoba, se implantó el sistema de boleta única en internas abiertas. En una primera ocasión, la autoridad electoral detectó una nueva modalidad de control externo al acto electoral. El votante, en el cuarto oscuro, mediante su celular, les sacaba foto al sobre y a la boleta con los que votaba, y así podía atestiguar ante su puntero que había votado según lo prometido. En la siguiente elección, la situación

tuvo la corrección inmediata: se prohibió la presencia de celulares en el cuarto oscuro.

Pero el oficialismo se resiste a la boleta única, pese a sus ventajas, porque pierde capacidad de control.

Y esas características de las modalidades kirchneristas también se hacen patentes en el caso de la proliferación de las listas encabezadas por un mismo candidato (es decir: Cristina Fernández de Kirchner).

El criterio oficialista es dejar que se desencadene una competencia salvaje entre los actores, pero por encima está el poder hegemónico intocable. Se acepta la ley de la selva, de todos contra todos –lucha destructiva que implica la extinción del sentido de Partido– con tal de “salvar a la Corona”. Es de tener en cuenta que según la Constitución del 94 los únicos actores representantes de la ciudadanía son los Partidos y que no se puede ser diputado o senador si no se pertenece a algún Partido.

Los Partidos tienen el monopolio de la representación. Pero a un Estado hiperconcentrado esa vida democrática le genera conflictos. Entonces se opta por el Modelo de “dejar correr la barbarie siempre que no lo toquen al jefe”.

Así también, cuando se discutió la Reforma hizo su aparición la denominación de “listas colectoras”. Es de notar que el vocablo mismo tiene un resabio despectivo respecto de la Política: la significación parece incluir no ciudadanos sino sujetos “recolectados”, como “acarreados”. De modo que de las mismas filas kirchneristas surgieron reclamos y la ley que se votó impide las colectoras. Entonces el oficialismo, fiel a su estilo, encontró un subterfugio al cambiarles el nombre por el de “listas de adhesión”, que son lo mismo.

Acá también construyeron una ley según la cual no se admitían colectoras, y enseguida la quebraron. Invariablemente, la esencia de la actitud política oficialista consiste en “fragmentarse como quieran, total todo va a parar acá, al centro del poder”. Es la repetición del eterno “divide y vencerás” también hacia adentro del poder.

Algo más que una cuestión electoral

Una reforma política significa, entonces, un cambio necesario que no se reduce a un mero ejercicio perfeccionista para buscar respuestas metafísicas, sino que se convierte en una lucha social por la supervivencia, una necesidad vital para que circule por las arterias de la sociedad una nueva cultura política que se inscriba en una lógica de participación, de representación social, de consenso, de diálogo y de cuidado social frente a la lógica del clientelismo, de la mafia y de la captura del Estado por parte de los aparatos.

La reforma política implica edificar una democracia con sustancia que impida que el Estado sea utilizado en contra de los intereses ciudadanos y cooptado para eternizar una manera de conducir el país. La reforma política necesaria es aquella que garantice que la ciudadanía pueda salir del estado de dependencia y convertirse en un actor protagónico de una democracia participativa. La reforma política va mucho más allá de la modificación de leyes; significa edificar calidad institucional que acreciente el capital colectivo que debe representar el Estado para la sociedad.

Porque los parámetros de organización política de una sociedad nunca son neutrales, se definen en torno a los intereses que quieren defen-

der. Por su lado, los modelos de representación expresan qué tipo de relación quiere establecer la sociedad con sus dirigentes.

El objeto del poder que representa lo político es codiciado por todos pero la política va a poder responder a un interés social sólo de acuerdo a su capacidad de integrar intereses diversos y representar en el sentido más amplio posible a la sociedad. Lo correcto políticamente para algunos, que han sabido asumir conductas éticamente adecuadas, ha sido siempre la razón de la lucha para bien de otros. Lograr que el sistema político se acerque a lo justo es impregnarlo de una subjetividad colectiva que debe ser representada por seres humanos e instituciones.

La capacidad de fundar estas instituciones y de elegir los seres humanos que representarán a la sociedad es la tarea más difícil que se debe realizar pero también la más importante en la clave del cambio que debe asumir la Argentina.

Considero además que una política moderna debe desarrollar, simultáneamente, poder en diversas esferas. El poder del Estado no alcanza para transformar una sociedad. Los nuevos hábitos y las nuevas costumbres que se precisan para naturalizar en una sociedad un cambio cultural también se deben construir simultáneamente en diferentes esferas. Los partidos verticales y desentendidos de sus idearios originales sólo se sostienen gracias a un ejército de mercenarios, pero están lejos de conseguir una adhesión auténtica.

La política pensada desde el ciudadano y no desde el poder requiere pensarse de abajo hacia arriba e implica descentralizar poder en las organizaciones ciudadanas, en los gobiernos municipales, en las comunidades y barrios y convertir las estructuras cerradas en espacios abiertos de trabajo social y comunitario.

La democracia no debe limitarse a ser tan sólo una forma de gobierno sino establecerse como un proyecto de vida que debe dispersar sus partículas en toda la sociedad.

Los gobiernos centrales burocratizados –y paralizados por estructuras congeladas en el tiempo– son, cada día, más ineficientes. El gobierno central ha enredado tanto su organización que se ha alejado del ciudadano que no entiende demasiado cómo distinguir entre las estructuras de gobierno municipal, provincial y nacional. La descentralización y el gobierno cerca de la gente conforman, en conjunto, una propuesta realista para dar respuesta efectiva a esta problemática.

El Estado que cree cumplir un rol social al prometer resolverle todo al ciudadano (aunque en realidad no le resuelva nada), lo despoja de su poder y lo convierte en un ser dependiente que luego nada puede hacer para defender sus derechos y protegerse de los vaivenes y cambios que produce el mismo poder central. Alexis de Tocqueville en *La democracia en América* dice “No existe, pues, en ninguna parte centro alguno al cual los rayos del poder vengan a convergir”.

El futuro está en transferir poder al ciudadano y concebirlo como una potente herramienta que haga crecer exponencialmente sus capacidades y sus posibilidades. Poder fuerte no es sinónimo de poder centralizado. El poder tiene que concebirse como poder para el logro de objetivos concretos: poder para educar, poder para curar, poder para transferir masivamente los conocimientos tecnológicos, poder para ser libre, para depender lo menos posible, poder para igualar al ciudadano en sus oportunidades a cualquier ciudadano del mundo.

La política, entonces, tiene que desafiar la tradición de pensarse desde su centralidad y desde el Estado y ser capaz de construir un poder alternativo que se disperse en toda la sociedad. Vuelvo a Alexis de Tocqueville en *La democracia en América* cuando sostiene que “la

sociedad obra allí por sí misma y sobre sí misma. No existe poder sino dentro de su seno; no se encuentra a nadie casi que se atreva a concebir y sobre todo a expresar la idea de buscar ese poder en otro lado”. Un poder social, suscribimos por nuestro lado, diverso y plural que le sea devuelto al ciudadano.

Nueva representatividad para nuevos partidos

Luego de un año de intervención en la provincia de Santiago del Estero —donde, teóricamente, se buscaba terminar con un régimen feudal que gobierna hace cincuenta años una de las provincias más pobres del país—, el ex presidente Eduardo Duhalde declaraba que la derrota del candidato justicialista Pedro Figueroa significaba, como sucedió en Chaco o en Catamarca, perder para siempre el gobierno de la provincia. El razonamiento es transparente: el que llega al poder se queda porque usa al sistema mismo para mantenerse en él. Es que la alternancia —y en esto Duhalde tenía razón— no se da aunque el gobierno deje de ser peronista. La alternancia en serio significa un cambio, una variación sustancial en las formas de la administración, no simplemente un cambio de mano entre funcionarios para ver quien somete más a un pueblo como el santiagueño acostumbrado al populismo y al despotismo.

Para cambiar y enfrentar a los partidos que funcionan como máquinas de poder hay que construir partidos críticos, que se interroguen permanentemente sobre la naturaleza de los cambios a producir y sobre la manera de liberar la gobernabilidad del régimen. Es decir, construir la capacidad no sólo de acceder al gobierno sino fundamentalmente de realizar en el gobierno los cambios expresados en los programas para romper la “fantasía popular” de que sólo un partido puede gobernar

aunque lo haga contra la gente. Los auténticos partidos alternativos deben demostrar la diferencia, no solamente en el discurso, sino, sobre todo, en la práctica parlamentaria y de gobierno. La ciudadanía debe percibir el beneficio de votar una alternativa porque vivió en la experiencia de su comunidad, de su ciudad o de su provincia el provecho que el cambio trajo aparejado. Los gobiernos locales deben ser las pruebas piloto de lo que será el país administrado por otra lógica, otra cultura, otra manera de abordar la realidad y otra manera de relacionarse con la sociedad. En esta construcción de abajo hacia arriba se marca la diferencia.

Es también de suma importancia que en su propia vida interna los nuevos partidos se construyan sobre otra cultura, como señaló el periodista y abogado Guillermo Yanco en su conferencia sobre mejores prácticas políticas: una buena práctica política está basada en un triángulo donde democracia interna, transparencia y la preocupación por alcanzar nuevos sectores sociales se hacen latentes. Las reglas del partido deben estar documentadas y ser conocidas por todos, y no pueden ser modificadas de modo pragmático como sucedió, ya lo señalamos, con el peronismo, cuando el congreso partidario del PJ aceptó participar en la elección nacional con tres fórmulas presidenciales.

Elementos decisivos de este cambio cultural son también la capacitación de los líderes, los comités disciplinarios independientes, las estrategias de monitoreo a fin de rendir cuentas a la sociedad, la organización y capacitación de voluntarios, las escuelas de formación de dirigentes y futuros funcionarios. Es decir, los partidos tienen que concebirse como organizaciones complejas que asumen frente a la sociedad una responsabilidad de enorme importancia.

La organización del partido tiene que ser un reflejo de lo que el partido es capaz de ofrecerle a la sociedad.

Los partidos deben entenderse a sí mismos como espacios de pensar, de planificar, de formar y de administrar por y para el país. Deben ser buscadores de talentos, formadores de personas dispuestas a administrar con eficacia y honestidad el dinero del pueblo, nucleamientos de servidores públicos que entiendan que su rol deriva de una delegación de representatividad que el pueblo otorga —y que puede quitar—, austeros hombres y mujeres que no se conviertan en faranduleros, en nuevos ricos, en golfistas de última hora.

La nueva política no es un nuevo producto para reciclar viejas prácticas. La nueva política es rescatar valores y transformarlos en acción. Es compromiso.

Los partidos deben mantener a rajatabla nuevas prácticas. La batalla es una batalla cultural. Donde hay un puntero debe haber un motivador social, un organizador de ciudadanía, un predicador de valores. Donde hay luchas de aparatos debe haber escuelas de formación de nuevos dirigentes, que conciban la política como un servicio y la función pública como una responsabilidad tremenda.

Los nuevos espacios políticos deben ser capaces de romper la lógica del poder actual que impide y traba la construcción común, el acuerdo, el diálogo, el establecimiento de pautas de convivencia, la edificación de políticas de Estado.

Un nuevo sistema político tiene que generar un sistema de alternancia que no se base en impedir —u obstaculizar— la gobernabilidad a quien, momentáneamente, ejerce el gobierno. Ganarle una elección a un buen gobierno debería ser la regla, la motivación de la competencia partidaria. Ganarles la elección a gobiernos que se derrumban y que son derrumbados no hace más que debilitar la credibilidad social en la democracia y fortalecer la democracia de partido único.

Un sistema político alternativo al sistema político hegemónico tiene que establecer una autopista de asuntos comunes, que sin prejuicios ideológicos –pero sí con intransigencia moral– construya espacios de diálogo ciudadano, de consulta, de aprendizaje, colocándose siempre en el lugar del otro, calzando los zapatos del trabajador, del desocupado, del angustiado, del que sufre porque su hijo tiene un horizonte escaso, del que cierra el negocio. Una dirigencia que en vez de acumular poder transfiera poder a la sociedad para gobernar ciudadanos críticos y celosos de sus derechos. Los nuevos partidos se construyen saliendo de atrás del escritorio, del micromundo, del microlenguaje, de los “microclimas”.

Los nuevos partidos deben resistir la tentación del poder rápido y fácil sumándose al colectivo de las estructuras y justificándose en que sólo se llega al poder si se pacta con el aparato. Ésta no debe ser una “verdad” aceptada sino, por el contrario, una práctica a desterrar.

Nacer y crecer bien es el desafío. Hasta ahora, pocos partidos han resistido y se han mantenido trabajando en su propia construcción. Así, hemos visto morir –casi antes de nacer– una cantidad de experiencias positivas, el FREPASO, el partido PAÍS, el Partido Intransigente, la UCeDé, Recrear, y tantas otras experiencias más, que fracasaron en sus respectivos intentos, por no construirse con paciencia, por no darse los tiempos y espacios suficientes para consolidarse en base a parámetros diferenciados de las estructuras políticas tradicionales. Las organizaciones partidarias de nuevo tipo, para ser sólidas en sí mismas, deben rechazar el viejo modelo y adecuar sus formas de funcionamiento a sus estrategias y programa político.

Más allá de las formas, sin embargo, un eje común debe atravesar a los nuevos partidos políticos, el eje ético; un eje que combine la aptitud para representar con solvencia a un sector de la sociedad con la actitud transparente, responsable y comprometida, de cara a la ciudadanía.

Por ello, aunque en los nuevos tiempos existe la tentación de agotar los cambios en la utilización de procedimientos informáticos y recurriendo a formas mediáticas, éstas no son sino soportes de comunicación, propios del nuevo siglo. En ningún caso hacen al fondo de la cuestión. La nueva política, en efecto, no es sólo nueva tecnología. Son valores. No es construir un comité por Internet. Es cambiar el contenido, no el envase. Construir nuevas soluciones a viejos problemas. Es un cambio de fondo, no de forma. Es una nueva matriz.

Nuestra Constitución otorga a los partidos políticos una enorme responsabilidad. Les confiere, como ya dijimos, nada más ni nada menos que el monopolio de la representatividad. Los dirigentes partidarios tenemos entonces que crear una nueva responsabilidad. Crear el sello de calidad de la representación. Cada candidato que se presente en un cargo representativo deberá llevar el sello de garantía del partido. Para ello, formar a los candidatos en calidades técnicas y morales se convierte en una obligación partidaria.

Así como la Universidad tiene la responsabilidad de otorgar títulos para el ejercicio de una profesión que lo habilita para ejercerla, los partidos –por el artículo 38 de la Constitución Nacional– deberemos realizar el mismo procedimiento con nuestros candidatos.

Cambiar entonces la razón de ser de una dirigencia. Ser para servir y no sólo ser por ser.

El aparato y las prioridades

Hay que dar vuelta la discusión de las prioridades. No hay que discutir más, nunca, ni por una distracción, las prioridades de la “realidad” fabricadas desde el aparato político. Las realidades de la ciudadanía, como la

calidad del empleo, la marginación o la inseguridad, la educación, nada tienen que ver con las guerras que desatan las familias políticas por el dominio del territorio que les da poder.

Ubicar la realidad por encima de la interna es homologar la identidad de nuevos partidos a nuevo país.

Primero, y como figura central, partidos políticos con alto contenido programático, partidos de ideas, que compitan por la idea, no que justifiquen la idea como un instrumento de poder. Repito, partidos programáticos, no monstruos de mil cabezas que utilizan la ideología como instrumento de poder y de privilegio.

Ética de la reforma política

El objetivo es construir esta democracia basada en los principios delineados. Para ello es necesario adecuar las instituciones y construir un sistema político y dirigencial que nos conduzca al propósito buscado.

Nuestra definición de democracia constituye un programa de gestión en sí mismo, porque una democracia se sustenta sobre una idea que la guíe y porque sin principios morales y éticos la democracia se tergiversa y penetran en ella, para dominar la escena, otros intereses.

La base de la reforma política se sustenta en la decisión de invertir la escala de intereses donde se coloca primero el propio sistema político y desplaza y relega al ciudadano y los intereses de la sociedad. Modificar cualitativamente esta jerarquía de intereses y volver a colocar al ciudadano y a la sociedad en el centro es el sentido de esta reforma.

Un sistema electoral oxigenado

El segundo pilar de una auténtica reforma política es un sistema electoral que reconstruya la relación entre gobernantes y gobernados.

El objetivo es que la representación sea auténtica y no sólo un mero trámite para defender luego intereses ajenos y alejados de los intereses de la sociedad. No existe, como dijimos, sistema electoral neutro, todos tienden a privilegiar ciertos principios. El sistema electoral D'Hont y proporcional que rige mayoritariamente en la Argentina es un sistema utilizado en muchos países del mundo y que, por sobre todas las cosas, privilegia la representación partidaria. Es oportuno volver a recordar que en la reforma constitucional de 1994 los partidos políticos adquirieron estatus constitucional y se establecieron como los únicos habilitados para ejercer tal representación. En el presente, nuestra Constitución impide que candidatos independientes puedan postularse a cargos electivos por fuera de los partidos políticos. El sistema actual de lista cerrada privilegia entonces el voto por partido.

Una lista sábana es una boleta cerrada y bloqueada, esto es, una boleta en la que el que vota no puede introducir ninguna modificación. Este sistema tiene como principal defecto que los votantes generalmente sólo conocen a quienes encabezan la lista. En muchas oportunidades, detrás del personaje conocido se esconden personajes que no pueden dar la cara, que no tienen compromisos con el electorado sino que responden a los intereses del aparato partidario.

El problema central de nuestra crisis de representación reside en que el ciudadano, cuando vota a alguno de los partidos tradicionales, no sabe en definitiva ni a quién vota, ni qué ideas vota, ni qué plataforma vota, ni qué es lo que después terminarán legislando sus representantes. El

sistema actualmente vigente es adecuado para ser implementado en un sistema de partidos que identifiquen claramente sus plataformas y luego exista coherencia entre ellas y la tarea parlamentaria. En nuestro sistema, en el cual el partido del poder puede votar las cosas más contradictorias entre sí, cambiar su plataforma de gobierno y negociar votos por prebendas, el sistema de lista sábana se convierte en un corsé que obliga al ciudadano a optar sin saber ni qué ni a quiénes elige.

Las internas

El proceso de manipulación se completa con las internas que se han convertido en un mero juego de aparatos que se nutren del uso indiscriminado del poder y de los recursos del Estado. Para mencionar a uno de los ejemplos —de una inagotable lista— es ajustado recordar la elección interna del radicalismo en la Capital Federal en el año 2002.

En un caso donde la realidad de la política supera a la mejor ficción, en su nominación como candidato presidencial de la UCR, el candidato Leopoldo Moreau logró más votos que cuando, poco después, se presentó como candidato efectivo a la presidencia. El ejemplo es elocuente: el aparato moviliza con independencia de la representatividad social, porque intervienen otros intereses y los punteros —en las internas— consiguen “arrastrar” —acarrear es la fórmula que se usa gráficamente en México, un país de tradición autoritaria— gente que luego, en una elección nacional, puede no votar por esa propuesta.

De modo que a la pregunta ¿La interna abierta es un sistema bueno o malo?, la respuesta es: Sí, teóricamente, pero fácticamente, como lo hizo por ejemplo el kirchnerismo, merece fundadas objeciones.

Con fecha del 14 de agosto, al lado de las elecciones (23 de octubre) el tiempo resulta insuficiente para un proceso normal. Además, el concepto de internas abiertas permite a cada Partido cierta flexibilidad. Como ya mencionamos: en EEUU, por ejemplo, el Presidente elige su Vicepresidente, en Uruguay se puede elegir un contrincante, como Mujica eligió a Astori. Luego de una interna los partidos se recomponen, las coaliciones tienen tiempo de elaborar reconfiguraciones. En cambio, acá se hicieron sin poder mover candidatos, con fórmulas cerradas, y el oficialismo realizó internas cerradas, formales y verticales.

En el fondo, se ha querido imponer a todos los partidos criterios verticalistas no democráticos, aunque se diga que hay “internas abiertas”. De este modo, fue tal la desconfianza que generaron, que ningún partido realizó su interna primaria. Todos estaban de acuerdo con las primarias, pero no como se construyó esta ley.

Como siempre en el período kirchnerista, la intención de la ley se desnaturaliza: se usan las palabras pero se las vacía de contenido y se lo reemplaza por otro. Por lo tanto: está claro el abismo existente entre internas y representación social.

La participación ciudadana y los mismos partidos políticos tienen que construir procedimientos de auditorías de la calidad de gestión legislativa construyendo un sistema transparente con normas que impliquen premios y castigos y así obliguen a los legisladores a comprometerse con una tarea legislativa de calidad y de cara al ciudadano. Los partidos políticos, por su lado, deben garantizar la calidad técnica de sus cuerpos de asesores con sistemas de selección transparentes y perfiles adecuados para la tarea que se les propone realizar; además de brindarles tanto a legisladores como a los equipos técnicos —en escuelas especializadas— todo el conocimiento necesario para una buena tarea legislativa. Es necesario que la acción política se comprometa con la calidad de la

gestión. Es una manera de romper el inapropiado pero vigente concepto de “clase política”. La política, en efecto, no puede autodefinirse como perteneciente a una clase. Una parte, una clase, un sector, no puede aspirar a conducir a diversos sectores, diversas clases y diversas organizaciones.

Para apreciar que, en la actualidad, es un despropósito y sólo subsiste como un mecanismo de control, basta pensar que se precisan más de cien mil personas para controlar una elección. Introducir el voto electrónico o al menos la boleta única que ya se ha probado en varios países –entre ellos nuestro vecino Brasil que nos quintuplica en cantidad de votantes– es una manera de achicar la influencia de los aparatos sobre los votantes y en el control de las urnas. Las experiencias pilotos demostraron que la puesta en marcha no es más que una cuestión de voluntad. No hacerlo implica querer mantener a rajatabla el sistema histórico propio de una época superada.

Dime cómo financias la política y te diré qué gobierno tendrás

Una relación transparente y pública entre dinero y política es una de las claves para una auténtica reforma política. No da lo mismo financiar la política de manera legal que financiarla utilizando recursos del Estado, publicidad oficial, acuerdos poco transparentes con empresas, cargos públicos, fondos reservados, recibiendo donaciones de origen dudoso o cualquier metodología ilegal. No da lo mismo recibir el dinero en negro que hacerlo con recibo oficial debidamente registrado. No da lo mismo buscar dinero con promesas de canjes –que se convierten luego en compromisos en la gestión futura– que hacerlo con independencia y rectitud; no da lo mismo haber mal dispuesto el otorgamiento de cargos

y espacios “clave” en el Estado, de los recursos de una gobernación, de negocios sospechados, de cuentas injustificables, que salir casa por casa a explicarle a los ciudadanos que la política tiene que ser financiada por ciudadanos interesados en que el país tenga buena política.

Las consecuencias son radicalmente diferentes, porque si la política se financia de manera sucia, sólo puede gestar un gobierno con esas mismas características.

El financiamiento transparente de la política no puede quedar encapsulado en una discusión entre apoderados de partidos; debe ser asumido como una profunda preocupación ciudadana ya que la política que se financia de manera ilegal utiliza los recursos del Estado que son compulsivamente expropiados a la ciudadanía.

Una buena manera de comenzar el cambio es firmar un acuerdo de integridad entre todos los partidos que efectivamente se financien de manera correcta.

Un acuerdo de integridad es una herramienta de cambio que establece reglas de control en forma inmediata, transparente e igualitaria entre los partidos y candidatos que participan de un proceso electoral con el objetivo de impedir el financiamiento ilícito de las campañas electorales, y la desigualdad de oportunidades en la acción política en razón del dinero.

En toda campaña y en la actividad política hay un gasto medible y hay un gasto oculto. En un acuerdo entre ciudadanos y políticos dispuestos al cambio para transparentar el financiamiento se deben abordar estos dos mundos. El gasto formal, que alcanza a la publicidad, la propaganda callejera, las encuestas; y la informal, que es el verdadero sostén de los aparatos políticos: el dinero “cash” a los punteros, la utilización de los recursos del Estado, los planes de empleo temporario, las cajas de

alimentos, zapatillas, etcétera. Ha sido un avance que debemos proteger la reforma electoral que impide contratar radio y televisión y que le otorga a cada partido, minutos de aire de acuerdo a su performance anterior y un piso. Esta ha sido una reforma en el sentido correcto

El control no puede reducirse sólo a las épocas de la campaña, los partidos se financian todo el año y la manera en que lo hacen es una muestra de su cultura. Se precisa dotar a la Cámara Nacional Electoral de todos los instrumentos de innovación y tecnología para que pueda convertirse en una verdadera autoridad, tal como lo es, pero con mayor capacidad de acción y de decisión, retirando las atribuciones al Poder Ejecutivo.

Es importante también definir qué tipo de financiamiento puede aceptar un partido político. Sobre la materia hay diferentes teorías, desde las que defienden el financiamiento exclusivamente público hasta los que defienden estrictamente el financiamiento privado.

La Argentina tiene una larga trayectoria en defensa del financiamiento público, sustentada en una filosofía de igualdad de oportunidades a partir de interpretar que el dinero no puede ser la única diferencia entre un candidato y otro. Esta tradición hoy está en crisis. Para los partidos del sistema, los fondos públicos son, en realidad, un vuelco; su verdadero financiamiento proviene de “cajas” poco transparentes y, en algunos casos, de circuitos ilegales. Por otro lado, esta crisis “objetiva” se agrava porque hay una sospecha pública al respecto, además de que el ciudadano considera que financia una política cada vez más degradada y corrupta.

Desde mi punto de vista es necesario encontrar la síntesis en un sistema mixto con aporte estatal y aporte privado. El concepto fundamental es el de democratizar el financiamiento. La última legislación anuló el financiamiento privado y lo redujo a un financiamiento de

personas. Esto constituye un engaño, ya que dificulta el financiamiento para los partidos fuera del Estado.

El aporte privado debe tener estipulado un límite estricto para que ningún interés empresario pueda determinar el curso de las políticas a seguir por un partido o por un candidato. Si nadie puede aportar más que una cifra pequeña para hacer una campaña se precisará de muchos aportantes. Además, esto colocaría en un pie de mayor igualdad a empresarios grandes y pequeños.

Por último los partidos políticos deben especializar equipos técnicos tanto para el desarrollo de fondos como para la confección de sus cuentas y balances. Un partido es una asociación con rango constitucional que tiene el monopolio de la representación, ni más ni menos, y, en consecuencia su transparencia es la transparencia del país. Por eso, sólo de un buen financiamiento nace una buena política.

El poder cerca de la gente

Una sociedad civil activa hace la diferencia en una democracia. El gobierno central cada vez debería atender menos asuntos concretos y derivar parte importante de la gestión a las provincias y a las municipalidades.

En nuestro país este proceso de descentralización y delegación está muy retrasado, porque media todavía una especulación en torno al concepto de que abarcar más estructuras implica concentrar más poder. En esta última década, la centralización, los intentos hegemónicos, el intento de anular los mecanismos del federalismo, el intento de cooptación política del partido de gobierno, han desvirtuado aun más este concepto moderno de descentralización del poder. Sin embargo, en

las democracias más modernas y participativas, existe una clara tendencia a descentralizar en unidades de gestión más pequeñas. Es el modelo del “gobierno cerca de la gente”, en una escala humana, que puede construir una representación más comprometida y, a la vez, facilita la auditoría de la gestión. La descentralización es un capítulo fundamental de una auténtica reforma política que ubique al ciudadano en el centro del dispositivo y trabaje para que la ciudadanía actúe en la defensa de sus derechos y en el control de los actos de gestión.

Cuanto más cerca esté el gobierno de la gente, menos posibilidades existen de corrupción y más información puede tener el ciudadano respecto de las oportunidades y los planes y programas en desarrollo. La descentralización y el gobierno local responsable implican un cambio muy fuerte de la concepción del Estado burocrático. La gestión está más expuesta al ciudadano y va en la lógica de una nueva concepción de la política. El poder en la gente.

Situados con todo realismo en el presente, los actores por un lado tenemos que darnos cuenta de las rupturas de las reglas del juego democrático y de las falsificaciones del sentido de las instituciones que utiliza el kirchnerismo y, por otro, ser capaces de construir normas que nos permitan defendernos de la lucha indiscriminada que desintegra la vida democrática.

En el 2011 nos penetró esa cultura, caímos en la fragmentación y permitimos una acumulación kirchnerista inédita, que trajo serias consecuencias en la vida política y social argentina. Ahora nos espera edificar una construcción política acertada que le dé consistencia y durabilidad a la democracia del futuro.

CAPÍTULO V

Desarrollo capitalista sustentable
y equidad distributiva

**De hambre no pereceremos
pues según otros me han dicho,
en los campos se hallan bichos
de los que uno necesita:
gamas, matacos mulitas,
avestruces y quirquinchos.**

José Hernández

El capitalismo se convirtió, después de la caída de la experiencia socialista, en el único sistema económico viable. El caso de la República Popular China, que optó por abandonar el sistema colectivista de producción y adherir a una economía social de mercado, terminó de inclinar la balanza a favor del capitalismo.

Al ritmo que impuso la hegemonía capitalista, la discusión se trasladó de un debate en torno al sistema en sí —es decir respecto a su validez y su vigencia, tantas veces puesta en duda por la existencia de una alternativa socialista—, a su propio interior, cuestionando la capacidad del capitalismo de crear condiciones de igualdad y distribución equitativa para lograr un modelo sustentable para la gran mayoría de ciudadanos y de los países. La vida en soledad del capitalismo ha agudizado sus problemas, ha hecho crecer sus interrogantes, que hoy no sólo recorren los países menos desarrollados, sino que ha entrado al corazón mismo de los países centrales.

Interrogantes en la globalización

Las sociedades que viven en el capitalismo de este nuevo siglo se interrogan sobre su destino, ya que la globalización y la sociedad de la información han puesto en jaque todos los parámetros conocidos del mundo que giraba en torno a la sociedad industrial y el trabajo. La vigencia de los Estados sociales, la capacidad de acción de las naciones, el valor relativo de las fronteras, la soberanía de los gobiernos locales y, sobre todo, la aptitud de construir un mundo que sea capaz de generar bienestar y reducir la injusticia constituyen las preguntas todavía sin respuestas.

El capitalismo, produce movimientos disímiles. Por un lado, en sociedades como la china y la hindú cuyos ciudadanos en número creciente se han incorporado recientemente a la sociedad del consumo y elevan sus ingresos y su participación en el mercado, perciben positivamente el fenómeno del capitalismo global; y por otro, sociedades que se distancian cada día más de los avances tecnológicos y sociales, como consecuencia, perciben el mismo fenómeno como una amenaza. A la vez, el fenómeno se repite al interior de las sociedades, generando un proceso de aumento de la desigualdad entre ciudadanos que cada día sofistican más y más su consumo, sus gastos superfluos, su acceso a las comunicaciones y a la informática y, al mismo tiempo, enormes masas de población que sufren exclusión, hambre y desempleo, problemas de hábitat y falta de acceso a los servicios esenciales. La Argentina, lamentablemente, está en este segundo pelotón, se distancia de los países más desarrollados y, hacia su interior, la brecha entre los más ricos y los más pobres es pronunciada.

Este proceso desordenado y caótico que se ha dado en llamar globalización no deja –ni ha dejado– las mismas secuelas por cada lugar

que pasa. No todos los países están preparados para recibir movimientos tan profundos de sus estructuras, ni todas las dirigencias actúan de la misma manera frente al mismo fenómeno. El proceso, difícil de por sí, lo es aún más cuando la estructura productiva, social e institucional de un país, es decir, su capital constitutivo, está debilitado y sin anticuerpos para poder reaccionar frente a tamaño desafío. Más aún cuando actúa reactivamente, en vez de hacerlo creativamente.

Junto a la globalización, ha hecho su aparición a nivel mundial el capitalismo financiero. La comunicación electrónica y la computación han hecho posible una comunicación universal y un reemplazo del dinero real por el virtual. Masas enormes de dinero pueden transmitirse sin el obstáculo de las distancias y al instante los agentes financieros pueden obtener información sobre cualquier mercado en cualquier lugar del mundo. Tiempo y espacio se borran de la realidad y los flujos financieros transitan como fantasmas por el planeta, dirigidos por manos que nadie conoce. Esto ha trastornado el concepto de comercio y de economía que se tenía hasta entonces y los agentes se mueven dentro de un océano cuyas corrientes se hacen imprevisibles.

Y ha tenido lugar una transformación valorativa: la importancia de la producción de bienes se ha transferido a las finanzas y el capital virtual ha logrado adueñarse de los mercados. Esto trastoca los valores y la mentalidad de quienes viven acostumbrados a un mundo tangible y productivo industrial de la economía, que ven cómo el modelo financiero arrasa con la valoración del trabajo. La Argentina debe estar atenta a todas esas vicisitudes monetarias y especulativas que no podemos desconocer. Hoy un toque en el teclado de una computadora en Londres puede dejar sin trabajo a miles de habitantes de Nueva Delhi.

El “caso argentino”, ya denominado así por sus peculiaridades, es un asunto digno de estudio, ya que hace décadas que el estancamiento y la

decadencia son una constante en una sociedad que había soñado destinos más auspiciosos.

El fracaso del desarrollo nacional no puede reducirse sólo a la identificación con un periodo de gobierno, como algunos pretenden simplificar. Lo paradójico del “caso argentino” es que en las últimas décadas se han implementado programas y planes económicos de las más variadas filosofías y todos, sin distinción, se han malogrado: desde modelos llamados “heterodoxos” hasta otros “ortodoxos”, desde estrategias intervencionistas y de sustitución de importaciones hasta políticas orientadas al mercado y de apertura económica; todos colapsaron por igual. Esta variedad de frustraciones nos lleva a pensar que hay otra razón, más arraigada en nuestra realidad, que da cuenta de una incapacidad permanente de nuestra sociedad para producir bienestar y desarrollo.

Desde mediados de los sesenta cada experimento puesto en marcha – desde Krieger Vasena a Lavagna, incluyendo a personas tan disímiles como Celestino Rodrigo, Sourrouille, Martínez de Hoz, Cavallo, Gelbard, Fernández, Grinspun y Machinea, y los innumerables ministros del kirchnerismo–, no ha logrado revertir la tendencia de deterioro de la estructura productiva argentina.

Sobrevive una pregunta latente, como se plantea Federico Sturzenegger en **La economía de los argentinos**: cuál es “la tragedia de un país que, aún cuando supuestamente lo tiene todo, no puede generar un crecimiento genuino para sus habitantes ni definir quién y qué quiere ser”.

Más que un programa económico, una convicción de largo plazo.

En la marcha del peronismo, como es habitual, los barquinazos nos han sacudido permanentemente. Del neoliberalismo de los 90 se pasó no a una deseable economía social de mercado sino a un capitalismo de amigos, a un estatismo de baja calidad y a un intervencionismo letal.

Las soluciones pensadas exclusivamente desde lo económico han demostrado su estrechez de mirada y no han dado espacio al concepto de Desarrollo que implica un crecimiento sostenido e integral de todas las variables que lo integran, tanto las económicas como las sociales y las institucionales, que pueden sostener a la vez el mejoramiento cultural y ético de la población en su conjunto.

No es necesario mencionar a las grandes potencias industriales para ver reflejado el mejor camino; para muestra basta con observar a países como Holanda, Suecia o Finlandia, donde los ministros de economía no son las personas o funcionarios más importantes, ni mucho menos. Por eso, si algunas veces complicamos la economía más de la cuenta, tengamos cuidado porque quizá sólo de trata de una excusa de la corrupción o de la búsqueda de poder concentrado o de un control panóptico.

El desarrollo sostenible requiere otra mentalidad, que se ubique en las antípodas de un pensamiento cortoplacista, porque esencialmente implica salir de las idas y vueltas que las coyunturas imponen y orientar el esfuerzo a pensar desde políticas de Estado que duren mucho más que la vida útil de los funcionarios de turno. Un Estado con capacidad de absorber su historia y trabajar desde el inventario de lo que ha dado resultado puede demoler cualquier lógica económica y arrojar resultados

altamente positivos, terminando con el hábito de reiniciar el disco duro del país con cada nuevo burócrata o cada gobierno.

Como la economía no es una ciencia exacta que produce siempre los mismos resultados, depende -mucho más de lo que se podía pensar hace unos años- del entorno institucional y social, de la transparencia y simplicidad de los procedimientos estatales, de la calidad y cantidad de recursos humanos —es decir de su educación— y del poder de la sociedad para hacer cumplir sus pactos constitutivos. El desarrollo capitalista y la eficacia distributiva han encontrado en el derecho y en las instituciones la clave del éxito, mucho más que midiendo sus reservas, o sus recursos naturales, que no constituyen en sí mismos un bien si la sociedad no los transforma en riquezas y bienestar. Varios Premios Nobel de economía, como Hayek, Samuelson, Becker y A. Sen han hecho hincapié en investigar los aspectos sociales y jurídicos del desarrollo económico y coinciden en analizar que allí está la llave para el acceso al bienestar. Nuestro país ha carecido de ésta visión estratégica e integral.

La inestabilidad recurrente en la que venimos viviendo no permite que el crecimiento sea acumulativo; es como el agua que se vierte sobre un tanque cuyas paredes están agujereadas: el tanque siempre vuelve a estar vacío. ¿O la teoría del tanque agujereado no explica acaso el hecho inédito de que existe tanto dinero argentino depositado e invertido fuera de nuestras fronteras que supera la cifra de nuestra deuda externa, de por sí abultada? ¿Existe entonces sistema, existe **affectus societatis**, existe nación, cuando por ejemplo la provincia de Santa Cruz decidió invertir el dinero público fuera del territorio nacional y especular durante más de diez años con el mismo y luego sus gobernantes al llegar al gobierno impiden a las empresas disponer de sus utilidades o a los particulares comprar divisas? ¿Por qué la ciudadanía va a pensar que es positivo colocar el dinero dentro del país para generar un círculo virtuoso de ahorro-inversión, si

vio en el ejemplo de sus gobernantes una conducta opuesta, y luego, quienes sacaron el dinero del país, le impiden a la población toda disponer de sus ahorros sin aceptar que han generado un clima contrario a la inversión y al ahorro y han generado una inflación que roza el 25%.

Esta precariedad del sistema, esta inestabilidad producida, explica por qué, en nuestro país, el capitalismo genera desconfianzas en la población, no ha logrado meterse en las entrañas de la sociedad y no constituye un bien social defendido por todos. La población no ha gozado de sus virtudes como es, por ejemplo, el derecho de propiedad: la historia de las expropiaciones sistemáticas a los ahorros le han quitado al capitalismo una de sus bondades más tradicionales.

Thomas Hobbes en *Leviatán* señala “Porque donde no hay República existe una guerra perpetua de cada hombre contra su vecino, y en consecuencia, cada cosa es de aquel que la toma y la conserva por la fuerza, lo cual no es propiedad ni comunidad, sino incertidumbre”. Esta tendencia- ya existente en nuestra historia- se ha profundizado en los últimos años con las expropiaciones compulsivas de los fondos de pensión y de empresas, que nuevamente administradas por el Estado, repiten el circuito negativo de descapitalización y déficit; proceso que, junto a la corrupción, a la mala gestión, al despilfarro y a la inexistente gestión de recursos humanos, produjo hace dos décadas un proceso masivo de privatizaciones.

Esta vuelta al punto de arranque se ve, en la primera década del siglo XXI, en la decadencia del transporte público subsidiado y de la infraestructura vial, en la pérdida de la producción energética, especialmente de gas y petróleo y en Aerolíneas Argentinas e YPF.

La identidad del capitalismo argentino se constituyó de manera borrosa y confusa al tergiversar e ignorar su idiosincrasia, reemplazándola por un sistema frágil, inestable y incoherente. La población, víctima de la des-

protección, el despojo y la confiscación, ha preferido, en muchos casos, resguardar sus pertenencias en lugares donde se respetaran estos derechos básicos.

Un sistema que produce dinero pero que no fomenta los mecanismos de seguridad jurídica para su reinversión alimenta su propia destrucción. A esta profunda deslegitimación del sistema se le sumó la brutalidad con la que la etapa conocida como “neoliberal” –puesta en marcha por el gobierno justicialista iniciado en 1989 con Menem y Duhalde– arrasó con sectores enteros de la industria y del trabajo; y en la década kirchnerista una economía subsidiada discrecionalmente con la renta de la soja, un modelo de proteccionismo también discrecional, y finalmente una alta inflación, han dilapidado otra oportunidad.

El capitalismo argentino no ha escapado a la lógica corporativo-depredadora, que se apropia de todos los bienes sociales e individuales y los convierte en poder para su propio “engorde”.

Hoy se ha convertido en un capitalismo de amigos: el sistema, por definición, es necesariamente de pocos, porque sus integrantes deben quedar “atrapados” por el control central que no puede perder el manejo discrecional; cada uno queda ubicado “donde diga el jefe”.

Como el poder lo exige, cada uno termina haciendo cualquier cosa, no “lo que sabe hacer” y la función ve afectada decisivamente su calidad y pierde su especificidad. Por ejemplo: en otro tiempo un empresario era “hombre de la construcción” o “del acero” o “de la empresa vial”; hoy es vergonzante ver que sería posible que un empresario del rubro alimenticio, de la noche a la mañana puede aparecer en el área del petróleo o del automotor. Vale la pena recordar, como acertados, los comentarios que en 1946 el Ing. Rocca transmitía a los suyos: “No se introduzcan en el área financiera ni en los medios. Trabajen en lo que saben”

La perversa combinación de un Estado inútil, ineficiente y corrupto, un empresariado que en muchos casos bailó (y baila) al ritmo del poder y come de sus entrañas y un sindicalismo más preocupado por sus negocios que por la atención del bienestar de sus trabajadores, conformó –y conforma– un Triángulo de las Bermudas por donde desaparece el anhelo argentino de seguir desarrollando ese país que se distinguía en América Latina por la calidad de su educación y la fortaleza de su clase media.

La latinoamericanización de la estructura social y productiva argentina está instalada entre nosotros: más de un tercio de la población bajo la línea de la pobreza, una brecha social kilométrica y una estructura primaria de exportaciones dependiente de la benevolencia de nuestro campo – en buena medida todavía a merced del clima– y de las destilerías petroleras nos ubican en el corazón de los problemas históricos de los países latinoamericanos.

Claves para el desarrollo

Los proyectos de megaciudades responden a una etapa del desarrollo de la industrialización que ha quedado atrás. Así, los superpoblados cordones industriales son hoy, en muchos casos, ciudades - habitación de trabajadores que ya no se emplean en las grandes industrias. Los amplios galpones y las monumentales fábricas tienden a verse progresivamente desplazadas por unidades productivas cada vez más pequeñas, más ínfimas, más funcionales.

Los exorbitantes espacios ahora vacíos delatan el fin de un modelo social. La geografía del abandono se nutre de estas realidades y alrededor

de los barrios que fueron bastiones de obreros se teje la telaraña de la exclusión.

La urgencia de proyectar un país cuyos habitantes se distribuyan democráticamente en toda la extensión de su territorio conforma la base de un auténtico programa integral de desarrollo. Esta decisión tiene que ser diseñada y planificada con rigor porque involucra una serie de medidas de fondo para nutrir y diversificar en toda la superficie nacional los bienes sociales y de infraestructura necesarios para poner en marcha un proyecto serio y sólido de descentralización nacional. Así como los cinturones urbanos crecieron sin plan ni servicios básicos, no puede suceder lo mismo con un estratégico proyecto de democratización y accesibilidad de la población a prestaciones que hoy se concentran en cuatro grandes ciudades.

Pensar un país que desaliente el crecimiento de sus centros urbanos y que distribuya la educación, sobre todo secundaria, terciaria y universitaria en espacios estratégicos que permitan a los jóvenes no migrar, que aliente la creación de fuentes de trabajo a lo largo de toda la geografía nacional con incentivos concretos para emprendedores, que permita el acceso a activos productivos —especialmente a la tierra— y que construya la infraestructura necesaria, implica comenzar a revertir un modelo de conglomerado social clientelar y a planificar un perfil de país que amplíe el horizonte de posibilidades para sus habitantes.

Los ciudadanos provincianos que hace décadas emigraban a las ciudades esperanzados en un futuro mejor, hoy conforman la población más marginada y más golpeada por la crisis. Son, además, la carne de cañón de un proyecto político siniestro conducido por el aparato del peronismo bonaerense que mantiene al ciudadano en una condición de dependencia de los recursos que maneja de manera discrecional y corrupta. Invertir la pirámide poblacional de nuestro país y dotar a todo

el territorio de servicios e infraestructura adecuados para que la población explote todos los recursos disponibles en el país constituye un desafío de envergadura que debe llevarse adelante.

El auge de nuestro campo, el avance de zonas que eran consideradas marginales, la productividad energética potencial y las economías regionales permiten pensar en un desarrollo compensado, lo que traerá aparejado una mayor distribución de la población, y en consecuencia una mejor distribución del poder político y económico. Como ejemplo tenemos la realidad de un país como Estados Unidos donde el 60% de su población vive en la actualidad en pueblos con menos de 10.000 habitantes.

Sin duda, lo que permite esta realidad es una verdadera democratización de los servicios públicos para que el transporte y su consiguiente infraestructura, la educación, y en particular, las ciudades universitarias y los servicios básicos (agua, luz, gas, teléfono, redes, internet, telefonía celular etc.) —es decir, lo que precisa una familia para vivir— estén disponibles en todo el territorio del país y no sólo verdaderamente accesibles en las grandes ciudades.

El proceso de descentralización de la población para poder diversificar las fuentes de producción y el empleo conlleva la necesidad de trabajar en dos planos simultáneamente: por un lado los gobiernos locales y por otro la formación de regiones que se especialicen y conformen cadenas de producción que no sólo trabajen para el mercado interno sino que, fundamentalmente, se vuelquen a la exportación.

En la actualidad un número importante de familias buscan lugares más seguros y donde puedan comenzar algún tipo de emprendimiento productivo o de servicios. Esta tendencia debe ser impulsada de manera racional para que en dos décadas hayamos revertido la superpoblación y la superpobreza que trae aparejada la vida en las ciudades que crecieron

al calor de un modelo de industrialización que no volverá tal como lo conocimos en el siglo pasado.

El campo y las ciudades pequeñas y medianas habían comenzado un proceso interesante, frenado, en parte por las políticas anti-agrarias de la última década. Profesionales, trabajadores especializados y comerciantes se mudaban de las grandes ciudades para acompañar el proceso del crecimiento de la agroindustria y de los complejos petroleros.

Esta tendencia positiva se ha desacelerado desde la crisis del campo del 2008 y la pérdida de productividad de la industria petrolera y gasífera. Así, en vez de alentar procesos positivos de despoblamiento de las grandes urbes y mejor distribución de la población, la concentración de los recursos del Estado Federal se abulta en las mega-ciudades. El transporte público sólo es subsidiado en las grandes ciudades; y la electricidad y el auge de una universidad por distrito, distantes las mismas a pocas cuadras unas de otras, mantienen y profundizan la vigencia de este modelo de mala distribución de la población a lo largo y a lo ancho del país.

Para desarrollar este proyecto es preciso estructurar otra forma de gobierno, con la creación y el fortalecimiento de nuevos sujetos colectivos en los municipios y en las regiones que involucren a la sociedad civil y empresarial y al Estado local. Este modelo de gobierno debe distanciarse —conceptualmente y en los hechos— de la centralización y el presidencialismo y permitir que la sociedad se apropie de las instituciones locales y democratice el poder actualmente concentrado en pocas manos.

Una propuesta de democratización del poder y de descentralización de la población en toda la geografía nacional y productiva implica abrir una cantidad de espacios públicos y privados de decisión, donde actores sociales e individuales que trabajen por el desarrollo local y regional puedan derivar la atención y los recursos a sus propias problemáticas.

Fortalecer las instancias de participación local y los gobiernos municipales y robustecer la capacidad productiva, educativa y de desarrollo humano en la región permite trabajar sobre un nuevo concepto de democracia donde los verbos que se conjuguen sean diversificar, abrir, pluralizar, acceder, sumar, consensuar.

En la actualidad, en nuestro país, la distancia expresa una desigual oferta de oportunidades para los ciudadanos. Esta desigualdad se ha ido ahondando por la decisión del Estado nacional y, especialmente, el Estado de la Provincia de Buenos Aires de concentrar los recursos siguiendo el torrente de las corrientes migratorias.

El Fondo de Reparación Histórica del Conurbano Bonaerense, que le otorgó durante más de diez años una cifra de seiscientos millones de dólares, además de funcionar como una caja negra de la política, significó la consolidación de esa ideología de la centralización.

Esta concepción se mantuvo y profundizó con la concentración de subsidios en las zonas suburbanas en detrimento de los ciudadanos de todo el país. Otro "fondo de reparación" con otro nombre se reprodujo en la década kirchnerista, alentando en el Conurbano bonaerense los subsidios al transporte, al gas, a la electricidad, a los colectivos, a los trenes y subterráneos, utilizando dinero de salteños, cordobeses y mendocinos –por nombrar sólo algunos de los perjudicados– a la vez de construir una red de subsidios sociales que mantienen a la población atada al lugar, sin moverse para buscar mejores oportunidades y una vida más segura y saludable como estaba sucediendo en cantidad de zonas del país, por lo anteriormente descripto.

Tomemos como ejemplo un ciudadano que vive en una región cuyo centro universitario más cercano está a quinientos kilómetros de su domicilio. Para esta persona –y para su familia– no existe la gratuidad de la enseñanza ya que, para poder sostenerse mientras estudia, deberá

montar toda una infraestructura de vivienda y alimentación, y, posiblemente, de generación de ingresos extra alargando sus estudios y aumentando sus gastos. Además, se torna probable que se establezca luego en el lugar de estudio y no vuelva a su localidad de origen. Para otro ciudadano que vive en una ciudad con universidad la gratuidad existe, ya que puede cursar con sólo tomar un colectivo subsidiado o un subterráneo sin incrementar sus gastos.

Esta desigualdad de acceso a los bienes sociales, educativos, culturales y de infraestructura profundiza el panorama de un país con centros omnipotentes. Adelantarse al futuro es razonar y pensar el tipo de sociedad que se vislumbra relacionada a un nuevo modelo de producción y de trabajo donde los espacios únicos y las estructuras gigantescas se reemplazan por la capacidad de estar conectados a una modelo de información sin centro como es Internet.

Esta misma concepción se trasladará a la organización social; es decir: estamos a las puertas de una sociedad con muchos centros o directamente sin centro. La propuesta es que, en vez de mudar al ciudadano a un espacio con poco futuro, se mude el Estado y vaya allí donde está el ciudadano a través de brindarle los servicios que precisa para formarse, investigar, desarrollar emprendimientos productivos y acceder a los bienes culturales. Así, con acceso a los bienes sociales, llegarán los privados y las familias a invertir, a tomar las oportunidades y convertirlas en capital, en empleo; es decir: en desarrollo.

La combinación más efectiva es la que une la oferta de un municipio activo inserto en una región productiva y dinámica y que involucra a varias provincias. Nuestra división territorial dista de tener una cierta lógica, pero para no entrar en un debate eterno respecto de la conformación jurídico-política de nuestras actuales provincias es que creemos conveniente comenzar con el concepto de región productiva.

El artículo 124 de la Constitución Nacional habilita a las provincias a crear regiones para su desarrollo económico y social. La explotación sistemática y racional de los recursos naturales y la capacidad de agregar valor en sus lugares de origen para elaborar productos y servicios que extiendan las fronteras productivas más allá del recurso en sí mismo son todavía materias pendientes.

El desarrollo

Desde el Gobierno se habla de Crecimiento, pero con independencia de la falsedad de los datos y de que exista o no un verdadero crecimiento económico, éste no necesariamente significa Desarrollo, que sea integral (no sólo económico sino social y cultural) y que sea para todos. No se ve que exista un plan económico serio y un proyecto claro y a largo plazo: las decisiones son coyunturales y cortoplacistas y no se muestra una decisión clara de erradicación de la pobreza y la exclusión social sin clientelismo.

Mi propuesta es una invitación a pensar que el desarrollo es una idea más abarcadora que la mera ejecución de un plan económico. Desarrollo, en efecto, implica un concepto político y estratégico en el que la economía –la economía política sería más propio decir– es una parte muy importante pero entendida como una ciencia que tiene al hombre y no a los números como su centro y, además, subordina sus políticas específicas al plan de conjunto.

Esta visión multifacética explica también por qué relacionamos la problemática económica con los aspectos demográficos, geográficos, urbanísticos, sociales o históricos y justifica aquello que señalamos al comienzo del capítulo: la deseable ubicación del Ministro de Economía

como un integrante existente de un equipo ejecutivo pero no más que los otros; es decir: con la capacidad de comprender la integralidad de elementos que contribuyen al desarrollo. En los últimos años este proceso se ha agudizado al concentrar la figura presidencial la suma del poder, al nivel de anular su gabinete y actuar como Ministro de Economía, Canciller o Jefe de Gabinete: un excesivo presidencialismo, que al concentrar toda la decisión impide una ejecución real de las políticas de gobierno.

El modelo que proponemos es el de un capitalismo popular; o sea: un capitalismo que haga llegar el bienestar a los habitantes. Algunos falsos ideólogos ven una contradicción insalvable entre el capitalismo y su democratización; es decir: su carácter popular; sin embargo, toman como modelos a imitar sociedades que han logrado hacer convivir altos niveles de bienestar y fuerte distribución de la riqueza, como son los casos de Canadá y Australia. Estos dos ejemplos no son tomados al azar, ya que son países con historias contemporáneas a la nuestra y que en la década del 60 mostraban desarrollos similares al nuestro y que hoy nos llevan una rotunda ventaja.

El acceso a la creación y democratización de la riqueza no es una quimera para la Argentina; nuestra historia nos avala, aunque no es el objetivo pensar lo que fuimos sino lo que podemos ser. El desafío es construir la obsesión de agregar valor a todo: a nuestro agro, a nuestros productos del mar, a nuestra minería, al turismo, a los servicios, al petróleo; a todo; con más productividad y mejores salarios. La meta es alcanzar un país equilibrado; no sirve un país rico y un pueblo pobre, o medio país rico y zonas enteras marginadas. Para crear este sueño productivo es necesario ser muy exigentes con los gobernantes, que deberán tener al menos dos virtudes: ser austeros y pensar estratégicamente.

Nada de políticos peleándose por sus puestos; en su lugar hay que impulsar a la gente a que tenga una mirada larga, que entienda al mundo, que se adelante, que trabaje en prospectiva.

Acaso lo más grave del régimen oficial actual, en el orden económico, sea la corrupción, que desangra al país, y todo lo que se deja de hacer: la seguridad como decisiva política de Estado, asistencia social eficaz, ataque a la inflación, recuperación del transporte, minería sin subsidios, recuperación energética, salud para todos, educación con resultados, ataque al narcotráfico.

Se desalienta al campo y la inversión, no se sale del estancamiento y se pierden oportunidades excepcionales mientras nuestros vecinos nos aventajan.

Al mismo tiempo, a través del "relato", se transmiten conceptos ideológicos que fomentan falsos antagonismos. La opción entre Democracia y Justicia Social supondría que la Democracia se ocuparía sólo de las libertades individuales y de las formalidades institucionales (la ley) con prescindencia de las necesidades sociales; y que la defensa de los trabajadores sólo sería posible a través de la insurrección contra las corporaciones.

De igual modo, es falsa la opción Capitalismo o Justicia Social, porque capitalismo que respete la propiedad privada, etc. no es necesariamente capitalismo salvaje. Así como es errónea la opción de Capitalismo o Democracia, porque es compatible la armonización de desarrollo humano y el ejercicio de las libertades ciudadanas

Un Estado con centro en lo humano

La calidad y la eficiencia de los servicios que brinda el Estado son un componente fundamental de la creación de riquezas en un país. El Estado, en nuestro caso, parece atender a la calidad de los servicios sólo cuando los mismos son prestados por empresas privatizadas, pero no mide con la misma vara la calidad de los servicios que brinda por sí mismo. Es sin duda una responsabilidad fundamental del Estado aplicar una política de regulación y de control de las empresas públicas privatizadas, medir la calidad de sus servicios, los compromisos de inversión y de mantenimiento, la universalización y la extensión de los mismos a toda la población; pero este mismo control debe también realizarlo sobre su propia gestión.

La calidad y cantidad de la educación brindada, la inversión en infraestructura educativa y la cantidad de días anuales de clases; el nivel de atención en los hospitales públicos, el tiempo de demora en atender una operación o una consulta; la relación entre los presupuestos destinados a la vialidad nacional y los kilómetros de rutas atendidos y construidos; la calidad y cantidad de policías por habitante y la calidad del servicio brindado; los presupuestos para la construcción de viviendas y la cantidad de viviendas construidas; todos estos servicios y muchos más que brindan el Estado nacional y los Estados provinciales no tienen control alguno ni obligación de rendir cuentas. Tampoco se establecen parámetros entre el dinero que llega directamente para prestar el servicio y los gastos administrativos que demanda, los que, en la mayoría de los casos, se consumen todo el presupuesto.

La administración pública se concibe a sí misma, reitero, como una burocracia que no tiene la obligación de rendir cuentas sobre la calidad, cantidad y tipo de servicios que brinda y cuando se habla de control, de

calidad de servicio, de cuánto cuesta cada alumno en una escuela, cuánto le cuesta al Estado una operación de apéndice o un parto en un hospital público o un preso en una cárcel, de manera inmediata –para proteger intereses **non sanctos**– surgen las inevitables voces de que se está encubriendo, solapando o pergeñando un proyecto de privatización.

Tras la falsa ideología de defensa del Estado se esconde un gran negocio de un Estado que alimenta aparatos políticos y “mediocriza” cada día más los servicios que brinda. Ignacio Katz en Argentina hospital, que relata su paso por la Intervención del Hospital de Agudos A. Posadas, lo resume de este modo: “Las acciones en pos de un ordenamiento contable y administrativo, y el anuncio y ejecución de auditorías a los diferentes servicios habían puesto el dedo en la llaga de la estructura todopoderosa, de la red de alianzas y complicidades, que permitía el funcionamiento de un muy rentable ‘hospital paralelo’, en tanto el Posadas oficial agonizaba”.

El Estado se ha convertido, progresivamente, en una organización ineficiente, con altísimos niveles de corrupción, invadida por clientelas políticas, con superposiciones y fragmentaciones, y tecnológicamente desactualizado. Observar comisarías donde todavía se utilizan antiguas máquinas de escribir; hospitales funcionando en edificios destruidos y derruidos y con aparatología obsoleta; rutas pocedadas, sin señales y de una sola mano, que ponen en peligro la vida de los ciudadanos; zonas enteras del país sin cloacas y sin agua corriente; villas donde debería haber barrios y viviendas dignas; aeropuertos que nunca nadie usó; por nombrar sólo algunos ejemplos, evidencia el grado de corrosión de un Estado generador de delitos, que no se preocupa en los más mínimo por rendir cuentas del dinero que administra y de exhibir resultados satisfactorios, concretos y palpables. Así, en los últimos años la preocupación se centró en ocupar ilegalmente los organismos de control.

Tal como establece la Constitución (por ejemplo: con la Auditoría General de la Nación), no se respeta la mayoría opositora y mediante maniobras el oficialismo quiere ocupar los espacios de controlado y controlador a la vez, lo que anula de por sí toda política responsable de control.

El Estado argentino se fue enmarañando en diferentes gestiones; pocos funcionarios deben hoy ser capaces de explicar con precisión cuáles son las normas vigentes a las que deben atenerse y cuál la estructura funcional que rige su tarea. La existencia de reglas contradictorias entre sí y de regulaciones discordantes, normas dispersas, estructuras difusas y oficinas superpuestas invade toda la geografía estatal. El Estado sobrevive en esta telaraña con normas laborales que obligan a la estabilidad de los agentes en el puesto y en la función —no sólo de los burócratas que manipulan papeles, también de los docentes, las enfermeras y otras actividades relacionadas directamente con la gente— con independencia de su rendimiento y capacitación para su desempeño. El resultado se mide en la cada día más baja calidad de servicios que brinda el Estado y en la opción de una parte importante de la población por servicios privados de educación, salud y seguridad.

El personal, además, sufre un total y absoluto desincentivo para el cumplimiento de su tarea. Cada gestión que llega al gobierno premia a sus amigos y envía al ostracismo a sus adversarios, destruyendo todo esfuerzo personal y toda tarea institucional existente. La estructura del Estado se cambia cuantas veces resulte necesario para el sostenimiento del poder. Las negociaciones del sistema político que modifican las estructuras organizacionales coherentes desequilibran el funcionamiento interno de la organización y desmantelan, en consecuencia, los servicios hacia el ciudadano.

A la particular característica de nuestro Estado corporativo y clientelizado se le debe sumar la crisis del Estado burocrático cuya estructura vertical, centralizada y jerárquica, cada vez soluciona menos problemas y se aleja inexorablemente de las necesidades ciudadanas de contar con un Estado que —a la inversa de la tendencia— facilite, simplifique y brinde soluciones. El cambio estructural no se ha producido tan sólo en el Estado, también ha llegado y con fuerza al mundo empresarial que, a pasos acelerados, desmonta estructuras centralizadas por otras horizontales y como dicen David Osborne y Ted Gaebler en **La reinención del gobierno**: “Las corporaciones han invertido en la última década en realizar cambios revolucionarios: descentralización de la autoridad, allanamiento de las jerarquías, concentración en la calidad y acercamiento al cliente”. La incorporación de estas ideas en el management ha asociado, incluso, conceptos como eficacia, eficiencia y calidad, a otros antes impensados, como el trabajo en equipo, la evaluación grupal, la ponderación de los roles y los liderazgos y la valoración del pensamiento estratégico, de las ideas novedosas o la “inteligencia emocional”. El mundo de la política no puede mantenerse inmune a cambios que renuevan las escalas de valores y que la sociedad ya ha adoptado y probado como positivos.

En consecuencia, una propuesta seria y responsable de desarrollo sostenible y equidad distributiva debe encarar la ardua tarea de reinventar la administración cambiando la filosofía que sostuvo a un Estado burocrático y a su propio servicio por una que dé vida a un Estado ciudadano habituado a rendir cuentas y a medir los resultados de su inversión con indicadores de calidad de gestión. Un Estado que capacite a su personal y lo designe de acuerdo a parámetros objetivos, enmarcado en una carrera profesional, tal como el proyecto de ley que he presentado para darle institucionalidad a un sistema meritocrático de acceso a los cargos públicos.

Un Estado que sea fiscalmente solvente y que reconozca que el endeudamiento público debe constituir una herramienta excepcional para encarar obras de infraestructura orientadas al desarrollo productivo y a la integración internacional, con una banca pública supervisada y sujeta a calificaciones internacionales. Un Estado que fortalezca su capacidad de brindar servicios a partir de una pirámide impositiva cuya eficacia se demuestre en la recaudación de los impuestos a la renta personal y a la propiedad y reduciendo tanto los impuestos distorsivos de la producción como aquellos que gravan el consumo.

Una mirada al interior de los ingresos de los argentinos

El país real viene sufriendo, desde hace muchos años, un proceso de deconstrucción de su organización productiva, con altibajos, con picos y caídas, pero con una constante: que la productividad argentina, aquella variable fundamental que muestra la calidad de una industria, su competitividad, su capacidad de incorporación de innovación y su capacidad de competir sin subsidios, se viene deteriorando desde hace años.

La primarización de la estructura económica es su principal delator. El objetivo de una buena política económica se mide por el bienestar de la gente y una buena herramienta para hacerlo es a través del poder adquisitivo del salario; está demás decir que a mayor salario mayor bienestar. El salario es lo que mejor muestra la modernización y la productividad de una economía: cuanto más primaria es la estructura productiva el salario será más bajo y cuanto más valor agregue mejor será la base salarial de esa economía.

A la par de la productividad, debemos mencionar otro fenómeno reaparecido en la última década de la economía argentina, tan nocivo como la baja productividad: la inflación.

Funciona como la hipertensión en el organismo humano, es el “enemigo silencioso” que corroe los presupuestos familiares y compromete la estabilidad, la previsibilidad y la confianza de toda la economía.

Aquí, en la Argentina, luego de tan malos recuerdos inflacionarios, hoy atravesamos un hecho inédito que el gobierno produce: que, para sorpresa del mundo, se esconde la realidad de la misma con falsos números del INDEC. La inflación no es la real, sino la que el gobierno quiere que sea, como si pudiese producir el fenómeno de crear una realidad por el solo hecho de mentir. La actitud pertinaz de mantener una inflación varias veces superior a la de la mayoría de los países resulta un desafío para la lógica y el sentido común más elementales y tiene como objetivo mantener alto el consumo, lo cual produce una sensación de saciedad, mientras las dificultades productivas, de inserción de nuestra producción en el mundo, son cada día más difíciles.

El empleo, desde la perspectiva teórica, es también una consecuencia directa de la capacidad de la economía de agregar valor. Las economías primarias tienen escasas posibilidades de crear empleo y, además, de pagar salarios decentes. Sin duda que el concepto de la economía primaria ha cambiado. No podemos decir que se mantiene la vieja idea de la década del 60 donde los países productores de alimentos estaban condenados a la pobreza. Pero también es verdad que una estructura productiva desarrollada es aquella que es capaz de producir alimentos, de agregarle valor a los mismos, de transformarlos y de crear servicios, tecnología y nuevas empresas que completan un cuadro diversificado y esto permite que el país no dependa de una sola variable.

El empleo, entonces, también es consecuencia de la inversión y de la cantidad y calidad de las empresas. La capacidad de una empresa de pagar mejores salarios depende de cuatro variables principales que son: la productividad de los factores de producción, la estructura impositiva donde se desenvuelve, la tasa de interés y finalmente el salario. Y estas cuatro variables dependen de una megavariante que es el entorno institucional y de previsibilidad que el país otorga a la inversión.

Los salarios de la economía argentina son indicadores del tipo de su estructura productiva media. Es una estructura desigual, con altos picos de productividad y con productividades mínimas.

Durante el gobierno de Carlos Menem se habló mucho de la competencia que debían adquirir las empresas para conquistar mercados en el mundo globalizado y que toda aquella que no estuviese en condiciones de competir iba a desaparecer. En realidad sólo el 5% de las empresas argentinas tuvieron posibilidad de renovar su maquinaria y ponerse a tono para competir; el resto sobrevivió a duras penas y hubo sectores enteros, como el textil, el de juguetes y el de autopartes, que fueron arrasados por la competencia.

Los procesos de transformación se deben hacer armonizando las realidades de cada país; cuando estos son compulsivos los resultados son negativos. Chile ha tenido un proceso inteligente de apertura de su economía y este ha resultado exitoso. La baja tasa de productividad tiene como efecto el aumento de los costos unitarios de mano de obra y de precios al consumidor. A la salida de la convertibilidad, los bajos salarios y el dólar alto, sumado a la capacidad ociosa de la industria, permitió generar la idea de una genuina recomposición de la industria.

Sin embargo, ni bien comenzó a apreciarse el tipo de cambio, comenzaron rápidamente a verse la falta de competitividad de los sectores productivos. El crecimiento se explica, en consecuencia, por un mayor

crecimiento del sector agrícola y de la construcción y, producto del tipo de cambio, una menor inversión en bienes de capital.

Esta combinación ha generado que con una vuelta a una moneda apreciada, rápidamente comienza la industria a dejar de ser competitiva, y la solución del gobierno es la restricción al dólar y a las importaciones y la ruptura de acuerdos con países vecinos. Así, el problema sigue latente, más allá que se busque disimularlo.

Lo que ocurre es que la competitividad de la economía, como decíamos antes, depende de varios factores. En la Argentina de los años noventa, las altísimas tasas de interés, el gasto público y el endeudamiento creciente, la apertura indiscriminada y en muchos casos desleal y la moneda sobrevaluada atentaron contra la posibilidad de reconversión y la capacidad de competir de las empresas pequeñas o medianas.

Del modelo descripto –sostenido también por el gobierno de la Alianza que no se animó a quebrar con el contrato de la convertibilidad que tenía encendida una mecha en su cola– el país pasó al modelo actual con un salario que no pesa más que el 21,5% del PBI.

Es decir que el crecimiento de la década kirchnerista se debió más al arrastre posconvertibilidad de salarios bajos y dólar alto que a un genuino proyecto de desarrollo. Ni bien la moneda se apreció aparecieron los problemas de competitividad evidentes de nuestra economía.

Nuestra estrategia es, como lo hemos subrayado, el desarrollo, y un país mide su grado de desarrollo, en lo económico, por la productividad que logra per cápita. A un país se lo considera “rico” cuando tiene altos salarios, donde hay acumulación de stock de capital (máquinas, edificios, caminos, puertos, servicios, etc.), y alto nivel de productividad per cápita (nivel de actualización tecnológica y educación de los trabajadores).

Hay modelos que propician bajos salarios y bajo gasto público, como base para un proceso de alto crecimiento económico; es decir, que alcance alta rentabilidad económica, alta inversión y alto crecimiento. La teoría dice que luego viene el derrame a la sociedad y el pleno empleo... La práctica demuestra, por el contrario, que este enfoque genera sistemas con fuertes desigualdades, ruptura del tejido social del país y fuerte conflicto social.

Hay países que propician altos salarios y bajo gasto público dejando en manos de particulares gran parte de los servicios de atención.

Otros países, con altos salarios y alto gasto público, discuten hacia el futuro nuevos modelos de financiamiento del gasto social.

Por último, hay países como el nuestro que frente a la incapacidad de contar con un Estado eficiente buscan que no tiene estrategia alguna. Para aumentar la productividad media de una economía pesa el nivel de educación, las reglas para la inversión, las facilidades para la apertura de emprendimientos, la capacitación del trabajador, el management empresarial, es decir un país que utiliza sus recursos de manera eficiente.

Cuando estas variables se reemplazan por la economía del subsidio y el clientelismo, el resultado es un círculo de gasto, ineficiencia, corrupción y pobreza; el resultado es lo peor de los modelos antes descritos: bajos salarios, servicios ineficientes, falta de inversión pública, exclusión y baja calidad de inversión.

Para salir de esta crisis tenemos que ir hacia una Argentina que maximice el salario como resultado de la rentabilidad empresarial, lograda a partir de una baja presión fiscal y un gasto público eficiente, alta tecnología, un sistema de reglas simples y claras y con acceso al crédito para iniciar o desarrollar nuevos emprendimientos.

Un país que desarrolle su capacidad democrática, con una dirigencia que prepondere la construcción del bienestar colectivo por sobre el interés corporativo, un país que desocupe a0 los punteros y ocupe a los ciudadanos, un país con menos impuestos y más servicios, un país que deje de exportar capital porque no hay confianza para inversiones de largo plazo y exporte valor en sus servicios, en sus industrias, en su agro, un país sin fronteras entre la realidad popular y el interés de la dirigencia, un país con menos aparato político y más aparato productivo. Ésta es la fórmula que la Argentina necesita

Una nueva economía

La fisonomía típica de la sociedad industrial retratada con la imagen de la chimenea humeante y los cuellos azules de los obreros comenzó a desplazarse por la década del setenta de manera lenta y a una velocidad inusitada en los últimos cuarenta años. La presencia imponente de la máquina casi dominando al hombre, tan bien captada en la película “Tiempos modernos” por el genio de Charles Chaplin, comenzó a ser desalojada por un nuevo capital intangible, virtual, que hoy conocemos como la sociedad de la información.

El mundo conocido con sus parámetros de organización vertical y centralizada de la producción, no daba respuestas y envejecían rápidamente. El capital ya no eran sólo los “fierros”, el conocimiento penetró como un rayo y se instaló en el centro de la escena. El impacto del rayo quemó todos los esquemas con los que hasta el momento se organizaba la sociedad en su lógica weberiana.

En un primer momento se pensó que las nuevas tecnologías, la información y la comunicación, iban a ser sólo un soporte de la

producción, siguiendo la teoría tradicional de la comunicación donde ésta funciona como un canal entre un emisor y un receptor; no se percibía aún el valor que en sí misma iba tomando la información como un insumo esencial del proceso productivo.

Las categorías de tiempo y espacio se diluyen en una carrera donde todo lo nuevo, mientras nace, envejece. El ciclo productivo se esfuma en un presente permanente con la aparición y desaparición de productos, modas, nuevas tecnologías que mientras son instaladas, precisan, a la vez, ser reemplazadas. En una entrevista, Steven E. Prokesh en la revista *Harvard Business Interview* dice que “hay dos tipos de empresas, las que cambian o las que quiebran”. La lucha por la supervivencia arrasa con tradiciones, costumbres y, peor aún, con trabajadores y empresarios.

Una política económica moderna debe ser capaz de construir un entorno de previsibilidad en un mundo imprevisible y adelantarse al futuro para dotar a los ciudadanos de las herramientas proactivas que precisan para estar del lado de los que se transforman y se adaptan de manera permanente a un mundo donde el cambio es la regla y no ya más la excepción.

Si la información y la comunicación son producción y no sólo una herramienta, los trabajadores, como antes podían manejar un torno y parar una fábrica para luchar por mejores salarios –porque sabían el valor de su conocimiento– hoy precisan contar con este nuevo saber para poder participar en las riquezas que produce un país y sus empresas. El bienestar de la sociedad está ligado íntimamente a la capacidad de transformar nuestra economía en una economía de conocimientos.

Una economía de millones de empresas

Así como planteo la necesidad de descentralizar el Estado y transferir poder a la gente y a los gobiernos locales, la misma filosofía es la que se precisa para encarar los desafíos del desarrollo.

La nueva economía debe reemplazar las viejas moles- hoy arrumbadas en los cordones de pobreza- por millones de empresas pequeñas que gracias a la tecnología y al acceso a la información pueden navegar por el mundo, innovar, exportar y diseñar nuevos productos y servicios. La solución al problema del empleo y el desarrollo de una economía que pueda pagar salarios elevados y así alimentar el mercado interno precisa transformar el perfil primario y la concentración en grandes empresas.

Ni uno ni otro resuelven el problema central de la Argentina. El desarrollo sostenible no llegará sustancialmente sólo de la mano de la soja que, además, depende de precios internacionales que no decidimos sino de la capacidad de transformar la inteligencia y la creatividad en riquezas que se distribuyan democráticamente en la sociedad.

Es necesario esforzarse en luchar contra una auténtica tara argentina y combatir una casi “natural” filosofía antiempresaria, distinguiendo, por supuesto, a los pseudoempresarios que han vivido parasitariamente de la corrupción estatal, de los miles que han trabajado con esfuerzo a pesar de las coyunturas desfavorables y que se han visto obligados a transitar en un país repleto de sobresaltos.

Multiplicar los emprendimientos

La Argentina precisa multiplicar sus empresarios y esto se logra si se entiende que el territorio nacional todo debe ser utilizado. Hoy la comunicación ha reemplazado las distancias y los puertos y aeropuertos permiten pensar en un sistema de comercio menos centrado en Buenos Aires.

Se trata, en consecuencia, de crear un entorno favorable en lo jurídico, en lo normativo y financiero, en el acceso a la capacitación tanto de los empresarios como de los trabajadores, en la capacidad de establecer alianzas para la exportación y la promoción de los productos y servicios, en la simplificación administrativa y tributaria, en la conformación de coaliciones estratégicas con las universidades para investigar y desarrollar nuevos productos y servicios, en la construcción de cadenas de producción para alcanzar volúmenes exportables y precios competitivos, en el acceso a programas de desarrollo y de gerenciamiento e información sobre los pasos que transita la industria en otros países, en la protección de los derechos intelectuales e industriales. No es otra cosa, en fin, que construir un Estado activo socio del crecimiento. No es otra cosa que generar confianza y no cambio imprevisible de las reglas como ha sucedido en los últimos años en nuestro país. Así perdimos la primacía en carnes; mantuvimos cuatro años cerrado un puente con Uruguay, nuestros hermanos; clausuramos el gasoducto a Chile, una obra monumental de infraestructura; rompimos el acuerdo automotriz con México y vivimos en tensión con Brasil; así como de un día para otro se expulsó del Mercosur a Paraguay, confundiendo al país con su gobierno.

En Irlanda, cuando comenzó a surgir la nueva economía del software con toda la fuerza, los emprendedores que no tenían capital para comenzar sus empresas acudían a los bancos para que éstos se lo

facilitaran. Los bancos, con un pensamiento obsoleto, es decir paralizado en el tiempo, pedían como garantías, para otorgarles créditos, activos físicos tales como edificios, galpones, etc. Las nuevas empresas que trabajaban con un concepto totalmente diferente, no tenían tales activos, porque el único activo que tenían era la cabeza de los jóvenes emprendedores. Así surgió un sistema paralelo al sistema bancario tradicional que apostaba a los nuevos empresarios y se asociaba a sus ganancias; luego de muchos años, cuando la actividad ya estaba consolidada, los bancos comenzaron a cambiar su filosofía y a invertir.

Contar con sistemas alternativos de financiación y con el apoyo de los bancos oficiales que deben abrir sus mentes para hacer nacer una nueva economía del conocimiento es uno de los desafíos más importantes. Imagínense ustedes la realidad del mundo que vivimos: negarle un crédito a los inventores de Facebook, o de Microsoft, o de Twitter, o de LinkedIn, porque no tienen propiedades, sin entender que la propiedad física se ha mutado a la propiedad creativa, innovadora, a un mundo no tangible pero que produce cambios en la cultura, en la forma de relación, tal como produjo la imprenta o la revolución industrial en su momento.

Algo similar sucede con el sistema impositivo y los regímenes laborales que no se adaptan a la nueva economía y traban su desarrollo. Del otro lado del Río de la Plata se ha creado una zona franca en la misma ciudad de Montevideo para empresas de alta tecnología y del otro lado de la cordillera, en Chile, las nuevas empresas que acepten la obligación de reinvertir sus ganancias en el emprendimiento no pagan impuesto a las ganancias durante los primeros diez años. Sucede que uno de los problemas grandes de las pequeñas y medianas empresas es su alta tasa de mortalidad, por lo cual generar incentivos en sus primeros años de vida para que puedan afianzarse y estabilizarse es una medida sumamente positiva. Estas medidas deben ser parte de nuestro futuro.

Hace cuarenta años la Argentina contaba con un número sorprendente de pequeñas industrias, alrededor de cien mil. La primera etapa de desindustrialización vino de la mano de la dictadura militar y su ministro de Economía Martínez de Hoz y siguió luego una etapa de supervivencia y chatura -durante la década del ochenta- donde el estancamiento fue la característica, período que terminó con la destrucción de empresas de la mano de la hiperinflación alfonsinista. Luego, el drástico proceso de reformas de los años noventa, en nombre de la modernización, abrió la economía sin un programa coherente para acompañar la adecuación de las empresas y arrasó con miles de Pymes y pequeños emprendedores.

La creación de empresas pequeñas se transforma hoy en el corazón de un auténtico proyecto de desarrollo integral de la Argentina. Las ventajas están a la vista: precisan de menos capital para existir, crean puestos de trabajo y son una fuerte herramienta para la distribución del ingreso tanto social como federalmente.

El progreso —y creo importante que lo tengamos presente— no es una gracia divina, no está dado ni nos está esperando, no surge de los dones naturales o del valor de la moneda, de la cantidad de campos fértiles, de la extensión del territorio y la variedad de climas, o de la cantidad de petróleo que existe en nuestro subsuelo. Ésas son visiones mesiánicas que le adjudican a nuestro país misteriosas bondades que lo “condenan al éxito”. El progreso, más allá de toda mística, es una decisión, es una construcción inteligente, y esto es simplemente lo que se debe hacer.

CAPÍTULO VI

Construir un país seguro

“El lugar de subordinación que ocupa la Policía dentro de los poderes del Estado torna imposible creer en su autonomía delictiva; esos son, en todo caso, los verdaderos ejemplos aislados. Punteros barriales, concejales, diputados o intendentes, son sus mandantes o protectores, según cargos y capacidad de acción. Detrás de todo gran policía corrupto hay siempre un gran político corrupto.”

L.B de Dutil y Ragendorfer

El tema de la seguridad, que debiera ser hoy la primera cuestión de Estado, presenta un panorama de vasta envergadura y de no pocas aristas sombrías. La realidad es que existe un sistema instalado dentro de la sociedad, como sistema aparte, configurado por la droga, la cárcel y la policía, que en esencia funciona con sus propios códigos mafiosos. Este sistema no podría funcionar con tanta impunidad, si no tuviese o el encubrimiento directo de quienes gobiernan o la mirada distraída, que en términos de resultados obtiene el mismo: la inseguridad es hoy el principal problema de los argentinos, que sentimos que día a día sufrimos su agravamiento. Cada día, miles de ciudadanos sufren la inseguridad y sienten que las soluciones no llegan.

A la vez el ciudadano siente una burla hacia su condición, ya que se disimula, desde el poder, la anormalidad de la conducta desviada: las murgas en las cárceles, la confusión entre resocialización y apañamiento del delincuente son una muestra de la búsqueda de diluir las diferencias entre conducta delictiva y conducta ciudadana normal. Esta filosofía refuerza el vale todo, la idea que quien comete un delito no sufre consecuencias, y en definitiva es tratado en condición de víctima y despojado de su rol de victimario. Esta filosofía deja a la víctima doblemente victimizada, por quien la agredió y por el Estado que le da como respuesta la asimilación del delincuente a la misma condición de quien sufrió el delito. Las condiciones sociales adversas de quienes delinquen

son una explicación general, pero no pueden constituirse en políticas hacia quien efectivamente delinquiró, ya que de ser así, la conducta delictiva individual sólo se explica por la condición social del delincuente, generando una explicación que no puede sustituir al derecho vigente.

El sistema funciona en gran parte oculto y el Estado no quiere realizar el esfuerzo de romperlo sino que, por el contrario, lo fortalece usándolo como instrumento del poder. Así la sociedad se siente impotente, movilizándose, saliendo a la calle frente a cada muerte, pero sin repercutir en resortes institucionales que modifiquen o mejoren la realidad de la inseguridad. Frente a la falta de respuestas del Estado, la sociedad cree que la corrupción es intrínseca y se resigna a que “eso fue siempre así y es imposible cambiarlo”.

El sistema político argentino ha mostrado en las fracasadas gestiones de seguridad, su política errática. Durante los treinta años de democracia ya transcurridos las decisiones que introdujeron modificaciones en las políticas públicas de seguridad han estado siempre precedidas por acontecimientos conmocionantes, que provocaron respuestas reactivas. Nunca esos cambios fueron consecuencia de un trabajo concienzudo.

El asesinato de José Luis Cabezas, las voladuras de la AMIA y de la Embajada de Israel, los casos de Walter Bulacio y María Soledad Morales, el asesinato de Axel Blumberg, Sofía desaparecida en Tierra del Fuego, Candela, Tatiana Kolodziez, la trata de personas, la violencia en el fútbol, todos y muchos más fueron hechos que conmocionaron y conmocionan profundamente a la sociedad y que obligaron a la dirigencia política a tomar medidas, que no habían surgido como productos de un Estado capaz de prever y adelantarse a los acontecimientos. Las estrategias de seguridad son post mortem, nunca surgen como un reco-nocimiento, claro, abierto, profundo y meditado de cuál es el nivel de profundidad del problema. Así la política de seguridad

no se constituye en una política de estado, sino en un largo devenir de improvisaciones, sin un objetivo estratégico.

Los partidos políticos no incorporaron, sino hasta hace pocos años, la problemática de la seguridad en sus plataformas. No la consideraban una materia política, si se exceptúan los aspectos relativos a los derechos humanos y las secuelas de la represión ilegal de los años de la dictadura, único tema de seguridad que, aunque puede argumentarse que no corresponde específicamente al área, mereció un debate público.

La transformación de las modalidades delictivas con su nuevo rostro de violencia extrema, el crecimiento geométrico de la exclusión y la aparición de la droga, tres elementos que modificaron profundamente la geografía delictiva, no fueron analizados como fenómenos que convergían todos hacia un mismo centro. La explosión de la inseguridad encontró a una dirigencia ignorante de las claves de una política que sólo había descifrado en la historia, la fuerza policial.

Vaivenes políticos

La política criminal, que abarca desde la prevención hasta la reinserción social de los delincuentes, haciendo escala en el sistema policial, el sistema judicial y el penitenciario, casi no había salido de los claustros. La nueva delincuencia, más compleja, violenta e irracional, encontró una autopista vacía para circular a una velocidad inusitada e instalarse en el centro de la escena. La corrupción generalizada y la fragilidad institucional impidieron que alguna resistencia se interpusiera en su trayecto meteórico.

Las respuestas, espasmódicas transitaron por todos los carriles ideológicos de acuerdo a las características del hecho conmocionante que

les había dado nacimiento y, por supuesto, en consonancia con la moda del momento. Circulamos varias veces entre la mano dura y el garantismo –en pocos años y bajo el mismo gobierno– demostrando que el uso de ciertas ideas es tan solo un instrumento táctico y no un cuerpo de principios coherentes. El objetivo siempre fue calmar las aguas turbulentas cuando estaban agitadas, arrojando a los leones algunos cambios legislativos o funcionales sólo por el tiempo en que la revuelta amenazara la continuidad en el poder de los gobernantes. Una vez que la calma retornaba, las reformas se minimizaban y los cambios prometidos se desteñían. Ya hemos distinguido antes esta misma conducta en otros órdenes.

El domingo 26 de enero de 1997 aparecía en una cava, a escasos kilómetros de las playas de Pinamar, el cuerpo carbonizado de José Luis Cabezas. Las características “mafiosas” que revestía el caso y los mensajes implícitos que parecía albergar, se veían fuertemente acrecentados por el hecho de que el ensañamiento se había producido sobre el cuerpo de un periodista.

En pocas horas, el caso tomó un vuelo inusitado –a la medida que el hecho realmente merecía– que no sólo interpelaría al Estado Nacional sino también al conjunto de la sociedad.

La “Maldita policía” fue el título de la nota que, en sus páginas, publicadas con todo rigor en Noticias, dejaba ver a un demacrado Pedro Klodczyk, ex jefe de la Bonaerense. La nota, escrita por Carlos Dutil y acompañada con fotografías tomadas por José Luis Cabezas, enumeraba una serie de denuncias de corrupción y de gatillo fácil que sobrevolaban las cabezas de los altos jerarcas de la institución provincial; ponía al descubierto los lazos orgánicos existentes - bajo el apañamiento del poder político - entre policías, ladrones, y “narcos”, especificando las tarifas que se cobraban en cada caso para proteger diversos delitos;

también establecía las conexiones de la Policía Bonaerense con la causa AMIA en torno del comisario preso Juan José Ribelli. Así, el texto trazaba un sombrío panorama en el que se develaba la corrupción estructural de lo que hasta el momento era la “mejor policía del mundo” según las orgullosas palabras del entonces gobernador de la provincia de Buenos Aires Eduardo Duhalde.

El informe ponía en evidencia las miserias de una institución que había sido educada y formada bajo las directrices del general Ramón Camps y el comisario Miguel Etchecolatz en los años de la dictadura y cuya función debería haberse transformado en tiempos democráticos. La cámara fotográfica que había echado luz sobre el oscuro y misterioso rostro del empresario Alfredo Yabrán; la cámara que había retratado al jefe de policía Klodczyck y provocado la posterior destitución de varios jefes de la institución, aparecía simbólicamente carbonizada junto al cuerpo.

El asesinato mafioso de José Luis Cabezas descubrió un telón que escondía intereses políticos, empresariales y policiales y provocó la primera de una serie de reformas cosméticas, inconsistentes y, todas, inconclusas.

En esta etapa la lucha contra la corrupción policial tomó la delantera y se privilegiaron sus aspectos por sobre los de la inseguridad de la sociedad, simplificando a una sola variable las soluciones a un problema de innumerables aristas. El entonces gobernador Duhalde erradicó velozmente de su vocabulario las frases rimbombantes tales como “la mejor policía del mundo”, “la policía del siglo XXI” que había construido durante sus primeros seis años de gestión, en los cuales sus dichos dejaban entrever que no percibía ese grado tan alto de podredumbre institucional como la que se describía en el artículo “la maldita policía”.

Los años que siguieron a la toma de conciencia de los niveles de complicidad existentes entre fuerzas policiales y sectores de la política, así como de mafias que financiaban esta lógica, dejaron un camino abierto: la posibilidad de generar una fuerte y estratégica transformación.

Algunas preguntas sobrevolaban el ambiente: ¿una reforma profunda podía sobrevivir bajo el ala del mismo sistema político que había avalado de modo cómplice el accionar policial bajo parámetros de corrupción e ilegalidad? ¿Soportaba la estructura política bonaerense la investigación y los cambios? ¿O sólo los sostenía durante el tiempo en que estos tuvieran difusión?

El 10 de abril de 1999, el diario **La Nación** editorializaba: “La estremecedora avalancha de violencia criminal que está soportando la población en todas las regiones del país —y muy especialmente en la ciudad de Buenos Aires y su conurbano— amenaza con llevar a la Nación a un estado de virtual disolución social”.

El paisaje anárquico que se describe expresa casi un retorno al Estado de naturaleza que desde el siglo XVII, los contractualistas trataron de mitigar pacto social mediante.

Esta situación extrema, en las antípodas de la vida civilizada, reposiciona al sistema político bonaerense en la búsqueda de un retorno a sus viejas sapiencias. El objetivo era una profunda restauración con el pleno significado conservador que esta palabra tuvo y sigue teniendo a lo largo de la historia.

Otra vez, un nuevo vaivén y una nueva política de fortalecimiento de la “maldita policía” estaba en marcha. El objetivo poco tenía que ver con un debate en torno a las mejores soluciones que exigía la crisis de seguridad; la restitución se limitaba a devolver al poder político y policial su anterior impunidad.

Carlos Ruckauf –Vicepresidente y luego Gobernador provincial– disfrazó inteligentemente a la restauración tras la frase “meter bala a los delincuentes”, como si la lucha contra la corrupción policial fuese un objetivo incompatible con la lucha contra el delito. El objetivo era claro: devolver a la dirigencia política, y por su intermedio a la conducción policial, la tranquilidad que habían perdido.

El asesinato de Axel y la cruzada de su padre Juan Carlos Blumberg, paradójicamente, devolvió al poder al mismo ministro que años antes había sido desplazado y estereotipado como un funcionario blando e incapaz de encontrar la clave para disminuir la inseguridad. A esta realidad vino una nueva reforma integral que, durante los primeros meses del Gobierno de Néstor Kirchner, aparecía como ambiciosa y que llegaría al hueso. Fue convocado para llevarla adelante Gustavo Beliz y Norberto Quantín, dos personas honestas y con conocimiento. Presentaron un plan integral de cambios estructurales que tenían como objetivo mejorar la situación policial, dotar a la justicia de recursos, sacar el control a la policía sobre la conducta de sus miembros, desarrollar un trabajo mancomunado de todas las policías del país, cambiar la formación policial. La respuesta fue: Gustavo Beliz fuera del Ministerio y Aníbal Fernández al frente de la Policía Federal, durante casi todo el periodo de la década kirchnerista. La respuesta es clara: una vez más, como cuando se destruyó una oportunidad en la provincia, después del asesinato de Cabezas, la reforma sucumbió ante el aparato político bonaerense.

Desde allí, sólo podemos hablar de agravamiento de las condiciones de la inseguridad, hasta llegar a la realidad del descubrimiento, por parte de la justicia electoral, del financiamiento ilegal en la campaña del partido de gobierno por parte de mafias de la efedrina, sustancia esencial para el tráfico de drogas.

¿Reactivos o proactivos?

Este relato de casi tres décadas –porque, aunque parezca mentira, ya han pasado más de veinte años del asesinato de María Soledad Morales y las consecuentes marchas de silencio en Catamarca– no es ocioso ni tiene por intención una mera descripción de la realidad en el área. El “efecto Blumberg” colocó a las palabras cambio, reforma y mano dura en la **pole position**, y el parlamento, una vez más de manera reactiva, aprobó en tiempo récord una serie de leyes que habían sido plebiscitadas en las multitudinarias convocatorias convocadas por el padre de Axel.

Una vez más quedó al descubierto que las políticas –si así se las puede llamar– y los cambios legislativos y funcionales surgen como respuesta a un hecho conmocionante y no como el resultado de un trabajo serio y persistente que enfrente al problema de la inseguridad.

En consecuencia, analizar con seriedad los resultados de las políticas implementadas se torna un imposible, porque todas son producto de coyunturas, de improvisaciones, de pactos políticos en la oscuridad; en fin, de un sistema que sin rumbo ni dirección sólo atina a mantener su propio poder.

La ideología se concibe como un instrumento. Da lo mismo ser garantista o “manodurista”, porque las supuestas convicciones no están instaladas como ideas a plasmar en programas de acción; sólo se las enuncia de manera oportunista para que sirvan como herramientas del poder.

La inseguridad nos atormenta como sociedad. Vivir “con el corazón en la boca” pensando que cada ciudadano tiene enfrente un arma que lo apunta provoca una sensación de profunda angustia. Hace décadas la

seguridad no había conseguido un lugar en la agenda pública y la dirigencia política permitía que la gestión de la seguridad se moviese con total y absoluta autonomía del resto del gobierno. Las instituciones de la seguridad tejían las normas y las orientaciones de su corporación de espaldas al resto de la sociedad, lo que produjo un profundo aislamiento social que enterró la historia de una relación signada por la cercanía que había expresado simbólicamente el vigilante de la esquina. La comunidad y la policía comenzaron a distanciarse ahondando la brecha durante los años de la dictadura militar cuando la policía homologó –con el patrón ideológico de la Doctrina de Seguridad Nacional– ciudadano con enemigo.

Esta distancia generada con la sociedad y el desinterés de la política hacia las cuestiones de la seguridad no impidió que el tema llegara a colocarse como la principal preocupación social.

La realidad cambió y el sistema no

Durante el largo tiempo en el que primó la despreocupación respecto de la seguridad sucedieron muchos cambios que, al evidenciarse, ya habían calado muy hondo en la cultura institucional. Las fuerzas policiales habían abandonado lo que era considerado como un “inocente” grado aceptable de corrupción vendiendo protección a los vendedores de quiniela, a los dueños del negocio de la prostitución, o las coimas callejeras a los automovilistas infractores, para no empezar por mencionar las consabidas pizzas y medialunas cotidianas retiradas puntualmente de los comercios “protegidos”. El mundo político en general no sancionaba estas “desviaciones” y convivía tolerando un grado de corrupción que reproducía análogamente en las áreas bajo su

gestión. El mundo cambió y con él los “negocios” que presentó la calle: la droga revolucionó la relación de la policía con el delito y borró las fronteras entre éste y el Estado. La droga terminó corroyendo una estructura acostumbrada a la loca convivencia de ser los custodios de la ley y violarla con el poder que este atributo les otorgaba; es decir: utilizando su poder para alimentar circuitos del delito. En efecto, todo lo ambiguo genera duda, incertidumbre y oscuridad, pero en este caso la consecuencia de un proceder dual es más que eso, nefasta y altamente peligrosa.

La droga inundó de dinero a una institución que no tenía anticuerpos para evitar ser horadada. La teoría de las ventanas rotas (broken windows) que funcionó como el sustento teórico de lo que luego se conoció mundialmente como la “tolerancia cero” implementada en la ciudad de Nueva York por Rudolph Giuliani, alcalde de la ciudad, y sostenida por el actual alcalde. Blumberg sostenía que atacar los delitos chicos impedía que muchos delincuentes se perfeccionaran en este arte y luego se dedicaran a los grandes delitos. Sin duda, este principio habría sido, en su momento, el fundamento necesario para evitar la codicia de algunos jefes policiales que ya no se saciaban con los delitos “menores”. A la droga se le sumó la trata de personas, que hoy compite mano a mano con la droga, ya que involucra droga y lavado de dinero.

La crisis del sistema policial, de su organización, de su funcionamiento y del respeto a su misión, ya no resultó compatible con los grados de corrupción y la falta de valores éticos que mostraba la institución. Su objetivo estaba perdido entre los Mercedes Benz y las casas espectaculares, los viajes al Caribe y el dinero fácil de muchos de sus jefes. Los años duros de la dictadura ayudaron también a que las instituciones –la Federal como las policías provinciales– perdiesen la

noción de su premisa básica de subordinación a la ley a través de la participación en la represión ilegal.

La realidad del delito se transformó en este marco de debilidad institucional y encontró al Estado sin capacidad, y en muchos casos, sin voluntad de dar respuesta a las demandas sociales de mayor seguridad. La dirigencia política que hasta ese momento no había incorporado la preocupación por la inseguridad comenzó a mirar hacia la policía para evitar que recayese sobre sus hombros la interpelación popular. Pero el proceso tiene dos caras. Paralelamente a estas desatenciones, en las fuerzas de seguridad se había desarrollado un verdadero mundo paralelo al oficial que actuaba con planes conscientes y estrategias, entramando organizaciones conspirativas o delictivas y estableciendo contactos y tejiendo relaciones clandestinas con diversos sectores del hampa.

El importante aumento de la tasa de delitos y, paralelamente, la impunidad con que algunos se realizaban, confirmaba, cada vez con mayor frecuencia, la participación y connivencia de elementos policiales, cuando no la complicidad silenciosa de las “zonas liberadas”, y la ciudadanía puso a las instituciones policiales bajo sospecha.

La teoría de los excesos individuales de algunos miembros de las fuerzas no alcanzaba para explicar la sistematicidad de la aparición de uniformados en todo tipo de delitos. Las “manchas” que ensuciaban las instituciones se extendían y se confundían con la misma institución, dejando de ser hechos aislados, como se había explicado oficialmente durante muchos años. La desconfianza, rápidamente, se convirtió en un profundo descrédito social y cada “gatillo fácil” provocaba una rebelión que ponía en jaque ya no sólo al comisario sino también al dirigente político.

La realidad del delito se transformó en este marco de debilidad institucional y encontró al Estado sin capacidad de dar respuesta a las

demandas sociales de mayor seguridad. La dirigencia política, que hasta ese momento no había incorporado la preocupación por la inseguridad comenzó a mirar hacia la policía para evitar que recayese sobre sus hombros la interpelación popular. Así, la inseguridad estaba instalada en la agenda de preocupaciones sociales sin que nadie hubiese reflexionado profundamente ni previsto con la suficiente antelación qué nuevos problemas habían surgido y qué nuevas respuestas se precisaban. Nuevamente, lo urgente le ganaba la carrera a lo importante y comenzaron a trazarse medidas inconexas, aisladas, insuficientes que sobreviven hasta el día de hoy.

La problemática de la seguridad es el germen del volcán social en el que vivimos. La profunda desintegración social, la desocupación de los jóvenes, la atomización de la familia, la pérdida de centralidad de la educación en el proceso formativo, la incertidumbre, han ido generando un ambiente de atropello, trasgresión y violencia donde ha crecido todo tipo de inseguridad: aumento de las muertes por accidentes de tránsito, violencia utilizada en cualquier tipo de robo, proliferación de grupos organizados que trafican drogas y armas, personas, hackers que se introducen en los sistemas informáticos, bandas que secuestran y cobran cuantiosos rescates, es decir organizaciones con acceso al uso de tecnología y logística sofisticadas.

Este tipo de crimen lejos está de poder homologarse con la exclusión social, como algunos análisis simplistas y dogmáticos quieren hacer aparecer, para vincularse mucho más con la globalización del delito. Si bien el delito se ha complejizado la sensación de inseguridad se construye básicamente con el delito callejero que alcanza a todos, en cualquier circunstancia, cualquier horario, con violencia inusitada y que, además, involucra delinquentes cada vez más jóvenes. Atendiendo a este tipo de agresión se intenta encontrar una relación causal entre marginación y

delincuencia. Por eso siempre es necesario subrayar que el delito tomado como un fenómeno integral —y no sólo el callejero— involucra a todos los sectores sociales.

Concepción simplista de la delincuencia

Todo el tema de la seguridad y toda posibilidad de cambios a realizar descansa sobre la base de la concepción que tengamos de la misma, porque una visión errónea hace derrumbar cualquier proyecto y cualquier posibilidad de cambio efectivo. Y aquí nos encontramos con que la acción gubernamental vigente parte de una perspectiva ideológica equivocada que provoca resultados inevitables. Se trata de una mirada simplista que niega la complejidad de la realidad y en la que todo el problema de la delincuencia se reduce a una cuestión social. Por supuesto que lo social tiene una definida importancia en la cuestión, pero de ninguna manera es la única causa.

Esta posición genera una especie de fantasía según la cual el día que alcancemos “una sociedad justa” mágicamente, como por derrame, tendremos una sociedad segura. De tal manera, todo aquello que tenga que ver con la complejidad de la realidad social (nuevos delitos, la drogadicción, el dinero del narcotráfico, etc.) no se toma en cuenta: no se registra, no tiene relevancia y es como si no existiera.

A la vez se debe sumar la realidad de una década de construcción de una sociedad dividida, donde se ha agravado, desde el discurso oficial, la idea de que toda la responsabilidad de la pobreza es producto de quienes tienen riqueza o son dueños de empresas. Este discurso binario ha agravado la violencia social y lo ha hecho amparado en el discurso gubernamental del odio al otro, de la división de clases, de las culpas

puestas siempre en un otro enemigo que es el responsable del padecimiento social. La violencia verbal gubernamental ha exaltado la práctica del escrache, de la patota, del barrabrava, es decir que produjo un proceso de legitimación y práctica de la violencia.

Ambas concepciones modifican el sentido y la posición de los actores involucrados: el delincuente es solamente un excluido y no hay diferencia entre un ciudadano víctima de la exclusión real y un delincuente.

Su responsabilidad individual se diluye en las causas sociales y en la legitimación discursiva y de división social que en esta década se ha producido. Esto determina que en la base de las actuales políticas penitenciarias, la única diferencia entre un individuo preso y uno no preso es su falta de libertad ambulatoria. Se desconocen todos los problemas humanos involucrados en el fenómeno delictivo: los impulsos destructivos, la inclinación a la maldad, todo el bagaje de fuerzas de la condición humana difíciles de explicar (la agresividad, trastornos psiquiátricos, determinantes ideológicos etc.). Basta el ejemplo de las irracionales conductas de delincuentes juveniles estadounidenses pertenecientes a estratos socioeconómicos no carenciados que irrumpen con una matanza generalizada para demostrar que la teoría de la marginación social es una de las causas, pero no la única.

Según esta mentalidad equivocada, el delincuente termina resultando una víctima de la injusticia social y, por lo tanto, en el fondo no hay frontera entre conducta delictiva y normalidad ciudadana. En este supuesto, el Estado (y, en consecuencia, el policía) adquiere el carácter de victimario. Si esto es así, la acción protectora del Estado pierde toda significación y la sociedad queda abandonada y condenada a la indefensión. Y, al mismo tiempo, la institución policial termina asumiendo el rol concordante con el lugar en el que el Estado la coloca (“si somos victimarios, seámoslo”, con corrupción, gatillo fácil, etc.).

Esta situación hace que el mismo Estado potencia la fuerza de la corrupción policial (en vez de atemperarla, ya que se trata de una institución con poder, cuyos integrantes portan armas y en determinadas situaciones está en sus manos la vida o muerte de personas) En consecuencia, esta posición ideológica termina generando la incapacidad de la depuración policial que se necesita.

Por otro lado, si el preso es víctima más que culpable, todo el sistema termina a su servicio. Si es un inocente al que el sistema lo oprime, él aprende a aprovechar los intersticios que encuentra en el sistema: los jueces les dan facilidades, abundan los habeas corpus y la sociedad vuelve a sentirse abandonada por un sistema que libera violadores y asesinos, que impunemente vuelven, en infinidad de casos, a repetir el mismo camino delictual.

Una policía respetada

Para un cambio en la institución policial, una condición previa esencial es que su personal tenga una visión clara de su propia misión, cuyo eje principal es el respeto a la comunidad. Es cambiar el concepto de ser “los malos del poder” por el que le señala la inscripción de la Policía Federal Argentina: “al servicio de la comunidad” y que, en nivel simbólico, define su identidad. Cuando esto se da, la consecuencia inmediata es el respeto, la valoración y el reconocimiento por parte de la comunidad.

Este fue el camino del cambio en las policías del mundo: en la dura policía francesa, en las policías de Nueva York y de Chicago que convivían con la mafia y que ellas mismas tenían características todavía más mafiosas. Se les pusieron límites y la sociedad las empezó a respetar.

Es así como está naciendo y debe mantenerse la Policía metropolitana. Lo más importante es el reconocimiento; después vienen, como consecuencia natural, salarios dignos, condiciones adecuadas, etc. Hoy, en Colombia, la policía es respetada por todos como la institución más importante del país.

En este contexto, cuando un servidor del orden público (un policía o un bombero) expone su vida o salva a otro, el hecho genera una legítima reacción emocional en la gente, se reconoce la heroicidad y la actitud de servicio, y la gratitud es muy fuerte. En EEUU cuando muere un policía en servicio se produce una conmoción social, la bandera es arriada a media asta, se tiene conciencia de que se ha sufrido una pérdida de una parte de la protección comunitaria. En la Argentina, hoy mueren entre tres y cuatro policías por mes y la sociedad no se conmueve, los diarios publican la noticia al lado de la de un evento deportivo, las autoridades no concurren al velatorio.

Además, la policía resulta el instrumento de un juego perverso de competencia de poderes. Por ejemplo: en la feroz lucha de jurisdicciones, el Gobierno no le cede la Policía a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con la Federal “hace lo que quiere”. Siendo así que la Policía depende no del Ejecutivo (sólo funcionalmente) sino de la Justicia, sin embargo, mediante la acción discrecional de este hiperpresidencialismo, se la pone al servicio del poder.

En los últimos años la Policía Federal no ha respetado órdenes del Poder Judicial a partir de decisiones del Poder Ejecutivo; es decir, es el mismo Gobierno quien la obliga a no respetar la ley. Es esta una circunstancia agravante de la anomia, ya que si a la Policía, quien debe hacer cumplir la ley se la obliga a no respetar órdenes judiciales, ¡el sistema se pone patas para arriba! Así, avanza una noción de “vale todo” que se introduce como una “normalidad” en la institución policial. Es claro que

las fuerzas policiales poco pueden respetar a quienes les enseñan a violar su propia misión y es un camino claro de permisividad que alienta la corrupción policial.

Un aspecto más de la vida cotidiana

Una política criminal integral comienza por una buena estrategia de prevención. Aunque parezca obvio decirlo, antes que reprimir un delito conviene plantearse la posibilidad de evitarlo. El desarrollo de una amplia estrategia de contención de factores de riesgo, sobre todo en jóvenes, trabajando el conflicto, la violencia en la familia y en la escuela, las adicciones, las conductas discriminatorias y generando espacios para que los jóvenes realicen actividades deportivas y culturales, puedan insertarse al trabajo productivo mediante cursos de especialización y, por esta vía, insertarlos socialmente y sacarlos de la cultura de la esquina, la “birra” y el “porro”, es el primer paso de una moderna política de prevención social. El objetivo es que haya menos delincuentes y no más presos.

La prevención no es una tarea meramente policial y precisa de una fuerte participación de la comunidad que tiene que volcar esfuerzos para impedir que la violencia explote en delito. La sociedad tiene que invadir los espacios que estaban cerrados a su participación y que circunscribieron la seguridad como un asunto exclusivo entre policías y ladrones.

El policía debe ser vecino, conocido y estar arraigado en el lugar donde se desempeña. La costumbre de mudar permanentemente a los agentes de comisaría en comisaría –que responde a disposiciones reglamentarias– los convierte en anónimos para la población. Esta distancia convierte al agente en un ser asocial, ignorado para la población

que lo deshumaniza, lo despersonaliza y lo automatiza. Lo integra al paisaje como si fuese un árbol más de la geografía urbana.

La desconfianza, la frialdad y el desafecto son las características de una relación policía-comunidad resquebrajada. La corrupción, la falta de respeto y los abusos se infiltran por las grietas de una relación que perdió cercanía. La intimidación que existió entre policía y ciudadanía representada por la figura del vigilante de la esquina en la cultura urbana o del policía del pueblo en la cultura pueblerina y rural se cosificó. La seguridad-confianza se desintegró y dio lugar a un falso profesionalismo que socavó la misión policial.

Al principio, en los años de dictaduras cuando la policía identificaba juventud con subversión y se asignó el papel de defensora de la “moral y las buenas costumbres”; luego la tecnologización que los encerró en sus patrulleros y, por último, la sofisticación del delito, desarraigó a la policía de la comunidad y la convirtió en una institución autoabastecida que terminó sirviéndose a sí misma.

La reconstrucción paciente de esta relación de confianza es casi —en sí mismo— un programa de seguridad. La información que la sociedad le brindaba a la policía que se reemplazó por la figura cuasi delictiva del informante debe reconstruirse en su esencia democrática. Por otro lado, la falta de vasos comunicantes entre la institución y la sociedad, la hace “sorda” a las voces sociales y la autoafirma en sus metalenguajes con una profunda tendencia a creerse dueña de la verdad y en consecuencia a repeler las críticas, fortaleciendo una cultura autoritaria, verticalista y la rigidez de su estructura de cuadros y sistemas de ascenso, asimilando la policía a una formación y estructura de modelo militar.

La descentralización nos puede devolver esta figura añorada del vigilante en clave contemporánea y la elección democrática de las autoridades policiales puede devolver a la sociedad parte del poder

concentrado en la burocracia de la institución policial. La elección popular se convierte en una vía interesante para transformar la naturaleza de una institución militarizada e incommunicada con su único cliente que es la sociedad.

El objetivo de la elección democrática es adaptar el servicio policial al barrio y no éste a la cultura centralizada y vertical y está en línea con la visión de un Estado cuyo poder se desconcentra, se reparte en millones de partículas, se dispersa y se hace visible a los ojos de la sociedad.

La relación entre la policía y la comunidad implica un mutuo compromiso, es decir un nuevo contrato. El acuerdo se debe de explicitar en un plan de seguridad que sea consensuado entre la policía y la comunidad organizada a través de consejos o foros. La policía abandona la rutina e incorpora la creatividad transformándose en una institución pensante y que analiza en base a información las hipótesis de conflictividad en su zona de influencia.

El cambio de paradigma implica incorporar a la comunidad un sujeto activo para producir seguridad y no un sujeto pasivo víctima de la inseguridad que recurre al servicio policial cuando ya el delito se consumó.

Este nuevo modelo de seguridad ciudadana se asienta sobre una nueva policía que en las experiencias más exitosas del mundo la han denominado Policía Comunitaria. Es un enfoque que sitúa el epicentro de su accionar en la tarea de prevención y reduce la atención de incidentes individuales para atender problemas en sus fuentes. La policía comunitaria se integra a una comunidad con otros agentes sociales y trabaja con una mirada integral sobre problemas de violencia, barreras urbanas, discriminación, espacios urbanos conflictivos. Es una policía que trabaja siempre en el mismo radio geográfico, lo que contribuye a su inserción vecinal. La formación del agente policial, en oposición a la

mentalidad formalista, está orientada a la búsqueda de soluciones y puede distinguir con criterio propio entre órdenes racionales y las manifiestamente ilegales, las que puede negarse a cumplir.

Por supuesto que tratándose de una actividad que implica un cambio cultural, requiere una tarea permanente, seria y sistemática. Sólo si se cumplen esas condiciones es posible que la gente cambie. Esto es válido en todos lados: ningún cambio se da sino a largo plazo. Varias experiencias de cambio se frustraron por no haberse continuado en el tiempo, por no haber generado una verdadera cultura del cambio. El ejemplo más claro fue el de la creación de la Policía Dos en la Provincia de Buenos Aires, para diferenciarla de la Uno, o la tradicional. Al tiempo, ambas policías no se distinguían y la misma cultura que se quería erradicar, en realidad se radicó en la Policía Dos, ya que ésta se hizo en términos de marketing y no en un sentido de cambio profundo de una cultura policial que era preciso modificar de raíz.

Estas experiencias fallidas no hacen más que aumentar el descreimiento social, ya que se suceden planes tras planes, purgas tras purgas y la realidad no se transforma. La explicación es que no hay un verdadero convencimiento de este cambio en la dirección política del proceso y sólo lo lleva a cabo cuando, por una situación explosiva, un pico de inseguridad o un caso-trauma, debe reaccionar, “como si” estuviese realizando una verdadera reforma.

Una policía de pacificación

Constituye una perspectiva ampliamente prometedora la propuesta de una policía pacificadora, referente a un trabajo en villas. Mi experiencia

me confirma en la convicción de que constituye una posibilidad de importancia fundamental.

En marzo de 2011 realicé una visita técnica con el objeto de conocer en profundidad cómo se estableció la pacificación de favelas en Río de Janeiro y una apertura a otras experiencias de aplicación de planes de Seguridad desde una perspectiva integral y local. Realicé visitas a esos lugares y entrevisté a funcionarios, a miembros de ONG y a vecinos, para estudiar en detalle el funcionamiento de la Policía de Pacificación.

Esos habían sido lugares de una violencia crónica, un territorio de guerra gobernada por una autoridad paralela al Estado. La criminalidad ocupaba violentamente las favelas, concebidas como guetos para atacar la ciudad. Funcionaba un sistema de justicia propia que asesinaba al que no se subordinaba y era quien brindaba los servicios, robaba la TV de cable y la vendía a los habitantes, cobraba peaje para acceder a las favelas, permitía la organización de pandillas adolescentes con muertes diarias, administraba los juegos de azar y los jóvenes querían imitar a los narcotraficantes por mejores ropas, autos y mujeres.

En ese contexto, mientras el ciudadano urbano conocía un muerto en su entorno, el de las favelas conocía entre cinco y seis, generando así un desprecio por la vida, al pensar que pocos jóvenes de las favelas eran capaces de salirse de ese mandato de muerte. Las autoridades, por su parte, atacaban las consecuencias y no el problema: invadían con fuerzas de seguridad y luego se retiraban y permitían el regreso. A la vez, la policía y la política se aprovechaban de esta situación y reproducían la misma lógica, participaban del poder interno de la favela y usufructuaban del dinero de sus negocios y de los votos ciudadanos. El Estado estaba presente, pero reproduciendo las condiciones de clientelismo, violencia y de territorio excluido de las leyes generales que regían la vida de los ciudadanos brasileiros.

Los cambios logrados han sido fundamentalmente producto de una decidida y auténtica voluntad política de cambio, guiada por conceptos como redefinir el campo de la República en servicios, derechos y obligaciones (cambiar la ley narco por la ley de la República) y hacer foco en reducir la violencia en vez de en la política social, con la convicción de que los esfuerzos sociales sin pacificación resultan poco efectivos: en veinte años con fuertes inversiones sociales no se redujo la violencia.

La política social, como describí antes, era parte del problema, porque se convertía en una mercancía al interior de la favela, en un negocio, por lo cual su acceso dependía de la cercanía al Jefe policial o al puntero político. No era el esquema muy diferente al que podemos ver reproducirse en tantas villas de la Argentina. Estudiaron este fenómeno y decidieron que lo primero que debían lograr era generar la idea en la sociedad que sus hijos iban a tener futuro, no iban a ser parte de esos muertos cotidianos.

Se trataba de sustituir el poder simbólico de narcos y bandas por el de la autoridad legítima que venía a quedarse, establecerse y a cambiar las reglas de juego, y la sociedad debía sentir el cambio.

Se realizó un proceso sistemático exitoso. El primer paso contempla la ocupación territorial y la recuperación de las zonas. Se cuenta con el BOPE, tropa especializada en operaciones de alta complejidad; el Batallón de Choque, tropa de elite; y el Ejército, si aquellas son sobrepasadas. Se diseñan mapas de inteligencia, se avisa a la población para reducir al mínimo los riesgos de muerte y se entra en las favelas seleccionadas, se opera contra criminales y narcotraficantes, se capturan armas y se busca un acercamiento a la población con actividad social, deportes, etc.; y se permanece el tiempo necesario para garantizar el establecimiento del orden recuperado (2 o 3 meses). Se trabaja como un centro integrado por el Gobierno Federal, Provincial y Municipal e intervienen ocho

fuerzas: Policía Federal, Policía Militar, Guardia Urbana, sistema de ambulancias, bomberos, Defensa Civil, etc. y se cuenta con un Call Center y cámaras de seguridad.

En el siguiente paso opera la UPP (Unidad de Policía Pacificadora), una policía comunitaria especializada, de involucración, para reconstruir la confianza comunidad-policía. Se establece dentro del barrio, en el lugar más alto y difícil, realiza con la población un relevamiento de necesidades y se focaliza en la reducción de la violencia, especialmente adolescente, y reemplaza la ortodoxa tarea de “vigilancia” por la de acercamiento con profesores de gimnasia, deportes, actividades culturales y sociales y reuniones periódicas con vecinos.

Luego, en la etapa de pos pacificación, el objetivo fundamental es reconstruir la autoridad que había sido deslegitimada y se trabaja con un conjunto integrado de metas directrices de acción: primero, la seguridad; a la vez, modificar el sistema de poder, consolidar la convivencia y la legalidad democrática, la integración territorial y simbólica, superar la violencia juvenil, etc.; y por otro lado, el desarrollo social, la inclusión productiva, la dinamización económica, la reducción de la pobreza, la calidad de vida, el desarrollo humano, los derechos humanos... Un cambio emblemático, de gran significación simbólica, es que dejan de llamarse favelas para denominarse “comunidades” integradas al resto de la ciudad.

Se trabaja en base a un registro de metas y resultados y a un conjunto de procedimientos gerenciales para la identificación de problemas y criminalidad; y se cuenta con incentivos laborales: se suman puntos según el cumplimiento de metas.

Una de las conclusiones más firmes es que el problema central es la violencia y que una política de lucha contra la pobreza no da resultado en

un terreno violento. Se trata de construir un nuevo campo simbólico del poder político, un sistema de Democracia en la República.

De este modo se genera una idea de progreso que comienza a formar parte del futuro de los habitantes de los barrios d emergencia y surgen nuevas posibilidades para instalar Empresas y para generar trabajo legal.

Los desafíos que enfrentamos son del orden de resignificar el poder simbólico del Estado y de revertir la fragmentación de las políticas sociales en la que el clientelismo genera un efecto perverso, un “activo” político de cierta dirigencia. Además de reducir la violencia en forma permanente y de terminar con el concepto de ciudad partida: la meta es un solo territorio para todos. Y evitar que una Policía Pacificadora no absorba la vieja cultura.

La conclusión de fondo: si se puede restablecer la Paz y la Seguridad en las favelas de Río, es innegable que se puede hacer lo mismo en nuestras villas.

Una organización abierta

La filosofía que divide la estructura policial en escalafones separados de oficiales y suboficiales destila una concepción clasista. En contraposición, la existencia de una sola carrera horizontaliza y democratiza y permite a quien ingresa esforzarse para acceder al máximo escalafón. Los sistemas de ascensos sumados a los regímenes sancionatorios obsoletos han conformado una cultura de la discrecionalidad que ha impedido que la organización se autodepure. El funcionario que no se subordina a la cultura institucional dominante, muchas veces ilegal, debe someterse al veredicto de su superior para el futuro en la carrera. De esta manera se compra el silencio y se establecen

relaciones de complicidad donde los subordinados, por miedo a perder su carrera futura, rara vez denuncian irregularidades de sus superiores. Los evaluados, además, se cuidan de encubrir las incapacidades de sus jefes a la vez que buscan no contradecirlos en sus decisiones para que éstos no se predispongan negativamente a la hora de valorar su futuro, lo que impide que la organización incorpore nuevas ideas. La creación de comités de evaluación independientes e instancias judiciales externas a la propia organización oxigenaría esta tendencia endogámica.

Es también importante concebir una organización abierta, integrada por ciudadanos que provengan de diferentes estratos sociales, religiosos y culturales, con el objetivo de desarticular estereotipos.

Las instituciones policiales han trabajado exudando un tufillo antisemita y han visto en cada “cabecita negra” un potencial delincuente; el delito de “portación de rostro” se extendió después a los inmigrantes de países vecinos. Basta recorrer sus filas para encontrar una proporción de agentes judíos ínfima y una liturgia interna exclusivamente católica. Revertir esta tendencia incorporando mediante cupos a minorías que expresan nuestra diversidad es una práctica indispensable. Concebir a la policía en su semblante ciudadano supone devolverle su condición mediante el ejercicio del voto –que hoy no puede ejercer– y, mediante la posibilidad de sindicalizarse, salvaguardando las características especiales que les impediría, por ejemplo, ejercer el derecho de huelga para discutir condiciones laborales, de carrera, de formación o salariales.

La reconstrucción de la ética de la labor policial se hace imprescindible para la construcción de una comunidad segura. Es, además, un factor de igualdad social ya que al existir sectores con más posibilidades que otros de colaborar, aunque literalmente no se constituya en un acto de corrupción, incentiva la desigualdad, ya que el funcionario naturalmente va a tratar de manera preferencial al que colabora.

La policía ha desarrollado auditorías internas que han corrido la misma suerte que los mecanismos para evaluar ascensos, ya que los agentes que son destinados a los departamentos de asuntos internos, para ascender en sus carreras, dependen de la evaluación de los mismos jefes a los que deben investigar. Los sistemas de control interno en una cultura corporativa como la existente en la institución policial no da resultado; la corporación protege a sus miembros. La auditoría debe ser externa, para poder romper los lazos de dependencia que se crean entre sus miembros.

Las leyes, que se han cambiado y mucho, precisan de un ambiente de asociación y articulación coherente de todo el sistema penal y preventivo. De lo contrario los parches no hacen más que complicar y generar zonas grises que enmarañan más el régimen. Mucho se ha hablado del problema de los menores en conflicto con la ley y de la necesidad de establecer una administración especial ya que aún seguimos con el obsoleto régimen de patronato que deja en manos del juez la evaluación, siempre subjetiva, de la condena. Los países modernos han avanzado hacia sistemas penales, objetivos en general, para menores de entre 14 y 18 años, que es una edad adecuada considerando la participación cada vez más frecuente de delincuentes juveniles.

No cabe duda que las leyes deben adecuarse a los cambios delictivos y, sobre todo, dar respuesta a la modalidad violenta y de desprecio a la vida que se ha generalizado, pero la ley es abstracta y es necesario que funcione abarcando e interpelando al conjunto del sistema penal.

La ley no readapta delincuentes, ni mejora la calidad del servicio policial, ni previene delitos, ni reinserta a los menores a la sociedad; es por eso que los cambios y las adaptaciones legislativas son importantes pero no establecen por sí mismas una transformación sustancial de un sistema de seguridad.

A este cambio es al que se lo quiere colocar en una suerte de callejón sin salida, como si no hubiese posibilidad de encontrar una alternativa: o tenemos delincuentes sueltos o aceptamos los delincuentes adentro de las instituciones. La mano dura se homologa con aceptación de los “vicios” de la Institución y la mano blanda sólo se ocupa de encontrar ladrones dentro de la policía y deja libre a los delincuentes.

Entre estas dos falsedades nos hemos movido, sin contemplar que una seguridad sustentable precisa combatir el delito allí donde se encuentre: donde dureza y blandura se esfuman para dar espacio sólo al cumplimiento de la ley.

Por último, debemos avanzar hacia la humanización del servicio policial y de las fuerzas de seguridad, sean estas la Prefectura, la Gendarmería y la Policía Aeroportuaria, así como la Metropolitana y las policías provinciales. La antigua concepción era la de agentes sin derechos.

Hoy el mundo avanza hacia formas de reclamos donde no se concibe el derecho de huelga, por la tarea estratégica que cumplen, pero donde las fuerzas pueden encontrar ámbitos de discusión de sus realidades salariales, de modalidad laboral, de horarios, de condiciones de seguridad.

Los sindicatos policiales han proliferado en el mundo, como los espacios aptos para esta apertura necesaria. Sé, y lo he vivido en mi experiencia como Ministra de Trabajo, que en la Argentina el Sindicato es sinónimo de privilegios para las cúpulas y poca dedicación al trabajador. En realidad, es en el sistema organizacional de sindicato único, sin competencia, donde debemos enfocar el problema; es decir: un tipo de organización cerrada, sin cambios, sin voces de minorías, con reelección permanentemente, con manejos de recursos fastuosos, que han derivado a nuestros sindicatos en oligarquías sindicales. Pero la deformación de una institución no puede implicar su inutilidad.

Precisamos modificar el modelo sindical argentino, y en esa modificación, avanzar hacia sindicatos que representen a las fuerzas de seguridad. Una sociedad con más democracia es un camino que debemos transitar. Cuanto más luz, más transparencia, más apertura, mejor podremos comprender a los miles de ciudadanos que deciden ser policías, gendarmes, prefectos, y así comprender que la seguridad, ante todo, más que en las mejores armas y en la última tecnología, descansa en los mejores funcionarios, y hacia allí queremos caminar.

¿Es posible una cárcel distinta?

Los cambios producidos en nuestra sociedad, la incertidumbre que ronda nuestras cabezas y habita en nuestro presente y una sensación de inseguridad en la vida misma que nos aleja día a día la esperanza del progreso - como si éste caminase siempre más rápido que nosotros y se hiciese eternamente inalcanzable - ha impactado en nuestra sensación de tranquilidad y en nuestra paz. Ya no vivimos tranquilos, no sólo porque hay “otros afuera” que son capaces de dañarnos, sino porque en cada uno de nosotros se anida la sensación de inseguridad.

Los indicadores del delito son tan sólo la punta de un iceberg de una sociedad que no encuentra en su organización política y social y en su desarrollo individual, la seguridad necesaria para desarrollarse en armonía.

Las cárceles encierran, además de delincuentes, una porción de la frustración que la Argentina ha acumulado. El crecimiento del delito y la violencia asociada a ellos, la adolescentización de los detenidos, los efectos de la droga, han volcado en las prisiones la problemática más

complicada, más pesada y a la vez más desafiante de la que debemos hacernos cargo.

En los últimos años ha tenido lugar una transformación tanto del tipo de delito como del tipo de población carcelaria: entran más mujeres, aumentó la proporción de personas jóvenes, creció la importancia de la droga y las personas muestran características de mayor descontrol. Como señala Norberto Quantín, “los códigos son ya inexistentes: años atrás, “el chorro” tenía “su escuela”, podía decir: “yo soy chorro, pero no mato, no violo, no robo en mi barrio”. La muerte era excepcional; a lo sumo, para salvar la propia vida.

Hoy se registra una pérdida del valor de la vida y para la mayor parte de los que entran a la cárcel matar ya no tiene mucha importancia, matar es normal. Y es irrelevante matar a un policía o a alguien que no lo es, cosa que antes era como impensable, pese a que aún hoy, en otros países del mundo, matar a un policía en un hecho excepcional, enormemente temerario”

Frente a la realidad de estos cambios, aunque sabemos que el delito no se explica únicamente desde un enfoque sociológico, ya que la criminalidad tiene razones que escapan a lo social, su masividad y su crecimiento exponencial no puede analizarse sin aceptar que la marginación estructural ha puesto su semilla para que brote como un yuyo silvestre.

El debate teórico acerca de si la cárcel sirve o no, si de hecho cumple su cometido, etc., es un problema no del todo resuelto y que siempre está vigente.

Pero la política no puede mantenerse en la discusión desde un nivel abstracto: debe responder con sentido práctico, concreción y realismo, atendiendo a múltiples factores y puntos de vista: históricos, culturales,

regionales. En cierta época pareció una barbaridad mantener a los presos aislados en islas remotas; se consideró inhumano el aislamiento.

En ocasiones, se optó por verdaderas fortalezas en las que al aislamiento territorial se sumaba el aislamiento real interno. Se ha hecho famosa la prisión de Alcatraz, en EEUU; hubo una construcción similar en Brasil, y aquí, en Tierra del Fuego. Así se pasó del aislamiento de las islas, en las que los presos estaban libres, a la cárcel urbana en las que están “entre rejas”. Aquí se puede pensar que el encierro de por sí no cura y que es el equivalente a la situación de un pájaro en una jaula, como no parecería sano mantener a una persona encerrada toda la vida en un departamento. En nuestro **Martín Fierro** hay varias estrofas que evocan esas desventuras.

Pero entonces, ¿qué hacer? La política carcelaria debe dar respuestas fácticas, no teóricas, pero la realidad es compleja y tiene sus ambigüedades.

En un Estado de Derecho, el castigo es la pena que la sociedad aplica a los individuos que violan el pacto establecido a través de las leyes. En una sociedad donde la ley ha perdido su dimensión, el castigo también la pierde, porque quienes deben pagar por haber cometido un delito saben que no son todos los que deberían hacerlo. La impunidad trastoca todos los valores y convierte a la cárcel en un espacio más de la sociedad donde la ley es puesta entre paréntesis y se reemplaza por otra, injusta y cruel, que condena a presos y penitenciarios a vivir en una selva repleta de códigos de muerte.

En la Argentina la cárcel es la construcción cultural de un espacio para la criminalidad. La historia de la cárcel de Caseros, que yo clausuré definitivamente cuando fui Secretaria de Política Criminal y Asuntos Penitenciarios desde el 16 de diciembre de 1999 hasta el 6 de octubre de 2001, fecha en que asumí como Ministra de Trabajo de la Nación, relata

esta historia. Otras muchas, que siguen aún funcionando a lo largo y a lo ancho del país, consiguen el resultado exactamente contrario del que deberían conseguir; es decir: aumentan y potencian la inclinación al delito de quienes habitan dentro de sus paredes.

La cárcel de Caseros se convirtió, en un término de veinte años desde su inauguración, en uno más de los monumentos a la desidia y a la corrupción. Así, una construcción sin historia pasó de ser una obra de avanzada a convertirse en escombros. El imponente edificio, concebido para que los detenidos se alojasen tan solo unos días mientras atendían sus asuntos judiciales en la torre de al lado (que nunca llegó a construirse), comenzó a sufrir la enfermedad de un Estado que destruye todo lo que construye.

Los inquilinos de una semana se convirtieron en huéspedes permanentes alojados en un edificio que potenciaba el encierro y sus consecuencias al no contar con luz natural, espacios de recreación y deportes, talleres de trabajo. Los mismos agentes penitenciarios sentían la opresión de esas paredes que no permitían distinguir la noche del día.

El Estado rompió su contrato social al convertir un lugar de paso en una vivienda permanente y los presos aprovecharon este incumplimiento para intentar adaptar el edificio a una cultura sin más ley que la fuerza y la violencia.

Poco tiempo después de su inauguración Caseros se convirtió en un caos y el servicio penitenciario en su administrador. Día a día, con cierta imperceptibilidad, mientras el edificio se destruía, se levantaban los ladrillos que iban modelando una cultura común de la criminalidad, en ascenso en nuestra sociedad actual.

Había dos penales, el formal y el informal. En el formal todas las noches se contaban los presos, se hacían requisas para buscar droga, se

palpaba a las visitas para cuidar que no entraran armas. En el informal los jefes de los bandidos, con la complicidad de funcionarios, recorrían el edificio por los caños, establecían zonas donde no entraba la autoridad, y construían miles de recovecos fuera del control de los oficiales. El Estado, al aceptar este comportamiento, marcaba a sangre y fuego su propia historia institucional contrariando toda su misión al convertir a la cárcel en una usina del delito. Este comportamiento, que aún subsiste, impide trazar una frontera y marcar diferencias entre quienes deben imponer autoridad y quienes deben cumplir una condena.

Aún hay grandes espacios del delito en las cárceles argentinas creados alrededor de una estructura de violencia, donde las muertes por encargo, los privilegios, la droga, las violaciones y la perversión las convierten en una fábrica de delincuentes con y sin uniforme.

Terminar con esta cultura implica un cúmulo de decisiones que, obviamente, no se agotan con la clausura de un edificio: significa pensar otro Estado, otra interpelación a la problemática del encierro, otra estrategia para construir políticas de rehabilitación; implica inversión en cárceles decentes y otra lógica de formación y de práctica de los agentes penitenciarios.

En síntesis, para modificar esa cultura se impone un cambio profundo en la concepción y en la ejecución de la política penitenciaria.

La historia que hay que revertir es la misma que nos reclama una explicación a partir del cierre de Caseros: que paradójicamente (en un insignificante recorrido histórico) un edificio concebido como un modelo de un Estado desarrollista —la piedra fundacional se colocó el 15 de junio de 1960— se transformó en inservible. La solidez de la mole que aún podemos ver en la ciudad de Buenos Aires está raquítica, como si fuese un cuerpo humano vacío de todos sus órganos vitales.

El resultado es transparente: nada nuevo puede edificarse sobre estos cimientos, es necesario demoler su significado.

Un sistema carcelario, en la democracia

Las cárceles argentinas, como ya señalé, no pueden estar concebidas como lugares de purgatorio. Su función para la sociedad se concentra en la rehabilitación social de los condenados, tal cual se expresa en un conocido pasaje de nuestra Constitución Nacional.

Construir una nueva relación entre Estado y detenido demanda una comprensión mayor, una mayor rigurosidad intelectual, una mayor investigación de las razones de las conductas; es decir: una institución preparada para atender la conflictividad humana que llega a los penales.

El encierro, por sí mismo, no constituye una política, más allá de que la justicia condene y envíe a los establecimientos penitenciarios a quienes son condenados por violar la ley.

La política penitenciaria debe medirse en la capacidad de devolver a la sociedad un ciudadano que ha dejado atrás su pasado delictivo.

Si bien durante la gestión que realicé llevamos adelante una serie importantísima de cambios estructurales –a pesar del corto período que me tocó gestionar– la institución penitenciaria arrastra innumerables falencias operativas: una estructura organizacional y marcos normativos y reglamentarios burocráticos y obsoletos y una existencia cruzada por serias sospechas de corrupción. Precisa un cambio de fondo que reformule su misión, su estructura, su normativa, sus modalidades operativas, sus mecanismos de control, modernizando y adaptando la institución a las demandas de una sociedad que quiere vivir en un entorno seguro.

Es, además, una institución marginada, como la tarea que realiza. En toda su larga historia por primera vez en su 67 aniversario un Presidente de la Nación concurrió a la ceremonia de su aniversario, cuando todos los años, rigurosamente, los primeros mandatarios concurren a las conmemoraciones de la Policía Federal y de las tres Fuerzas Armadas.

El trabajador penitenciario es, además, una persona que trabaja en condiciones inhumanas, reproduciendo casi las mismas condiciones de encierro que el preso y en espacios que, si no se consideran aptos para que transcurra el tiempo de encierro un detenido, tampoco lo son para el desarrollo de su tarea profesional.

El entorno físico en la cárcel, si no es todo es casi todo. Las viejas cárceles donde los presos viven en pabellones (como sucede todavía en la cárcel de Devoto) y cocinan sus alimentos en “ranchos”, establecen relaciones de clase por las cuales los presos fuertes subordinan a los débiles y los obligan a servirlos. Este entorno debe suprimirse, reemplazando las actuales por cárceles donde los presos vivan en celdas individuales, tengan espacios para el esparcimiento, el deporte, el trabajo y el estudio y no deban pagar peaje o esclavizarse por la comida, por una cama o por protección del jefe. Si el preso vive en una situación de tensión y debe cuidar su vida a cada instante, no existe tratamiento penitenciario que pueda morigerarle la violencia y prepararlo para el retorno a la sociedad.

Es preciso cumplir con un programa de construcciones carcelarias que derriben las viejas moles que representan una cultura de la violencia y transformarlas en espacios más pequeños, más personalizados, más humanos que le permitan al delincuente reflexionar para, con ayuda profesional, reencontrarse con el valor de la libertad y de la vida en sociedad.

Durante la gestión que realicé, aunque breve en el tiempo, como dije, tuve la oportunidad de inaugurar la construcción de las cárceles de

Ezeiza y Marcos Paz, lo cual es una muestra más de que “se puede” avanzar a construir espacios más pensados en la reinserción que en el encierro.

La readaptación social, como ya señalé antes, no se consigue con la penitencia; hace muchos años que se ha abandonado esa concepción. Es necesario trabajar con programas modernos de educación, de trabajo, de aprendizaje de oficios, de responsabilidad personal, de tratamiento psicológico y acompañar al individuo en el momento más conflictivo de la reinserción, que es el período de la vuelta a la vida en libertad.

Aunque el lector se sorprenda y pueda pensar que exagero, los cálculos serios indican que alojar un preso en una cárcel federal sale más caro que albergarlo en un hotel de cuatro estrellas con pensión completa en Bariloche o Mar del Plata. El costo para el Estado es nada menos que de 1500 dólares. El dinero se usa mal, se gasta mal y no se rinden cuenta. En Francia y en Inglaterra se han generado cambios interesantes con la participación de instituciones empresariales, sociales y educativas que se hacen cargo del tratamiento de reinserción social y le cobran un dinero al Estado; valor que varía de acuerdo al resultado, con fuertes sanciones si aumenta la tasa de reincidencia y con incentivos si disminuye.

Los servicios penitenciarios se dedican a la vigilancia y la seguridad. Claro está que sería injusto pensar que el sistema penitenciario puede funcionar como una isla, ya que para que una persona aprenda el valor de la ley y al volver a la sociedad no se incline por volver a violarla, el sistema todo debe funcionar. No podemos olvidar que cuando un preso llega a una cárcel, es porque, antes, la familia, la escuela, el ambiente social que lo rodeó y sus propias características no pudieron evitar su conducta violenta o delictiva. El perfil profesional del penitenciario no puede entonces quedar reducido al de un guardiacárcel para dar lugar, también, al del docente, al profesional de la salud mental, al terapeuta.

En la Argentina existe la ley de ejecución penal por la cual un condenado tiene el derecho a ser tratado y a obtener, a partir de los resultados de ese tratamiento, un puntaje que le permite acortar su condena, si ha tenido una conducta adecuada. En este contexto, la innovación legislativa que significó la ley 24.660 de Ejecución de las Penas Privativas de la Libertad, aparece como una débil apelación a la necesidad de cambio, que no comprende que las reformas legislativas sólo son exitosas si se encuentran apoyadas en reformas institucionales y cambios en las formas de pensar y de actuar de aquellos que hacen cotidianamente que las instituciones existan.

¿En cuántas oportunidades hemos leído en los periódicos que un preso que había obtenido el permiso para salir los fines de semana volvía a delinquir? Repetidas veces, y desde ya que no todos los casos toman estado público. Esto sucede, simplemente, porque existen códigos conocidos por los presos más duchos quienes saben que cumpliendo con ciertas formalidades de conducta –como no pelearse o no insultar al guardia– obtendrán ventajas en su condición de detención y saldrán antes del fin de su condena. Sin embargo, lejos está el sistema de poder evaluar algo tan subjetivo como la conducta previsible de un ser humano si no cuenta con personal capacitado.

Se precisa, en consecuencia, tanto personal especializado como reformas a la ley de ejecución penal. El objetivo de un tratamiento es conformar un microsistema de aprendizaje social que busque incorporar pautas de comportamiento, reducir las conductas impulsivas y desarrollar un proceso interior de reconocimiento del daño causado, para así valorizar la vida en sociedad.

Las personas que reinciden no deberán tener la posibilidad de contar nuevamente con las ventajas de la ley, ya que ésta funciona como un contrato de buena voluntad entre el detenido que acepta su parte - es

decir: no volver a delinquir - y el Estado que le acorta la condena: Si el contrato se rompe no puede volver a haber contrato. Tampoco se puede aplicar a delitos graves tales como secuestros, violaciones, robos con violencia u homicidio. Estos detenidos, que usufructuando las ventajas vuelven al delito, destruyen su credibilidad. Es por ello que la oportunidad debe ser para los presos de condenas leves, y no para los reincidentes o para aquellos que han cometido delitos aberrantes, que la sociedad no puede aceptar.

El sistema –probado y utilizado en muchas partes del mundo– debe mejorarse para que funcione como un verdadero incentivo para la rehabilitación social y no termine siendo un mecanismo indirecto de acortamiento de las condenas. La mejora no sólo se verificará a partir de la tarea de profesionales que puedan realizar un diagnóstico sino de los servicios que ofrezca el sistema penal para que los detenidos puedan durante su tiempo de detención realizar actividades que los ocupen y los formen. Uno de los absurdos que más me sorprendió cuando me interioricé sobre el sistema educativo en las cárceles era que funciona de marzo a noviembre, perdiéndose –los alumnos, por sobre todo– cuatro meses de actividades escolares, como si se tratara de personas que no están privadas de su libertad y pueden salir de vacaciones.

Es necesario también contemplar a la víctima, ya que la filosofía impuesta en los últimos años choca contra el sentido de justicia. Las autoridades han querido homologar delincuente con víctima, planteando que la única diferencia entre quien cumple la ley y quien no lo hace es una pared. Así concibieron la organización de un modelo de "reinserción" fatal para la sociedad. A los pocos días de cometido el delito y con penas de larga duración, internos salieron de la prisión hacia supuestos actos culturales. No hicieron más que acrecentar la sensación

de una sociedad injusta, es decir sin premios ni castigos, donde daba lo mismo violar, robar o asesinar que trabajar y esforzarse.

Este desacople de valores generó en la sociedad una sensación de impunidad y de vale todo. Es por ello que hoy, nuevamente, reconsiderando la cárcel como un espacio de reinserción, se busca un lugar de equilibrio, donde las víctimas y la sociedad no sean tan burladas en su confianza y sepan que el Estado va a saber distinguir entre unos y otros.

La necesidad de pensar sobre la realidad del encierro implica poner atención en un sistema que no ha sido analizado en profundidad desde el Estado y que la política sólo recuerda cuando los gritos de un motín se instalan en los medios de comunicación, con las acostumbradas muertes de internos y guardias, y la repetida imagen de los familiares desesperados.

Es por ello que contar, tal como lo hemos descripto, con un programa integral para las cárceles es una ventaja enorme que nos coloca en un lugar apto para gobernar la Argentina.

CAPÍTULO VII

Nuevo empleo,
nuevo contrato social

“A los dirigentes obreros de la época heroica –casi apóstoles– les sucedió una burocracia poltrona y oportunista, y con frecuencia corrupta, de dirigentes aislados de las bases y acostumbrados a resolver todos los problemas gremiales mediante la componenda con el empresariado y el Estado.”

Juan José Sebreli

El empleo, hoy todavía, es el termómetro más fiel con que cuenta una sociedad para interrogarse sobre la manera en que crea y distribuye sus riquezas. Dependiendo de la cantidad y la calidad del empleo una sociedad puede medir su eficacia para crear bienestar, ampliar la ciudadanía social e indagar sobre su propia eficiencia para poner en práctica su contrato social.

El empleo no sólo contiene un alto valor social; también importa en su dimensión humana, porque nos habla de la estimación personal, la autoestima y el propio reconocimiento del entorno familiar y social.

El empleo nos constituye como sujetos en muchos aspectos de nuestras vidas en tanto nuestro mundo se relaciona con nuestro hacer. El desempleo, por lo tanto, no solo quiebra el contrato social; también erosiona al ser humano en su identidad individual y social.

Definir una política de empleo y habilitar condiciones de contexto normativas y facilitadoras adecuadas para las empresas, nos marca el rumbo y nos ayuda a definir el tipo de contrato que queremos establecer como sociedad y la atención que queremos brindarle a los seres humanos para que realicen sus anhelos sociales, familiares, personales y materiales.

Definir el empleo es definir modelos de inversión, tipos de empresas, capacidad de innovación, capacidad de inserción en el mercado y ventajas competitivas que nos diferencian de otros países y otras ofertas. Mirar el empleo es mirar el grado de justicia que la sociedad quiere

brindarse a sí misma. En consecuencia, el modo en que una sociedad produce su riqueza constituirá el tipo de trabajadores que esta tenga. En la Argentina muchas veces separamos la creación de riquezas del empleo, como si este se crease con autonomía de la capitalización de las empresas, las familias y los individuos.

En nuestro país conviven diferentes modos de empleos y se entremezclan modelos productivos que podríamos denominar de baja, media y alta calidad de empleo.

Estos se vinculan estrechamente con las capacidades de las empresas y de los individuos para interrelacionarse con el mercado, invertir, ser competitivos e innovadores, lograr productividad y mejorar las habilidades y la calidad de la formación profesional. Juegan también un rol importante en esta caracterización las "ventajas" que el Estado proporciona a unos u otros, la construcción de nichos de privilegios para determinadas empresas en detrimento de otras, y la relación existente entre un modelo político de concentración de poder y la consecuente concentración económica que actúa como espejo. Juega también la forma en que el país es observado para decidir una inversión, la inclinación al riesgo de los empresarios, la madurez del sistema financiero y el tipo de estructura impositiva existente. Además, por supuesto, la relación transparencia-corrupción y la relación justicia-impunidad.

El empleo es capital-país

En una moderna sociedad de derechos, la justicia distributiva se expresa en el lugar preponderante que se le da al empleo, como dice Gerardo Juara, abogado laboralista, en su trabajo **Una nueva empleabilidad:**

“El derecho/obligación al empleo es el elemento práctico constitutivo de la ciudadanía más relevante del acuerdo social”.

El empleo es una radiografía que revela qué tipo de sociedad productiva hemos sido capaces de concebir. El empleo pone en evidencia si hemos sabido combinar la calidad educativa, la investigación tecnológica, la actitud innovadora, la vigencia de un sistema financiero democrático y de fácil accesibilidad, el cuidado hacia nuestras pequeñas empresas, la formación de nuestros managers, la adecuada preparación de nuestra dirigencia gremial, empresarial y política para anticiparse a los cambios que se producen en el mundo, la capacidad del Estado de brindar infraestructura para que el país todo pueda acceder a puertos y aeropuertos, las facilidades para el acceso a la tecnología; es decir, la acumulación de inversión pública, privada y social que le permite a cada ser humano añadir a esa base que es el país donde vive, su propio esfuerzo, dedicación y creatividad.

Es por eso que nos sorprendemos cuando argentinos formados en nuestras universidades logran en el exterior éxitos que aquí no podían concebir. Es, simplemente, porque el capital acumulado en una sociedad funciona como un umbral, desde donde despegan cada ser humano para poder desarrollarse en su capacidad productiva; o sea: en su empleo en el sentido más amplio del término. Las sociedades cuyo capital es vasto y potente y está democratizado entre todos sus habitantes logran que la media de sus ciudadanos pueda desarrollar una vida decente y realizarse en sus actividades. Esta idea, la de lograr “una vida decente”, podía parecer, décadas atrás, un objetivo mínimo y, en nuestro país, más o menos asegurado para el grueso de la población. En las condiciones actuales es casi un programa. Lo decente es una categoría que, por definición de la Real Academia, incluye a lo justo, lo honesto, lo debido, lo digno y, también “lo de buena calidad y en cantidad suficiente”.

Comprendida así, puede convertirse en un paradigma básico para la gestión política democrática.

Las sociedades como la nuestra, donde el capital-país decae y se empequeñece, impiden que la media de la sociedad pueda desenvolverse. Las naciones más injustas son aquellas cuyos recursos naturales son apropiados por una minoría que no desarrolla capital-país y que, en consecuencia, engendra sociedades intrínsecamente injustas, con una pequeña clase rica y una inmensa clase pobre que vive de las migajas del archiconocido y fracasado “derrame”.

La sociedad argentina hace décadas que destruye el capital-país que supo acumular y que le permitió llegar a ser la quinta potencia del mundo: la falta de inversión pública, la decadencia de nuestro sistema de salud, la corrupción generalizada, la flaccidez institucional, el deterioro de la educación pública y privada y la inseguridad jurídica que debilita la corriente inversora provocan dos problemas que sufrimos cotidianamente: que el empleo se menoscabe y se dañe.

En esta primera década del siglo XXI se ha dado una combinación terriblemente negativa, que yo llamo el espejismo del crecimiento. Es decir: el país ha crecido a tasas llamadas chinas, pero el capital-país y los ciudadanos han sufrido un proceso de descapitalización. Es como una triste originalidad: crecer, pero tener cada vez menos. Para tener empleo de calidad, es condición **sine qua non** que exista no sólo crecimiento sino desarrollo y capitalización, dos ausentes de estas primeras décadas del siglo.

El empleo se menoscaba porque se constituye en el eslabón de una cadena que, en la lucha por la supervivencia, golpea a los más débiles; se daña porque se sustituye empleo de mejor calidad por empleo de baja calidad, lo que repercute en pérdida de productividad para el país y porque las familias en vez de ahorrar se consumen el producto de su

trabajo, porque el país no le brinda oportunidades de ahorro; y se destruye, porque el proceso de industrialización no competitiva dura poco tiempo.

La radiografía laboral argentina nos muestra una estructura frágil y debilitada con un pequeño núcleo de trabajadores vinculados a una economía moderna y competitiva y con una mayoría en empleos de baja calidad.

Por un lado está el empleo público, con privilegios legales respecto del empleo privado como la inamovilidad en el cargo, y con una estructura salarial incongruente que, repetidamente, no surge del tipo de tarea y de la capacitación de las personas sino del amiguismo y los privilegios que otorga la cercanía al poder. Un empleo que en muchos casos brinda un servicio de mala calidad en nuestra educación, nuestra salud, nuestra seguridad y nuestra justicia. A la vez, el empleo público no exige parámetros de rendimiento, ni de resultados, lo que lo transforma en un servicio, sin control alguno.

El empleo privado —a excepción de un reducido número de trabajadores empleados en un puñado de empresas modernas—, se regula —y está cristalizado— por la vigencia de leyes obsoletas como la de asociaciones sindicales, la de contratos de trabajo, el modelo de negociación colectiva centralizada y el sistema de salud sindicalizado. A la vez, el paradigma laboral en vez de mirar al siglo que atravesamos, ha ido, como trabajo de hormiga, retrotrayendo la legislación laboral a la de la década del 70, sometida fundamentalmente a un trabajo pensado en grandes establecimientos, rutinarios, fordistas, que nada tienen que ver con la realidad de la diversidad de tipos de empleo existentes en el siglo XXI. A la vez, al someter a todas las empresas a la misma legislación, sin considerar tamaño, productividad y localización, promueve el efecto del empleo informal, que abre una brecha más entre trabajadores que no

acceden a todas las prestaciones que el empleo formal trae consigo. Estos factores de desequilibrio, sin embargo, pueden atacarse si se reconocen sus causas.

La estructura productiva no logra producir adecuadamente la cantidad de puestos de trabajo que, año tras año, precisa el país. El trabajo informal, por su lado –que comprende a la mitad de los trabajadores ocupados –, no sólo tiene salarios que son la mitad de los que se cobran en los trabajos regularizados sino que, además, carece de cobertura social de cualquier tipo, lo que desequilibra aún más las condiciones de los trabajadores entre sí. Este empleo no registrado significa también una competencia desleal para aquellas empresas que trabajan dentro de la ley; funciona nivelando para abajo y destruyendo empleo formal y envía a muchas empresas a la ilegalidad al no poder competir con aquellas que ya lo están. A estas realidades se agregan los planes sociales que llega a más de dos millones de familias y que incentiva al beneficiario a mantenerse exclusivamente con el mismo, reproduciendo ad infinitum su condición de pobreza, o a completar sus ingresos con changas y tareas informales a bajo precio y en “negro” y mantenerse en la marginalidad laboral.

Esta pirámide laboral invertida, donde el empleo público, el subsidio y el empleo informal constituyen casi toda la estructura laboral argentina, relegando al empleo formal y privado, muestra de manera transparente que para solucionar los problemas de empleo tenemos que desarrollar un agresivo programa de desarrollo que cambie trabajo improductivo e informal por trabajo productivo y formal. Así podremos empezar a pensar en un país donde empleo sea sinónimo de bienestar.

No hay un único tipo de empleo

Esta convivencia de modelos productivos diferenciales que generan distinta calidad de empleo no se refleja en nuestra legislación laboral, que considera a todos los trabajos como de la misma condición y no distingue las realidades de productividad y capacitación.

Esta incapacidad de entender que no hay un único tipo de empleo condena a millones de ciudadanos a vivir fuera de la legalidad, concebida como la única, como el único modelo de empleo aceptado. Esto significa una gran hipocresía de un Estado que en vez de aceptar la realidad, la esconde e impide que millones de trabajadores puedan contar con los beneficios que el empleo formal brinda.

Nuestra concepción legal es tributaria del modelo fordista de trabajo. Allí, grandes empresas admitían un nivel de generalización que se traducía en una “Ley de contrato de trabajo” que en su mismo nombre ya implicaba esa idea. El cambio de paradigma productivo, es decir: la diversificación productiva, el cambio de una economía de escala a nichos productivos de alta especialización, el boom de los servicios y la economía de la información -sumada a la alta productividad y cambio tecnológico producido en el campo- han significado cambios no previstos en nuestra legislación.

La legislación argentina concibe el trabajo en un establecimiento, dejando fuera de juego a la diversidad de formas de empleo que existen producto del avance de las tecnologías informáticas y de comunicación, a la biogenética, a la composición de productos en distintas partes del planeta y a la explosión del software en el mundo.

La sociedad del conocimiento es conceptualmente diversa, se introduce la inteligencia, la creatividad y la novedad como capital-trabajo que

la legislación laboral debe contemplar para entender su valor. Así como es inimaginable entender por qué una obra de arte tiene un valor profundamente diferente a otra, también hoy en la sociedad del conocimiento un emprendimiento puede tener un valor esencialmente diferente a otro. Los ejemplos de las redes sociales y su capacidad de penetración hacen que quienes trabajan en esas empresas o desarrollan sus ideas puedan construir un valor agregado y, en consecuencia, pagar salarios por fuera de los parámetros tipificados.

De no ser así, quienes adquieran esas capacidades emigrarán hacia donde la norma sea capaz de retribuir ese diferencial.

Un nuevo enfoque laboral

En consecuencia, se requiere formular un nuevo paradigma del trabajo productivo, un modelo de relaciones laborales que contenga lo nuevo y lo diverso, pasar de la idea unicista de una “ley de contrato de trabajo” a una ley de “contratos” de trabajo. Esta legislación tiene que contemplar la convivencia y el trato diferencial de los modelos productivos existentes, entendiendo que los empleos de baja productividad deberán ser alcanzados por un régimen mixto entre emprendimiento y Estado, para que no sea el trabajador el que sufra las consecuencias de estar fuera del sistema porque la empresa no cuenta con la capacidad financiera para alcanzar el estándar salarial e impositivo de quienes producen con capacidades productivas, tecnológicas y de conocimiento superiores.

El empleo informal no siempre es empleo de baja productividad, existe —y mucho— empleo informal en las nuevas formas de trabajo-

empresa, donde el trabajador desarrolla su propio capital y no tiene encuadramientos adecuados para sus tareas.

La industria cinematográfica, del entretenimiento, del software, de los servicios adheridos a este tipo de tareas de soporte, son tipos de empleo de alta rentabilidad y con una dificultad para encuadrarse en el modelo contractual existente.

En consecuencia, el empleo, como un termómetro de precisión, nos deja al desnudo y delata la capacidad potencial que ha desarrollado el país para construir una sociedad y un Estado que logren una mezcla positiva entre calidad educativa, accesibilidad de la población a un sistema financiero que esté al alcance de todos, facilidad y simplificación impositiva para crear empresas, empresarios que asuman riesgos, capacidad innovadora, una dirigencia gremial moderna -protectora de los intereses de los trabajadores y cercana a sus problemas- instituciones transparentes y una justicia que permita mediar correctamente en los problemas que surgen entre el capital y el trabajo.

A la vez el entorno que cierra el círculo para construir un mundo del trabajo donde el ser humano, sumando su esfuerzo personal, pueda realizarse es la capacidad del Estado para brindar calidad institucional y previsibilidad a quien invierte, sea un empresario, un trabajador-emprendedor o un trabajador en relación de dependencia; pero también de brindar la infraestructura adecuada: puertos, aeropuertos, caminos rurales, facilidades de acceso a servicios, centros de comunicación, redes y universidades.

La gestión política democrática y transparente es también un activo para el desarrollo de un buen mundo del trabajo. Estas condiciones, si están, abren la puerta para que el empleo sea bien remunerado y cuidado; si no están, la radiografía laboral mostrará una estructura frágil, débil, con

pequeños núcleos de trabajadores vinculados a una economía competitiva y una gran mayoría trabajando en condiciones de precariedad.

Esta tomografía nos muestra que para tener un mundo del trabajo decente y moderno hay que realizar una cantidad de tareas que tienen que ver con la buena administración del país, la transparencia, la democracia sindical, un modelo productivo de desarrollo y un país simple que dificulte la corrupción y el amiguismo.

El mundo del trabajo es un buen espejo para mirar y ver cómo es nuestra política.

Variaciones de rumbo incierto

Hasta fines de la década de 1980, la Argentina actuó sin prever y sin estudiar los cambios que se producían en el paradigma del empleo, como si la era industrial ya hubiera delineado para siempre nuestra personalidad laboral, mientras en nuestro entorno se derrumbaba el andamiaje montado alrededor de la gran empresa vertical. Y se cabalgó con la misma montura de tiempos anteriores: ley de contrato de trabajo, sistema de asignaciones familiares ligado al empleo, negociación colectiva centralizada, sindicato único por rama de la producción y salud centralizada con hegemonía sindical.

En de década de 1990, la mirada cambió de golpe, a la otra banquina, sin anestesia. El cambio fue poco coherente, y el trabajador recibió el golpe del cambio radical.

El debate de fondo se postergó, y el empleo comenzó a desaparecer o a encontrar cauces por fuera de la ley. La falta de diálogo sincero, crítico,

indagatorio de la realidad, impidió discutir que estábamos ante la presencia de un nuevo paradigma productivo.

El empleo que fue destruido en nombre de la prosperidad que llegaría, hizo salir a cientos de miles de obreros del lugar donde estaban para no llevarlos a ningún lado. El proceso de privatizaciones transitó sin piedad amparado por un modelo que no supo entender que la modernización, para ser tal, debe llevar en su carro a los ciudadanos.

Tartagal y Cutral-Co, dos plazas petroleras que en la década del sesenta prometían para sus habitantes excelentes perspectivas de progreso, pueblos repletos de jóvenes egresados de escuelas técnicas y obreros especializados, acostumbrados a vivir dignamente, se convirtieron en excluidos y sus pueblos en tierras arrasadas.

Los primeros piquetes fueron un alerta que pocos supieron leer. La dirigencia sindical estaba ocupada en cubrir los espacios de poder que – con astucia– Carlos Menem les cedía para embretarlos.

El debate se dividió en campos irreductibles: la defensa del modelo cristalizado, duro y centralizado de su aparato sindical, por un lado, y la flexibilización implacable que sembraba incertidumbre por doquier, por el otro. En la defensa de cada posición no había inocencia, y sí muchos intereses corporativos. Y en este contexto se produjo la peor combinación: mantenimiento del poder sindical a cambio de precarización para los trabajadores.

La dirigencia política y sindical se empantanó en un debate inútil ya que las dos posiciones encontradas no daban cuenta de los desafíos de un modelo productivo que se escapaba de los moldes conocidos.

La persistencia de generar preeminencia y subordinación de todo tipo de trabajo al modelo de los grandes establecimientos fabriles, mientras el debate se producía, enviaba todos los días a más trabajadores fuera de la

legalidad laboral, con las profundas consecuencias sociales que produjo a millones de trabajadores que se quedaron sin obra social ni jubilación.

El empleo encontraba cauces fuera de la ley mientras los sindicatos veían derrumbarse sus estructuras otrora poderosas. Estaba claro que lo importante no se discutía, la contemporaneidad de un nuevo modelo de producción que precisaba respuestas distintas estaba ahogado entre dos intereses representados por los socios del mismo partido: los que querían arrasar con todo el andamiaje de seguridad social y de derecho laboral llevando al extremo la flexibilización total y los que querían mantener a rajatabla el modelo corporativo y vertical. La falta de diálogo sincero, crítico, indagatorio de la realidad, impidió vislumbrar que estábamos ante la presencia de un nuevo paradigma productivo. Paradigma que aunque no lo queramos ver ya está entre nosotros, basta mirar las comunicaciones, el software, el campo.

El camino, que aún no comenzó a ser transitado inteligentemente, es el que nos lleve a discutir con seriedad, sobre un nuevo modelo de relaciones laborales que contenga lo nuevo y lo diverso.

La persistencia de otorgar preeminencia al trabajo industrial y la subordinación a él por parte de todo otro tipo de trabajo envió ya fuera de la legalidad laboral -con las consecuencias sociales que genera- a millones de trabajadores que no reciben obra social ni están asegurados contra riesgos de trabajo. Todo eso a causa de la tozudez de los que quieren enmarcar en su “cuadrado” una realidad que se les escapa por todos lados.

El hombre, y es bueno que lo entendamos, no es más un hombre equiparable a una máquina. El Chaplin de **Tiempos modernos** ya casi no se encuentra y así ha perdido vigencia gran parte de los conceptos que se organizaron a partir de este modelo productivo.

Esto nos obliga a pensar en un nuevo paradigma en el cual la capacitación permanente sea lo único que puede anticiparse a las transformaciones; de otro modo, inexorablemente los cambios llevarán al cambio de los trabajadores. El capitalismo tecnológico revoluciona el mundo del trabajo, a menos que, para no encarar estos cambios, nos conformemos con un país a la espera de que los precios de nuestros productos no se derrumben.

El nuevo paradigma laboral significa la imbricación “inteligencia-creación-educación”, y el concepto de “lo productivo” abarca toda forma de creación de riquezas. La innovación ya no es algo que se incorpora cada tanto; es la regla continua del desarrollo productivo.

Si en la década de 1960 hasta la de 1970 la uniformidad era la regla, hoy admite nuevos actores de los que no da cuenta el convenio centralizado que intenta llevar a todos a producir por igual, en todo momento y en toda región. La realidad es otra y por eso se tiene que transformar en la práctica habitual el entender la necesidad del acuerdo por empresa, por producto y por región.

Una nueva ley de “contratos de trabajo” que implique la incorporación de las diversas formas de empleo, aceptando las realidades regionales y las diferencias entre las capacidades productivas de los empleadores, es una materia pendiente que se debe encarar para que no exista más la distinción entre empleo formal y empleo informal.

Nuestro mercado laboral hoy

La estructura laboral argentina es, tal cual describimos, de tres niveles: con empleos de baja productividad y subsistencia; de media productividad; y de alta productividad e innovación. Es una estructura con

acento en la exclusión de la seguridad social y de los beneficios convencionales del trabajo a los niveles de más baja productividad. Es decir que pobreza, empleo y exclusión pueden ir de la mano, ya que el trabajo informal, el trabajo de subsistencia y el monotrabajo constituyen empleos con ingresos bajos y sin acceso a los servicios de salud, de seguros contra accidentes de trabajo y de beneficios previsionales de los que gozan los trabajos de media y alta productividad.

Existen también trabajadores de media y alta productividad que, por el tipo de trabajo que realizan, tampoco se encuadran en la relación de dependencia, ni en el monotributo, y que realizan tareas que deben encuadrarse en nuevas formas de relación.

Además, una porción importante del trabajo estatal entra en la categoría de trabajo precario, sobre todo en municipios y provincias donde los básicos están muy por debajo del salario mínimo, vital y móvil, actuando en dos sentidos negativos: por un lado, como reemplazo de un seguro de desempleo, y por el otro, como una herramienta de cooptación de voluntades y de control sobre sectores de la población que terminan dependiendo del gobernante de turno. Es necesario terminar con esta lógica y darle al empleo público jerarquía a través de un sistema de exámenes obligatorios que garanticen estabilidad y derrumben el amiguismo y el clientelismo. El Estado debe medir su productividad, debe exhibir resultados, no debe ser un depósito de trabajadores desaprovechados.

La Argentina tiene que entrar en la modernidad. La meritocracia es un requisito indispensable, no de este siglo, sino del pasado. El empleo público tiene que estar sometido a mecanismos de medición de sus resultados, debe de accederse al mismo a través de concursos y debe abrirse a los profesionales universitarios, como otrora lo hacía el Ministerio de Economía.

Nuestro mercado laboral esta desligado de la educación. Hoy hay jóvenes con medio secundario que podrían haber recibido una educación para el trabajo. Lo mismo sucede con las universidades que van dejando ciudadanos con formaciones incompletas, en vez de articular sistemas con títulos habilitantes y técnicos que permitan no desperdiciar esas capacidades: es mejor que un medio médico un enfermero de alta especialización.

Es también un requerimiento a las empresas la capacitación permanente de los trabajadores para que puedan moverse al ritmo de los cambios tecnológicos, que más que cambios son procesos continuos.

Es necesario montar un seguro de desempleo colectivo y masivo para todos los trabajadores, que imponga ritmo a la vuelta al mercado laboral y que acorte los tiempos de desocupación, ya que éstos pueden resultar para el trabajador la antesala a la desocupación estructural.

La Argentina ha latinoamericanizado su estructura laboral y precisa, en consecuencia, avanzar en términos de productividad. El piso salarial de una sociedad depende de la productividad del trabajo y este, a su vez, de la capacidad innovadora, de la tecnología, de la inversión en investigación, del nivel educativo general, de la calidad de los procesos productivos y de la capacitación de los trabajadores.

Debemos terminar con la idea de que la Argentina sólo es competitiva donde los precios internacionales nos favorecen ampliamente. La construcción de una estructura productiva competitiva será la que cambiará radicalmente la pirámide de ingresos de la población y la que transformará el crecimiento en desarrollo.

Este nuevo paradigma productivo precisa de un nuevo modelo sindical. Una organización sindical que sea capaz de captar las ventajas de cada región y convertirla en oportunidades, que pueda diferenciar, que

entienda las nuevas modalidades laborales, que sea abierta, con mucha participación y mucha democracia.

El sindicalismo que debe quedar en el pasado es un sindicalismo centrado en la defensa corporativa, pero ajeno a la realidad laboral. Ese es un sindicalismo vertical que sólo reconoce como interlocutor al Estado y que pretende acomodar la realidad de todos los trabajadores a la realidad de unas pocas grandes empresas, sin establecer nuevos diálogos horizontales, nuevas formas de asociatividad, negándose a negociar nuevos convenios descentralizados y concentrando poder en las cúpulas.

Así, el sindicalismo se queda con estructuras vacías que sostiene con sus convenios colectivos centralizados que le garantizan - con el guiño empresarial - cobrarle a todos los trabajadores cuotas compulsivas que no podrían obtener si existiera afiliación democrática a los sindicatos.

La cultura del trabajo

Sin embargo, si examinamos estos últimos 10 años de la realidad argentina, la conclusión es que no hubo cambios trascendentes en el área laboral, sino que la acción gubernamental más bien se ha quedado en no hacer nada original: no hubo un avance en la madurez de la actividad ni en la productividad. Hubiera sido deseable y esperable un modelo del trabajo más dinámico o más moderno; pero no se dio ni se evidenció voluntad por lograrlo. Si bien numéricamente bajó el desempleo, cualitativamente no hubo progresos en el empleo. Pero, si mantenemos estructuras laborales de siglos pasados ¿de qué progresos podemos hablar?

Por otro lado, la etapa kirchnerista acaso se pueda caracterizar por cierta pérdida de la cultura del trabajo. Parece faltar una “dedicación”

seria y responsable del que trabaja a la tarea que realiza, con motivación suficiente, sentir que está haciendo algo que tiene sentido y que se justifica por sí mismo (por ejemplo, como se decía tradicionalmente: “traerle el pan a los hijos”), con independencia del prestigio o de la aprobación social que reciba, y que mueva objetivos personales: capacitación personal, proyectos y planes para el futuro.

Si se trabaja sólo por obligación, por necesidad o por lo que nos pagan, no se puede vivir el trabajo sino como una carga.

Hay signos de que en la sociedad argentina ese sentido se fue debilitando. Y esto debe ser un justo motivo de preocupación, porque la historia demuestra que la fortaleza y el crecimiento de un pueblo se cementan en el espíritu del trabajo. No se conoce ningún país próspero que haya logrado esa situación sin esfuerzo ni voluntad, sólo gracias al puro espíritu especulativo.

Es de reconocer como un adelanto la Asignación Universal a la Niñez, con sus aspectos positivos y negativos concomitantes. Pero en este período se ha ido generando una idea errónea en la sociedad: la posibilidad de reemplazar el trabajo por la política del subsidio, con las consecuencias que esto tiene sobre la organización social. Eso es establecer el subsidio como un sistema de vida —como veremos— decisivamente nocivo para una sociedad.

¿Qué se quiere decir cuando se habla de una cultura del trabajo? En primer lugar, como dije, se supone la estimación del trabajo por parte del que trabaja. Al verse capaz de hacer algo que tiene un sentido y un valor y que es útil a los demás, la persona fortalece su autoestima y el despliegue de sus propias capacidades por sí mismo produce satisfacción.

La actividad laboral, además, promueve la autodisciplina y la organización de la vida de una persona, la responsabilidad y la iniciativa, y al

trabajar con otros se hace apta para la interacción con los demás y la integración a grupos e instituciones.

Toda nuestra tradición cultural ha visto al trabajo no como una mercancía ni al hombre como un simple instrumento de producción y ha validado la convicción de que, al ser la actividad de una “persona” –del “ser humano” que las leyes respetan y la seguridad social protege– le da al trabajo una dignidad especial. En un mercado de sola especulación, todo esto sencillamente es ignorado.

Al mismo tiempo, trabajar no sólo “da de comer”, sino que también les confiere identidad social a las personas. Decimos que alguien no sólo trabaja “de” sino que “es” médico, ingeniero o profesor... y todo eso influye esencialmente en la autoimagen y en la imagen que los otros tienen de nosotros. Además, el trabajo –y eso no es poca cosa sino que tiene una importancia decisiva en la vida social– hace posible la construcción de una familia, ya que es el medio habitual de subsistencia del núcleo familiar.

Por otro lado, para la inmensa mayoría, el trabajo es el principal “organizador” de la vida de todos los días. El carecer de un “plan del día” o de un “programa de actividades” genera en la persona que padece la desocupación una nube de confusión y de desorden, pierde el rumbo orientador de la motivación y vive a la deriva; además, en la vida familiar, un sistema de vida semejante, con la falta de metas y orientación en sus integrantes, fácilmente propicia la violencia, que no tan estridente en sus comienzos, la experiencia diaria nos certifica que puede desembocar en consecuencias imprevisibles.

En consecuencia, resulta obvio que el trabajo es absolutamente necesario para la supervivencia y el desarrollo del ser humano. Y esto hace evidente que los agentes económicos, sociales y estatales tienen la obligación primordial de actuar decidida y constantemente contra el

desempleo, porque ese es acaso el factor de mayor deterioro social y personal de los individuos.

Todo esto fundamenta mi convicción de que una de las mayores urgencias de la sociedad argentina es desarrollar un auténtico sentido del trabajo. El orden de prioridades debe ser claro: el subsidio es sólo una herramienta supletoria y temporaria del empleo, pero nunca se debe convertir en su reemplazo. El empleo es el corazón de una nación, que le da vida y capacidad productiva.

En consecuencia, no cabe duda que trabajo, salud y educación son los pilares de una sociedad justa. Todos sabemos que los tres son necesarios; pero el trabajo es el requisito para alcanzar salud y educación, más bien que al revés; porque el trabajo lleva a la educación, pero una educación sin trabajo no consigue sacar a la gente de la miseria; y el trabajo lleva naturalmente al logro de la salud, así como sin trabajo la salud se hace inalcanzable. Conclusión: el trabajo resulta nada menos que la llave que abre las puertas de la salud y la educación.

Una vida apoyada en el subsidio, en cambio, produce un “establecerse” e instalarse en una existencia de “lo mínimo indispensable”, apenas de subsistencia precaria y no de productividad, de pasividad y de quietismo, de dependencia clientelar y de conformismo. Esto conduce a una legitimación del trabajo en negro (“arreglarse con algunas changas”) y no a la actitud de complementar la asignación, que significa una “base”, con un trabajo asumido activamente. Este inmovilismo implica una ruptura profunda de la movilidad social: en esta situación ¿cómo es posible algún tipo de “ascenso social”?

Y esto genera una paradoja: que la vida “pasiva” propia de la etapa de declinación vital, del retiro y la jubilación, vendría a asumirse justamente en la etapa que corresponde a la mayor productividad. Una población

con esa actitud lleva al estancamiento social. Allí el individuo no tiene proyectos ni visión de futuro ni disposición de iniciativa y creatividad.

En sistemas como la mayoría de los países de la Unión Europea, el seguro de desempleo está ligado al trabajo. Al desempleado se le subsidia pero al mismo tiempo se le ofrecen hasta tres alternativas de trabajo; si la persona no toma ninguna, pierde el subsidio; por lo tanto, la opción es: el trabajo o nada. Pero se cuenta con la seguridad: si se reitera la pérdida de trabajo, vuelve el subsidio, es decir: en ningún momento la persona queda sin ayuda.

En nuestro medio, desde hace 10 años el subsidio que debería corresponder a un 60 ó 70% del salario, se mantiene fijo, no significa nada. Las consecuencias sociales que provoca el tiempo de penurias entre trabajo y trabajo son palpables.

Nuevas bases sindicales para una concepción moderna del empleo

El modelo productivo cambió y cambia de modo sistemático y, con él, todos los conceptos que, en su momento, organizaron un andamiaje legislativo y organizativo.

El cambio permanente obliga a trabajar con seriedad y madurez sobre este nuevo paradigma y no intentando que la realidad del siglo XXI calce en el esquema normativo de mitades del siglo XX.

La capacitación y la formación permanentes constituyen hoy un recurso estratégico y los únicos, junto a la investigación y el manejo de la información, que pueden permitirle a los trabajadores mantener su empleo. Mediante el acceso a la educación y a la información un traba-

jador puede anticiparse a los hechos; si no, inexorablemente, los cambios llevarán al reemplazo del trabajador. Un sindicalismo moderno debe trabajar previendo qué nuevos cambios científicos se van a producir que puedan variar las condiciones laborales y generar en los trabajadores, en consecuencia, un conglomerado de actitudes, aptitudes y destrezas necesarias para que las innovaciones tecnológicas no los expulsen en favor de las nuevas generaciones que vienen ya formadas en ellas.

Por eso defino al nuevo paradigma laboral como la imbricación de inteligencia-creación-educación-información donde el concepto de “lo productivo” ya no es el tradicional; hoy abarca toda forma de creación de riquezas. Es la cultura, el trabajo social y asistencial, los servicios, la información, la tecnología, la educación, la investigación, el voluntariado.

El trabajo en la sociedad del conocimiento es múltiple, diverso, poco estático y no está vinculado a los conceptos reglamentaristas característicos del modelo fordista.

El trabajo proletario como sinónimo del trabajo físico se va desplazando y dando lugar a la preeminencia del uso del conocimiento y el acceso a la información para la innovación- que ya no produce un “eureka” cada tanto tiempo, creando un salto tecnológico que revoluciona toda la producción pero a la vez le permite al trabajador acomodarse a la nueva tecnología- sino que funciona como un proceso, es decir, vive en mutación. El cambio es la única regla, por lo cual el trabajador que no acompaña esta versatilidad es expulsado del proceso productivo.

Estas mudanzas continuas transforman el concepto de rutina, “la alienación mortecina y mortal del trabajo hastiante” como expresa John Holloway en **La Rosa Roja de Nissan**, donde todos los días de su vida los trabajadores debían hacer exactamente lo mismo para obtener el mismo resultado. El trabajo rutinario tiende a desaparecer con el capitalismo

tecnológico y, con él, la noción de puesto de trabajo, aún vigente en nuestra legislación. El trabajador precisa comprender el proceso productivo y no sólo ubicar la pieza que a él le corresponde colocar cuando el producto pasa por su puesto en la cadena productiva. En la producción tecnologicada el trabajador debe acompañar el proceso de producción en su totalidad y ocupar más de un lugar en el proceso, lo que implica una mayor amplitud de mira en su trabajo, más información y más conocimiento. Esta noción de polifuncionalidad ha sido resistida por nuestro vetusto sindicalismo que se resiste a cambiar.

La obsoleta ley de contratos de trabajo que aún rige las relaciones laborales en nuestro país está lejísimo de comprender dentro de sus márgenes las nuevas modalidades del trabajo. El trabajo profesional, cuentapropista, artesanal, de tecnología, las microempresas que desarrollan nuevas aplicaciones informáticas no tienen cabida, no pueden encorsetarse en una ley que ha moldeado su letra en una sola concepción del empleo. La salida es articular una nueva ley que formalice, con herramientas simples, la diversidad de particularidades.

Las viejas nociones del trabajo industrial varían mucho en los nuevos empleos donde la jornada puede medirse en términos de resultados y no de horas de trabajo; el puesto de trabajo cambia —y es bueno que así sea— porque permite que el trabajador se capacite en diferentes habilidades y desarrolle aptitudes y no quede estancado en un conocimiento estático; incluso el concepto de espacio físico puede variar como consecuencia del trabajo en red que no implica necesariamente un lugar físico determinado. También la globalización abre desafíos a resolver respecto de la capacidad de las empresas de garantizar el retiro de personas que a lo largo de su vida trabajan para una misma empresa —o para diversas empresas de un mismo grupo económico, por ejemplo—, residiendo en diferentes países y aportando a regímenes distintos para que puedan

acumular sus aportes en una misma cuenta; cuestiones que, por supuesto, los países miembros de la Comunidad Económica Europea están resolviendo con bastante celeridad. Los regímenes de impuestos al trabajo deben cambiar por sistemas impositivos transparentes y universales, para terminar con los dos universos de trabajadores formales e informales, ideando además, condiciones especiales para las pequeñas empresas.

La legislación laboral, entonces, debe dar cuenta de esta realidad y favorecer un marco adecuado para que todo tipo de emprendimiento encuentre una figura simple y fácil donde encuadrarse y no al revés, como sucede hoy en día. El trabajo profesional, cuentapropista, artesanal, de tecnología, el que se realiza en las microempresas, debe contar con una herramienta simple y económica para formalizarse: el convenio colectivo descentralizado que dé cuenta de los nuevos actores y que trabaje comprendiendo las diferencias que se producen en las regiones, en las temporadas, en los productos, en las empresas desuniformizando las características del trabajo.

El modelo sindical argentino, que fragmenta la representación del trabajador en el proceso productivo de acuerdo a la necesidad del mismo poder sindical, trabaja a contramano de la realidad productiva. El encuadramiento sindical implica cortar el proceso productivo en lonjas para así abrir espacio y hacer nacer nuevos gremios. Mientras una misma empresa puede operar en diferentes segmentos, el sindicato se desmembra y debe encarar a una patronal desde una infinidad de representaciones.

Pongamos el ejemplo de un paquete de pan lactal en un supermercado. Este pan primero es representado por el sindicato de peones rurales cuando todavía es materia prima, luego por el sindicato de harineros e inmediatamente por el de molineros, el de camioneros o el de

ferrocarriles de acuerdo a quien lo transporte y, al llegar a la fábrica, deberá pasar una lucha de encuadramiento; porque los panaderos dirán que les corresponde porque es un pan y el sindicato de la alimentación dirá que se produce en una fábrica de alimentos y que, en consecuencia, les pertenece; los del sindicato plástico dirán que los trabajadores que envuelven el pan lo hacen con materiales típicos de su actividad. Y al salir del establecimiento comienza una lucha entre los fleteros y los camio-neros –de acuerdo al tamaño del transporte– para delimitar en qué gremio se encuadra al chofer y cuando el vehículo se estaciona en el centro de distribución aparece nuevamente Hugo Moyano para reivindicar su conducción sobre los trabajadores que organizaran la tarea de distribución. Así sucedió en la última década, donde el sindicato camionero se extendió a áreas totalmente lejanas a su actividad primaria, que es la de manejar un camión. El sindicato de comercio planteará su hegemonía sobre el trabajador aduciendo que es parte del circuito comercial tanto como el supermercado o el almacén donde finalmente se venderá el pan lactal.

Esta parodia sobre las vicisitudes de un simple pan cortado en rodajas no hace más que describir las dificultades que surgen del modelo argentino que, al consagrar el monopolio sindical en cada actividad, desata una lucha encarnizada entre los sindicatos para intentar extender y ampliar las actividades, lograr que sean encuadradas en el alcance de su personería gremial y así poder capturar los beneficios de contar con más trabajadores que aporten a sus arcas. Nadie le pregunta al trabajador qué es lo que quiere y dónde se siente representado.

El nuevo paradigma productivo es incompatible con este modelo sindical, ya que hoy todo tipo de actividad involucra en su seno muchas actividades. El resultado es que en un establecimiento –incluso pequeño–

puede haber un solo patrón y más de tres gremios, lo que debilita fuertemente al trabajador en sus relaciones.

Por tanto, este nuevo paradigma productivo precisa de un nuevo modelo sindical. Una organización sindical que sea capaz de captar las ventajas de cada región y convertirla en reivindicación, que pueda diferenciar, que entienda las nuevas modalidades laborales, que sea abierta, con mucha participación y mucha democracia. Las estructuras sindicales tienen que cambiar y no pretender que la sociedad se adapte a su parálisis y, menos aún, a sus intereses. La descentralización y la libertad de afiliación sindical son las vías para terminar con la retrógrada burocracia sindical. Desde ya, eso implica la participación activa de los principales interesados —y perjudicados—, los trabajadores, que lejos de los intereses de los aparatos gremiales, busquen democráticamente los caminos adecuados para canalizar sus inquietudes y demandas. Cualquier cambio “desde arriba” estaría destinado al fracaso; más aún si se lo realiza como un intento unilateral y sin la necesaria articulación con un plan de democratización de los otros ámbitos de acción política y social.

La personería gremial tiene que pasar a la historia- ya que cristalizó un sistema cerrado sin renovación de dirigencia- y renovarse por un régimen abierto y participativo donde el trabajador diseñe su organización democráticamente.

El nuevo concepto de democracia sindical no se remite sólo a los procesos y mecanismos electorales internos; es un concepto amplio y abarcador de la sociedad civil, de los usuarios y de los trabajadores también en su rol ciudadano. Los paros de subterráneos, que impiden el uso de servicios públicos por un conflicto laboral, abren la puerta a la discusión de un modelo de resolución de conflictos alternativos donde el usuario no sufra las consecuencias de una escalada de conflictividad

cuando, en definitiva, se arriba siempre a una solución a la que se podría haber arribado sin necesidad de tener de rehén a la sociedad.

El sindicato tiene que construir un sistema profundamente democrático y tomar sus decisiones clave a través del voto secreto. En muchas oportunidades los trabajadores son arrastrados a huelgas que no comparten.

Las huelgas generales, que han sido utilizadas también como mecanismos de extorsión política por la dirigencia para intentar ganar espacios de poder, deben resolverse a través del requisito del voto, para que no sigan siendo imposiciones prepotentes de las cúpulas, por lo general, no compartidas por la mayoría de los trabajadores. En nuestro país, en la actualidad, tan sólo seis de cada diez trabajadores están “en blanco”; de estos sólo uno está afiliado al sindicato; de estos, sólo la mitad se acerca al sindicato alguna vez; y, de ellos, sólo la mitad participa en las elecciones del gremio; con lo cual podemos concluir que sólo el 2% de los trabajadores participa esporádicamente en la vida sindical. De esta cifra tan recortada y exigua, sólo uno de cada cuatro trabajadores participa en el gremio, o sea, un 0,5% del total. Una huelga general que involucra la actividad de toda una sociedad se “decide” por imposición de una camarilla.

Los mecanismos de democracia semidirecta tienen que formar parte de la filosofía de un sindicalismo nuevo: las consultas a los afiliados para inversiones de cierta envergadura, la elección democrática de los representantes frente a una paritaria y la revocatoria de mandatos que permita a los trabajadores contar con instrumentos para cambiar una conducción si ésta pierde representatividad. Significan invertir las prioridades de un sindicalismo que mira hacia arriba por uno que se confunda con sus trabajadores y no pierdan, en los tiempos de cubrir cargos dirigentes, su condición de tal.

La participación de la mujer es hoy ya un objetivo ganado, pero cuando planteé por primera vez el cupo femenino en las conducciones gremiales la reacción fue tan fuerte como cuando decidimos controlarles la plata. La conclusión era clara: con el dinero y con el poder no queremos que “la Piba” se meta. Así, de esta manera directa se lo planteaban a sus funcionarios más cercanos.

La decisión de redactar un decreto que garantizase el cupo femenino en las conducciones gremiales la tomé, siendo Ministra, a partir de verificar que en aquellas actividades donde el 95% de las trabajadoras eran mujeres toda la conducción era de hombres. Una pregunta se caía de madura: ¿de dónde salían los delegados que luego accedían al comité central o directivo si en la actividad no había trabajadores hombres?

Simple, un truco más para burlar la voluntad de las bases: los ubicaban en las obras sociales o trabajando como empleados del sindicato y desde estos lugares les abrían el camino para llegar a la conducción. Los rubros con gran cantidad de mujeres funcionaban como una especie de lugar de reciclado de dirigentes que perdían espacio en sus gremios de origen. Así, cuando algún dirigente de renombre se quedaba sin espacio en su sindicato, aparecía en la conducción de un sindicato con mayoría de trabajadoras no consideradas aptas para lidiar en el mundo sindical, un mundo exclusivo de hombres rudos.

El anuncio del decreto impulsando el cupo femenino se realizó en un acto colmado de mujeres postergadas durante años por los señores, y aunque en su momento sufrió un percance judicial, luego de dos años – en otra gestión–, se logró concretar. Aún su implementación está lejos de cumplirse.

El sindicalismo, en consecuencia, tiene que encontrar un cauce nuevo que le permita reconstruir su representatividad social destruida por años de ejercer una práctica alejada de los trabajadores.

Un movimiento sindical transparente donde cada trabajador puede elegir su sindicato, su sistema de salud, obtener información del uso de los recursos y de los patrimonios de sus dirigentes; donde queden expresamente prohibidos los descuentos obligatorios sobre los salarios y se deba obtener el consentimiento del trabajador para realizarlos; que vote en las decisiones trascendentes de su sindicato y también para decidir huelgas sectoriales o generales; que participe en las decisiones de cambios tecnológicos o funcionales que puedan involucrar a los trabajadores; que reciba información del balance social de la empresa; que diseñe mecanismos alternativos de resolución de conflictos para contar con organizaciones sindicales que puedan acompañar a los trabajadores en sus incertidumbres y darles una cuota de seguridad que el mundo no trae para los años venideros. Este sindicalismo tiene futuro.

La urdimbre del modelo actual

La Argentina, poco después de su proceso de organización nacional en 1853-1860, cuando dicta su constitución, comienza con una incipiente organización sindical. A principios del siglo XX se dictan las primeras leyes laborales y se organizan las primeras asociaciones, todas surgidas de trabajadores inmigrantes que importaban el pensamiento revolucionario europeo.

En estas corrientes de pensamiento predominaba la gran representación colectiva del “internacionalismo proletario”. Así, este pensamiento se confrontó con facilidad con el pensamiento dominado por la “cuestión nacional”. Esta tendencia comienza a cambiar hacia 1930 y con el advenimiento de Juan Domingo Perón al poder en 1945 se institucionaliza el llamado “modelo sindical argentino” que, creado desde el

poder del Estado, se convierte en la “columna vertebral del movimiento peronista”. La **Carta del laboro**, base de la organización sindical diseñada por Benito Mussolini en la Italia fascista, fue adoptada íntegramente por la organización sindical argentina y convertida en la base legal que subsiste hasta hoy. La ley de asociaciones sindicales tomó allí su inspiración.

Para describir el nivel de corporativismo basta un ejemplo: el sistema llegó a contar hasta con un “fuero sindical especial” que implicaba la imposibilidad de procesar a un dirigente sindical en sede penal sin previo desafuero ante un tribunal de relaciones profesionales.

La primera legislación sindical prohibió el sindicalismo de origen anarquista y socialista y permitía la intervención directa del Estado. La reivindicación se traslada del movimiento obrero a ser representada directamente por el Estado a través de la creación de la Secretaría de Trabajo. Esta asunción de reivindicaciones postergadas del movimiento obrero se realiza, como dijimos, desde el Estado y en un gobierno de raigambre militar y logra el objetivo de dividirlo y de que gran parte de sus dirigentes adhieran al peronismo con la sanción de la indemnización por despido, el Estatuto del peón rural, del periodista y la firma de convenios colectivos de trabajo.

Como se ve, el ingreso de las clases obreras al protagonismo político a través del 17 de octubre de 1945 se produce en este marco de confrontación ideológica y de clases.

El primer decreto organizador contenía en sus fundamentos una clara señal de la tendencia predominante y decía “queda excluido de la organización sindical todo postulado o ideología contraria a nuestra nacionalidad”. Es decir que el “modelo sindical” traía la “obligación” de la participación de los trabajadores en el movimiento nacional peronista. Esta participación orgánica del sindicato y de la CGT en el movimiento

impedía pensar la idea de un modelo de libertad y democracia sindical consagrado en el artículo 14 de nuestra Constitución.

La mencionada “cuestión nacional”, la idea de un movimiento obrero “nacional”, se fortalece en los primeros gobiernos peronistas. Un todo orgánico reemplaza al concepto de la representatividad. Estado y movimiento nacional, en reemplazo del concepto de partido y movimiento obrero, debían representar el sentir del trabajador. No es el trabajador-individuo el que debe elegir su representación, sino que naturalmente es representado por el movimiento nacional y por su columna vertebral: el movimiento obrero organizado.

El concepto de representación no condice con el concepto de democracia liberal, sino con una doctrina organicista, estatista, donde el líder es el representante de los valores de la nación y por ende del movimiento obrero. Esta idea concibe un solo sindicato, una sola representación del obrero en la “nación”. No pueden convivir cosmovisiones opuestas, porque la representatividad no está colocada en la persona, en el individuo, sino en la organización. La idea de pluralidad está totalmente ausente.

Dos modelos se confrontaban y hasta hoy no se ha logrado una síntesis.

Nuestro nefasto modelo sindical

La piedra angular del modelo es lo que se denomina “personería gremial” que es, como dicen la mayoría de los manuales de derecho colectivo del trabajo, “la capacidad otorgada por el Estado a una asociación de trabajadores para representar ante el Estado y los empleadores los intereses profesionales de toda la categoría profesional –trabajadores

aflidos o no aflidos— en el ámbito territorial y personal que le reconoce la resolución que le otorga la personería”.

Esta personería gremial es constitutiva del sindicato único, es decir del monopolio sindical. El trabajador no es libre de sindicalizarse donde considere que mejor lo van a representar. Está obligado por ley a aceptar la representación que le imponen. Además, el trabajador que no se afilia igual aporta al sindicato— mediante tasas compulsivas que le descuentan de su salario sin poder negarse a pagarlas— lo que constituye una expropiación anticonstitucional. El trabajador no goza de la más elemental libertad de asociación por la vigencia de la Ley de Asociaciones Profesionales, defendida con uñas y dientes por nuestra oligarquía sindical a la vez que cuestionada, como veremos, por la Organización Internacional del Trabajo.

El trabajador sufre un doble despojo de su libertad de agremiación. Por un lado porque está obligado a afiliarse a un sindicato y no puede elegir su espacio de participación; y por otro, porque la usurpación del derecho a elegir se profundiza cuando, siguiendo el mismo modelo, la personería gremial es otorgada a una sola central sindical la que, a su vez, adhiere a un partido político, el justicialista. Esta relación simbiótica entre el Partido Justicialista y la Confederación General del Trabajo desnaturaliza profundamente la función sindical de representación colectiva, obligando a todos los trabajadores a subordinarse a una pertenencia política por decisión exclusiva de sus dirigentes. Coexisten en el mundo modelos sindicales de múltiples centrales sindicales con pertenencia partidaria. En estos casos, sin embargo, deben existir tantas como representaciones políticas haya para no obligar a nadie a pertenecer a una corriente política de la que no se siente parte. De todos modos, estas estructuras son resabios del pasado: en el sindicalismo moderno se tiende a separar partido de sindicato, preservando el

sindicato y la central sindical como un espacio plural que contiene a los trabajadores por su condición de tales y no por sus preferencias partidarias.

Esta fusión entre Partido Justicialista y CGT complica la gobernabilidad, ya que crea una relación conflictiva permanente. Cuando el gobierno es considerado propio, es decir de su mismo signo partidario, entonces pierden objetividad y sienten que tienen derechos o privilegios; cuando por el contrario el gobierno les es “ajeno”, entonces las estructuras se transforman en un escollo intentando recuperar el poder político por medio de la extorsión gremial. Esto quiere decir que al modelo de partido único le corresponde el modelo de sindicato único. El modelo sindical argentino constituyó así un sindicalismo ligado a un solo partido político que ha buscado coartar y limitar la capacidad de acción de todo gobierno que no sea de su mismo color político.

Otra característica importante para remarcar del modelo sindical argentino es la de la administración de la salud de los trabajadores. En 1969, durante el gobierno del dictador Juan Carlos Onganía cortaron en fetas el sistema de salud nacional de altísima calidad y entregaron una porción al sindicalismo a través de la creación de la Obras Sociales sindicales. Esto influyó fuertemente en el nacimiento de un sindicalismo empresario, al volcar su mayor esfuerzo a la administración de los sistemas de salud. Se construyó así una relación de dependencia del afiliado, al depender, su salud y la de su familia, del sindicato al que pertenece. Además, convierte al sindicalista en patrón de gran cantidad de trabajadores que dependen de él como empleados y de gran cantidad de empresas que son prestatarias de servicios.

Los sindicatos, a través del manejo de las empresas de salud, disponen de recursos económicos de enorme magnitud. Una de las características ha sido el uso político de los recursos; y la otra, el uso personal. Los

sindicalistas (con excepciones) se caracterizan por contar con fortunas personales inconmensurables. Este manejo indiscriminado de recursos es usado también para el sostén del poder y es una de las causas de la escasísima movilidad dirigencial.

Para dar una idea de la magnitud del problema alcanza con decir que el 93% de las conducciones sindicales son habitualmente reelegidas.

Cuando fui Ministra de Trabajo, puse en marcha un programa de transparencia sindical que incluía la obligación de presentar declaración jurada de bienes, balances detallados del uso de los recursos y varios instrumentos más. El programa fue resistido de manera feroz por la dirigencia sindical, que hasta el día de hoy sigue en la impunidad.

El descuento de salud también es compulsivo tanto para los trabajadores como para los empleadores; es decir que si el trabajador quiere elegir otro sistema de salud pierde el dinero que le descuentan de su salario. Los únicos cambios producidos en los últimos años, arrancados contra la voluntad sindical, han sido la posibilidad de los trabajadores privados- no así los públicos que siguen siendo rehenes- a elegir sólo entre ciertas obras sociales sindicales. Así se ha generado una relación positiva entre sistemas de prepagas y obras sociales que ofrecen a sus afiliados, en general por un diferencial, acceder a las primeras. Así las obras sociales que han mejorado su prestación o se han asociado con prepagas han logrado el traspaso de una gran cantidad de trabajadores.

El sindicato único, modelo autoritario y vertical, se completa con la prohibición de realizar negociaciones colectivas de manera descentralizada. La última legislación, aprobada por el gobierno actual, vuelve a darle todo el poder al sistema sindical, al consagrar nuevamente la negociación colectiva sólo en manos de los sindicatos nacionales, impidiendo a los trabajadores decidir en su región o en su empresa.

Esta expropiación de derechos que realiza el sindicato con su misma base tiene como objetivo construir un solo puente con la patronal e impedir que los trabajadores puedan demostrar que son capaces de negociar mejores condiciones de trabajo en la base. El sistema así concentra cada día más poder en la nomenclatura sindical dejando a la intemperie a los trabajadores. La dirigencia sindical ha visto cambiar radicalmente la estructura productiva de la Argentina sin dar un solo paso que adaptara sus convenios colectivos ni sus organizaciones a la realidad del nuevo país.

Las reformas laborales, todas ellas incompletas, incongruentes y con orientaciones diferentes entre sí, han sido negociadas por el sindicalismo privilegiando la defensa de sus intereses corporativos por sobre los intereses legítimos de los trabajadores. Así, en los últimos treinta años los mismos sindicalistas han negociado leyes absolutamente contradictorias entre sí, desde las que estaban encuadradas en la ola flexibilizadora hasta las últimas, que han vuelto a privilegiar el modelo rígido típico de la década del sesenta.

Las reformas aceptadas a cambio de garantizarse el sostén estatal al régimen de asociaciones sindicales, han sido muchas y muy importantes, tales como la privatización de las empresas del Estado, la privatización del régimen de pensiones, la sustitución de la ley de accidentes del trabajo y la introducción de modalidades contractuales flexibilizadas. Todas, en distinto grado, tuvieron el apoyo del poder gremial, siempre a cambio de preservar el corazón de su poder y no permitir la discusión de fondo sobre democracia, libertad y descentralización sindical.

El sindicalismo ortodoxo y tradicional se vende, por otro lado, como la garantía de un sistema de razonabilidad porque el empresariado sabe que con ellos siempre se podrá “arreglar” y conoce su precio; se ofrecen a sí mismos como los mejores interlocutores frente a lo nuevo que puede

venir de un modelo abierto, democrático y descentralizado. Es una especie de macartismo **al uso nostro**.

Todo se negocia menos el *unicato* que les abona el poder casi eterno y el dinero fácil. Armando Cavalieri, jefe del sindicato de los empleados del comercio, en diálogos mantenidos con la autora en el Ministerio de Trabajo de la Nación cuando ésta era Ministra, definía así al modelo argentino: “el *unicato* sindical nos garantiza que la gente dependa de nosotros siempre, desde que nace en nuestros sanatorios, hasta que muere en nuestras funerarias”. Esta inversión de la representatividad es posible a través del modelo de sindicato único y de la administración del sistema de salud. Esta construcción ilegítima de la representación en protección de intereses corporativos se convierte en la razón de ser de las cúpulas sindicales, que en la historia han defendido en varias oportunidades su poder con muerte y violencia. Así, la democracia sindical —a pesar de mediar elecciones— está ausente, reemplazándose por un perfecto círculo cerrado donde se consienten todo tipo de excesos tales como impedir la participación de minorías en la conducción sindical, expulsar de por vida a los opositores para prohibirles presentarse en elecciones, adelantar las elecciones y acumular años de mandato, dificultar el acceso a las asambleas, impedir la presentación de listas en las elecciones y muchas tropelías más.

A lo largo de 60 años los sindicatos han construido, desde el Estado y sin oposición, una estructura de poder corporativa.

En resumen: las columnas sobre las que se asienta el “modelo sindical argentino” son: sindicato único, monopolio en las relaciones con la patronal, reglamentarismo legal, régimen vertical en las relaciones laborales, sindicatos con amplitud de fines tales como la administración de la salud, el turismo y la educación, negociación colectiva centralizada, estatutos con reelección permanente, obligatoriedad de aporte, ultra

actividad, central única reconocida por el Estado, afiliación de la Confederación General del Trabajo al Partido Peronista, etcétera.

El objetivo principal del sindicalismo en la Argentina es, como vimos, que no se modifique el modelo de asociaciones sindicales, que es el que les garantiza la reproducción permanente de su poder y de su dinero.

Y así, se ha instaurado un modelo de canje de prebendas: a cambio de mantener la legislación sobre las asociaciones sindicales y el control de la salud, los sindicatos han apoyado reformas laborales modernizadoras cuando la ola liberal estaba en su apogeo y reformas rígidas ahora cuando la ola ha tomado otra dirección.

Es decir: no ha habido una construcción de la ley pensada en torno a las necesidades del mercado laboral y de los trabajadores y a la nueva realidad de la producción, sino un típico acuerdo de intereses entre sectores, sin medir las consecuencias que sobre la producción y el trabajo iban a generar.

El estatuto sindical

Un instrumento para la reproducción del sistema corrupto es el estatuto que funciona como una ley privada donde nuestra Constitución no tiene cabida. En muchos estatutos las elecciones son estamentales; un afiliado para presentarse al máximo cargo debe pasar por todos los escalones previos, con muchos más requisitos que para ser Presidente de la Nación.

El sistema cierra todas sus puertas a la entrada de nuevos pensamientos y nuevos dirigentes y los estatutos se convierten en corazas que

impiden que nada fuera de control de la camarilla pueda pretender acercarse al poder.

Se puede llegar a cualquier absurdo y, de hecho, ha sucedido.

Esta “libertad” que el sindicato pide y se arroga para sí se la niega sistemáticamente a los trabajadores, que nada pueden decidir, ni siquiera acceder a la información de cómo se gastan sus recursos.

Si no hubiese sido por lo trágico de la experiencia que viví como Ministra de Trabajo hubiese utilizado la anécdota para una novela de ficción. Un sindicato –cuya denuncia realicé en la Justicia– decidió donarle a su secretario general –que se retiraba luego de cincuenta años de servicio prestados–, la sede del sindicato como reconocimiento a su gestión. Claro, me explicaron, ¡los estatutos permiten donaciones!, justificando tal acto de corrupción y falta de ética.

Es que la “legalidad” está hecha a medida de sus propios intereses, lo que demuestra que es contraria a nuestro espíritu constitucional, porque la norma favorece a algunos y discrimina a otros. El ejemplo evidencia, además, que el edificio sindical no es considerado una propiedad de los afiliados sino que –como todos los bienes gremiales– son “de” los dirigentes y los sienten como “suyos”.

Un estatuto puede nombrar de por vida a un dirigente o repartirse el patrimonio entre determinados miembros; todo ello, por supuesto, “sí los compañeros así lo deciden”.

La convicción de que el problema medular se ha centrado y se centra en estas prácticas ilegales que han ejercido la gran mayoría de los sindicatos me encaminó a llevar adelante un programa inédito y profundamente transformador para instalar la transparencia sindical. Este programa –desestimado una vez que me pidieron la renuncia el 19 de noviembre de 2001– podía convertirse en una poderosa herramienta

de participación de los trabajadores para comenzar a debatir entre buenas y malas prácticas sindicales. Era sin duda un instrumento de libertad sindical porque ponía en manos de los trabajadores información sobre los balances de sus organizaciones y sobre el modo de toma de decisiones y obligaba a los dirigentes sindicales, como dije antes, a presentar todos los años su declaración jurada de bienes y la de su entorno familiar, y al sindicato su balance detallado del uso de sus recursos. El programa pretendía, mediante la transparencia, ir al fondo de la cuestión y jaquear al poder en su corazón, al desmontar la comunidad de privilegios que se constituía en un verdadero “Triángulo de las Bermudas” por donde desaparecían los fondos sindicales, fuente inagotable de prerrogativas y corrupción ; una caja negra de cuya existencia la sociedad sospecha pero le resulta inaccesible. Así fue que, cuando “debatí” (recurriendo a una manera fina de expresarlo) con Hugo Moyano en el programa **Hora Clave** que conduce el profesor y periodista Mariano Grondona y le dije, de manera rotunda, que él y todos los grandes burócratas sindicales eran “chorros y ladrones”, sentí que expresaba un sentimiento arraigado en la conciencia colectiva. El desplante resultó de una enorme popularidad, ya que representó lo que la mayoría de la gente le hubiese querido decir en la cara, sin palabras medidas y sin medias tintas.

El camionero se convirtió a partir de ese programa en un hombre débil, a pesar de su tamaño, al que “la Piba” –como él mismo me había bautizado, con una intención un tanto machista y altanera–, había sido capaz de enfrentar.

La corporación sindical reaccionó violentamente al programa de transformación que impulsamos. Esta actitud hizo evidente que, entre cambiar y morir, los jerarcas sindicales preferirían morir. Y también que resistirán cualquier intento de cambio y que lucharán por su super-

vivencia. No causa sorpresa que la corporación política, por su lado, hiciera silencio. Es que era imposible no ver en una el reflejo de la otra, pues les caben el mismo diagnóstico, crítica y final.

Hacia un nuevo modelo sindical

En el mundo, el sindicalismo ha evolucionado con los cambios políticos y productivos. En la Argentina, el sindicalismo ha quedado congelado en su modelo y resiste ferozmente cualquier tipo de cambio de su statu quo. Las argumentaciones son muchas: “la libertad sindical erosiona la fuerza del trabajador frente a la patronal”; “no puede haber dispersión en la negociación”; “los débiles son aplastados”... La realidad es que, a pesar de la constante y persistente insistencia de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para que readecuemos nuestro marco legal de modo tal que garantice fehacientemente los postulados de los convenios 87 y 98 de la OIT y se consagre el derecho a la libertad sindical, el sindicalismo en la Argentina se ha parapetado en sus privilegios y se ha convertido en un arma política que vende “governabilidad”. Gobiernos afines que garanticen la estabilidad del modelo sindical son apoyados, con independencia de sus políticas.

Así, la mayoría del sindicalismo apoyó la era privatizadora de Carlos Menem y apoyó la era del capitalismo prebendario de la era Kirchner, ambas coincidentes en mantener el modelo sindical sin cambio alguno.

Algunos escasos cambios se han hecho en nuestra democracia con la promulgación de la ley de asociaciones sindicales N.º 23.551, del 14 de abril de 1988 que derogó la ley de facto N.º 22.105 de 1979. Pero estos cambios legales dejaron intacta la estructura que impide la capacidad de los trabajadores de elegir el gremio del que quieren participar, un modelo

más descentralizado de negociación y una capacidad de participación de las minorías y las oposiciones en la conducción sindical.

Estamos en presencia de un modelo monopólico, de sindicato único, es decir: de fuerte concentración sindical, que niega la personería a los sindicatos de empresa o a los sindicatos de profesión u oficio. Este modelo consagra el continuismo, ya que se acompaña de estatutos amañados que impiden la participación de las minorías en la conducción, que encorsetan la capacidad representativa de quienes ya han tenido cargos sindicales anteriores o manejo de los tribunales de ética y disciplina y de las juntas electorales. El resultado es claro: no existe recambio en las cúpulas sindicales y el 93% de las conducciones son reelegidas.

El empresariado se ha moldeado bajo estas relaciones laborales y prefiere sindicatos verticales y “cupulares” a un modelo más abierto de participación y democracia. Lo cual cierra el círculo, ya que el empresariado se convierte en defensor del modelo de monopolio sindical, porque cree que su diálogo está garantizado y que siempre tendrá con qué y con quién negociar. La estructura centralizada y monopólica termina siendo defendida por los empresarios que tienen miedo a la incertidumbre de una negociación más abierta y diversificada.

Así, el movimiento obrero organizado transitó por distintas etapas conservando su poder a través de la relación con el Estado y la garantía otorgada al empresariado de un conflicto “manejable” a cambio de mantener el poder del sindicato y del modelo. El sindicalismo peronista mayoritariamente, en sentido contrario a lo sucedido por ejemplo en la Inglaterra de Margaret Thatcher, participó del proceso de privatizaciones, del cambio del sistema previsional, montó empresas de seguros de riesgos de trabajo y capturó a sus afiliados en sus AFJP. Los trabajadores fueron la ficha que se entregó y el modelo sindical quedó

intacto, sin cambio legal que consagrarse una nueva realidad laboral elaborada en conjunto por sindicatos y gobierno.

Al calor de esta realidad y de la mano de una realidad diferente en el Estado nacional –la convivencia de múltiples representaciones sindicales–, nació un sindicalismo que cuestiona el conjunto de la estructura sindical. Desde ATE (Asociación de Trabajadores del Estado) nació un grupo de sindicatos con objeciones al modelo sindical y al uso indiscriminado del dinero en la función sindical.

Así se generó una tensión sobre el “modelo sindical”: la creación de una central alternativa en la CTA y el pedido de personería gremial de más de 2000 organizaciones.

Durante mi gestión como Ministra otorgué inscripción gremial a todas las organizaciones que así lo requerían. La Corte Suprema de Justicia también ha dado señales a través de sus fallos para el efectivo cumplimiento del artículo 14 de la Constitución nacional, permitiendo que los delegados no sean afiliados al gremio.

Hoy es necesario avanzar hacia una nueva ley de asociaciones sindicales que construya un modelo sindical oxigenado por la democracia, que los gremios compitan entre ellos para formar parte de quienes se sientan en la negociación para la firma de convenios colectivos de trabajo, (como sucede en España, en que la delegación convencional es elegida en elecciones entre todos los gremios que participan), que se permita la diversificación de los niveles de negociación, que el sindicato de base negocie su convenio y que se termine la ultraactividad por la cual un convenio perdura mientras una de las partes lo mantenga, lo que significa que la base de nuestros convenios colectivos de trabajo mayoritariamente son de 1975.

Hoy las organizaciones sindicales deben descentralizar sus servicios y generar una relación diferente con sus afiliados. La tendencia no es más la organización en el establecimiento, sino de trabajadores que desarrollan su tarea en pequeños establecimientos, en espacios virtuales, por lo cual el tipo de relación se transforma.

El nuevo sindicalismo debe ocuparse de otras cuestiones que hacen a sus condiciones laborales, al cuidado del medio ambiente y a la posibilidad de elegir su sistema de salud.

Los modelos centralizados también centralizan los servicios; en consecuencia, cuantos menos trabajadores de un gremio existan en un pueblo, menos servicios tendrá ese trabajador y estará subsidiando a un trabajador de las grandes ciudades que bajo el mismo aporte recibe muchos más servicios, porque allí se concentran las clínicas, los profesionales y los servicios de salud. Así el modelo de obra social concentra servicios como el sindicato concentra poder. Es preciso establecer un sistema de salud nacional que les permita a todos los trabajadores y ciudadanos integrarse en un seguro nacional con calidad para todos, con independencia del lugar donde viven y la cantidad de empleados que la obra social tenga.

El nuevo sindicalismo debe ser profundamente plural y no pueden subsistir gremios que responden a un partido político determinado. Esta lógica organicista no condice con nuestra sociedad que demuestra su capacidad de cambio en sus preferencias políticas. A la vez, debe ser capaz de darles cabida a los trabajadores excluidos de su actividad, participando de una estrategia de inclusión de quienes se formaron en sus gremios. Los sindicatos han dejado en manos del Estado a los trabajadores desocupados que pierden su identidad, ya sea como metalúrgicos o como mecánicos, y ya no tienen ni su obra social ni el acceso a los campos deportivos, lo que aumenta su exclusión.

La propuesta es que, con ayuda del Estado, sean los sindicatos los que se ocupen de los trabajadores haciendo que puedan reciclarse, readecuarse a las nuevas condiciones y volver al trabajo. No puede ser que el que deja de pagar la cuota termine excluido de todos los servicios, cuando el gremio cobra cuotas compulsivas a todos los trabajadores. A la vez, debe haber una realidad diferencial para los trabajadores de las pymes y las microempresas ya que las exigencias de los convenios colectivos resultan de imposible cumplimiento, por lo cual se debe contemplar esta diferenciación sin que el peso de la diferencia caiga sobre el trabajador.

Se requiere democracia sindical, transparencia, capacidad de adaptación a las realidades productivas, capacitación permanente, mecanismos de resolución de conflictos basados en el diálogo y la mediación y audiencias públicas.

A la vez, el contrato social debe recrearse en base a esta nueva realidad y debe independizarse de las variaciones e innovaciones permanentes del paradigma laboral. El trinomio educación-ingreso ciudadano-responsabilidad es la base para encontrar una nueva institucionalidad social. La deslaboralización de la seguridad social es el paradigma del futuro. Un avance se ha realizado con el ingreso universal (aunque no es universal) que debe profundizarse y constituirse como un derecho.

Todo ciudadano debe saber que es su derecho percibir un ingreso por su condición de ciudadanía. Al constituirse el ingreso social como un derecho permite que de él se deriven obligaciones que ayuden a disminuir la vulnerabilidad social: trabajo como contraprestación, estudio, oficios, construcción de vivienda propia, etcétera.

En la medida en que el Estado establece este piso universal como derecho de ciudadanía comienza a ponerse en crisis la relación de

dependencia que produce el poder de discrecionalidad. Así funcionaron las leyes sociales en la historia, como generadoras de cuotas de libertad. Cuanto más autónomo es el ciudadano se establece un terreno de mayor libertad y democracia.

Un nuevo sindicalismo y un nuevo modelo de seguridad social implican un cambio hacia una sostenida edificación de otra cultura, de otra lógica, de otra estructura de razonamiento, de otros intereses, capaces de incluir los anhelos profundos de una ciudadanía que no quiere sobrevivir sino vivir dignamente.

La agenda suma entonces otro desafío: el de construir un nuevo contrato de inclusión social y democrática para los trabajadores a través de un modelo sindical democrático, abierto, diverso y participativo y un sistema de seguridad social que atienda a los cambios de paradigma que el mundo productivo ha generado.

CAPÍTULO VIII

La política social
entre el derecho y el vasallaje

¿Podemos dudar – y recordemos que nacen muchos más individuos de los que es posible que sobrevivan– de que los individuos que tengan cualquier ventaja, por ligera que sea, sobre otros, tendrían más probabilidades de sobrevivir y de procrear su especie?

Charles Darwin

En una democracia moderna, los ciudadanos –más allá de sus propias habilidades– forjan su espacio social en torno a un equilibrio entre derechos y obligaciones. Ese equilibrio permite a la gente sobrevivir en las impersonales y anónimas reglas del mercado.

El tejido social entrelazado en una cadena de derechos produce seguridad en el individuo que sabe que podrá acceder de modo estable a bienes sociales indispensables –no regidos por las leyes del mercado– con independencia del poder adquisitivo de su salario e incluso en períodos en que lo afecte la falta de trabajo.

Así concibió Sarmiento a la educación, pensando que sus atributos de gratuidad, obligatoriedad y accesibilidad en cualquier rincón del territorio nacional iban a actuar como un gran nivelador, como una gigantesca herramienta democratizadora. La educación, desde este enfoque, permitiría a la masa popular acceder, en pie de igualdad, a un bien que les abría un horizonte y una puerta de salida del lugar social en el que la cuna en la que habían nacido y el entorno social los había ubicado.

La aparición de este patrimonio social trastocó todas las relaciones de poder y abrió un camino distinto al progreso. La movilidad social estaba consagrada: los desposeídos de tierra y capital podían asirse de un bien que hoy, en la sociedad del conocimiento, lo es casi todo.

Las bases de una sociedad igualitaria, es decir plena de una democracia sustantiva, precisaban de un sistema de seguridad social que

redujese las incertidumbres que pudiesen acarrear la enfermedad, la vejez y otras contingencias de la vida. El sistema colocaba al trabajo en el centro y sólo cuando surgía algún inconveniente o, simplemente, las personas ya no estaban en condiciones de trabajar por la edad, se accedía subsidiariamente a sus prestaciones. La Argentina, hasta 1990, tenía un nivel de cobertura elevado y alcanzaba a cubrir por medio de una pensión o una jubilación al 73% de la población mayor de 60 años.

Esta combinación entre un aceptable sistema de seguridad social y la posibilidad de los ciudadanos de romper el molde en el que habían nacido apropiándose de los bienes sociales colectivos y así progresar, fue la base de la construcción de nuestra ciudadanía social y del crecimiento exponencial de la clase media, su mejor fotografía. Este paisaje social de ciertas seguridades le permitía al ciudadano practicar su voluntad y su autodeterminación con respetables márgenes de libertad.

El derrumbe del modelo social

El derrumbe y la desestructuración de este modelo social caracterizado por la centralidad del empleo, comenzó por insinuarse gradualmente y se desplomó de modo brutal sin que se construyese paralelamente una alternativa. Dejó al individuo débil y frágil listo el terreno para restringir su libertad y convertir la incertidumbre en dependencia.

La incertidumbre produce un sentimiento de miedo que penetra en toda la sociedad, miedo a ser el próximo en caer bajo la línea de pobreza, miedo a la desocupación, miedo a la vejez desamparada, miedo joven al futuro. Este miedo se transforma en un miedo existencial, que va más allá de la circunstancia que cada ciudadano esté atravesando. Es trans-

versal a todos los sectores sociales y se expande a todos los terrenos, es el miedo a un porvenir incierto como si una pared se instalase en nuestro calendario y nos impidiese ver más allá del día que estamos viviendo.

Es un miedo que penetra la intimidad de la democracia y la deteriora. Esas dudas, esas inseguridades sobre el presente y el futuro, se entrelazan en cada ciudadano y en todo el tejido social, con el temor que produce la inseguridad, con la inestabilidad que generan los sistemáticos anuncios de hechos de corrupción institucional, con la desconfianza hacia el accionar de la justicia, con el escepticismo hacia el proceder ético de los políticos, en fin, con el bombardeo de escándalos de diversa naturaleza que acosan a diario a los habitantes de la Argentina.

El campo social, arado de desasosiego, se convierte así en un terreno apto para desguazar la democracia y vaciarla de contenido. Carlos Fayt en su Historia del pensamiento político nos dice “La democracia contemporánea debe comprenderse necesariamente en tres niveles: como sistema de representación y creencias, es decir, como sistema de vida e ideal ético; como sistema de relaciones sociales y económicas, y por tanto, con contenidos concretos de orden material que conducen a un proceso de democracia social y económica; y por último, un tercer nivel, que la comprende y define como técnica gubernamental”.

La democracia, entonces, siguiendo el itinerario de la definición de Fayt, se concreta cuando sus valores son puestos en acción. Se fortalece cuando se asienta con poder en una sociedad cuyos ciudadanos se acercan lo más posible al ejercicio de la libertad en el plano político, en el plano material y en el plano institucional; se debilita en las sociedades cuyos ciudadanos están atrapados en una telaraña de intereses, entre un Estado que les usurpa su poder, los mercantiliza y en el cual, para sobrevivir, deben mirar hacia arriba para ver si el pulgar, como en un circo romano, apunta hacia el cielo o apunta hacia la tierra; es decir los

condena o los beneficia. La democracia, en consecuencia, no es una abstracción; se construye como resultado de su práctica social.

El Estado prebendario extiende su mirada extorsiva y se corporiza en la identidad de un déspota con diferentes máscaras: de caudillo de provincia, de patrón del barrio, de puntero, de manzanera, de piquetero; en síntesis, de gestor del poder. En la última década esta lógica se profundizó en relaciones intrapoder; es decir, el disciplinamiento ya no es sólo del pobre que debe esperar la dádiva, sino que lo es del empresario, del gobernador, del Intendente, de todo aquél que depende directa o indirectamente del dinero estatal centralizado. El parámetro de comportamiento subordinado, de discurso de alabanza, se convierte en la llave para acceder o no a las obras, a las preferencias que el Gobierno Central establece. A la vez, esta realidad se traslada al día de la elección, donde el cuarto oscuro deja de ser un espacio íntimo y la mirada panóptica del poder- a través de estos personajes- convierten sus paredes en invisibles, destruyéndose como reducto de libertad ciudadana. Cuando entra al cuarto oscuro, el ciudadano lleva consigo el miedo y, a la hora de votar, entra el empleado público temeroso de su futuro, el indigente dependiente de un plan de empleo, el empresario temeroso del poder que lo persigue; es decir: entra un ciudadano desciudadanizado, despojado de su autonomía. El ciudadano preso de incertidumbre y de miedo asume una actitud conservadora de lo que tiene y de aquellos que le dan lo poco que tiene, asustado frente a la posibilidad de no acceder ni siquiera a lo que le dan. Esta actitud de dependencia no es exclusiva de aquellos sectores que reciben un subsidio; se extiende a toda la geografía social y, poco a poco, le va a llegando a cada uno su turno. A propósito, vale recordar aquél famoso “voto-cuota” de los deudores de créditos (bancarios, privados, de tarjetas) que, temerosos de que pudiera producirse una estampida inflacionaria, en 1995 extendieron la vigencia

del gobierno de Carlos Menem. Esta misma realidad del voto-cuota se profundiza en una sociedad con creciente cantidad de empleos públicos, planes de empleo y de vivienda que se deben “devolver”.

Bertolt Brecht advertía a los que no se solidarizaban con las víctimas, que lo hicieran a tiempo porque, al final, todos serían víctimas e iba a ser demasiado tarde: cuando se diesen cuenta ya el verdugo iba a estar en la puerta de sus casas. Ahora, esta realidad se ha invertido porque todos sienten que los van a venir a buscar. Todo el tiempo.

El miedo social se convierte en un disciplinador político y así como la desocupación funciona como un regulador del salario y de las condiciones laborales, la exclusión y el deterioro social funcionan como un regulador de la calidad de la democracia.

La fórmula es algebraica –son letras que se convierten en números concretos– y proporcional: a mayor deterioro social y mayor exclusión mayor precarización democrática.

La política social en nuestro país funciona con la lógica de una cárcel: apresa la libertad y amputa derechos. El puntero parado en la escuela el día de la elección, la manzanera repartiendo huevos y boletas electorales, el funcionario eligiendo la empresa ganadora de una “licitación”... todos los actores de esta tragedia se convierten en vigilantes sin uniforme. Son espías del sistema, comisarios políticos, que custodian la puerta de acceso al poder que alimenta a los miembros de una “policía del zar” que, a su vez, se nutre de la reproducción de las condiciones de dependencia de sus semejantes.

Una política social reformista y democrática es aquella que se plantea conscientemente reducir los grados de incertidumbre y que le devuelve al ser humano un estado de libertad, autoestima y libre albedrío. Es la diferencia abismal que existe entre un favor y un derecho. Combatir la

pobreza no es sólo un deber ético sino la condición esencial para garantizar la libertad.

Cuando desde mi puesto gubernamental en el Ministerio de Trabajo desarrollé el primer programa de universalización de las asignaciones familiares bajo esta concepción - consciente que debía desarrollar un programa que quebrase el uso clientelar de las herramientas de política social - recibí, además de las presiones de todos los que sentían que iban a perder el poder que otorga la discrecionalidad de dar como si lo que diesen fuese propio, los comentarios más insólitos. Entre ellos se destaca el de un viejo y reconocido senador radical que, obrando como portavoz del sentir de la gran mayoría de dirigentes de ese partido, me dijo “La verdad que no entiendo este plan; la única vez que nosotros podemos ocupar el lugar que siempre ocupó el peronismo y ser dueños del poder, el Ministerio nos lo quiere sacar”.

Era una reflexión perfecta, sin las ambigüedades propias de los discursos públicos, que consolidaba mi teoría: ciertos radicales, en realidad, creían que imitando la cultura peronista contemporánea iban a poder administrar el poder, a imagen y semejanza de quien lo había desplazado del gobierno. Algo de este pensamiento llevó a que todos los gobernadores radicales se alineasen con el kirchnerismo para las elecciones del 2007, dejando al partido en la indefensión institucional. Algunos de ellos, luego de comprender las diferencias culturales que podían mediar entre ellos y el peronismo, volvieron después del conflicto del campo en el 2008.

En mi experiencia en el Ministerio mi respuesta fue clara “para punterismo y clientelismo la gente prefiere el original y no la fotocopia”. “Este plan –continué– al masificar derechos en toda la ciudadanía les va a dar mucho más poder; son aquellas marcas indelebles que quedan en la historia y que dejan huellas, hacen la diferencia entre el liderazgo social

auténtico y el caudillismo populista” respondí. Ofuscado, el Senador trabajó desde entonces para mi desplazamiento. Un sector del radicalismo cooptado culturalmente por su “viejo adversario”, quería imitar a su “amigo”, reciclando la frase de despedida de Ricardo Balbín a Juan Domingo Perón.

Luego de oponerse férreamente a la medida de universalización de las asignaciones familiares, en el 2001 el peronismo y el sindicalismo la pusieron en marcha en su gestión. Esto demuestra que las políticas no son evaluadas per-se, sino en relación a quien ejerce el poder. Por eso, desde mi punto de vista, la única política social rescatable de esta década ha sido, sin lugar a duda, la asignación universal por hijo.

Lo que queda claro es que ciudadanía y clientelismo son opuestos, que no pueden convivir, y que el desafío es la construcción de una política social que construya alrededor del ciudadano una esfera de libertad; y eso se logra si la política social no tiene dueño y no se le debe a nadie; es decir: es objetiva y despersonalizada.

Viejos y nuevos punteros de la miseria

El aparato político y sindical tradicional se vio desbordado en los primeros años del siglo por la aparición de los movimientos piqueteros. Éstos lograron un alto reconocimiento social entre los excluidos a través de la construcción de una representación social que el partido y el sindicato habían abandonado. El puntero tradicional, aburguesado, ya no volvía a sus bases y el dirigente sindical dejaba librado al desocupado a su propia suerte.

El piquetero, por el contrario, creaba una pertenencia más profunda, una identidad diferente. Representaba, de alguna manera, un modelo de

alineación política que sindicalizaba la pobreza y conseguía obtener del Estado recursos que, hasta su aparición, fueron manejados de manera exclusiva por la estructura política.

Éste se constituyó, sin duda, en un nuevo poder, capaz de movilizarse y organizar una fuerza que, como ya ha quedado demostrado en momentos cruciales de la Argentina, podía desde poner en jaque al poder hasta provocar situaciones que terminasen con un gobierno.

Además, el piqueterismo era el único sector que podía actuar a la vieja usanza de la clase obrera, compartiendo un espacio de vida común: la fábrica y el barrio obrero, que le permitían encontrar un espacio social de reconocimiento. Los piqueteros generaban un tipo de convivencia casi permanente con la gente, a través del comedor, el merendero, la movilización, la cooperativa y el emprendimiento. Así, se convirtieron en uno de los pocos sectores sociales con capacidad para reconocer problemas comunes. La paradoja es que del mantenimiento de esta situación de indigencia deviene su poder: un perfecto "antiprogresismo".

Sin duda que la clase media reacciona frente a problemas compartidos por todos. Se movilizó contra los bancos, se movilizó por la seguridad y produjo las movilizaciones más masivas desde la vuelta de Perón, exigiendo libertad, defensa de la Constitución y seguridad, y que el gobierno no siguiese en esta idea que parió la Presidente Fernández de Kirchner de "ir por todo". Sin embargo, la duda existencial respecto de la forma de participación de la clase media es: si lo practica de una manera permanente o si decae en su participación hasta volver a hacerse insignificante.

Por el contrario, los líderes piqueteros cohabitaban con sus movilizados y se ocupaban de sus problemas. Generaban un asistencialismo presente, que crea una relación que –nacida en el

enfrentamiento con el Estado—se construye ahora desde el Estado y con sus recursos.

El partido del poder entendió que su tradicional abordaje a los sectores marginados estaba siendo desplazado por este nuevo fenómeno social y comenzó —a través del manejo de los recursos del Estado— a cooptar sectores que hasta ese momento habían crecido de espaldas al poder.

El objetivo es profundamente reaccionario, porque quiere instalar, a través del manejo de la política social, un nuevo sujeto histórico como su columna vertebral: el excluido, que sus mismas políticas excluyen. Una perfecta perversión política.

Por ello es que los últimos gobiernos justicialistas, tanto a nivel nacional como a nivel de la provincia de Buenos Aires, han creado los piqueteros oficialistas, que se convierten en defensores de las políticas gubernamentales a cambio de manejar millones de Planes Trabajar, subsidios para microemprendimientos, créditos para viviendas y muchas dádivas más. Transcurrida una década desde el momento en que esos movimientos piqueteros vivían en la calle exigiendo soluciones, hoy estos mismos se han convertido en agrupaciones paraestatales con dirigentes que manejan enormes masas de dinero estatal y construyen viviendas, barrios, manejan los planes sociales y, como en toda lógica de disciplinamiento, avanzan hacia formas semimilitares de organización. El caso de Jujuy con la agrupación Túpac Amaru es una muestra de este modelo. Hoy ya podríamos definir que estas organizaciones no son más organizaciones piqueteras, ya que la definición del piquete es una definición que lo que hace es hacer visible en la calle a grupos sociales excluidos. Hoy estas organizaciones son canales paralelos del Estado para saltar a los canales institucionales tales como intendentes o gobernadores. Las organizaciones que se mantuvieron en el principio del

piqueterismo como el MIJD han perdido relevancia, ya que al no manejar recursos, o manejar muy pocos, deja de ser una ventanilla para el necesitado que recurre a las organizaciones apañadas por el Gobierno.

En síntesis, la historia se repite y el manejo y la administración de recursos de la salud –que convirtió a los sindicalistas en empresarios– ahora involucra a los nuevos sindicalistas de la miseria. La frase de Armando Cavalieri, que dice que el trabajador depende de ellos desde que nace hasta que muere, puede utilizarse para comprender esta nueva realidad de ex piqueteros. Este nuevo sindicalismo de la exclusión repite el mismo modelo en su relación con la gente, que desayuna, almuerza y cena en sus comedores, se atiende en sus salas, recibe las bolsas de alimentos en sus locales y cobra el subsidio de sus manos, todo con dinero del Estado.

Aún la oposición política al partido de gobierno teme por el uso que se puede hacer de estos grupos organizados. En el conflicto del campo eran los que provocaban a los productores e intentaban realizar contramarchas.

La lógica desestabilizadora que el sindicalismo burocratizado ejerció sobre gobiernos de signo contrario a su interés podría repetirse ahora de la mano de este nuevo actor social, en tanto se consolide como una nueva columna vertebral del Movimiento. Así durante la campaña del 2011 los líderes ex piqueteros amenazaban con no dejar gobernar a nadie que quisiese transformar algo de lo que estos grupos administran y manejan.

La amenaza latente se mantiene en caso de gobernar el país un partido que no mantenga las formas de relación que el Partido Justicialista/Frente para la Victoria ha establecido en esta década.

Romper el uso político de la tragedia social es la tarea fundamental para construir una nueva lógica de poder que desestructure la reproducción funcional de la indigencia.

El desarrollo social hoy

Toda concepción democrática postula como convicción irrenunciable que el objetivo primordial de un gobierno es el desarrollo social de la población. En tal sentido, la trayectoria del gobierno kirchnerista no ha dado muestras de asumir la política de desarrollo social como su prioridad esencial, y su estilo en este terreno ha sido episódico, errático y sin objetivos claros. No vemos la existencia de un plan y el monto de los recursos destinados a la promoción social no son garantía de que efectivamente ellos se traduzcan en ventajas para los beneficiarios, ya que el sistema resulta infectado por el clientelismo y la intermediación y el desgaste burocrático administrativo terminan exprimiendo los resultados.

Mientras tanto la realidad del país no muestra cambios sustanciales. En su estudio *El Hambre en la Argentina*, C. Lozano y T. Raffo, señalan que hoy en el país casi 7,4 millones de sus habitantes son pobres, de los cuales 4,2 millones son indigentes. En el período 2006-2010, de cada diez personas que nacieron, se sumaron siete a los excluidos y con déficit de alimentación.

Allí también se muestra que el mantenimiento de condiciones de pobreza acentúa sus efectos sobre el estrato social de menores recursos y neutraliza en gran medida los efectos sociales positivos que el crecimiento económico hubiera hecho esperar.

En esa pobreza estructural casi el 8% de las personas viven en condiciones de hacinamiento, el 39,6% habita viviendas sin cloacas,

mientras que el 12,4% no posee agua corriente. El 9,6% de los argentinos viven cerca de basurales y el 13,6% en zonas inundables.

Por otro lado, respecto del desarrollo social, hay que estar alertas sobre ciertos fenómenos engañosos de la economía. Por ejemplo: superada una crisis, hay una mejoría comparativa con el momento culminante de aquella, pero esto no significa necesariamente una recuperación del buen nivel anterior; si bien muchas veces los gobiernos se cuidan de no mencionar ese retroceso.

Una nueva institucionalidad social para reconstruir ciudadanía y poder democrático

La política social argentina, con la sola excepción de la salud pública – para la jubilación, para tener obra social, para cobrar asignaciones familiares por hijo, escolaridad o maternidad–, ha dependido de la condición laboral de las personas.

El desempleo estructural, la rotación entre empleo y desempleo en la vida de un ser humano y el crecimiento exponencial de la informalidad y del trabajo autónomo ha desarticulado profundamente este edificio social.

El sistema pensado para proteger a los más humildes lo hace sólo sobre una porción ínfima de la población, aquellos que tienen un empleo registrado y que además lo mantienen por largos períodos. Sin ir más lejos, el seguro de desempleo fue pensado para un mercado laboral que fuese capaz de reubicar en un plazo máximo de doce meses a los trabajadores expulsados; al cabo de ese plazo si el desocupado no encuentra empleo entra en el penoso camino de la indigencia. Lo mismo ocurre con las asignaciones familiares: cuando la familia queda sin

empleo, es decir cuando más lo necesitan, sus hijos quedan desamparados.

El sistema que defiendo, como lo anuncié cuando fui ministra, constituye un cambio profundamente innovador y humanista. Pero los punteros de la miseria y el viejo sindicalismo no tuvieron reparo en criticarme, porque se trataba de su propia desaparición.

En mi propuesta todas las familias ocupadas, subocupadas, trabajadores informales, servicio doméstico, trabajadores agrarios, zafreiros y amplios sectores de la clase media iban a acceder a una asignación familiar.

Este sistema, además, terminaba con la enorme dispersión de recursos y de gastos administrativos que se derrochan en los más de seiscientos programas que existen entre los distintos niveles de gestión.

El gobierno actual llevó adelante la asignación universal por hijo, que aún no es universal, pero que sin duda será un avance en la estrategia de lograr que la política social se convierta en autónoma de la voluntad del príncipe. Aun estamos lejos de esto, ya que la estructura política oficial construye la idea de que este derecho no lo es tal, sino que es una política exclusiva del gobierno. Por ello el Gobierno prefirió la vía del DNU para que la medida no saliese por ley y no fuese compartida por todos los sectores, con la clara demostración que quieren hacer aparecer la medida como exclusiva y propia, cuando las mismas fuerzas se opusieron cuando en el 2001 se planteó el mismo plan.

En nuestro país, la mercantilización de los derechos sociales está sujeta a una doble presión. Por un lado, del mercado —que tiende a acotarlos y en gran medida lo hace, vía la informalidad laboral y el fraude impositivo— y, por otro lado, del aparato político de poder que los

transforma en una mercancía al colocarlos en un mercado electoral que vende recursos del Estado a cambio de cautividad del voto.

La construcción de una estrategia que transforme las políticas focalizadas en derechos universales no es sólo una cuestión técnica. Es abordar un tema de profundo alcance social, porque reconvierte fuertemente la naturaleza del poder y genera un profundo cambio cultural al impedir la creación de una casta política que se apropia de los recursos del Estado para explotarlos en su beneficio y subordinar a la sociedad.

La universalización de las asignaciones familiares era tan sólo el primer paso de la construcción de una política social integral; el segundo paso constituirá, hacia el futuro, el desafío más importante: el seguro social universal.

El seguro social universal

El seguro social universal tiene que alcanzar el status de institución de la democracia y debe de abarcar el seguro de desempleo, el seguro de salud, el seguro familiar y el seguro a la vejez.

El seguro social universal funciona como el piso que le permite al ciudadano encontrar una base mínima de seguridad frente al desempleo, frente a la enfermedad, frente a las necesidades de los niños y a la vejez.

Este sistema, además, comporta un cambio cultural profundo porque está basado en la responsabilidad social e individual.

El sistema establece una relación de ida y vuelta. Los desocupados tendrán obligaciones de trabajo y de capacitación profesional; además deberán aceptar las ofertas de empleo a riesgo de perder el subsidio si no

lo hacen, para evitar la permanencia voluntaria en la situación de desempleo, con las consecuencias sociales de marginación que ello trae aparejado. Cuando fui Ministra de Trabajo –había entonces la ínfima cifra de 100.000 planes de empleo transitorio contra los más de 2.000.000 de la actualidad– desbaraté un número importantísimo de fraudes a favor de las familias que eran obligadas a concurrir a los piquetes o a trabajar barriendo los pisos de Unidades Básicas o Comités convencidas ellas que le debían el acceso al plan a su puntero de cabecera.

Las familias complementarán sus obligaciones con la atención sanitaria y la concurrencia de los hijos a la escuela. Es claro que el incumplimiento con estas obligaciones deriva en la pérdida del derecho.

El concepto que debe cambiarse es el de la “pobrerización”, es decir el concepto de mantener a la familia en la pobreza, en la cultura de la pobreza, aunque reciba ingresos.

La universalización del seguro social permite, además, distribuir con mayor equidad el producto impositivo de la sociedad. Hoy el sistema de seguridad social es deficitario y en un 70% se financia con aportes y contribuciones derivadas de impuestos como el IVA, combustibles, ganancias, retenciones, etc. Cuando un desocupado o un trabajador informal van al almacén y consumen, financian –mediante el IVA que pagan en caja– la jubilación a la que él no accederá. Con el sistema propuesto cada ciudadano tendrá garantizado, al llegar a su vejez, un piso, es decir una prestación básica provisional.

El sistema deberá ser simple y todas las operaciones tendrán que registrarse en una tarjeta única para el ciudadano. Este instrumento democratiza y es un reaseguro más contra el clientelismo y los intermediarios. Tomemos como ejemplo el caso de una inundación: el Estado puede, directamente, cargar las tarjetas de las personas de la zona inundada para que puedan retirar productos indispensables. En caso de

una campaña de vacunación para niños de cierta edad podrá cargar las tarjetas de todas las familias que tengan hijos en esa franja etaria. La tarjeta se constituye en un medio que permite diseñar de manera rápida, directa y económica, estrategias de complementación social, educativa y cultural.

El seguro social universal implica también un cambio profundo en nuestro fragmentado sistema de salud. Coloca al país en la tendencia hacia la articulación de un sistema nacional integrado que les brinde a todos los ciudadanos un programa médico obligatorio de alta calidad.

Hoy nuestro sistema de salud esta descoordinado y cada pequeña parcela reproduce al infinito sus gastos administrativos. Existen obras sociales nacionales, provinciales, municipales, militares, de las fuerzas de seguridad, hospitales de todo tipo y color, sistemas prepagos, el PAMI, Centros de Salud, salitas sanitarias, todos desintegrados y atendiendo cada uno su juego. El seguro de salud permitirá al paciente atenderse en cualquiera de los subsistemas que se integran utilizando de manera racional los recursos y generando una igualdad en el acceso a la salud. En el presente, quien concurre a un hospital público a realizarse una operación deberá esperar turnos que pueden demorar por meses, mientras que si la persona tiene obra social o paga un servicio privado no tendrá tiempos de espera. El tiempo de espera en salud puede hacer la diferencia entre la vida y la muerte. Este sistema de salud pondrá a disposición de toda la población todo el capital humano y técnico que la Argentina ha construido logrando potenciar sus posibilidades.

El sistema se deberá financiar a través de los impuestos: los que tienen más pagan más y los que tienen menos pagan menos, pero todos tienen derecho a todo, desde el medicamento al trasplante. Los privados pueden optar por entrar o no al sistema y recibirán –como lo hacen hoy

las obras sociales— un dinero por prestación. La base del funcionamiento del sistema es la seriedad y la credibilidad de su sistema de facturación.

El servicio universal puede ser complementado por las personas que quieran elegir una determinada cobertura especial y pagarán por encima de su aporte.

Lo que sucede en la Argentina es que las clases medias desertan de la salud pública y los trabajadores formales se atienden —cuando brindan un servicio adecuado— en sus obras sociales y en consecuencia el hospital se transforma en un lugar para pobres sin empleo.

El sistema funciona cuando el ciudadano no percibe diferencias entre las prestaciones del sistema privado y las del sistema público. El desafío es llegar a un pacto serio con el sector privado y garantizar la credibilidad del Estado en el cumplimiento de sus obligaciones. España, que contaba con un sistema desarticulado y fragmentado, similar al nuestro, introdujo la cuestión en la reforma constitucional de 1978, dictó una ley de sanidad, y en treinta años logró articular uno de los sistemas más modernos y solidarios de toda Europa.

La desnutrición

El otro componente necesario de una política social es atender el aspecto nutricional de las personas. El primer plan alimentario de la Argentina se realizó hace nada más ni nada menos que 73 años. Desde esa fecha hasta el día de hoy se han sucedido nombres de funcionarios y programas de todo tipo, pero nunca la Argentina —un país productor de alimentos, vale recalcarlo— tuvo una seria política nutricional para la población.

Es un daño irreparable que una persona –en particular en su etapa infantil– no pueda desarrollar su coeficiente intelectual por una deficiente nutrición y a partir de allí disminuya sus posibilidades de integración al mercado laboral y el desarrollo de sus potenciales en su vida intelectual y creativa.

Un nuevo contrato o limpiavidrios y cartoneros

La desnutrición es más que la falta de comida. Las familias que no acceden a satisfacer una necesidad tan básica como es la alimentación están, al mismo tiempo, sumergidas en una situación de múltiples privaciones: viviendas precarias, en zonas contaminadas, con dificultades para la atención de salud, condiciones de insalubridad, hogares sin acceso a agua potable, hogares sin desagüe cloacal; es decir: una situación extrema de vulnerabilidad agravada por las carencias nutricionales.

Más angustiante aun es la consideración de la realidad de niños pobres y con hambre, que significa ver vulnerado su derecho a una educación básica y a una igualdad de oportunidades. Una sociedad que bloquea de este modo la movilidad social predestina a los más pobres a seguir siendo pobres.

La indigencia muestra a la familia paralizada, sin herramientas para defenderse, sin capacidad de reacción ante el problema y reproduciendo sus condiciones de marginalidad. Esta condición arrastra a las familias y a los niños a trabajar como limpiavidrios, malabaristas o cartoneros con las implicancias que conlleva la vida en la calle. Rescatar lo productivo de las acciones que desarrollan las personas recolectando cartón y abrir espacios adecuados tanto para la recuperación y reciclado de la basura, modificando la forma y organización del trabajo y aumentando la renta

familiar es una salida adecuada y largamente postergada. Es imperativo que decidamos como sociedad terminar con las personas que trabajan con la basura en la calle. Ya es un fenómeno instalado desde hace más de una década y parece perpetuarse en el tiempo. Si bien, en el caso de la Ciudad de Buenos Aires, se han instalado plantas de reciclado donde parte de los cartoneros hoy trabajan, es de vital importancia para la sociedad apurar estos ritmos y decidirse a que en un cortísimo plazo se termine esta forma precaria de ingreso económico y se erradique esta forma feudal de vida en nuestra sociedad.

En el caso de los niños, la única acción es sacarlos de la calle mediante acciones positivas para su integración escolar, en escuelas de oficios y escuelas de arte que le permitan vivir su infancia. La solución a la situación de marginalidad y para sacar a los niños de la calle se encuentra en el trinomio educación-alimentación-responsabilidad.

El primer empleo

Podemos entender que si en un momento de transformaciones personales se suma un contexto social problemático donde conseguir empleo no es nada fácil –de modo que si alguien lo logra, se suele comentar que “tuvo suerte”– la inserción de un joven en el mundo laboral constituye un momento trascendente en el que se mezclan inseguridades, necesidades y proyectos. Resulta obvio que todo cuanto pueda acompañar al adecuado desarrollo de esta experiencia, camino a la vida adulta, será de inestimable beneficio para él y para la sociedad.

Hay que reconocer la importante significación que tiene la situación: es un primer acto concreto de vida adulta, de poder hacer algo útil y darlo a los demás, aprender y ensayar nuevos roles y fortalecer la auto-

estima. No es poca cosa sentirse reconocido por alguien que lo toma para trabajar y le paga un salario.

Por lo general, ahora el trabajo le permite ayudar a sus padres y poder cubrir sus propios gastos, a la vez que le facilita la posibilidad de una independencia económica para poder avanzar en su propia autonomía.

Es cierto que en muchos casos los jóvenes se plantean “estudiar o trabajar” como alternativa excluyente, porque piensan que “tener un título” no les asegura un desarrollo económico futuro y abandonan los estudios.

Pero en otros casos encuentran la forma de “estudiar y trabajar”, pese a las dificultades y al esfuerzo que esto suponga. Y por lo común, la experiencia laboral ayuda a su madurez, aprenden a valorar el dinero y aprovechar el tiempo de otra manera.

De todos modos, en cualquier caso, el título secundario, aunque no es garantía absoluta de logros laborales, sigue siendo necesario para tener mayores chances para un trabajo digno.

No hay duda que la educación recibida es clave como preparación. El primer empleo es el primer contacto con el mundo laboral y la educación es la que funda los cimientos para una mejor empleabilidad. Y en tal sentido, al parecer es cada vez es más notoria la fragilidad de los hábitos laborales de los jóvenes que se presentan como postulantes. La nueva situación les exige que lleguen a horario, entender los procesos productivos, ser ordenados y cuidadosos con el instrumental, brindar su aporte para mejorar la producción con suficiente motivación... y con frecuencia les cuesta asumir todo esto.

La escuela no sólo debe transmitir saberes y destrezas manuales, sino también promover las disposiciones actitudinales para ingresar y desempeñarse en los ámbitos laborales.

Por otra parte, el joven no encuentra habitualmente un ambiente fácil. El empleo juvenil suele presentar trabajos de medio tiempo, turnos rotativos y alta movilidad y recambio. Abunda el trabajo informal sin cobertura social y previsional, en condiciones inadecuadas y con salarios por debajo de los establecidos en los convenios colectivos. Esto afecta definitivamente organizar alguna otra actividad de vida como, por ejemplo, estudiar.

¿Qué podemos hacer, como sociedad, para favorecer lo más posible un buen ingreso al empleo y un desempeño laboral?

Debemos constituirnos en una comunidad con voluntad de cooperación que busque acompañar, ayudar y guiar estos procesos, con la integración de los actores políticos, sociales, económicos y culturales.

Que esto signifique políticas para facilitar el acceso de los jóvenes al empleo y la terminación de los estudios primarios y secundarios, articulación entre educación y trabajo, tener en cuenta la situación de los jóvenes que estudian, promover las pasantías laborales y su reubicación en los casos en que estas fracasan. Incentivar a los jóvenes que no estudian ni trabajan para que salgan de la calle, se movilicen y se capaciten en oficios.

La tarea es muy vasta; pero vale la pena. Y en ella es definitorio el rol de las instituciones productivas, educativas, gubernamentales, sindicales, de la sociedad civil y tantas otras vinculadas con los jóvenes y el mundo del trabajo. La clave es el trabajo en red. Argentina debe asumir como gran desafío que no haya 900.000 jóvenes que ni trabajan, ni estudian. Esta realidad nos interpela y debemos responder con madurez y rapidez.

CAPÍTULO IX

La educación,
el nuevo paradigma

“Llenóse la fantasía de todo aquello que leía en los libros, así de encantamientos como de pendencias, batallas, desafíos, heridas, requiebros, amores, tormentas y disparates imposibles; y asentósele de tal modo en la imaginación que era verdad toda aquella máquina de aquellas soñadas invenciones que leía, que para él no había otra historia más cierta en el mundo.”

Miguel de Cervantes Saavedra

Hay quienes pensaron ingenuamente que la educación podía salvarse del naufragio de la Argentina como nación y salir airoso asiéndose a sus sólidas raíces que le permitirían aguantar el temporal que arrastraba a la gente a la pobreza y a las instituciones a la decadencia.

Todavía hoy —lo he constatado recorriendo las escuelas de la ciudad de Buenos Aires—, los padres y los docentes hablan en general de la crisis de la educación pero son incapaces de verla en sus propias narices. Aún prefieren verse como los sobrevivientes del hundimiento del Titanic y que su escuela, y sus hijos con ella, lograron llegar sanos y salvos a algunos de los escasos botes salvavidas.

Aún hoy hablamos de la educación pública como el espacio preferido por todos, pero en las decisiones individuales de las familias (de acuerdo a un informe producido por IDESA en noviembre de 2012) sólo dos de cada diez matriculados se inscribe en ellas. Lo paradójico es que al aumento presupuestario en educación se le ha respondido con un masivo abandono de la escuela pública de parte de la población, y no sólo de la que históricamente lo había hecho, sino de los sectores que nunca habían sentido la necesidad de invertir en educación, más allá de sus aportes impositivos. Esta masividad demuestra que no hay relación alguna entre más presupuesto y más calidad educativa; por el contrario, la “sensación

social" es la de una mala asignación de los recursos y una deficiente atención a los alumnos.

"Así, la inversión pública en educación pasó desde el 4% del PBI en el año 2004 a más del 6% del PBI en el año 2010. Esto se tradujo, en el mismo período, en un aumento del número de establecimientos públicos escolares desde 28 mil a 53 mil y de cargos docentes desde 398 mil a 453 mil. Es decir que el esfuerzo en términos de aumentos de la asignación de recursos públicos dedicados a la educación pública ha sido significativo." recuerda el informe de IDESA.

"La matrícula en las escuelas de gestión estatal aumentó en 79 mil alumnos. La matrícula en las escuelas de gestión privada aumentó en 373 mil alumnos. Esto significa que, del total de aumento de la matrícula de educación básica ocurrido entre los años 2004 y 2010, el 83% eligió la educación privada".

Esta contundente cifra nos muestra clara y transparentemente que el prestigio de la escuela pública es abstracto, es decir teórico, porque las decisiones de las familias desmienten en los hechos esta aseveración.

El fracaso de la educación pública deriva de una mirada conservadora y congelada, en la que los gremios han tenido, sin duda, una gran responsabilidad, al no haber permitido la utilización de recursos de gestión tales como las pruebas de calidad tanto a alumnos como a docentes, mediciones de calidad, más autonomía a las escuelas y más capacidad de decisión en el establecimiento.

¿Qué hicimos con la herencia trascendente de la abuela?

Haciendo un poco de historia, aunque, aún, muchos argentinos todavía no lo quieren racionalizar, la educación nacional perdió su lugar en el podio de las mejores del mundo y pasó a integrar el pelotón de los peores, dilapidando el capital que se había amasado con el esfuerzo de muchas generaciones, como esos hijos desaprensivos que se “timbearon” la herencia de sus ancestros.

La educación de hoy dejó de cumplir con sus cometidos históricos. Ya no garantiza ni la equidad, ni la calidad, ni el grado de escolarización que la sociedad demanda. En las pruebas PISA, Argentina perdió 20 puestos en menos de una década, pasando del lugar 37 en el 2000 al 58 en el 2009.

Estas pruebas de aptitud mundialmente reconocidas, que miden y comparan la comprensión de los alumnos de diferentes países en materias básicas, son una demostración del producto del modelo populista, donde el aumento del presupuesto, sin modificar estructuras culturales profundas, generan una relación poco comprensible entre más recursos y descapitalización de la calidad educativa. La realidad es que estamos frente a una realidad no contrastable aceptada por el ex ministro de educación Daniel Filmus quien declaró que ésta será la primera generación menos educada que sus padres, quebrando por primera vez en la historia su misión, la de construir un camino para la movilidad social ascendente.

El intelectual colombiano Bernardo Toro coincide en el análisis, pero va un paso más allá: "En vez de cumplir el rol de articulación social, los sistemas educativos están contribuyendo a la fractura social", afirma, y cuando busca responsables mira tanto a los Estados como a las socie-

dades. A los primeros, más allá de aumentos presupuestarios que no siempre se reflejan en mejores aprendizajes en las aulas, pide escuelas de mejor calidad en las zonas más pobres, que funcionen como espacios públicos, provean alimentación y tengan en cuenta la diversidad de origen de los alumnos.

Es necesario reconocer que en el continente hemos recorrido un camino importante en cuanto a la cobertura, es decir, al porcentaje de niños que asisten al nivel educativo que les corresponde según su edad. A finales de los 60, América Latina tenía un 41 por ciento de cobertura de la escuela primaria; hoy, la mayoría de los países de la región tienen una cobertura del 90 por ciento en ese nivel y por encima del 85 por ciento en secundaria. Ahora bien, si se miran las evaluaciones comparadas se encuentra que, desde el punto de vista del rendimiento, podemos decir que tenemos un continente homogéneo: sobre 400 puntos, la mayoría de nuestros países gira en 250 en matemática y lectura, exceptuando Cuba, que tiene mejor desempeño. Pero desde el punto de vista político, de equidad, la mayoría de los países han aceptado como normal tener dos sistemas educativos: uno privado, de una calidad, y otro público, de otra. Y en vez de cumplir el rol de articulación social, los sistemas educativos están contribuyendo no a la integración sino a la fractura social.

Un aspecto importante es que, mientras más pobre sea la zona, de mejor calidad tiene que ser la escuela; por una razón muy sencilla: los pobres no pueden reemplazar lo que la escuela no les da. Por ejemplo: tienen que tener más tiempo de clase, porque uno de los problemas de los niños en sectores populares es que tienen acceso a pocos espacios públicos. La escuela tiene que funcionar como uno, porque eso siempre disminuye la violencia. Otra cosa: la escuela tiene que proveer desayuno, almuerzo y merienda, porque el gran problema de la deserción escolar y

la ausencia estudiantil es la comida y el transporte. Esos colegios tienen que recibir a los niños de sus zonas y hacer una gran alianza con la comunidad, para que toda ella proteja a esos niños.

Una sociedad sana es aquella en la que las personas no piensan sólo en sus propios hijos y empiezan a preocuparse por los hijos de los otros.

Entre las esferas de la igualdad se halla la educativa. Preservar el relegamiento de los chicos nacidos en hogares pobres, a través de una educación de baja calidad, es una práctica institucional humillante, ¿no lo cree? Sin dudas. Los chicos de familias empobrecidas no tienen derecho solamente a una educación de igual calidad que el resto. En realidad el Estado debería invertir más en los sectores desaventajados, para contrapesar las desigualdades de cuna.

El Estado federal, responsable del acceso al derecho a la educación, debería “salir a la cancha” como lo hizo con Sarmiento, creando miles de jardines de educación inicial, para educar desde los 45 días de vida hasta los cuatro años, un período crucial para el desarrollo humano (eso además daría un fuerte apoyo a las madres). También es un porcentaje muy bajo el de jóvenes que llega a la Universidad, y con un sesgo social muy marcado. La baja probabilidad de que un chico pobre logre ser un universitario es una medida dolorosa de la profundidad de nuestra desigualdad.

El descenso de la calidad que la educación argentina viene padeciendo arrastra todos los niveles y no sólo la escuela pública sino también la privada. A nivel internacional, la jerarquía de las universidades argentinas ha disminuido y aquella gran Universidad de Buenos Aires de otros tiempos hoy ya no lo es.

Del mismo modo, los profesorados registran una pérdida de prestigio, porque el alumnado que allí concurre viene con problemas de formación

y esa mala base hace que muchas veces los docentes evidencien carencias lamentables. Pero ¿cómo pueden transmitir una calidad que ellos mismos no tienen?

El modelo sarmientino fue bien exitoso en términos de escolarización, construcción de un sentido de nacionalidad y aprendizaje de conocimientos básicos en un Estado que estaba construyendo la Nación. Esa estructura original del sistema educativo, homogénea y vertical, estuvo vigente prácticamente hasta los noventa.

Más tarde, dentro de un nuevo contexto económico, despertó la idea de focalizarse también en metas cualitativas: ya no, como antes, en aumentar la escolarización para alfabetizar a una población, sino en mejorar la calidad y la equidad del sistema.

Sin embargo, no se tomó conciencia de que se requería una nueva organización. Se elaboraron múltiples programas, pero no cambios de la estructura del sistema ni de roles de sus principales actores; y si bien se produjo un crecimiento cuantitativo pues se agregaron niños y adolescentes que estaban marginados, la conclusión es que se hace necesario un todo coherente de acciones orientado hacia objetivos definidos, con autoevaluación de procedimientos y medición de resultados. Esto es lo que no se ha hecho.

Los valores de esta sociedad

El estado de la educación nos obliga a realizar un examen de conciencia, nos interpela como sociedad, porque la educación sólo en parte se produce en las aulas; se complementa en las casas, en la relación entre padres e hijos, en la dedicación de los niños a sus tareas, en el tiempo que los padres dedican al seguimiento del estudio de sus hijos, al vínculo que la familia establece con la televisión, al hábito de la lectura y

a los valores que practica la familia. Desde el Estado la interrogación tiene que ver con el grado de atención que se pone en la educación, los recursos que se invierten en ella, el espacio que ocupa en la agenda de prioridades, sobre la valoración y el respeto que el Estado tiene con maestros y profesores y los ejemplos de la dirigencia hacia la sociedad.

Al observar el proceso educativo podemos ver, como en una radiografía, qué valores son los socialmente apreciados. Si en el ejercicio de nuestra vida en comunidad destruimos los valores trascendentes, ingenuo sería pensar que la escuela los pueda construir.

La transmisión de valores no puede constituir sino sólo una abstracción teórica si la ejemplaridad social camina a contramano. La cultura de la trasgresión impuesta por un Estado cómplice de la degradación de la ley como instrumento socialmente consensuado, genera en la comunidad apatía y licuación del compromiso. En la sociedad se generaliza la sensación de que da lo mismo hacer las cosas bien o hacerlas mal, ya que lo “normal” es que se esté más cerca de la impunidad que del castigo.

Además, en algunos sectores del ámbito educativo parece haberse instalado, en aras de la libre expresión, del cultivo de la libertad y la rebelión al sometimiento, una concepción que confunde democracia con “democraticismo”.

Esta posición pretende desconocer la existencia de cualquier jerarquía en el ámbito educativo. Implica olvidar que en la vida ciudadana hay una relación entre iguales, pero como en la relación médico-paciente o en la relación padre-hijo, en la relación docente-educando no existe tal igualitarismo, sino una distinción de funciones: el docente tiene la misión específica de la “transmisión del conocimiento” y esto supone un orden jerárquico que merece reconocimiento y valoración. Caso contrario: ¿cómo hace el alumno para recorrer por su cuenta el camino que ha debido transitar la cultura en cientos de siglos? Los roles no son

intercambiables: si lo fueran el alumno podría decir: ¿por qué lo voy a escuchar? Cuando se habla de “una educación centrada en el educando” se quiere significar que la finalidad esencial de la educación es el desarrollo del alumno, ¡pero no se trata de transferirles el poder a ellos!

Esto está emparentado con la confusión entre autoridad y autoritarismo, que quiebra el orden social en cualquier ámbito, y en el sector educativo implica una descalificación que rompe la valoración del saber docente. La obediencia a la autoridad no es opcional; ¿o acaso lo es la obediencia a un padre en la casa, a un jefe en la oficina o a un policía en la vía pública?

Asimismo, merece cuidado la tergiversación de la formación política del alumnado que la convierte en adoctrinamiento. Formación política significa autonomía de pensamiento, capacidad de diálogo y aceptación de las diferencias.

Adoctrinamiento significa imposición de un pensamiento único, militancia partidista y hegemonía doctrinaria. Es un hecho que la ideología del pensamiento único está influyendo fuertemente en el ámbito educativo; ella supone que existe una sola verdad, destruye el sentido democrático y va anulando la libertad de cátedra.

Finalmente: democracia no es democraticismo, autoridad no es autoritarismo y formación política no es adoctrinamiento. Ya Platón advertía: cuando los jóvenes no reconocen nada más allá de ellos, es el comienzo de la tiranía.

La educación es una cadena generacional de transmisión de valores donde la justicia, la honestidad, la cultura del esfuerzo, la disciplina de los límites, la solidaridad, la aceptación del diferente, el respeto por la ley, la conciencia de los derechos y deberes del ciudadano –sumados a los

conocimientos sólidos de las ciencias— realizan el proceso de transmisión y elaboración del conocimiento.

Si la cadena de transmisión va por un viaducto y la práctica social por otro, se produce una crisis. Esta crisis —acaso esto pueda parecer un reduccionismo de mi parte— es la que se ha instalado entre nosotros.

En la Argentina, la crisis de la educación es el espejo donde mejor se refleja la crisis moral de la Nación.

Sin duda que la reconstrucción educativa deberá nutrirse de un componente técnico, pero sobre todo deberá fundarse en un cambio ético, en una revolución de las conductas que involucre la paciente reconstrucción de los valores profundos del ser humano.

Valor y valores es lo que precisamos para lograr que la Argentina, al reconstruir la educación, reconstruya un compromiso moral con sus ciudadanos, es decir consigo misma.

Un compromiso que se cimente sobre “el respeto por los valores fundamentales que hacen posible el respeto de los derechos de todos en la convivencia y el derecho de todos a la convivencia” como decía un estudioso que me merece un gran respeto, el filósofo y psicoanalista Guillermo Maci.

Se deben reconocer las diferencias culturales, pero también existen saberes universales que responden a valores propios de la condición humana (libertad, autonomía de juicio, sentido ético, solidaridad...) que trascienden todos los límites territoriales, que permiten la comprensión entre todos los hombres y que deben ser cultivados por la educación.

Igualdad de oportunidades e igualdad de resultados

La desigualdad instalada en la sociedad nos enfrenta cotidianamente a nuestro propio espejo y demanda respuestas que activen nuestro compromiso con el ser humano.

Nuestra educación ya no nos abre la oportunidad para igualarnos; por el contrario, ahonda la distancia entre los que más tienen y los que nada tienen.

La igualdad de oportunidades, una de las banderas del progresismo y del liberalismo, ya no alcanza; ha quedado como una frase hueca, porque el acceso de todos a la escuela no garantiza que todos puedan aprender y aprehender los conocimientos con posibilidades similares. John Rawls en su obra *Liberalismo político* dice que “la idea de hacer responsables a los ciudadanos por sus propios fines es razonable sólo si partimos de ciertas suposiciones; esto quiere decir que realmente podamos presentar un esquema de libertades básicas equitativas y de oportunidades justas”.

La igualdad de oportunidades se sustentaba en un principio de justicia; si bien los niños podían criarse en hogares con diferentes niveles culturales la socialización en la escuela les permitía acortar esas distancias con aquellos niños que provenían de hogares más privilegiados. Jean Baudrillard, en **La transparencia del mal**, nos recuerda que “las cosas siguen funcionando cuando su idea lleva mucho tiempo de desaparecida”. Esto es exactamente lo que nos sucede: la igualdad de oportunidades ha desaparecido pero se mantiene como política educativa –al menos, enunciada– en todo el país. El mismo autor lo explica “podemos decir de la política que su idea ha desaparecido, pero el juego político continúa con una indiferencia secreta respecto a su propia baza”, es decir su propio interés.

La realidad de marginación y exclusión social y la pauperización de la clase media, implican pensar la política educativa desde otro lugar, desde las consecuencias ya producidas por la realidad de fragmentación, no ya en torno de los comportamientos esperados de una sociedad cohesionada que lleva muchos años de desaparecida. El resultado es inverso al buscado: la escuela pobre reproduce pobreza y la escuela rica reproduce riqueza.

Los educadores C. Corea e I. Lewkowicz han descripto acertadamente el drama del docente que debe enfrentar a un alumnado esencialmente “aburrido”. En gran parte del suburbano bonaerense, en un contexto de desarraigo y carencia estructural, la escuela pierde su función de “enseñar” y adquiere el papel de un “galpón” para “contener” y sacar de la calle y se substituye el aprendizaje por la protección social. Con necesidades básicas sin resolver, el alumno desmotivado percibe una disociación entre los valores que pretende la escuela y los del hogar y la calle, y no le encuentra sentido a la escolaridad.

El hecho de que concurra a la escuela no significa que el niño internalice esos valores; le son ajenos, porque fuera de la escuela vive otro mundo.

Asociado con este tema, un proceso que se ha podido observar en progresivo aumento es el de la sistemática migración de la población, aun de la más humilde, de la escuela pública a la privada. Se identifica a la escuela pública como la de un ámbito signado por la violencia, la desorganización, la indisciplina y la aproximación a la droga.

Instalado este “clima mental”, toda la clase humilde que puede trata de librar a sus hijos de “ese ambiente” y escapar a la privada. Este proceso implica la fractura social ya mencionada que impide el intercambio de saberes y de experiencias entre diferentes sectores sociales, le quita movilidad social a la escuela y el sector pobre queda

aislado: se reproduce la cultura de la villa, el concepto de **ghetto** que perpetúa la pobreza e impide el ascenso social.

La disparidad inicial tiene que ser compensada a través de una decisión profunda y comprometida de la sociedad y de los gobiernos en programas de largo alcance, que atraviesen varias generaciones y que se continúen a lo largo de diferentes gestiones. La desigualdad en la partida, sí o sí debe ser compensada durante los años de permanencia en la escuela. Esto implica una política educativa que nivele hacia arriba y que invierta más presupuesto, más recursos humanos y técnicos en aquellos niños que han visto disminuidas sus oportunidades y sus libertades básicas. Nivelar para abajo, como ha sucedido en repetidas circunstancias, permitiendo la promoción de niños que habían sufrido días de huelga y que no habían logrado alcanzar los objetivos propuestos por el calendario pedagógico sin plantearse ni siquiera alternativas para su recuperación, docentes que siguen utilizando el paro como herramienta de protesta en un país donde el 90% de los chicos concurren escasas cuatro horas por día a la escuela y enviar a los docentes con menos experiencia a las escuelas situadas en zonas con alta conflictividad social no hace más que reproducir el círculo perverso de la decadencia.

Un nuevo compromiso moral: igualdad de resultados

La igualdad de resultados es el nuevo compromiso moral que se debe asumir; es decir: la capacidad no sólo de ofrecer el servicio social de la educación a los niños y adolescentes sino el compromiso del Estado, de la Educación privada y de la sociedad, para acompañar a los que han visto disminuidas sus capacidades por las tensiones que produce el desempleo familiar, la vida en un hábitat degradado, la alimentación

inadecuada y la marginación social. La igualdad de resultados no sólo debe medirse en relación al servicio educativo de nuestro país, sino comparar éste con los logros de otras naciones, para garantizarle a los alumnos el acceso a las nociones y las herramientas que les permitan hacer frente a la sociedad del conocimiento. Es una doble brecha, por un lado entre provincias y sectores sociales, es decir, la brecha interna; y por otro lado, entre países, es decir, la externa.

La educación está en emergencia y esta realidad debe ser una prioridad de todos. No vaya a ser que aquellos que envían a sus hijos a una escuela privada o a una universidad privada, crean, como algunos lo pretendieron encerrándose en los **countries**, que iban a salvarse de las consecuencias que generaba la crisis. Todos, absolutamente todos, somos parte del problema y en consecuencia somos parte de la solución.

La herencia más importante que nos dejó la abuela está en bancarrota y todos los herederos tenemos que volver a hacer lo que ellos hicieron: arar la tierra, sembrarla y con paciencia esperar el tiempo de la cosecha, regándola y atendiéndola todos los días para que crezca bien. Y todos los años renovar ese compromiso.

La educación “express”

La educación formal se desarrolla a lo largo de muchos años. De acuerdo a la ley de educación, el secundario es el mínimo nivel indispensable y obligatorio. Es decir: lo que hace medio siglo significaba la escolaridad primaria. Un adolescente que termina su secundario ha concurrido, como mínimo, doce o trece años; un estudiante que termina la universidad, por lo menos dieciocho años; si hace un postgrado, veintiuno; y con un doctorado, aproximadamente, veinticuatro años. Si

quiere formarse aún más –como nos desafía la vida actual– deberá seguir estudiando toda la vida.

Este lento proceso, que lleva tiempo, se entrecruza con una cultura de la inmediatez, la del “¡llame ya!”–, ya, porque si no perderá el tren de la historia; esa misma cultura que le promete adelgazar en tres días, encontrar el amor de su vida en cuatro, aprender a resolver las angustias de la existencia con la rápida lectura de un folleto, reinventar su vida en un abrir y cerrar de ojos, resolver los problemas de su familia mediante el programa de TV de las 15 horas y aprender a comunicarse con sólo marcar un 0800 o chateando con desconocidos eventuales. Esta cultura que destruye las nociones de tiempo y espacio, instala a los padres y a los hijos en un mismo lugar, el de individuos modelados por el mismo esquema formativo de la intrascendencia.

La sociedad de consumo no se permite perder tiempo, no puede esperar a que los niños tengan edad de escoger; debe actuar, aún antes de que los individuos puedan determinar lo que quieren y lo que no quieren. Ya no son los padres los que eligen. Y no reclamamos por esto para imprimir un sesgo autoritario a la educación, sino por la capacidad del discernimiento que los niños aún no han adquirido.

La televisión y la computadora imponen y los padres, si pueden, disponen lo que ya penetró en el inconsciente de los niños. Aquellos que no pueden acercarse a sus hijos al consumo propuesto por la TV y la computadora u otros sistemas de publicidad profundizan su sentimiento de exclusión. Los roles se confunden: los hijos deciden antes de tiempo y los padres no deciden; se limitan –cuando lo hacen– a aconsejar, sugerir o, en ocasiones, discutir de igual a igual, como si fueran “amigos”. Los hijos asumen un rol adulto al elegir lo que quieren y no quieren y los padres un rol adolescente al no decidir y en consecuencia al no ocupar su papel de progenitores.

El centro de la vida de un estudiante ya no es la escuela, tampoco lo es para la familia. La educación “express” se ubica en el tiempo que queda disponible entre los compromisos impostergables, necesarios, acuciantes, inaplazables, perentorios, que los hijos y los padres establecen con la TV, con los juegos electrónicos, con la computadora en los sectores medios y con la calle en los sectores marginados.

La tortilla se dio vuelta y la escuela es una obligación a la que hay que ubicar sólo en el estricto horario que queda libre entre estas actividades.

En ciertos ámbitos sociales, se rechaza toda idea de esfuerzo; el valor central es la “diversión”, se debe “aprender jugando” y el ámbito educativo resulta también terriblemente “aburrido”. La concurrencia a la escuela es para el niño una carga sobrellevada con disgusto y desprecio, evadida en cuanto se pueda, no como un deber natural y no cuestionado.

La escuela ha perdido la centralidad, ha dejado de ser la actividad más importante que niños y adolescentes realizan durante los largos años de su infancia y juventud. Perder esa centralidad le quita su carácter de organizadora de la vida, de núcleo alrededor y tras el cual se da espacio y tiempo a las otras inquietudes de aprendizaje o recreativas, a los hobbies, al aprovechamiento —útil, por definición— del tiempo libre. Y, de ese modo, también deteriora lo que, durante décadas, fue un acuerdo tácito que gobernaba las relaciones entre los adultos (ya fueran padres, abuelos, tíos o amigos) y los niños: “primero la escuela, primero tus tareas, primero tus obligaciones”.

Los padres, como ya vimos, viven también invadidos por esta lista de prioridades, aunque en el discurso se escuchen otras palabras. Sus actitudes son de lo más contradictorias. Abrumados por la competencia social, desorientados por la cultura anómica y envueltos en cuestiones de desintegración familiar, presentan conductas ambivalentes y poco claras: demuestran poco interés por los problemas de los hijos en la escuela,

cuestión que requiere tiempo y dedicación, y suelen hablar mal de “la educación escolar en general “pero cuando se los interroga acerca de “la escuela de su hijos” se manifiestan satisfechos de que “todo anda bien” , mientras sus hijos, absortos en la computadora con los jueguitos, son más “hijos del mundo de la informática” que hijos de ellos. En términos generales, predomina una descalificación de la escuela por parte del hogar y descrédito respecto del personal docente, y los niños inevitablemente asimilan esos criterios de desjerarquización del saber.

La familia, que dice estar preocupada por el futuro de sus hijos y por la educación que reciben, no logra articular una respuesta, espera que sólo lo haga la escuela. No cambia hábitos, no apaga el televisor, no fomenta la lectura, no acompaña a sus hijos con las tareas y, muchas veces, no comprende la lógica con la que los docentes les enseñan a sus hijos, lo cual los inhabilita para acompañarlos en sus estudios.

Son múltiples, por lo tanto, las justificaciones para delegar en “la escuela” –desconociendo su actual nivel de deterioro al que ya nos hemos referido– lo que los adultos renuncian a asumir como responsabilidad propia.

En los sectores humildes se escucha con recurrencia la añoranza por la conscripción, no por el servicio militar en sí –del que se reconoce su inutilidad–, sino por el lenguaje simbólico del límite y de la autoridad que el padre y sobre todo la madre han perdido frente al adolescente que no acepta restricción alguna. Los padres se sienten impotentes para imponer modelos, comportamientos y límites y buscan con desesperación que alguien los imponga “de afuera” antes que el ambiente social los arrastre. Más de novecientos mil jóvenes que no estudian ni trabajan, (los ni-ni) que viven el día y no sueñan con nada - porque no creen que nada modificará el destino que les ha tocado vivir - son los actores de esta escena de impotencia.

La escuela, por su lado, no siempre asume su propia crisis y con frecuencia coloca el problema afuera e impide así elaborar un pensamiento crítico y encontrar respuestas a los interrogantes abiertos. Los docentes acusan a la familia y al medio ambiente social y creen que el ámbito escolar se mantiene impoluto. El mecanismo se ha transformado en un círculo vicioso: unos delegan y los otros devuelven. Ninguno comienza por reconocer sus propias deficiencias. Se repite en la escuela lo que sucede en la política: todos quieren responsabilizar al otro por el pasado, y todos quieren sacarse sus responsabilidades de encima, en vez de asumir que somos parte de nuestra historia y este reconocimiento nos tiene que servir para encontrar un camino de salida.

En mi primer paso por el Congreso de la Nación realicé una investigación junto a la Universidad de Quilmes –coordinada por el sociólogo Rolando Santos– sobre la cantidad de escenas de violencia, que allá por 1993 se transmitían en los programas infantiles. Los resultados fueron contundentes: cada tres minutos se mostraba una escena de violencia. El problema es que la violencia a través de la pantalla es decodificada en forma diferente por un adulto o por un niño. Los adultos pueden diferenciar la realidad de la ficción, que no es el caso de los niños que lo acumulan como conocimiento en su memoria.

La pregunta que debemos respondernos es: cómo abrir un espacio y un tiempo para la educación, un espacio en nuestras zigzagueantes cabezas que hacen zapping y no pueden detenerse a pensar y a concentrarse en una cosa y un tiempo en nuestras agendas, lo suficientemente amplio como para que el estudio vuelva a ser el tema capital en la vida de un niño y de un adolescente. Aumentar la jornada y aumentar las horas de clase anuales que un alumno debe recibir implica un cambio que no sólo repercute en la cantidad de educación que va a recibir sino en la capacidad de organizar su tiempo y su espacio; es decir, colocar en la

agenda de su vida a la educación como cuestión medular. Mantenemos un modelo obsoleto de tres meses, donde los estudiantes discontinúan su educación. Un verdadero disparate que le implica además, a la familia moderna, donde ambos padres trabajan o en hogares monoparentales, que deben readecuar toda su infraestructura hogareña para poder tener a sus hijos durante diciembre, enero y febrero.

Educación, comunicación y cambio

El cambio ocurre. No es la mía una mirada nostálgica que interpreta que “todo tiempo pasado fue mejor”. Los prejuicios son muchos y vienen de lejos; ya Platón en el “Fedro” le hacía decir a Sócrates que la escritura era inhumana al pretender establecer fuera del pensamiento lo que en la realidad sólo podía existir dentro de él. Sin duda que el lenguaje escrito transformó y moldeó el pensamiento y permitió que millones de personas pudiesen compartir lo que Platón, Sócrates y tantos otros, de no existir la escritura, sólo se hubiesen guardado en la intimidad de sus diálogos.

Hoy, al igual que ayer Platón, —que pensaba que la escritura debilitaba la memoria y el pensamiento—, hay detractores de la tecnología que avizoran un peligro, el mismo que muchos pensadores vislumbraron en la escritura primero, en la imprenta después, en el teléfono o en la aparición de la radio y de la televisión más luego, y ahora con la computadora y con Internet.

Sin duda que las “tecnologías nos constituyen” como razona el epistemólogo Gregorio Klimovsky, y así como Platón no pudo percibir que la escritura inauguraba otra forma de razonar y que, libro mediante, se democratizaría el saber, hoy podemos pensar que la tecnología infor-

mática e Internet, como las nuevas modalidades que vendrán, pueden transformarse también en canales aptos para que fluya el conocimiento.

Umberto Eco, en *Apocalípticos e integrados*, describe dos actitudes posibles frente a los cambios culturales y las nuevas tecnologías. Por un lado, los apocalípticos, que veían en la cultura de masas compartida por todos, producida de modo que se adapte a todos y elaborada a la medida de todos, unos contrasentidos monstruosos; es decir: la contracultura. En contraste tenemos la visión optimista del integrado. Los bienes culturales están a disposición de todos, haciendo fácil la absorción de nociones y la recepción de información. Vivimos una época de ampliación del campo cultural —concluye Eco— a través de la visión de los integrados.

Estas dos actitudes, una por resistente y la otra por su acriticidad, han producido un mutuo rechazo que ha esterilizado el debate.

Así como saber manejar una computadora no implica haber accedido a la sociedad del conocimiento, rechazar su uso nos lleva a un símil posmoderno del razonamiento de Platón.

Vivimos una verdadera explosión informática, pero se requiere poder discernir acerca de la significación de los datos; una información sin código carece de sentido. En una sociedad de información permanente (fugaz, instantánea e infinita) es necesario construir en el alumno la capacidad de reflexión y comprensión, de autonomía mental para pensar por sí y distinguir lo esencial de lo accesorio. La capacidad crítica para evaluar, la autocrítica, el saber resolver problemas, el asumir responsabilidades, la comprensión del otro, son valores que deben ocupar un lugar central. Suponemos que para ejercer una ciudadanía democrática y participativa, se deben poseer esas condiciones; ¿de dónde las pueden recibir sino de la escuela y de su familia?

La tecnología es un instrumento, pero ella misma no define los contenidos necesarios para la formación del carácter.

Es cuestión de aprovechar cuanto de positivo pueden aportar los medios tecnológicos. Pero los instrumentos de por sí no enseñan. Parece bien un adecuado desarrollo del “homo videns” y del “homo ludens” pero no pueden quedar postergadas las condiciones del “homo sapiens” ni tampoco las del “homo faber” en cuanto tienen de contacto con la realidad. La “modernización de la enseñanza” no puede ir en desmedro de la atención, la concentración, la creatividad, la motivación y la interacción física del educando. Hoy es fácil ver a niños conectados con niños lejanos e ignorando al que tienen al lado.

La educación del futuro no será sin la computadora, pero no será educación gracias a ella ni sólo por ella.

Acerca de la comunicación, debemos tener en cuenta que la capacidad humana de comunicarnos mediante el lenguaje es previa a la TV, al teléfono, a la pluma y a Internet; y una conciencia crítica nos arrima a comprender dos cosas: que la comunicación es una transmisión ininterrumpida de valores, sea cual fuere el canal que se utilice, y que la educación es la capacidad social para transmitir y afianzar esos valores. La lucha por construir valores socialmente consensuados y compartidos, naturalizados y encarnados en una práctica social es, entonces, la causa, la raíz, el fundamento para encaminar un cambio.

La realidad no sólo se transmite, también se produce por los medios; pero éstos no son entelequias marcianas que vienen de otro mundo: procesan en el lenguaje propio de la video-cultura las expresiones que pululan por las calles, en las aulas, amplifican las bondades de productos que existen en el mercado. El lenguaje hoy, como analiza Marshall McLuhan en **El medio es el mensaje**, ha sido moldeado más por la índole de los medios con que se comunican los hombres que por el contenido de la

comunicación. Así como la cultura escrita fue constitutiva de una manera de razonar, también lo será la cultura de la imagen, del email, del chateo, del acceso a la información on line.

El desafío es pensar desde dónde se aborda esta problemática, antes que ponerse, como lo hicieron los detractores de la revolución industrial, delante de la máquina para impedir su desarrollo.

El reto consiste en adelantarse a la construcción de sentido y encaminar su uso en la dirección de la sociedad del conocimiento y no de la sociedad de la chatarra cultural.

Es la amplificación de la textura de la propia cultura, de la legión de valores construídos en la sociedad y transmitidos a través de diversos canales, incluidos los medios de comunicación de masas, en lucha contra su propio lenguaje reducido y fragmentado que intenta transformarse en dominante y redefinir en sus términos la trama discursiva. “En el diseño de un contrato social –sintetiza John Rawls con precisión– un grupo de personas tiene que decidir de una vez y para siempre lo que para ellas significará justo e injusto”.

La construcción del sentido de lo justo, que no en todas sus definiciones es históricamente inmodificable, no es invariablemente producto de un armónico contrato; se produce también en clave bélica, de imposición, de dominación, de batalla. Sin radio ni TV y con una Internet ni siquiera soñada, el catolicismo, el judaísmo, el budismo, el islamismo se transmitieron de boca en boca y lograron la categoría de religiones universales. También a través del libro, ubicado como el instrumento transmisor del conocimiento por excelencia desde el siglo XVI, ha proliferado el saber justo como también los fundamentos de ideologías de muerte y discriminación. La masificación de estos dogmas se logró aún cuando los medios de comunicación de masas no habían hecho su debut. Max Horkeheimer y Theodor Adorno subrayaron a dúo:

“Los nazis sabían que la radio daba forma a su causa, como la imprenta la dio a la revolución”.

La complejión de los valores justos –de acuerdo a mi valoración– se han constituido y se seguirán constituyendo siempre en lucha y su producto, como el agua, se filtra por todos los poros que la sociedad produce. La estrategia defensiva que busca sellar la salida del agua no dará resultado y sólo logrará aislar a la educación formal de un proceso educativo que se produce a cada instante de nuestras vidas.

Entonces la pregunta es: ¿cuál es nuestra causa? ¿Puede la educación por sí misma constituir una causa, si su clase dirigente destruye todos los días la esperanza de una causa?; ¿existe hoy un consenso social respecto de los valores a transmitir?; ¿puede el proceso de aprendizaje abstraerse de la práctica de la sociedad donde está ubicada?; ¿puede inculcar la independencia de la justicia mientras se conocen uno a uno los jueces que son cooptados por el poder político?; ¿puede referirse a la moral para la cosa pública cuando se suceden los escándalos de funcionarios comprometidos con la corrupción? La distancia entre la práctica social y la enseñanza se transforma en un abismo que desacredita el estatuto de verdad que la escuela intenta transmitir. Los agentes educativos, por su lado, son las personas de carne y hueso en las que el Estado delega la tarea de formar e informar a las nuevas generaciones. ¿Pueden ellas “enseñar” –literalmente, mostrar– si están en íntima contradicción con lo que se pretende que transmitan?, ¿es posible que las nuevas camadas de docentes eduquen en valores que la sociedad no sostiene?, ¿se les puede exigir que convenzan sobre aquello en lo que no creen, que hablen de lo que no viven, de una “Argentina Año Verde”, del futuro o el pasado?

Carlos Marx decía que la práctica determina la conciencia. Y en una sociedad donde la práctica es la violación a la ley, la conciencia se constituye en la misma dirección. El proceso educativo, en consecuencia,

si no se asienta sobre la ejemplaridad es un juego dialéctico que no lleva a ningún lado.

Aquello que aprendemos lo llevamos como si fuese parte de nosotros, se produce un proceso de indiferenciación entre nosotros y nuestro saber.

El camino para superar la crisis educativa consiste en reaprender, volver a aprender y poner en acción los valores de lo justo en nuestro tiempo histórico.

La revolución de las conductas vendrá como su natural consecuencia y en ese marco ético, en ese reencuentro con una causa, las matemáticas y la ciencia, la instrucción cívica y la física, como el valor de una ortografía, una caligrafía y una gramática que sirvan para comunicarse por escrito con los otros, recobran su sentido.

Una propuesta que conjugue solidez e innovación

La persistente reconstrucción de un sistema de valores comunes practicados y compartidos por todos - que coloquen la proa en lograr que la Argentina y los argentinos desarrollen al máximo sus potencialidades técnicas, científicas y sociales, así como la capacidad de pensar y, en consecuencia, de producir, crear, fabricar e inventar- nos puede llevar a que en un plazo de veinte años tengamos un sistema educativo consistente, serio y eficaz que produzca resultados increíbles –si nos ajustamos a la crisis actual– en nuestro desarrollo.

El cambio moral profundo debe ir acompañado de medidas técnicas concretas. La primera de ellas es lograr que en un corto trayecto histórico los estudiantes concurren a escuelas de jornada completa con un prome-

dio de mil horas-reloj de clase por año, para que los alumnos se involucren en el proceso formativo, estén en las aulas y no en la calle, en el cyber, o frente al televisor. La extensión del tiempo de estudio garantiza más y mejor calidad educativa y la concreción de proyectos institucionales que brinden un sólido basamento en las materias básicas y una fuerte orientación en herramientas útiles tales como los idiomas, laboratorios de ciencias y trayectos tecnológicos. El propósito es la efectiva escolarización total, incluyendo el nivel medio obligatorio y la incorporación al sistema a edad temprana, comenzando a los cuatro años. La medición permanente de la calidad, la construcción de propuestas educativas en las escuelas, el aumento del título educativo de los docentes, el cambio del obsoleto cronograma veraniego, los intercambios escolares, son medidas necesarias para la modernización de nuestra educación.

La actual escuela media ocupa el lugar que hace cuarenta años tenía la escuela primaria. Lo natural y esperable sería que los logros del secundario actual resultaran equivalentes a los que en otro tiempo alcanzó el ciclo primario, cuando era para todos y no completarlo significaba una marginalidad social. Por tal motivo, la deserción que muestra el nivel secundario resulta un índice grave.

El secundario se ha convertido en la etapa más crítica de la educación y es donde la deserción es mayor. Según un informe de la Unesco Global Education Digest, la Argentina es uno de los países de la región con más baja tasa de graduación secundaria: sólo un 43% de los estudiantes secundarios terminan en los plazos establecidos y sólo un 50%, uno de cada dos, lo completan. El país se ubica detrás de Perú y de Chile (70%); de Colombia (64%); de Bolivia, (57%); de Paraguay (50%), y de Ecuador (48%).

Las cifras evidencian que la obligatoriedad del secundario en la práctica no lo es, sino que constituye una formalidad legal pero vacía de

concreción real. De los que ingresan en primer grado, sólo un 31% completan el ciclo educativo según establece la Ley de Educación.

Por eso es importante llegar a incorporar la educación secundaria como formación básica de toda la población. Hoy el título de nivel medio es requisito para empleos que hace una década no lo solicitaban; como agente de policía, cajero de un supermercado, empleado de un comercio o vigilador.

El prestigio que antaño tenía el bachillerato comercial o industrial como pasaporte para obtener un empleo de calidad ha pasado a la historia y con ellos las posibilidades de ascenso social de jóvenes sin secundario. La atención a la escuela media, su capacidad de articulación con la educación terciaria, técnica y universitaria, es la gran reforma educativa que se precisa en estas próximas décadas.

La transformación de la educación argentina debe entenderse como la parte fundamental de un proceso de conjunto. Y, como hemos destacado también el imperioso carácter democrático de ese proceso, es de subrayar aquí el papel decisivo de la comunidad educativa en la elaboración y puesta en marcha de un nuevo proyecto educativo nacional —con instrumentos aptos, no mediante organizaciones irrepresentativas copadas por los aparatos políticos, sindicales o religiosos—. Sin embargo, la idea básica no es el cambio “desde arriba” sino el de abrir la compuertas desde la base misma, la institución educativa y su comunidad.

El sistema de gobierno centralizado y burocrático que se emplea en nuestra educación no permite que se desarrolle un modelo de responsabilidades en la base. La escuela, que es el espacio trascendente del proceso educativo, no cuenta con ningún grado de autonomía. La ampliación de los márgenes para el desarrollo de proyectos institucionales y de gestión que les permita a las autoridades ser responsables

por el resultado conseguido, implica un cambio de una enorme trascendencia que se debe poner en marcha. Esta concepción viene a cuenta de una idea que reitero en este libro: el de gestar poder en la sociedad, en la base, descentralizado y democratizado, construido y monitoreado por los ciudadanos y los actores sociales.

Por otro lado, el docente se ha construido un caparazón de desconfianza sustentada en hechos objetivos que se han sucedido y acumulado en las últimas décadas. Este miedo ha impedido debatir con seriedad cambios necesarios en la normativa que rige la actividad profesional, el estatuto docente. Este régimen es poco exigente y está totalmente desvinculado del rendimiento escolar. Es preciso abrir un debate y encaminar un cambio hacia un sistema con incentivos por resultados, obligación de formación universitaria, valoración monetaria del trabajo complementario fuera del aula, disminución del ausentismo y del régimen de licencias y reconocimiento a la profesión; es decir: un régimen moderno que ayude al proceso de transformación que la educación precisa.

Una buena escuela es un proyecto que necesariamente tiene que contar con objetivos, docentes y autoridades comprometidas y con capacidad crítica para poner en marcha un proyecto. Cada escuela privada tiene la libertad para desarrollar sus propios proyectos, dentro de determinados parámetros; sin embargo la dirección de una escuela pública no puede ni cambiar el horario de un recreo.

Esta homogeneización total impide que las escuelas puedan desarrollar creatividad; es para ello que se precisan importantes cuotas de autonomía y descentralización. Si cada escuela construye su propio proyecto, se puede evaluar su trabajo, la calidad y cantidad de los aprendizajes que alcanzan los alumnos, la eficacia de la gestión directiva, la vida institucional y la cultura organizacional, la eficiencia en el uso de los

recursos asignados, el proceso de crecimiento de los docentes, la incorporación de fórmulas y metodologías innovadoras y creativas, etc. La evaluación de calidad permitirá implementar sistemas de estímulo para las escuelas que estén por debajo de los estándares y no alcancen el rendimiento promedio, con el objetivo –y sano incentivo– de alcanzar a las que logran resultados por encima de la media.

Si en el orden político tenemos el peligro de que algún sector quiera quedarse en los 70, en el orden educativo el riesgo es no avanzar más que en una educación del siglo XIX. Es decir, que una resistencia a la autoevaluación nos mantenga en la incapacidad de la comprensión de los cambios sociales que exigen actualización. Los ejemplos de países de América Latina muestran que avanzan en sus modelos educativos gracias a su capacidad de medir los resultados del comportamiento del sistema. Esto les permite un progreso con paso firme, con certeza en los fundamentos exentos de bases viciadas por la incertidumbre o el ocultamiento. Aquí denotamos una resistencia sistemática y permanente a la autoevaluación mencionada, acaso por miedo a descubrir nuestras falencias, siendo así que la negación de la realidad es el más pobre de los recursos y que sólo las sociedades que cambian son las que crecen.

Esas experiencias no pueden ser ignoradas. Según el experto Gustavo F. Iaies, la década del 2000 encontró a América Latina enfrentando nuevos modelos de organización de la política educativa: la distribución del poder y la responsabilidad, la definición de metas de mejora, la supervisión por resultados y el fortalecimiento de los sistemas de información y evaluación, Las políticas desarrolladas en Brasil, Colombia y Ecuador son buenos ejemplos de este nuevo paradigma.

En opinión de los especialistas, los aspectos comunes que parecen aportes útiles para la reflexión son: clara decisión gubernamental de avanzar con los cambios necesarios e inversión en el mejoramiento

significativo de los Ministerios de Educación. Continuidad de las políticas entre las distintas gestiones de gobierno. Aumento de la inversión educativa asociada al cumplimiento de las metas propuestas y a la rendición de cuentas respecto de los resultados. Fijación de metas claras de mejora y evaluación permanente de su cumplimiento en los distintos niveles y efectores del sistema: las metas, sus mecanismos de evaluación y sus consecuencias, le dan direccionalidad y gobernabilidad a los sistemas. Las escuelas y las unidades descentralizadas de gobierno cuentan con autonomía para la toma de decisiones pero también tienen responsabilidad por los resultados que se alcancen. Sistemas de información y evaluación transparentes y con credibilidad ante la sociedad que permitan ordenar el sistema según su evolución.

Impacto de los resultados del sistema de información y evaluación sobre las prácticas cotidianas de los diversos actores escolares.

A su vez, la educación terciaria y universitaria no escapa del diagnóstico general y su principal objetivo tiene que centrarse en reducir la tasa de deserción de los alumnos, incrementar los profesores con títulos de doctorado, aumentar el presupuesto asignado a los profesores de dedicación exclusiva, terminar con el amateurismo de docentes que cobran menos de 100 pesos por mes, medir la calidad con parámetros de comparación internacional, despartidizar el gobierno universitario y generar un sistema de becas y de préstamos de honor para los estudiantes de alto rendimiento y de escasas posibilidades económicas. Los graduados, además, deben devolverle a la universidad algo de lo que ésta les dio. Suscribir un préstamo de honor permite compatibilizar la gratuidad de la enseñanza con la responsabilidad que un profesional puede asumir.

Formar técnicos

La educación técnica es otra de las asignaturas pendientes, porque un aspecto fundamental del desarrollo social y la industrialización y los avances tecnológicos en el campo es la capacitación para el trabajo.

El tema hoy es impostergable. Y según la experta Lic. Mirta Judengloben, varias cuestiones están en debate. Ante todo, es necesario tener clara la perspectiva que adoptemos sobre la escuela técnica, cómo se forma un técnico, cómo y qué debe aprender, y con capacidad de adaptarse a los cambios permanentes de las condiciones de la producción.

El 7 de septiembre de 2005 el Congreso sancionó la Ley de educación técnico profesional. Allí se postula un sistema a nivel nacional que articule las distintas propuestas de educación técnico profesional existentes en los distintos niveles y en las distintas jurisdicciones y se reconoce la importancia de la vinculación entre las instituciones educativas y el sector productivo, dando especial relevancia a la realización de prácticas educativas conjuntas en escuelas, empresas, organismos estatales, organizaciones culturales y organizaciones de la sociedad civil, que permitan a los estudiantes el manejo de tecnologías y brinden una experiencia adecuada.

Pero la concreción de los cambios se vio dificultada por la adaptación del sistema administrativo. Falta la reglamentación de varios ítems y se necesitan acuerdos entre las distintas jurisdicciones y la ley se encuentra actualmente en su proceso de implementación.

Luego, se sancionó, a fines de 2006, la Ley de Educación Nacional – Ley N° 26.206– que extiende la obligatoriedad hasta la finalización del nivel secundario y la Nación y las jurisdicciones se encuentran trabajando

en la adecuación de la modalidad de la Educación Técnico Profesional a la nueva estructura del sistema educativo.

Pero, en lo concreto, se requieren transformaciones. Opina al respecto el especialista Marcelo Sobrevila, de la Academia Nacional de Educación, que resulta un aspecto clave el orientar a los jóvenes del ciclo medio de la Escuela Técnica que no necesariamente su futuro está en la carrera universitaria de Ingeniería. La revalorización del diploma de técnico puede dar una salida laboral bien remunerada sin necesidad de una carrera de larga duración y en un medio universitario ya congestionado que no siempre puede completarse y esto al final genera frustración.

Es un hecho que la formación actual no alcanza para lograr una carrera en empresas: falta una práctica profesional real.

La escuela normal, la de comercio, la industrial y la técnica orientaban a los alumnos hacia una salida laboral. La Ley Federal de Educación transformó el concepto y habilitó a las escuelas a realizar trayectos técnicos pero sin abandonar la formación general. El cambio hubiese sido correcto si efectivamente se hubiese realizado; la realidad es que se desmontaron las escuelas técnicas y no se concretaron correctamente los trayectos técnicos que la ley preveía. El estudiante se quedó con un secundario que sólo lo habilita para concurrir a la universidad y ésta, en los dos primeros años, es un cementerio de frustraciones.

La escuela técnica que necesitamos debe recuperar el profundo conocimiento teórico y el saber hacer de otros momentos.

Ese saber hacer (construir, diagnosticar, reparar, solucionar), se ha deteriorado en los últimos años.

Recuperar ese modelo significa, por ejemplo, mantener ciertas prácticas de taller con experimentados artesanos especializados que hayan

dado muestras suficientes de conocimientos y habilidades en su experiencia laboral. Maestros de Taller como esos van desapareciendo de las escuelas técnicas y no tienen reemplazo.

Por otro lado, muchos docentes a cargo de materias prácticas son egresados de profesorados que no tienen talleres ni prácticas educativas. Y el sistema no prepara en profundidad a los docentes para el saber y el saber hacer.

Estos cambios profundos, implican, ineludiblemente, otros planes de estudio y no emparchar los que tenemos. Se deben tomar en cuenta los planes de estudios anteriores, pero hay que animarse a discutir con espíritu creativo las innovaciones necesarias; por ejemplo, la tradicionalmente disociada relación entre teoría y práctica.

La escuela técnica, la educación terciaria, los colegios universitarios en el interior del país son opciones importantes que brindan salidas a jóvenes que pueden especializarse en oficios y habilidades que les permitirán abrirse camino en el mundo laboral.

Un niño que comienza hoy la escuela primaria se prevé que tendrá de seis a ocho cambios tecnológicos durante su vida. La escuela técnica, en consecuencia, deberá orientarse a trabajar sobre la comprensión de los principios que le permitirán al joven entender los cambios para que su conocimiento no sea desechable, como la tecnología vetusta.

La educación, en síntesis, es un proceso abierto y aprender a aprender se convierte en una clave de nuestro tiempo.

CAPÍTULO X

Los nuevos desafíos

Después de escalar una gran colina, uno se encuentra sólo con que hay muchas más colinas que escalar.

Nelson Mandela

Hasta aquí hemos visto cuestiones cuya resolución es impostergable, porque sin ellas el desarrollo que queremos para el país es imposible; algunas de ellas son de larga data pero no han recibido adecuada atención o no han hallado solución y han permanecido como elemento irritativo permanente en la vida nacional.

Pero el mundo no permanece inmóvil y nuevas circunstancias generan nuevos problemas y requieren nuevas respuestas. Son los desafíos que hoy ya nos presenta el futuro y que tenemos a las puertas y el desarrollo no será posible si no logramos transponerlas con éxito. Son inevitables y no podemos dejarlas “para más adelante”. Son las que componen el escenario que nos presentan los nuevos tiempos.

El campo argentino

El conflicto de la Resolución N°125 puso al desnudo una temática mucho más amplia que una cuestión de retenciones. Llamó a despertar a la realidad del campo en sus dimensiones laboral, socioeconómica, política y cultural. Es decir: que “el campo existe” y existe como un actor masivo.

En la mente de algunos argentinos todavía suele anidar cierta concepción anacrónica acerca de lo que llamamos “el campo”. Para ellos, éste sigue siendo ese mundo de terratenientes retrasado en el tiempo

respecto de los avances tecnológicos y dominio de una “oligarquía vacuna” insensible a la justicia social e improductiva.

Lo cierto es que “el campo” es todo el interior del país –desde Jujuy hasta Ushuaia, excepto las grandes ciudades– y es de un enorme potencial económico: la agroindustria aporta al país la mitad de todos los ingresos por exportación y su producción de alimentos, que no es solamente soja (la que según el pensamiento presidencial es “un yuyo”), es capaz de alimentar a trescientos millones de personas. La producción de granos y oleaginosas juntas, constituyen, como veremos, la primera de las exportaciones argentinas (sólo la cadena de soja y la cadena del petróleo son la base de la actividad exportadora del país).

Hay múltiples cifras que ponen de relieve la importancia del campo en la economía argentina: la carne vacuna es el principal componente de la dieta de la población, seguida por el pollo; la producción vitivinícola es la primera en Latinoamérica y la quinta en el mundo; Argentina es el segundo exportador mundial de maíz; lo mismo sucede con la miel, etc. En el período kirchnerista, hasta el 2008, el campo aportó al fisco una cifra cercana a los 150.000 millones de dólares, a la vez que soporta una presión tributaria mayor que buena parte de los sectores de la Argentina. Sin embargo, el Presidente Kirchner, no comprendió esta nueva realidad y creyó ver en el campo sólo una máquina para exprimir recursos. Esta nueva realidad de un campo productivo, tecnológico, con empresas e inteligencia, no la supo ver y cuando cometió un gravísimo error de apreciación política, en vez de intentar comprenderla, quiso hacer lo que hizo con muchos sectores del país: “poner al campo de rodillas” y “vencerlo”, lo que constituyó una verdadera actitud suicida para el país.

El campo viene teniendo un **aggiornamento** tecnológico que lo ubica entre los primeros del mundo y viene mostrando una declarada transfor-

mación de mentalidades, de desarrollo tecnológico y de modificación de las estructuras de los sistemas de trabajo.

Como vemos, sorprendentemente, el kirchnerismo no ha sabido interpretar esta realidad; lejos de aprovechar esos recursos asumió una actitud de hostigamiento y desaliento. Una muestra clara más de esa posición irracional se verificó en la pérdida que sus políticas produjeron. Quizás la más demostrativa –por la posición que tradicionalmente el país ha tenido en este campo– ha sido la pérdida de mercados en el mundo y la enorme disminución del stock ganadero: se han perdido en los últimos cuatro años alrededor de doce millones de cabezas de ganado bovino –el equivalente al total del stock bovino del Uruguay– y que llevará al menos diez años recomponer.

El campo, además, posee dos características que definen su estructura laboral y económica y que no podemos olvidar: su sistema de distribución a través de la herencia y el hecho de que la propiedad no es abstracta (la tierra no se la puede “transportar”). Esto, a diferencia del sistema industrial, le da menos volatilidad, está repartido entre más actores y crea un sistema con posibilidades de mayor transparencia y al que se le pueden poner reglas y controlar (“no se puede escapar”). A la vez, el conflicto de 2008 mostró al país un nuevo concepto de campo, abarcado por la idea de la “ruralidad”, desarrollado fundamentalmente en las provincias de Entre Ríos, Santa Fe, y Córdoba, con una concepción del espacio rural no sólo como espacio extractivo, sino como unidad de gestión que integra todas las dimensiones de la vida, sean estas educativas, culturales, de hábitat, de cuidado del medio ambiente, con fuerte y potente institucionalidad en lo local que arraiga a la gente en su lugar.

De esta manera la transformación productiva ha ido generando un cambio cultural, con una relación menos vertical como la existente entre

patrón y peón, para avanzar a un modelo de empresa rural productiva, con contratistas, fondos de inversión de capital, división del trabajo, con dueños de capital sin tierra que con maquinarias o silos o tecnología de semillas participan del proceso productivo. Es un sector que si bien produce bienes primarios, ha logrado desafiar la ley que la CEPAL había concebido en la década del 60, que condenaba a los países de bienes primarios a un subdesarrollo permanente, por lo cual se debía realizar una permanente sustracción de recursos de este al sector industrial, para buscar la salida del subdesarrollo. Esta teoría, desafiada en su momento por países como Australia -que siempre se concibieron como países con un alto componente agrario y dirigieron sus recursos a su desarrollo- fue nociva para nuestro continente, que derivó de manera sistemática recursos del campo a la industria, sin desarrollar la agroindustria y los pueblos del interior del país llevando inversiones, infraestructura, recursos y mecanismos estatales, etc. La destrucción del tren, la falta de un plan estratégico de manejo de las aguas, la falta de un plan de construcción de caminos rurales, demuestra que la concepción **cepaliana** lo veía sólo como un espacio extractivo. La ruralidad es la respuesta integral a este error estratégico de concepción; es decir: entender al campo y los pueblos como un hábitat.

El campo es un amplio sector, con diferencias regionales, abundantemente rico en posibilidades, que merece estímulo y no freno ni hostigamiento y cuyo desarrollo fácilmente lo puede convertir en el motor del crecimiento argentino futuro. Sólo pide que lo dejen vivir y trabajar en paz.

El nuevo campo

En los últimos años, la reinstalación de la temática del campo en el escenario político y social ha significado un redescubrimiento de la Argentina, en la medida en que se transformó la perspectiva de ver el campo no sólo como actividad productiva sino también como actor social. Factores como una creciente distribución de las unidades de explotación, una mayor profesionalización, la tecnificación, etc., han hecho que se reemplazara el concepto tradicional de “estancia” por el de “empresa agropecuaria”, con todos los cambios organizacionales, instrumentales, laborales y sociales que esto significó.

El cambio se ha caracterizado por la búsqueda de alta tecnología, la inclusión de la biotecnología, la tercerización de servicios y una profusión de actividades generadas alrededor de la producción ha hecho de la “agroindustria” un factor de relevante significación en la economía del país.

Los números cantan. El sector primario (agricultura, ganadería, caza y silvicultura) junto con la industria de alimentos y bebidas, posee una elevada participación en el PBI: alrededor del 12%. El complejo agroalimentario tiene una importancia crucial en el volumen de exportaciones nacionales: más del 50%.

Las cosas han cambiado. Desde un enfoque tradicional, las variables de rendimiento, superficie a sembrar, etc. eran fijas; por lo tanto, la tierra iba camino de agotarse, la producción declinaría y los términos de intercambio comercial serían necesariamente negativos. Pero con la aparición de la “semilla inteligente”, aquellas variables que eran fijas ya no lo son: se aprovechan recursos que hacen que en la misma superficie de antes los rendimientos resulten superiores; se reduce la superficie

necesaria y se aumenta la productividad por hectárea. Y en todas las áreas tanto agrícolas como ganaderas los cambios son similares.

Todo esto ha provocado una gran transformación de la imagen del campo, que redundaba en lo social. Los mismos actores de la producción, con la modificación de sus funciones y de los sistemas de organización, ven modificados sus roles y cambia su autoimagen y la toma de conciencia de su protagonismo: parafraseando a Marx se puede decir que, en cada uno, “su lugar en la producción determina su conciencia y su identidad”. Los actores son otros y aquella imagen tradicional del “estanciero”, asociada al concepto de “oligarquía”, ya ha quedado atrás, suplantada por la del empresario consciente de la necesidad de atender a la productividad, la de los expertos que investigan y promueven mejoras, la del personal que se capacita, la de los técnicos con alto grado de especialización, etc.

Todo esto no es ajeno a lo que sucede en el terreno mundial y la Argentina recibe los efectos de los cambios y a su vez interviene con papel protagónico. Hay cambios rotundos en el comercio mundial. En pocos años, China pasó de importar menos de 10 millones de toneladas de soja a 56 millones: un récord absoluto. Argentina empezó a diversificar un poco más el mercado y apareció India y anunció que comprará más aceite de soja argentino. En opinión del periodista Fernando Bertello, especialista en materia agropecuaria, el camino está en encontrar un destino alternativo y exportar no tanto el poroto de soja sino el aceite, que es un producto procesado. China compra la soja y la procesa con su propia industria; la Argentina logró desarrollar en la zona de Rosario una industria de molienda que es la más eficiente del mundo. Allí se invirtieron más de 1.500 millones de dólares para instalar distintas fábricas. Además se están instalando plantas para la producción de biodiesel, con una inversión de 800 millones de dólares. La estrategia a

futuro pasa por diversificar aún más los mercados y potenciar nuevos usos de la soja. Es el caso de los países con un consumo interno muy alto de alimentos a base de soja (jugos, barras proteicas, etcétera).

El mismo especialista señala que está muy clara la necesidad de trabajar cada vez más con los otros países del Mercosur, que representan el 50% de la superficie cosechada de soja en el mundo. Brasil encabeza la producción con 75 millones de toneladas, la Argentina sigue con 50 y luego vienen Paraguay, Uruguay y Bolivia. El bloque logró desplazar a los Estados Unidos como principal productor, aunque éste sigue siendo el mayor productor individual. Por lo tanto, hay que vender bien la soja del Mercosur en el mundo.

Mientras tanto, el tema del campo no desapareció de la estrategia política argentina, sino que cambian las circunstancias y se intentan otras miradas. Hoy se habla poco de las retenciones pero el productor sigue teniéndolas en cuenta. Hay zonas marginales en las que una baja del precio con la misma retención puede dejar a muchos productores en situación económica complicada. Con un 35% de retenciones en la soja se puede soportar una cierta baja, pero con una caída importante se estará en problemas, en especial en campos alquilados.

Por otro lado, el Plan Estratégico Agroalimentario que anunció Cristina Fernández de Kirchner carece de herramientas y medidas de estímulo que indiquen cuánto invertir o cómo lograr que el productor invierta más.

Pero de ninguna manera pienso que el campo sea solamente soja. Existe una multiplicidad de productos agrícolas, diseminados en diferentes zonas geográficas, con climas diversos y modalidades socio-económicas y culturales que no permiten incluirlas dentro de un mismo modelo homogéneo y que exigen el respeto por las diferencias regionales.

La problemática de los vinos de Cuyo no es la misma que la de las manzanas de Río Negro ni de las naranjas de Corrientes ni de la yerba mate de Misiones. Atender a sus necesidades significa tomar en cuenta los cambios de los precios en los mercados internacionales, las variaciones climáticas, las oscilaciones del mercado interno y otros muchos factores de honda repercusión en las explotaciones lugareñas.

Es necesario que el espíritu de federalismo político se traduzca también en federalismo agroindustrial, donde la competencia y la complementación se armonicen en un esfuerzo productivo beneficioso para todos. La inversión en infraestructura es otro de los desafíos que el país debe plantearse. Ese es el “nuevo campo”, con las puertas abiertas para un próspero futuro de desarrollo nacional.

Es probable que la población de las grandes ciudades tenga información por los medios de la realidad de los cambios tecnológicos, etc., pero acaso falta todavía una clara comprensión de la profundidad y significación económica, social y cultural de esos cambios. Si esta comprensión se lograra, aquella arbitraria oposición campo-industria sería superada por una complementación de enorme riqueza para el país.

Esta mirada, alternativa a la que ha generado la década kirchnerista, implica una concepción de país más descentralizado. Si analizamos que el 90% de las universidades creadas durante esta década se han construido en el Conurbano bonaerense, esto nos habla de una concepción centralista, de un modelo de retención de la población en mega-ciudades, cuando la tendencia del desarrollo del campo permitiría una construcción distinta, con un Estado que acompañe la necesidad de que los jóvenes se queden en sus lugares de origen y desarrollen emprendimientos y carreras ligadas al potencial enorme que el campo genera.

Hoy, el mundo le ofrece a la Argentina oportunidades de valor incalculable. El escenario mundial para los próximos 20 años es de una gran

demanda alimentaria así como de otros productos agroindustriales (biocombustibles, fibras, productos de la madera, etc.). Esta demanda proviene de los centros tradicionales (Estados Unidos y Europa) y de nuevos polos de desarrollo (como China, India y Brasil), pero también de toda una serie de países de tamaño menor que están creciendo en forma considerable, tales como los del sudeste asiático, norte de África, Medio Oriente y la Europa del Este.

En este sentido, el gran desafío para el país y para el sector es, por un lado, transformar la estructura de producción a una de mayor valor agregado y, por otro, acceder con esta producción de avanzada precisamente a esos mercados internacionales.

Un modelo de desarrollo nacional

Está claro que el país requiere contar con un modelo de desarrollo de envergadura nacional, con dos objetivos básicos: aumentar la producción económica y que toda la población se beneficie con ese desarrollo. Considero que el sector agroindustrial puede ser uno de los motores fundamentales para alcanzar esos objetivos. El sector agroindustrial incluye al sector agropecuario pero lo excede largamente a través del desarrollo de las cadenas de valor.

Varios países desarrollados en el mundo (definidos como de alto ingreso per cápita y equitativa distribución del ingreso) basan tanto su estructura productiva como sus exportaciones en recursos naturales; por ejemplo, Australia, Nueva Zelanda, Noruega, Canadá, etc.

Un desarrollo agroindustrial de esa índole tendrá varios efectos positivos: por un lado, aumentará el empleo con salarios altos; y por otro, el desarrollo se dará en todo el territorio del país, lo que permitirá que

municipios y provincias converjan en sus niveles de vida con las zonas más prósperas.

Se trata de abastecer tanto exportaciones crecientes como consumo interno. El aumento drástico de la producción y su valor permitirá este doble objetivo, asegurando el abastecimiento alimentario a precios razonables y el crecimiento del ingreso de divisas. Esta sinergia será la verdadera defensa de la “mesa de los argentinos”.

Esto tendrá su contraparte en desarrollo social, representado por el acceso a la educación, la salud, la vivienda y a servicios varios, lo que será tanto causa como efecto del agregado de valor.

Para el éxito de este modelo productivo será fundamental el uso sustentable de los recursos naturales: suelos, agua, fauna, monte y pastizales nativos. En particular, deberá promoverse el uso consciente de agroquímicos en base al conocimiento científico de sus efectos y a las normas internacionales.

Políticas para el sector

Considero que debe realizarse una reforma tributaria para la economía en su conjunto; en particular, para el sector agroindustrial se requiere una simplificación de la normativa y reglamentación impositiva: en el presente la cantidad de normas y su cambio continuo lleva a que sea prácticamente imposible cumplir adecuadamente con la reglamentación, costo que recae sobre todo en pequeños productores.

Además, se impone una reducción de la excesiva presión tributaria sobre el sector (en el presente se calcula que, en un año normal, los impuestos representan al menos 80% de las ganancias antes de impues-

tos) y una disminución del peso de los impuestos que desalientan la producción, el empleo, la inversión y el comercio.

Se hace necesaria una disminución de los derechos de exportación, los cuales deben tender a 0%. Hay que recordar que estos tributos fueron introducidos para compensar la gran devaluación ocurrida en el 2002, situación hoy superada por la fuerte apreciación real cambiaria.

Por otro lado, se requiere una promoción de la transparencia en la comercialización interna, mediante la adopción de reglas claras y estables que reemplacen el ejercicio arbitrario de la autoridad administrativa, ya que paradójicamente las intervenciones hechas con fines de abaratar los alimentos terminaron en una concentración de la renta en menos actores. Las brechas de precio entre el productor y el consumidor aumentaron significativamente a partir de estas políticas, sin que esos aumentos fueran producto de un agregado genuino de valor.

En lo que hace al comercio exterior, se hace preciso eliminar las restricciones a las exportaciones (ROE) y desarrollar una política activa de acceso y recuperación de mercados, cumpliendo los estándares sanitarios, de trazabilidad y de calidad que los países demandantes requieren.

Asimismo, en el marco de un conjunto de políticas tendientes a fomentar el aumento de la producción, junto con el desarrollo de todas las regiones, la infraestructura de transporte, como señalo en otra parte, tiene un rol fundamental. Hoy esta infraestructura constituye una limitante importante para el aumento de la producción, y debe mejorar significativamente en los próximos años si se apunta al crecimiento del sector agroindustrial. Por ello creemos que se debe diseñar una nueva matriz de transporte, moderna y competitiva, que integre camiones, ferrocarriles e hidrovía teniendo en cuenta las capacidades y fortalezas productivas del país y los potenciales problemas de escasez energética.

En este contexto, se requiere de una fuerte inversión en mejoramiento de rutas, construcción de nuevas autopistas y extensión y mejoramiento del ferrocarril y la hidrovía. También consideramos necesario generar una política específica que fomente la renovación del parque automotor, en particular, de camiones. Tal como dijimos más arriba: una correcta estrategia de aguas, que permita canalizarla tanto en momentos de escasez como en momentos de exceso, es uno de los más importantes desarrollos que el país se debe. Finalmente, cabe señalar que para que estas inversiones en infraestructura se concreten será fundamental estipular reglas claras y estables que generen confianza de inversores locales y extranjeros.

Además, la promoción de la generación de empleo en toda la cadena de valor agroindustrial es un objetivo central de esta visión de desarrollo de la economía nacional. Continuar con el proceso de fiscalización del empleo rural y encontrar soluciones concretas y viables a las situaciones de empleo temporario, especialmente en las economías regionales, son aspectos centrales para que los beneficios del desarrollo agroindustrial se plasmen en la vida concreta de todos los actores de la cadena de valor. La tecnificación de los procesos agroindustriales exige que la capacitación del personal abocado a estas tareas y de los jóvenes que aspiran a incorporarse al sector sea un eje de trabajo conjunto del Estado, los sectores gremiales y los sectores empresarios.

Es de desear que se recuperen los mecanismos sociales de concertación y progreso de las condiciones laborales que se implementaban desde el RENATRE y que hoy han perdido su eficiencia concreta para el trabajador; es decir: recuperar el valor social que implica el trabajo conjunto, que se desarrolló con armonía y que han perdido debido a una venganza contra el sindicato de peones rurales por acompañar al campo en su reclamo.

Al mismo tiempo, una política de fuerte profesionalización de los organismos estatales relevantes para la agroindustria será otro de los pilares de la política pública para el sector, desde la reconstrucción del INDEC (cuya intervención llevó al fracaso total del censo agropecuario del 2008) a la profesionalización del SENASA (que se ha deteriorado fuertemente en el último año), el Ministerio de Agricultura (cuya capacidad de gestión es menor a la que tenía cuando era una Secretaría), el INTA, el INTI, el CONICET y las universidades públicas y privadas, construyendo ofertas adecuadas a estos cambios de paradigma.

Un Estado eficiente, con prioridades claras entre las cuales se destacan la ciencia y tecnología, la inserción internacional y el desarrollo territorial es condición necesaria para avanzar en transformar la potencia agropecuaria que es hoy la Argentina en potencia agroindustrial.

El tema crediticio

Un aspecto fundamental de toda economía de mercado dinámica, lo que constituye una precondition para ser simultáneamente rica e igualitaria, es el acceso al crédito por parte de toda la población. Por ello es fundamental el crecimiento del crédito tanto a empresas (de todos los tamaños) como a individuos, lo que es imposible sin un crecimiento de los depósitos de los propios individuos y empresas. En otras palabras, es fundamental que el sector financiero crezca en su rol de intermediador entre ahorristas e inversores.

La primera condición para tener un mercado crediticio amplio y accesible es tener una moneda creíble. Por lo que, si bien la política monetaria excede los límites de estas líneas sobre política agroindustrial, no puedo dejar de mencionar que es absolutamente necesario el freno a

la inflación y la construcción de un Banco Central independiente, confiable y con reputación.

La segunda condición para un mercado crediticio desarrollado es que el propio Estado sea confiable en su trato de la propiedad privada de los depósitos. En la medida en que los individuos y empresas perciban que en el mediano plazo esos fondos pueden ser confiscados (explícita o implícitamente mediante diferentes tipos de “defaults”) seguirán ahorrando sacando los fondos del mercado local o directamente no ahorrarán, lo que imposibilitará desarrollos productivos de largo plazo.

Mientras se sienten las bases para un desarrollo financiero con el fin de financiar empresas e individuos en su crecimiento productivo, será necesario implementar transitoriamente medidas para canalizar ahorro a productores, sea a través de la amortización acelerada de bienes de capital como de préstamos a productores (por ejemplo, ganaderos) a valor producto.

Agricultura familiar

Se trata no solamente del crecimiento de la agroindustria de escala comercial e inserción a los mercados mundiales, sino también de la llamada agricultura familiar: agricultura de pequeña escala, con mano de obra familiar y gran porción de producción para consumo propio. Ella requiere de políticas específicas y focalizadas que promuevan las capacidades productivas y comerciales de sus actores. Así, también los productores de agricultura familiar podrán crecer tanto en ingresos como en bienestar.

Entiendo que el desarrollo de la ruralidad no será completo si no se generan políticas efectivas, claras y sostenidas para la agricultura familiar.

Este sector representa casi el 66% del total de las explotaciones agropecuarias existentes en el país, y trabaja poco más de 1/8 de la superficie que explotan los productores de mayor dimensión, aportando un 20% al producto bruto agropecuario nacional. La agricultura familiar es también un factor clave de ocupación territorial y contención social.

Por sus propias características y vulnerabilidad, la agricultura familiar requiere de políticas específicas y focalizadas que promuevan las capacidades productivas y comerciales de sus actores a través de políticas orientadas al propio desarrollo.

La estructura administrativa del Estado debe ser capaz de atender estas necesidades específicas con metas objetivas de promoción y desarrollo a alcanzar en plazos establecidos y en trabajo conjunto con las provincias.

La agricultura familiar puede y debe dejar de ser uno de los ámbitos de pobreza y clientelismo del interior del país, para convertirse en un marco para el desarrollo social y económico.

Uso de recursos naturales

Para llevar a cabo la producción agropecuaria es necesario transformar el paisaje natural y utilizar los recursos naturales del ambiente.

Los principales recursos naturales implicados en estos procesos son: la diversidad natural (flora y fauna originales en el bioma natural), el suelo y el agua.

Resulta claro que no es posible el desarrollo de las actividades agropecuarias sin la transformación y uso de los recursos naturales y que, al mismo tiempo, éstos brindan servicios no sólo a la actividad

agropecuaria sino también a muchas otras actividades económicas, sociales, etc. Es necesario buscar mecanismos que permitan compatibilizar la creación de valor y generación de desarrollo con el cuidado, el uso prudente y racional y la conservación de los recursos naturales.

La idea motora de las políticas de uso y conservación de los recursos naturales debe ser la de generar el mayor desarrollo económico y social posible, minimizando los riesgos y daños al ambiente y evitando aquellos que puedan resultar irreversibles.

De acuerdo a la Constitución Nacional, corresponde a la Nación fijar presupuestos mínimos de conservación de los recursos naturales y a las provincias legislar acorde e implementar los manejos concretos. Estas propuestas apuntan a los aspectos conceptuales a alcanzar respetando la jurisdicción originaria de las provincias.

La cuestión ambiental

No hay duda de que el grueso de la sociedad, a nivel mundial, en lo que hace a la cuestión ambiental, ha venido tendiendo un “manto de olvido” que oculta la realidad. Pero los tiempos para las postergaciones y las dilaciones se acortan y las urgencias del planeta se hacen cada vez más perentorias.

Por otro lado, cuestiones como cuidado ambiental, minería y petróleo son temas que se implican mutuamente y cuya solución no puede encontrarse independientemente.

Además, un desarrollo económico sustentable, por ejemplo, no es independiente del cuidado ambiental, ya que un deterioro de este último

a largo plazo terminará por comprometer a aquél: el desarrollo o es integral o no es desarrollo genuino.

Abundan las controversias sobre el tema y no es discusión superflua plantearse: ¿queremos o no agua y cielo limpios? ¿Eso es posible? ¿Eso es sustentable? ¿Es compatible con el crecimiento tecnológico, con las necesidades mineras, etc.? Es una cuestión que hoy resulta imposter-gable.

Ante todo, se trata de reducir el impacto de la actividad humana sobre el planeta, que produce un cambio climático temible por sus consecuencias imprevisibles.

Los expertos vienen advirtiendo cada vez más sobre la cuestión. En su N° 538, la revista Ciudad Nueva aporta datos significativos sobre el tema. Sube la temperatura del planeta, se derriten los hielos y aumenta la contaminación. Y el Protocolo de Kyoto, que entró en vigor en 2005, hoy ya no responde a las necesidades. Para 2050 se prevé un 80% de aumento de consumo energético y los gases con efecto invernadero crecerán un 50%. Para fin de siglo la temperatura aumentará entre 3 y 6 grados (se hace difícil la adaptación humana a un aumento mayor de 2 grados), y la demanda de agua dulce crecerá 55%.

Durante el verano los hielos marinos de los polos se reducen. Hace 30 años, en verano esos hielos cubrían alrededor de 8 millones de km²; hoy, en la misma época, cubren menos de la mitad.

Los polos tienen una importante función climática: influyen sobre vientos y corrientes marinas, los hielos reflejan mucha luz solar y evitan el calentamiento de la zona, por lo cual su desaparición aumentaría los niveles de los mares y crearía graves problemas.

Expertos mundiales sostienen que en los próximos cuatro años este ritmo de disminución podría llevar al colapso del sistema, provocando desastres ambientales desconocidos hasta hoy.

Según Nuevatribuna, “Con el cambio climático que estamos padeciendo y la desaparición de los hielos polares, hace que el futuro de Bangladesh sea una incógnita, posiblemente esté abocado a una catástrofe”.

La evaluación costo - beneficio

A veces se cree que los costos para el cuidado ambiental resultarían excesivos; lo cierto es que en 2050 estarán en relación de 1 a 10 respecto de los beneficios. Por lo tanto: es absolutamente irracional no llevarlos a cabo.

Entre los especialistas ya es concepto aceptado que, como antes dijimos, cuidado ambiental y desarrollo económico constituyen en realidad dos aspectos de un mismo tema.

Un informe elaborado por 50 científicos, señala que la inacción ante los efectos del cambio climático ya está causando pérdidas equivalentes a 1,6% del Producto Bruto Global. El uso de los combustibles fósiles provoca cinco millones de muertes al año, de las cuales alrededor del 90% son debidas a la contaminación atmosférica.

“A este ritmo los efectos combinados del clima y de la contaminación sobre las economías planetarias se duplicarán para el 2030, alcanzando en promedio el 3,2 por ciento del PBI global. Sin embargo, los que sufrirán un mayor impacto serán las economías de los países en desarrollo, con

pérdidas que podrán alcanzar el 11 por ciento de su PBI” (Federico Berti).

Hoy se puede constatar la rentabilidad de tomar medidas contra el cambio climático a nivel mundial y regional, y que las sumas necesarias son muy inferiores al costo que ya se está pagando. El premio Nobel de economía Nicholas Stern, ha señalado que destinar el 1% del PBI mundial permitiría adaptarse al calentamiento global, y tendría el efecto económico benéfico de desarrollar industrias con tecnologías destinadas al mejoramiento climático.

Nos encontramos frente a un desafío sin precedentes para la comunidad internacional. Todo parece indicar una aceleración del proceso de calentamiento global, fruto de la actividad humana. A su vez, los efectos y los daños sobre la economía del planeta ya se hacen notar y afectarán en mayor medida a los países más pobres. La aceleración del proceso indica que hay que actuar con urgencia: los cambios climáticos ya no son algo como para tomar medidas dentro de decenas de años.

Es de lamentar que en la Conferencia Río+20 de las Naciones Unidas sobre desarrollo sustentable, no se pudieron alcanzar compromisos concretos para reducir las emisiones de gases contaminantes.

Habida cuenta de la interdependencia mundial, se requiere tomar decisiones en el más alto nivel internacional, con aplicación posterior de los gobiernos locales.

En la Argentina hubo temas ambientalistas importantes, como el caso de la pastera Botnia que generó un interminable e inútil conflicto con nuestro vecino Uruguay, pero nuestra mirada se ha detenido poco en ver qué pasa “de este costado del río”. Sería auspicioso que cada provincia y municipio tomara conciencia de la necesidad de la hora.

El negocio del petróleo

En un lúcido artículo en Ciudad Nueva (julio 2012), Alberto Barlocchi señala que los combustibles fósiles tienen dos problemas: que son contaminantes y que se agotan. Es necesario construir un programa serio de sustitución de energía por energías limpias, no contaminantes y que utilicen recursos como el sol y el viento. Alemania, después del desastre del tsunami en Japón, decidió cerrar en cinco años todas las centrales nucleares. No parece una decisión consistente a largo plazo, ya que la energía nuclear es más sustentable que otras energías fósiles. Según ese autor, los nuevos descubrimientos posibilitan la extracción de hidrocarburos no convencionales (shale oil y fuel oil) cuya operación era costosa pero que hoy el precio del petróleo, con 125 dólares el barril, lo permite. Pero se trata de una tecnología agresiva: inyecta enormes cantidades de agua, con químicos muchos de ellos tóxicos, con lo que desintegran las rocas y extraen el gas y el petróleo allí atrapados. Esto, realizado a más de 1200 metros de profundidad, si no se realiza con responsabilidad y protocolos de uso racional, puede contaminar el subsuelo y las napas y hasta provocar efectos sísmicos.

El descubrimiento de la cuenca más grande del mundo en Vaca Muerta nos ubica en el desafío de extraerlo con todas las medidas de cuidado y de uso racional de recursos, especialmente el agua. El agua es un bien escaso y esa inmensa cantidad de agua allí usada ya no es apta ni para el consumo humano ni animal ni para el riego, y su volumen es difícil de imaginar: por ejemplo, en Estonia, en 2002, se utilizó para eso ¡más del 90% de toda el agua usada en el país!..

Pero los grupos petroleros y mineros mueven mucho dinero, lo cual hace que el negocio siempre esté próximo a la corrupción, sobre todo en espacios de baja y pobre institucionalización y respeto a la ley. Por otro

lado, estamos agotando en dos siglos los recursos que la naturaleza tardó millones de años en generar, por lo cual se debe hacer pensando en términos de sustentabilidad y reemplazo. En consecuencia, se trata de plantearnos energía renovable y menos contaminante.

La minería

El Dr. Carlos Seara, geólogo especialista en hidrogeología, señala: “Hay que partir de la base de que toda minería contamina, pero no es lo mismo una minería que extrae 25 toneladas de roca mensualmente, que una megaminería de 340 mil toneladas, con explosivos contaminantes, con uso de cianuro y con enormes nubes de partículas finas y volátiles que los vientos dispersan y que pueden afectar la salud de la población”.

De modo que es necesario que las Provincias se comprometan, que busquen asistencia técnica y que estudien cada paso.

Recursos renovables

Cerca del 90% de la energía del país proviene de hidrocarburos, que se acabarán, y no aprovechamos los enormes recursos renovables de que disponemos: energía eólica, solar, etc.

Entre otros conceptos, el Dr. Héctor Fasoli, premio Konex 2003 en Ciencias y Tecnologías, señala que la Patagonia está entre las cuatro mayores reservas mareomotrices del mundo. Y el sol del Noroeste y el viento del Sur poseen un máximo potencial para tal fin. En energía, resulta posible autoabastecernos y exportar; para ello, se requiere invertir en investigación y desarrollo.

Podríamos, sin embargo, calificar la década como la más negativa, ya que poco avanzamos en las nuevas energías y retrocedimos en las tradicionales, a tal punto de perder la capacidad exportadora y el auto-abastecimiento.

Así sucedió que de exportar gas a Chile, motivo por el cual se construyeron obras de envergadura, hoy importamos gas de diferentes lugares del mundo. El haber distorsionado los precios y extraído, mediante retenciones altas y móviles, gran parte de lo producido, trajo como consecuencia que el país perdiera su posición y retrocediera a varias décadas atrás.

Según el especialista nombrado, hay mucho por hacer en zonas de difícil conexión por distancia y poca población. La gente emigra a las ciudades, cuando sería posible que pequeñas localidades pudieran generar su energía y almacenarla, usando la fuerza eólica. Y aun en zonas sub-urbanas podrían generar y vender su energía y conectarla a la red. Todo esto hoy es técnicamente posible.

Y también hay que atender a un uso racional y un adecuado ahorro de agua y energía. Hoy se registra un despilfarro generalizado: el habitante de EEUU consume 10 veces más que el promedio mundial y entre nosotros no se toma en cuenta el derroche que generan nuestros hábitos de descuido.

Por su lado, el agua constituye un inmenso desafío para el futuro de la humanidad, y el reservorio de nuestra región, con nuestros glaciares y las cuencas del Amazonas y del Plata, está llamado a convertirse en un recurso trascendental.

Este solo tema demandaría todo un libro, y no es ese objetivo aquí. Pero está claro que se requerirán respuestas de todo tipo y el ingenio y la iniciativa de los técnicos deberá ocupar un rol prioritario.

Basta un solo ejemplo: según los expertos Sebastián Lagorio y Eduardo Mercovich, en Totoras, provincia de Santa Fe, se están realizando ensayos de potabilización del agua de efluentes cloacales y de feedlots mediante la siembra de una planta, la lenteja de agua, que duplica su masa en 48 horas y cuyo proceso purifica el agua; cuando se cosecha constituye un biocombustible o un alimento vacuno y cuya fermentación produce etanol. Aquí tenemos combinados resultados de efectos positivos en el orden ambiental (agua y atmósfera), social (mano de obra), económico (etanol), etc.

Tenemos por delante un inmenso panorama de posibilidades por explorar y los tiempos nos urgen.

Transporte

Cualquiera puede darse cuenta que el transporte es un factor de importancia fundamental como determinante de todo el sistema de vida de la población. La montaña de tiempo desperdiciado a causa de los problemas del transporte y la falta de la calidad del servicio afecta decisivamente en la productividad y eficiencia del país.

Se puede decir con certeza que la seriedad de la atención puesta en “un buen transporte” es el reflejo del respeto que el Estado tiene por la población.

Pese a lo cual, hoy se acepta casi naturalmente que sea peligroso subir a un tren y, como suelen decir los familiares de las víctimas del tren de Once, “ya no es cuestión de confort sino de riesgo de vida”; por eso tenemos el derecho de exigir un cambio y la obligación de construirlo.

La situación del transporte en nuestro país no ha variado sustancialmente a través de los años, y mantenemos sosteniendo sin cambios de relevancia la estructura del siglo XIX que hoy resulta precaria.

Resulta imprescindible construir un Plan Nacional de Transporte consensuado por todas las fuerzas políticas, elaborado por especialistas, estratégico y a largo plazo, coherente y actualizado, que responda a las realidades económicas y sociales del país y que sirva de fundamento sustentable al desarrollo. Si no es así, el transporte seguirá siendo muestra de nuestro estancamiento y al mismo tiempo generador de nuestro retraso.

El Gobierno no tiene plan. Las decisiones en la materia han sido episódicas, fruto de impulsos y motivaciones circunstanciales y carentes de una planificación seria y sustentable. El proyecto de un Tren Bala constituye el ejemplo más patético de esa política.

La red ferroviaria argentina llegó a ser una de las más extensas del mundo, con casi 50.000 km. La decadencia hasta nuestros días escapa a toda racionalidad.

En el 2005, como promesa de campaña, Kirchner prometió la recuperación del ferrocarril. Se compraron formaciones ferroviarias a empresas españolas y portuguesas por 1500 millones de pesos, de las cuales el 80 % están hoy arrinconadas por no contar con repuestos para repararlas o por no responder a los requerimientos específicos. Y la compra de trenes a China se hizo sin licitación pública.

Entre otras cosas, la experta Romina Ryan señala que tras la tragedia de Once, recién allí el Gobierno comenzó a gestionar ante el Banco Interamericano de Desarrollo financiación fresca para los ferrocarriles: un préstamo a largo plazo por unos 300 millones de dólares. Y agrega que ya se han hecho crónicas las deficiencias en los controles del Estado

para evitar el deterioro del sistema ferroviario, pese a las advertencias efectuadas por la Auditoría General de la Nación (AGN).

Los subsidios al transporte ascendieron en 2010 a 13 mil millones de pesos, equivalentes al 1% del Producto Bruto Interno (PBI) y al 30% del gasto total del Estado nacional en subsidios.

De ese total, las concesionarias de trenes y subtes del área metropolitana reciben el 22% y 8% el Ferrocarril General Belgrano. Esas cifras de tal envergadura no se han visto reflejadas en la calidad del servicio. Tan sólo tuvieron como objetivo el subsidio a la tarifa, sin pensar en inversiones y mejoras del mismo. A la vez los funcionarios del área de transportes están siendo investigados por el uso indebido de subsidios sin control. La sospecha tiene fundamentos: esta ha sido una de las fuentes más utilizadas para el financiamiento del aparato político del gobierno y también para el enriquecimiento personal de funcionarios, como el caso de Ricardo Jaime, emblema de este despilfarro. La cifra de los subsidios y su deterioro demuestran el fracaso estrepitoso de esta decisión: cada día más gastos, cada día peor servicio y abandono en la inversión.

Según Lucio Castro, director del programa de Integración Global y Desarrollo Productivo del CIPPEC, el gasto del Estado hacia esas empresas tomó la forma de un subsidio: se transfieren recursos a las empresas privadas a título de compensación por las bajas tarifas, como forma indirecta de beneficiar a los usuarios. Pero sin garantías de que el servicio sea eficiente y no esté generando rentas extraordinarias a los operadores o a sus proveedores. Entre 2002 y 2010, el subsidio a esas empresas subió alrededor de un 70%, mientras recaudaron menos en igual proporción y exentas de control estatal.

A la vez, en vez de subsidiar la demanda hacia los sectores con menores ingresos, se lo hizo a todos por igual y sólo en las áreas urbanas y

suburbanas de la ciudad de Buenos Aires, lo que implica una falta total de respeto por una concepción federal del uso de los recursos públicos.

Y en materia de subsidios en general, existen arbitrariedades que merecen un serio análisis y reconsideración. Porque, por ejemplo, si con subsidios logramos que el transporte en Buenos Aires resulte más barato que en Chaco o Formosa, nos encontramos con la paradoja de que el Estado está subsidiando a una población no necesitada y desprotegiendo a una carenciada: eso está lejos de una verdadera Justicia Social.

Aquel tren de carga

Es necesario sopesar la trascendencia económica que significa la carga de la producción que hace que la red ferroviaria se convierta en el sistema neurálgico de la dinámica agroindustrial y comercial.

La expansión de las economías regionales espera el tren de carga, por cuanto el 30 % de los costos de la producción del Interior corresponde a fletes del automotor, mientras que, con el tren, a mayor distancia el costo por km es menor.

Según refiere Soledad Fattori, en Uruguay, el Ejecutivo hoy busca la rehabilitación de toda la red ferroviaria de 1.600 kilómetros. El objetivo es que al finalizar la actual administración se logre alcanzar las 2.600.000 toneladas transportadas al año y se reduzcan los costos operativos: de 12 a 7,3 centavos de dólar por tonelada por kilómetro.

Además, se debe evaluar el costo en bienes y en vidas provocado por una red vial en condiciones lamentables, con caminos de tierra donde serían necesarias autopistas de doble vía. El mapa del país nos pone de manifiesto que contamos con un muy reducido número de rutas que

respondan a las necesidades y que carecemos de interconexiones entre localidades que, próximas en la realidad, resultan distantes en la comunicación. Y esto vale también para la estructura de la red ferroviaria y el diseño del transporte aéreo. Hay puntos del Sur no muy alejados entre sí, que para el traslado por vía aérea se hace necesario el viaje irracional de venir a Buenos Aires y volver de nuevo al Sur. ¿Evaluamos el costo improductivo que esto significa?

Durante los 90, el menemismo buscó encandilar a la población con la fantasía de que el transporte automotor era signo de progreso y el ferrocarril símbolo anacrónico del pasado y la ineficiencia; por tanto, se instaló la consigna de “tren que para, estación que se cierra”; y así vimos cientos de localidades del Interior abandonadas que quedaron como huellas de un pasado que había sido más esperanzado.

El tiempo ha convencido a la población, por las consecuencias, de lo erróneo de ese enfoque, especialmente hoy, cuando en el mundo se busca suplantar los efectos nocivos de la combustión de hidrocarburos de los motores a explosión por otras formas de energía. El motivo central es que el transporte automotor es uno de los mayores consumos de combustibles fósiles en el mundo. La industria automotriz se desarrolló según el sistema de motores a explosión, pero se podrían sustituir por motores eléctricos; hoy el cambio es costoso, y acaso se opte por la transición de motores que combinen combustible con electricidad. En esencia, el problema no es técnico, es una cuestión de mercado. Por otro lado, en varios países se siguen apreciando las ventajas del sistema de tranvías en las grandes ciudades.

Y en lo que hace a los subterráneos, la ciudad de Buenos Aires estuvo a la cabeza de las capitales del mundo en sus comienzos y hoy debería contar con una red varias veces por encima de la actual. Más aun: varias ciudades del Interior deberían ya contar con un servicio de subterráneos

como el de otros países. Su rapidez, el uso de energía no contaminante y otras ventajas hacen del subte un medio de transporte de preferencia prioritaria.

Drogas

Al abordar el tema del narcotráfico, se ha de tener en cuenta de que se trata de una inmensa red de procesos que incluyen la producción, comercialización, consumo y financiación de la droga, al margen de la ley y con graves consecuencias sociales, políticas y económicas.

Lo más temible de la situación acaso sea el poder del narcotráfico, cuyo instrumento principal es la violencia, muchas veces de una magnitud fuera de los límites de toda razón humana. En ocasiones, su fuerza llega a ser superior a la de los gobiernos nacionales. Como la información de los medios señala en forma constante, el narcotráfico moviliza inmensas cantidades de dinero, presiona a los gobernantes, se infiltra en el tejido social, inficiona los medios de comunicación e injerta la corrupción en los partidos y en los estamentos del Estado y destruye el sentido de la legalidad y los principios éticos elementales de la convivencia. Y una vez instalado, su erradicación se hace casi imposible.

Según es habitual frente a males de grandes dimensiones (como sucedió con el alcohol) se puede pensar que una vía de solución acaso sea la opción por la intransigencia absoluta y jugarse por la lucha total, a toda costa, mientras otra puede ser (hay quienes la suponen más apta y posible) la de dosificar el conflicto a través de una legislación adecuada (con limitaciones tipo Ley antitabaco, etc.). Es difícil encontrar un camino cierto entre la impunidad y el alto costo de la lucha.

El tema es de una envergadura gigantesca; y frente a esto se dan las actitudes habituales de negación de la realidad, de los que viven en una burbuja mental y subestiman los peligros pero luego no pueden evitar las consecuencias, y la de los pusilánimes a los que espanta y paraliza la dimensión del problema que amenaza como un tsunami. En general, los poderes públicos de ningún modo han estado a la altura de las circunstancias y ante una Cuestión de Estado de trascendencia absoluta se vienen mostrando carentes de toma de conciencia y de resolución. E incluso las religiones del mundo, destinadas por su esencia a jugar un rol protagónico decisivo en la materia, tal vez han señalado el perfil moral del problema pero no han marcado con el tajante énfasis requerido que se trata de una cuestión de supervivencia humana en el que se juega el futuro y acaso no han llegado a inspirar el ardor necesario en los creyentes. Pero existe otra posición posible: la de plantearse con nitidez y responsabilidad la pregunta clave: ¿cuál es el modelo de acción estratégica que ataque las cuestiones medulares de esta plaga universal?

Por mi experiencia en la gestión pública sé de la voluntad, la fuerza y el coraje que esa actividad requiere. Pero este es un tema que compromete absolutamente a quienes se involucran y tienen en él un rol ejecutivo que implica una firmeza y una convicción irrenunciables, que acaso la sociedad en su conjunto no siempre alcanza a dimensionar con precisión.

En la Argentina, los debates sobre la modificación de la ley N° 23.737, que regula el consumo y tenencia de drogas, han supuesto la búsqueda de un mayor consenso social y una mayor comprensión de la cuestión por parte de la sociedad, y allí han estado presentes los temas de la despenalización y la legalización.

La flexibilización cultural y la tolerancia social se muestran cuestiones profundamente problemáticas cuando el libre consumo y la tenencia de

drogas se presentan dentro del inmenso contexto de la pobreza estructural. La amalgama de droga y pobreza preanuncian un desenlace trágico y es inevitable asociarla al narcotráfico.

Como señala Virginia Bonard: ¿Cómo atender a realidades diversas y complejas? ¿Cómo dar respuesta a los problemas del joven de clase media que busca en la marihuana una diversión en rueda de amigos? ¿Y a la del preadolescente que parece mucho menor por su desnutrición crónica, sin educación y que vagabundea para sobrevivir adherido al paco? Nuestra sociedad no está en condiciones de asimilar realidades que pueden ser costumbre aceptada en otros países con un ámbito cultural distinto. No tenemos dónde atender a los adictos ni hospital público donde internarlos. Se requieren servicios más abarcativos: inserción laboral de los adictos recuperados, red de salud que dé cobertura médica y contención psicosocial para paciente y familia, información sobre centros de atención, control de los centros asistenciales, etc. y llegar a los sectores vulnerables de la sociedad.

El narcotráfico argentino

El aspecto que aparece con una importancia tal que constituye una irrenunciable y excluyente cuestión de Estado es el narcotráfico, inextricablemente ligado al de la Inseguridad. Juan Gabriel Tokatlian, Director del Departamento de Ciencia Política y Estudios Internacionales de la Universidad Di Tella, señala la “argentinización” del tema de las drogas; o sea: la adaptación nacional de un fenómeno transnacional que ha ido consolidando a una poderosa nueva clase criminal que, a nivel local (municipal o provincial), es cada vez más influyente e intocable.

“Cada país tiene el narcotráfico que deja prosperar y la Argentina tiene el suyo: un narcotráfico que se sustenta en una coalición para el delito en la que se entrelazan policías, políticos y pandillas. Esto ha ido avanzando ante el debilitamiento relativo del Estado, la falta de control de ciertos cuerpos de seguridad; la cooptación de estratos diversos que se benefician de este lucrativo negocio; el desmoronamiento de los compromisos ideológicos de los partidos políticos y la glorificación del enriquecimiento rápido como un modo de ascenso y reconocimiento social”.

En cuanto a las acciones a llevar a cabo, el mismo especialista piensa que “el núcleo estratégico para superar nuestro modelo de narcotráfico está en afrontar el desafío del nexo policías-políticos. Ello constituye un reto, pues un ataque frontal podría producir una alta inestabilidad en el mercado de drogas y una espiral adicional de violencia; lo cual conducirá a que el Estado busque un (nuevo) pacto de convivencia con el narcotráfico y que la sociedad pida (de facto) el apaciguamiento por el desborde del crimen. De hecho, hemos desarrollado un esquema tácito “a la argentina” de *modus vivendi* entre las partes que, cada cierto tiempo, se renegocia en las sombras”. Y añade: “La única alternativa para resolver el fenómeno de las drogas es aplicar un modelo regulatorio integral que apunte a dismantelar el prohibicionismo imperante”.

Desarmar el negocio de la droga se logrará bajando su precio de comercialización. Además, reducir el nivel de prohibición ayuda. Pero en nuestra sociedad, con sectores desprotegidos y sin red de contención, las facilidades para acceder a la droga podrían producir un efecto negativo. Por otro lado, estas decisiones si no son tomadas a nivel mundial pueden generar consecuencias no deseadas, al trasladarse parte del narcotráfico a los países con menos controles. Estas son decisiones que deben tomarse en un plano más amplio que el plano nacional.

CAPÍTULO XI

Una estrategia
abierta e inteligente

**En el planeta del Principito había como en todos los planetas,
hierbas buenas y malas.**

Antoine de Saint-Exupéry

El mundo global se nos presenta en cada instante de nuestras vidas. Recuerdo, como si fuese hoy, el día que estando en una reunión de gabinete entró el edecán presidencial con la cara desencajada por la información que traía —que susurró al oído del Presidente, guardándola como si fuese un secreto de Estado—; algo inimaginable estaba sucediendo en el corazón del poder, en los Estados Unidos de Norteamérica.

Esta información transmitida de manera misteriosa y oculta, producto de la cultura militar del mensajero, estaba siendo presenciada por millones de habitantes en el mundo. Corrimos hacia el despacho presidencial y encendimos el televisor, que resultó el medio más eficaz para enterarnos de “información clasificada como reservada” por los servicios de información. En vivo y en directo observamos como un avión atravesaba una de las Torres Gemelas y unos minutos después se derrumbaba y con ellas un orden mundial.

Los Jefes de Estado, las amas de casa, los empleados, los presos, los enfermos en los hospitales, todos en el mundo entero, desde Canadá hasta Sudáfrica y desde Japón hasta Chile, recibían la información en el mismo momento y por los mismos medios.

El tiempo y el espacio ya no son lo que eran. El mensajero llega con su mensaje más tarde que la información que se disemina en segundos por el mundo entero. Las víctimas del 11-S, por sus teléfonos celulares, le avisaban al poder que los aviones en los que volaban apuntaban a destruir los refugios de los sistemas de información más sofisticados del mundo.

Los representados y los representantes cuentan con la misma información, la reciben simultáneamente, por los mismos medios y en el mismo instante.

Estamos todos, todo el tiempo, en todos lados. El mundo global es un mundo en tiempo y espacio presente, simultáneo, inmediato, sin intermediaciones, un mundo en el que cualquier habitante del planeta puede enterarse de lo que sucede en otra parte del globo antes que alguien que habita el lugar del suceso. El mundo ya no es más ancho ni es más ajeno.

Esta característica del mundo global se repite de manera menos perceptible –tal vez, por lo habitual de lo cotidiano– en todos los ámbitos de la vida. Los canales de moda, de cocina, la publicidad, Internet, las compras virtuales, conforman un híbrido cultural y productivo que nos envuelve. El sushi y el tango, la hamburguesa y el flamenco, un partido de fútbol cualquiera como las películas de Almodóvar o Mel Gibson son consumidos con igual avidez por habitantes de sociedades esencialmente distintas.

Sin embargo, esta homogeneización cultural que logra el capital sobre poblaciones en apariencia diferentes para imponer un mismo modelo de consumo, no lo logran ni la democracia, ni los valores republicanos, ni la libertad, ni la igualdad.

Es decir, que el interés circula con mayor rapidez y eficiencia para garantizar su propia reproducción por el mundo global –utilizando todos los medios disponibles–, mientras que los valores que deberían garantizar el goce igualitario de los mismos quedan atrapados por las realidades, la historia y la conformación institucional de cada país.

Esta realidad afirma la capacidad de aquellos países industrializados y con democracias estables, de establecer las reglas de juego y de imponer estas condiciones.

El libre comercio, que acompañó siempre de la mano a la democracia liberal, se ha puesto entre paréntesis y frente a lo desconocido, al crecimiento exponencial de China, India, los tigres del sudeste asiático, los países centrales, en vez de reforzar los criterios de la libre circulación de bienes, personas, tecnología y conocimientos, desarrolla mecanismos proteccionistas, defensivos, que obstaculizan las posibilidades de las naciones emergentes.

Ernesto Samper, ex presidente de Colombia, en su libro **El salto global**, informa que un estudio reciente de la Universidad de San Diego demostró que sólo el 30% del comercio global se puede considerar realmente libre.

La realidad internacional no se muestra, en consecuencia, de modo lineal. Si por un lado la globalización ha sido un fenomenal acelerador que ha facilitado la circulación de la ilegalidad, drogas, armas, terrorismo y lavado de dinero que transitan por los circuitos globales como peces en el agua; por el otro, en cambio, los alimentos y las personas no tienen la misma suerte. Los limones tucumanos impedidos de ingresar a los Estados Unidos, como la soja varada en las costas chinas, demuestran que a cada paso los alimentos encuentran trabas escondidas tras una barrera fito-sanitaria –artificial, en la mayoría de los casos– o una excéntrica norma para-arancelaria. Aun más escollos encuentran las personas sujetas a nor-mas discriminatorias cuando buscan horizontes mejores que los que les ofrecen sus países de origen.

La globalización, pensada como una gran oportunidad de acceso a los mercados, de circulación del conocimiento y de aproximación a la tecnología, precisa de una puesta a punto para que los Estados y las sociedades

menos desarrolladas no pierdan poder y capital, y los Estados más fuertes no consoliden cada vez más su primacía. Lo mismo sucede con los seres humanos: una parte de ellos con un consumo cada día más sofisticado y diverso., y otra gran masa excluida de todo, hasta de la más elemental supervivencia. Durante la primera década del siglo XXI las relaciones de intercambio se han transformado. Las teorías que explicaban que los países productores de materias primas iban a quedar rezagados y que sólo iba a avanzar la productividad industrial y tecnológica, ya que la agropecuaria tenía un límite territorial, se ha derrumbado.

La extensión de la productividad agropecuaria se ensancha a pasos acelerados. Los rindes, la productividad, la semilla inteligente, la siembra directa, las cruza de ganado y la biogenética han generado un horizonte de productividad muy importante que ha transformado la vieja noción de términos de intercambio.

Esta nueva realidad nos coloca en una situación en el campo de las relaciones internacionales que nos permite ubicarnos, si hiciésemos las cosas correctamente, entre los actores globales imprescindibles. Este es el estado del partido global que a la Argentina le toca jugar.

Armas para jugar el partido global

La primera afirmación que corresponde hacer es que las instituciones que serán los actores principales de la sociedad global no están aún consensuadas, ni existe demasiada convicción y claridad respecto de qué transformaciones son precisas para acomodar el mundo que dejó atrás el siglo que pasó.

Algunos consensos se van dibujando en un lejano horizonte de certezas: la vigencia del capitalismo se discute cada vez menos, aunque cada vez más se debate respecto de la manera de encontrar equilibrios sociales. La necesidad de repensar el rol del Estado-nación, la construcción de un mundo con roles sociales diferentes, las migraciones, la globalización del terror, el peso de los bloques regionales, el rol de las instituciones multilaterales, los mecanismos de toma de decisiones que hicieron crisis con la invasión norteamericana a Afganistán y a Irán. A la vez, la crisis europea pone en crisis la estabilidad de las regiones y la toma de decisiones conjuntas que, por un lado, le restan capacidad de decisión a los países, pero por el otro, les impide salirse del bloque por miedo a volver a la soledad de un desarrollo que, por sí mismos, nunca hubieran alcanzado.

Sin duda que la crisis europea es una crisis de modelo en la democracia. Cómo se conjuga la realidad de una sociedad menos productiva, más volcada al ocio, más vieja generacionalmente, con un Estado de Bienestar intocable, y con la realidad de haber reconvertido a la Europa capitalista a toda la Europa oriental y a Grecia a estándares de vida alejados de sus realidades, e intentar mantenerse productivos con un mundo asiático que avanza a pasos acelerados y una Latinoamérica rica en productos primarios. El Viejo Continente no encuentra su lugar, entre un mundo que avanza a una producción más ágil. Los interrogantes abiertos apuntan todos a intentar llenar un vacío institucional.

La globalización del capital requiere de la globalización de la política. Sin embargo, donde la política se ha globalizado, como es el caso de Europa, encuentra que ésta debe avanzar a pasos que la misma no concibe. La crisis financiera europea encuentra a Europa con un Banco Central por país, sin la flexibilidad de la Reserva Federal norteamericana, lo que le implica una pérdida de capacidad de decisión y de rapidez que

una crisis de tamaña magnitud no perdona. Es decir, que las construcciones decisionales en espacios compartidos son más lentas que las realidades que el mercado y las decisiones políticas generan. De esta manera, los pueblos sufren consecuencias negativas de lo que, hasta ahora, había significado su panacea: el continente europeo unido en casi una nación.

Todo poder que circule precisa de su contrapoder, establecido en normas y pactos que lo limiten.

“Las leyes deben mortificar, en todos los tiempos, el orgullo de la dominación” alertaba Montesquieu en **El espíritu de las leyes**, a mediados del siglo XVIII. Este principio, tan sólido que atraviesa los tiempos y mantiene su vigencia, debe guiar la readecuación de las instituciones globales nacidas después de la Segunda Guerra Mundial para intentar sanear los destrozos que la guerra había producido en el ánimo democrático y en la convivencia universal. Las instituciones internacionales no dan cuenta de las problemáticas actuales y cambian con tanta parsimonia que no pueden acompañar los problemas que la globalización genera; tampoco, en infinidad de momentos, sus oportunidades.

Immanuel Kant en **La paz perpetua**, escrita en 1795, ya lo preveía: “La comunidad más o menos íntima que se fue practicando entre los pueblos terrenales, ya llegó hasta el extremo de que una violación del derecho cometida en un sitio, se hace sentir en todos los otros; de lo que se deduce que la idea de un derecho de ciudadanía mundial no es una fantasía jurídica”.

El gran filósofo alemán se refiere a una ciudadanía mundial. Es decir que va más allá de pensar en reglas entre Estados para pensar en un ciudadano del mundo. Un habitante de un mundo que no puede vivir únicamente de las disposiciones que se toman en su territorio

institucional, porque su vida está atravesada por decisiones que cruzan las fronteras y que lo involucran.

Cuando una empresa decide abandonar un país para afincarse en otro donde los salarios son más bajos o la estructura de impuestos más conveniente (como las maquiladoras de la frontera norte de México, las fábricas norteamericanas en China o las zonas francas en Río Grande, Tierra del Fuego); cuando una región decide unilateralmente subsidiar determinados productos de su producción a mejores precios en otra parte del mundo; cuando no se protege el agujero de ozono en un determinado lugar del planeta y otros habitantes de otros lugares sufren las consecuencias de estas decisiones unilaterales y pueden perder, sin saber muy bien por qué, su esfuerzo de toda una vida.

Las crisis financieras, como los terremotos, tienen epicentro en una región pero se sienten muy lejos de su lugar de origen, involucrando a ciudadanos y empresas que no pudieron participar de las decisiones que desembocaron en la crisis.

Europa ha dado los pasos más firmes para responder al desafío global combinando su intransigencia fronteras afuera del continente y su flexibilidad demostrada fronteras adentro, pero esta decisión no le ha alcanzado para evitar la crisis financiera y de productividad que el continente sufre.

Los Estados-nación al interior del Viejo Continente, que estaban en proceso de desaparición, ahora sufren las consecuencias de decisiones irreversibles, tal como la moneda única. La estructura productiva griega, para ir a un extremo, lejos está de los niveles de productividad de la industria alemana como para comerciar con la misma moneda. Más atenuado, pero del mismo tenor, es la crisis española y la portuguesa, así como el fin del sueño irlandés —que había logrado superar 200 años de

atraso- que le significó que más del 80% de su fuerza de trabajo se mudase a los EEUU.

La enseñanza europea es clara. La regionalización es una estrategia positiva que sirve para enfrentar la realidad globalizada, pero con normas rígidas se hace difícil al momento en que otras regiones del mundo tienen condiciones de competitividad superiores a las del viejo continente.

La Argentina integra el MERCOSUR, que ha tenido escasos avances desde su fundación. La incorporación de Venezuela representa una decisión política más que una verdadera convergencia económica, y más que una decisión de avanzar más sostenidamente en la integración.

Este bloque subcontinental no ha realizado aún su convergencia macroeconómica, ni ha decidido reglas claras para la solución de sus conflictos - tal como sucedió con el apartamiento de Paraguay que es un miembro fundador del bloque del sur del continente - ni tampoco ha avanzado para optimizar la estrategia comercial con otros bloques o naciones. Los acuerdos con la Unión Europea siguen durmiendo el sueño de los justos, mientras Chile, Colombia, Perú y México, individualmente, ya han obtenido esos instrumentos para sus países. El único acuerdo firmado por el Mercosur ha sido con Israel. El MERCOSUR debe repensarse institucionalmente. Debe trabajarse la firma de una adenda que le diese forma, plazos y metodologías a este proceso de institucionalización, y así dar rumbo definitivo al bloque regional.

El desgaste que sufre la relación intrabloque es constante. De continuar su funcionamiento con este bajo nivel de institucionalización, la situación sólo podrá estancarse más, lo que significa, de hecho, profundizarla.

Es preciso destrabar los permanentes obstáculos comerciales que empañan la profundización del comercio regional. Es hora de decidir una estrategia consistente, porque la media tinta actual impide avances en las políticas de acuerdos de los países individualmente y mantiene una integración inconclusa que puede llegar a perturbar las relaciones entre los países miembros. El resultado: una Argentina aislada a contramarcha del mundo, en un tiempo en que los bloques regionales tendrán la palabra para la decisión de un orden mundial que precisará crear instrumentos nuevos y adaptados a esta nueva realidad internacional.

Por otro lado el ALCA, como espacio de encuentro de todo el continente americano, se ha enterrado de la mano de la política chavista en la región. Además, este acuerdo económico-comercial se diseñó en una orientación política muy diferente a la forma en que se construyó la Comunidad Económica Europea.

Describamos este proceso ejemplificador que en cuatro décadas fructificó en la actual Unión del Viejo Continente: el Tratado de la CEE de 1957 estableció un plazo de doce años para la eliminación de las barreras comerciales entre sus miembros, la implantación de un arancel común para las importaciones del resto del mundo y la creación de una política agrícola conjunta. Las metas económicas básicas del Tratado de la CEE se fueron cumpliendo gradualmente y tres comunidades supranacionales (la CEE, la Comunidad Europea del Carbón y del Acero –CECA– y el EURATOM, especializado en energía atómica) fusionaron sus respectivos ejecutivos en julio de 1967. Este dio origen a la Comunidad Europea (CE), principal antecedente de la actual Unión Europea. Otro paso decisivo se dio en marzo de 1979, cuando entró en vigor el Sistema Monetario Europeo (SME), lo que supuso un importante primer paso para la consecución de una unión económica y monetaria. En 1992 el Consejo Europeo firmó el “Tratado de

Maastricht”, que se ratificó al año siguiente, cuando se creó el Mercado Único Europeo. El 1° de enero de 1999, finalmente, entró en vigor el Euro, la moneda común a la mayoría de los países.

Lo que me interesa destacar –enfaticando que este proceso de los bloques regionales se ha dinamizado especialmente en las últimas décadas – es la forma en que se fueron acumulando acuerdos y limando distancias y diferencias, al punto de establecer, en consecuencia, políticas de compensación de desigualdades, como las que permitieron primero a España, Portugal, Italia, Irlanda y Grecia y tiempo después a los países recientemente incorporados provenientes del ex mundo socialista – además de Chipre, Malta y Turquía– adecuar sus estructuras productivas para poder luego competir en términos de igualdad.

Sin embargo, las potencias europeas comenzaron a permitir y permitirse licencias en los plazos y en las metas que fueron convirtiendo al tratado de Maastricht y las pautas de convergencia productiva en una formalidad, mientras, simultáneamente, avanzó la concreción de una sola moneda.

La realidad la vemos en la crisis europea. Estructuras productivas disímiles, que en nombre de las soberanías no respetaron las pautas de convergencia, se encuentran hoy entre la espada y la pared: estructuras productivas débiles que deben comerciar con una moneda fuerte, lo que produce quiebre, desocupación y desolación en los países que debían compensar sus desigualdades de origen.

Esta desigualdad de origen genera muchos temores, sobre todo en Brasil, que busca construir su hegemonía regional y convertirse en interlocutor con los Estados Unidos y en voz cantante del resto de América latina. A este aspecto se suman los problemas que ya encuentran tantos países latinoamericanos para establecer un comercio libre con la potencia continental. Estados Unidos, a partir de la caída de

las Torres Gemelas y del rechazo subcontinental al ALCA, dejó de posar su mirada hacia esta región y estableció una agenda de prioridades alejada del continente y priorizando las cuestiones de seguridad a los acuerdos de tipo comercial o de desarrollo.

Desde mi punto de vista es estratégicamente trascendente retomar el camino para la construcción del ALCA como un acuerdo continental que se extienda más allá de un típico acuerdo de libre comercio. El mundo que viene –como expreso en otro párrafo de este capítulo– irá alejándose de la unilateralidad para construir una serie de vértices de poder situados en Europa, América y Asia, emergiendo con fuerza Latinoamérica y con una expectativa abierta en África. En este marco, y aprovechando este **impasse**, se presentó en sociedad la Comunidad Sudamericana de Naciones, que fue lanzada por doce países de la región el 8 de diciembre de 2004 con objetivos ambiciosos de coordinación política, convergencia regional entre el MERCOSUR, la Comunidad Andina y Chile, la armonización de las políticas agrarias, la cooperación educativa y tecnológica y la interacción entre las sociedades. En palabras del analista venezolano Isaac Bigio, “La Comunidad Sudamericana tendría un área de 17 millones de kilómetros cuadrados, 361 millones de consumidores, un Producto Bruto Interno (PBI) de más de 800.000 millones de dólares, exportaciones por valor de 188,000 millones de dólares, el 27% del agua dulce del planeta, 8 millones de kilómetros cuadrados de bosques, recursos en gas y petróleo para un siglo y el liderazgo mundial en muchos productos alimenticios”.

Este organismo recién creado, aunque aún está lejos de ser una realidad, apunta también en la dirección correcta: fortalecer instancias supranacionales y tender puentes entre las regiones del subcontinente. Este primer impulso dio nacimiento al UNASUR, que ya hoy tiene una

presencia institucional con doce naciones miembros y con la impronta de pensar estratégicas obras de infraestructura continental.

Para ello se pueden comenzar a dar pasos a través de la transformación del Parlatino, que es un organismo testimonial, en un verdadero parlamento sudamericano que tenga potestad para avanzar en una integración legal e institucional. Los acuerdos regionales son la base para lograr los equilibrios necesarios para que los países tengan voz en la construcción de un orden político internacional. De este modo será factible también establecer reglas adecuadas para que esta nueva etapa de la humanidad sirva al desarrollo social y humano y permita a todos los pueblos gozar del lado positivo de la globalización.

Una política internacional estratégica

La Argentina cambia tanto y tan bruscamente su política internacional que se ha ganado el mote de país adolescente, permanentemente insatisfecho con sus decisiones. Como Ministra de Trabajo representé al país en la reunión anual de la OIT, la Organización Internacional del Trabajo. Al arribar a Ginebra y participar de las reuniones preparatorias del informe final donde la Argentina iba a ser sancionada por su permanente violación a los principios de la libertad sindical, me hicieron entrega de los antecedentes del “caso argentino” que se remontaban a varias décadas atrás.

Estuve tentada por un instante de tratar de explicar que yo no tenía nada que ver con el asunto y que mi posición era favorable a la libertad sindical. Frené mi impulso y pensé que para la OIT mi nombre, mi cargo y mi tiempo como Ministra no eran importantes, que era tan sólo (y

tanto) la representación de la Argentina y que debía hacerme cargo del inventario de incumplimientos que arrastraba la República.

En esa circunstancia entendí más cabalmente el valor de la política de Itamaraty, la poderosa Cancillería brasileña que actúa con consistencia, continuidad y seriedad, de modo diferente que la histórica flojedad de nuestra política internacional. Ésta siempre se expone desde la corta visión de un gobierno, en vez de asentarse en la larga tradición de una nación y de la responsabilidad jurídica y política de un Estado.

En esta última década la Argentina ha reiterado incumplimientos, estatizado empresas extranjeras sin más razón que sus intereses políticos, ha incumplido con compromisos externos y ha cambiado las reglas del comercio cuantas veces se le ha ocurrido. Así mismo ha sucedido con la energía, con los acuerdos con Chile que fueron incumplidos de un día para el otro. Así, Argentina se ha convertido en un país con baja credibilidad internacional, lo que le produce a cada argentino pagar cada producto, cada crédito, más caro que en otras partes del mundo. Es por ello que convertir la política exterior en una estrategia consistente de largo plazo es un buen negocio para la Argentina en general y para cada argentino en particular.

Este primer objetivo se convierte en un eje estratégico en la construcción de nuestra política internacional: demostrarle al mundo que en la Argentina hay principios que guían las decisiones que están asentadas en la República y no en el Canciller de turno. Tal postura, coherente, llevaría al país a no cambiar año tras año su voto en los organismos internacionales, su orientación en las relaciones bilaterales o sus posiciones con respecto a los conflictos bélicos existentes.

La mejor estrategia para un país mediano como el nuestro es fortalecer y modernizar los espacios multilaterales de decisión, ser coherentes y transmitir confianza.

La bipolaridad derrumbada con la caída del muro de Berlín ha generado dos procesos en paralelo. Por un lado, el afianzamiento de China como potencia mundial y por el otro la creciente multilateralización de las relaciones, como lo demuestra la presencia de la Unión Europea en América latina, las incursiones de China en el mismo continente, el peso creciente de los países del Sudeste asiático y Japón, la aparición de la India como potencia y el aumento de acuerdos bilaterales entre países.

El 11-S colocó a Estados Unidos nuevamente en el centro del debate y el terrorismo puso en crisis la edificación institucional de posguerra. Esta señal sólo despertó reacciones cuando el ataque se realizó en el corazón del poder; antes de eso la Argentina ya había sufrido, mediante los ataques a la Embajada de Israel y la AMIA, la vivencia de la extra-territorialidad de los ataques terroristas. Estos hechos –que mostraban una tendencia clara– no fueron tenidos en cuenta y el poder reaccionó sólo cuando atacaron su centro. La Argentina –como ya se demostró con estos atentados– no puede responder por sí misma a fenómenos como el terrorismo, y más aún después de haber juzgado a los responsables - donde se verifica una participación directa de la República Islámica de Irán - como tampoco en soledad podrá luchar contra los subsidios agrícolas, el lavado de dinero, las consecuencias de las crisis financieras, las consecuencias de las crisis financieras, o la desigualdad de los mercados laborales.

El desafío es pensar en un marco jurídico que, como ya dije señaló Kant, comience a sentar las bases de un “derecho de ciudadanía mundial”, para discutir los límites del actual derecho internacional que no alcanza a aquellos países que se niegan a firmar los tratados, o que les otorga un poder superior a algunos sobre otros, como sucede por ejemplo con el derecho de veto que algunas naciones tienen en el

Consejo de Seguridad de la ONU. De esta manera la globalización se puede transformar en una ventana de oportunidades para países como el nuestro, que hoy miran de reojo el proceso sin adaptarse a sus ritmos y sin capacidad para discutir en pie de igualdad sus reglas.

La Argentina, por su lado, debe construir la política internacional en un marco de claridad conceptual defendiendo principios y no moviéndose al ritmo de las necesidades políticas generalmente basadas en luchas internas y pequeñeces.

Para dar un par de ejemplos mencionemos el cierre de las importaciones de manera unilateral, los cambios permanentes en las reglas de juego de las empresas que hoy no pueden girar dividendos, el cierre del mercado cambiario, que generan la permanente imprevisibilidad de la Argentina frente al mundo. La política internacional precisa otra mirada, más larga, más aguda, que coloque a la nación por encima de la finita mezquindad de ciertos protagonistas que derrochan el prestigio del país, un bien ganancial de todos sus ciudadanos.

Crisis y oportunidades

A todo lo dicho se agrega la realidad de la reciente crisis económica mundial, con sus inevitables consecuencias. Presenciamos hoy una profunda transformación de paradigma. El colapso europeo y de América ha puesto al descubierto, ya lo señalé, que la teoría según la cual con los **commodities** nunca se podría crecer y que los términos del intercambio siempre serían desfavorables para Latinoamérica (como expresaban aquellos conceptos de la CEPAL) perdió sustento.

El mundo ha cambiado: También antes mencioné que Europa decidió avanzar con el euro como moneda única, en un continente con

países con estructuras productivas diferentes y con culturas laborales y empresariales diversas que no resultaron suficientemente consistentes como para mantener un sistema de moneda única. La Unión Europea posee un Banco Central Europeo, pero con los respectivos Bancos Centrales de los diferentes países no es independiente ni puede tomar decisiones autónomas (como sí lo puede hacer, por ejemplo, la Reserva Federal norteamericana para su país) y de este modo se le hace difícil mantener el euro. Al mismo tiempo, el sistema financiero americano también ha mostrado ser endeble, siendo que se lo creía invulnerable.

Pero todo esto significa también, al mismo tiempo, que una gran oportunidad se abre para Latinoamérica. Vivimos una circunstancia histórica, acaso irreplicable, que la Argentina no puede desaprovechar. El mundo se presenta como un espacio abierto para el potencial económico argentino, con condiciones inmejorables para los recursos naturales, técnicos y humanos con que contamos. Una falta de respuesta seria y madura ante estas circunstancias constituiría un desperdicio irracional imperdonable que no nos podemos permitir.

Pero se ha de tener en cuenta que las circunstancias económicas son aprovechadas por cada país según sea el sistema político de que disponga.

Es la política la que permite a las naciones aprovechar los momentos favorables de la economía mundial. Las decisiones están en manos de la sensatez política y no de las supuestas “fuerzas ciegas e impersonales del mercado”, como cree el populismo autoritario. Por eso hoy una convivencia democrática inteligente permitiría aprovechar la oportunidad y convertirla en desarrollo y bienestar.

CAPÍTULO XII

El cambio es posible

“Sin coraje, las otras virtudes carecen de sentido”

Winston Churchill

Este libro constituye una respuesta, política, en cuanto a que perfila soluciones concretas que el país debe poner en marcha para corregir las dificultades y, a la vez, conceptual, en cuanto se construye alrededor de una hipótesis fundada. Es decir, un diagnóstico del motivo y del fundamento que da origen y perpetuación a la decadencia argentina. El libro, además, se compromete con un camino y propone una solución: el de encarar con coraje, inteligencia, madurez y consenso una transición que nos permita superar las consecuencias de vivir regidos por un sistema político hegemónico y clientelista, y nos ponga en la dirección de construir una institucionalidad democrática basada en un sistema republicano que se constituya alrededor de partidos abiertos y plurales que se alternen en el poder.

La propuesta es que la democracia no se reduzca a una espuria delegación del poder sino que se constituya como una “forma de vida”, como espacio social, lo que implica esparcir el poder, descentralizarlo y desgranarlo. Es decir, ponerlo al alcance de todos. La pirámide que concentra en su vértice todo el poder se debe reemplazar por una “democratización de la democracia”, como la define Anthony Giddens en *Un mundo desbocado*. El poder ya no puede ser singular, uno, único, alcanzable por un grupo o gobierno (la toma del poder), ni tampoco ese poder central que “presta” el poder a la sociedad, cada dos años, para que ésta vuelva a legitimar su dependencia.

La transición no es de gobiernos, es de la naturaleza del poder.

En nuestro presente, la vida del poder es la muerte de la sociedad. Como en el fantástico cuento de Horacio Quiroga, “El almohadón de

plumas”, el lugar donde reposa el enfermo para intentar curarse del mal que tiene es donde está depositado el bicho que le succiona la sangre hasta matarlo. Cuanto más tiempo se queda en la cama apoyando su cabeza en el almohadón de plumas más rápido será su final. El remedio empeora al paciente que no lo percibe e insiste en quedarse acostado, sin darse cuenta que acelera su muerte. Tal como nuestro Estado, que funciona como un espacio de muerte y de criminalidad, de corrupción y de apropiación de lo colectivo por quienes detentan el poder. Ocurren las tragedias y vuelve a salir a la luz la descapitalización de la Argentina, que va dejando jirones de su capital con peores trenes, peores subterráneos, peores rutas, gente menos educada, más violencia, más muertes, más suciedad. Como si viviésemos en esa inercia, suceden los escándalos pero no se modifica la causa de fondo que es la naturaleza del poder, por lo que lo nuevo que se intenta al poco tiempo se mimetiza con la cultura delictiva y, como si fuera un trozo de plastilina, toma nuevamente su forma.

El Estado se ha “mafializado” a lo largo de las últimas décadas, si se me permite la licencia de transformar este concepto en un verbo. Cada espacio estatal se convierte en refugio de los intereses de quienes lo administran. Se ha privatizado, se ha mercantilizado y la sociedad, cada vez más, adopta la misma lógica para sobrevivir.

El pasaje de un poder hegemónico, no republicano, apenas democrático, a una sociedad con poder será resistido con todas las fuerzas. Ya ha sucedido, por ejemplo, con la experiencia de la ALIANZA que, en dos años, fue pulverizada desde adentro y desde afuera sin exculpar a quienes fueron los actores principales de su responsabilidad histórica.

La lucha contra el “Pejotismo”, anunciada por el Presidente Néstor Kirchner durante su campaña electoral como una lucha contra las mafias, ha dado lugar a una nueva convivencia donde las convicciones éticas se

reemplazaron por el pragmatismo y las prácticas de siempre. En vez de ser desterradas, son utilizadas por los nuevos administradores del partido del poder. Kirchner fue el nuevo Jefe y todos los súbditos, los mismos que lo hicieron con Menem y Duhalde, le rindieron pleitesía. Hoy, con Cristina Kirchner, el modelo se repite con formas aun más escandalosas.

El cambio es absolutamente posible; por ello la mirada que busco transmitir lejos está de edificarse sobre posturas fundamentalistas, sobre actitudes necias o sobre supuestos dones sobrenaturales. Las tres conductas lo sofocarían.

Las posturas fundamentalistas las identifico como aquellas que se construyen sobre quimeras y fantasías, y en consecuencia se convierten en irrealizables. Todo proyecto que no se puede llevar a cabo, por idealista o bienintencionado o de avanzada que parezca, esconde una veta profundamente conservadora y reaccionaria, porque consigue el efecto contrario al buscado: deja las cosas como están. La postura necia es la que repite siempre las mismas cosas y produce en consecuencia los mismos resultados.

Por último, la visión de una Argentina tocada por la varita mágica – como sentenció Eduardo Duhalde en su corto paso por el sillón presidencial, “La Argentina está condenada al éxito”–, es un mensaje que paraliza y convoca al inmovilismo, porque deja en manos de un “don natural”, de una supuesta condición mesiánica y excepcional, la construcción del destino personal y colectivo que los actores sociales debemos realizar.

La historia, en innumerables oportunidades ha demostrado el fracaso de teorías que prometían paraísos perfectos, y según las cuales todos los males de la humanidad desaparecerían por la puesta en marcha de sus fórmulas: desde el hombre nuevo, el fin de la explotación del hombre

por el hombre, la violencia en manos del pueblo convertida en justicia, como la mano invisible del mercado derramando bienestar y tantas otras.

Los “relatos” no son sino construcciones épicas imaginarias que buscan crear una sensación de protagonismo y triunfo excepcionales pero que no hacen sino someter a una población al poder absolutista de un líder mesiánico.

El cambio es una construcción no es una aparición, es una continuidad y no un momento.

La transición se tiene que edificar con consenso político y social y todos los actores asumir que sufrirán una metamorfosis al pasar de un estado a otro distinto. La locomotora del cambio debe regular su velocidad para lograr que todos los vagones recorran el camino y evitar que, por exceso de velocidad, descarrilen los últimos y dejen a sus habitantes excluidos y a la vera del camino o que, por lentitud, el tren recorra eternamente el mismo lugar.

La transición, en otro plano, implica reconocer que más allá de la situación presente, la Argentina tiene una historia, una tradición e instituciones, y que con ellas hay memoria, acumulación de conocimiento y experiencias rescatables.

Toda transición que desconozca doscientos años de historia independiente se encontrará con profundas resistencias; así como también se frustrará la transición ingenua, aquella que coloca el problema siempre afuera, que se ampara en fórmulas simples pero unilaterales: el problema es de los jueces y no también de la policía, el problema es de los peronistas y no de los radicales, el problema es de los docentes y no de los padres, el problema es del otro y nunca mío.

La transición implica recorrer un camino crítico que generará cambios en cascada que involucrará a todos y no sólo a algunos. Este consenso se

construirá en la medida en que los ciudadanos se sientan involucrados en los beneficios del cambio y no lo conciben como una amenaza o un salto al vacío.

El consenso social alrededor de la necesidad del cambio sirve también como antídoto contra los que resistan, boicoteen, pongan palos en la rueda, paralicen el país e intenten volver a sus antiguas guaridas de poder.

Este poder permanente, que siempre vuelve, bajo diferentes nombres, pero con las mismas prácticas, constituye el miedo central que alimenta el escepticismo social.

Todo cambio se encontrará con una barrera infranqueable de intereses que harán rebotar las intenciones y devolverlas al punto de partida. La respuesta a este miedo —construido en décadas de frustraciones— es simple; no es técnico, es político. No es una fórmula, es una decisión.

Juan Bautista Alberdi sostenía, en **Bases y puntos de partida para la organización nacional**, que todo sistema nuevo, para ser sustentable, requerirá de elementos viejos para su conformación.

No se hace el cambio esperando la aparición de un Superman que combine lo mejor de los japoneses en su obsesión productiva; de los ingleses en el respeto a sus instituciones y de los suecos en su sistema social perfecto.

El cambio es lograr que los valores positivos, que nuestra sociedad tiene, sean capaces de sobreponerse a los negativos, que también tiene, y que coincida “la razón de Estado” con la “razón social”, haciendo mía una enunciación de Guillermo Maci.

Me remonto a la Generación del Ochenta, a nuestra propia tradición, que logró transmitir el aura de un proyecto y que —sin televisión, ni radio,

ni Internet, sin que ni siquiera se supiera el nombre de su presidente—, consiguió que millones de europeos confiaran en sus bondades y cruzasen el océano para emprender una vida mejor.

El pasaje de un modelo de gestión de Estado hegemónico a uno democrático y social implicará que una generación —pensada en términos históricos—, como portadora de un proyecto, se una y encarne con coraje y racionalidad la voluntad social. Esta voluntad se tiene que organizar en una suma de espacios políticos modernos, populares y racionales, que sean capaces de dejar sus intereses de lado y construyan consensos intrasociales y políticos que garanticen una gobernabilidad que pueda destejer pacientemente las redes del poder.

La lista de tareas a realizar conforma una nutrida agenda de trabajo que debe ser armada contemplando todo el territorio nacional, construyendo normas claras y transparentes en el seno de la misma sociedad civil y política alternativa, unificando acuerdos básicos para convertirlos en un programa de gobierno.

He tratado a lo largo del libro de exponer reflexiones que surgen de una doble comprensión; por un lado la experiencia vivida como joven militante, dirigente, exiliada, Diputada, Secretaria de Estado, Ministra y, sobre todo, mujer comprometida con la vocación pública; por el otro el aporte teórico que el estudio de las ciencias de la comunicación y de las ciencias políticas me ha dado para una comprensión más conceptual que la sola experiencia no otorga.

“Confieso que he vivido” tituló Pablo Neruda a su obra gigantesca y me siento envuelta en esa frase, que abarca un universo de contenido. No soy una “política nueva”, soy una política que ha reflexionado sobre su experiencia personal y sobre la práctica colectiva. Miro más allá de los dogmas que me resultaron insoportables anteojeras, que se fueron derrumbando uno a uno a nuestro alrededor. No busco un fin porque todo fin tiene un nuevo principio.

Intento, junto a ustedes, abrir las puertas para el cambio, que espero sean muchas. Unión por Todos, partido que construí y construyo con toda convicción, se propone como una de ellas, junto a otras que representen a organizaciones sociales, intelectuales decididos a alimentar el cambio de ideas, trabajadores dispuestos a construir un sindicalismo distinto, piqueteros listos a trabajar para devolver dignidad a quienes están presos de los aparato, ciudadanos comprometidos y activos

Mi objetivo es que este libro sirva para que en cada uno se despierte el ciudadano, porque como recita Mario Benedetti “después de todo la muerte es sólo un síntoma de que hubo vida”.

Buscar esa vida, de eso se trata.

Patricia Bullrich

PATRICIA

BULLRICH

YO

PROPONGO